colección supelegor

ORÍGENES, IDEOLOGÍA Y EVOLUCIÓN DEL PNV. EL NACIONALISMO VASCO.

EL NACIONALISMO VASCO.
ORÍGENES, IDEOLOGÍA Y EVOLUCIÓN DEL PNV.

6

JOSEBA ARREGI ARANBURU

ORÍGENES, IDEOLOGÍA Y EVOLUCIÓN DEL PNV

EL NACIONALISMO VASCO

Propietario de los Derechos: Atxular Atea S.L.

Acuerdo de Licencia:

Este libro está publicado bajo la siguiente licencia Creative Commons:

Atribución-CompartirIgual 3.0 Unported (CC BY-SA 3.0) (https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es)

Depósito Legal: BI-591-2013

ÍNDICE

0. Introducción 5

1. El contexto europeo. 9

2. El contexto español 23

3. El contexto vasco 31

4. Los inicios del nacionalismo vaco. 43
   4.1 La formulación original 43
   4.2 La recepción inicial del nacionalismo vasco. 49

5. Los elementos ideológicos del nacionalismo del PNV 57

6. La división, característica ineludible del nacionalismo del PNV 71
   6.1 Primera fase: hasta 1916. 71
   6.2 Segunda fase: Comunión y Aberri 76
   6.3 Tercera fase: La ruptura definitiva en el nacionalismo vasco, el nacimiento de ETA 82
   6.4 Cuarta fase: La escisión de Eusko Alkartasuna 89
   6.5 Quinta fase: Acumulación de fuerzas. Del Pacto de Ajuria Enea al Pacto de Estella/Lizarra 98

7. Evolución de la ideología del PNV 115
   7.1 La evolución debida a las tensiones internas de la doctrina nacionalista 117
      7.1.1 El elemento confesional del nacionalismo del PNV 120
      7.1.2 La meta política del PNV: la independencia, el sentido de la independencia, las alternativas 125
      7.1.3 La independencia entre la autodeterminación y el Pacto con la Corona 133

7.1.4 Bajando del monte: De Estella/Lizarra y del plan Ibarretxe a la reconquista del poder 140
7.1.5 El problema de la legitimidad del poder, clave para entender la ideología del PNV 144
7.1.6 El empeño del PNV en la Construcción de la Comunidad Nacional 148
8. El PNV en el contexto de la violencia terrorista de ETA . . . 163
8.1 El binomio solidaridad comprensiva y rechazo de la violencia 171
8.2 La bifurcación reforma-ruptura en los comienzos de la democracia y la cuestión de la violencia 174
8.3 La visión anticomunista de personas vinculadas al PNV y la crítica de la violencia de ETA 180
8.4 El momento de mayor claridad del PNV en su rechazo de la violencia terrorista de ETA 183
8.5 Victoria provisional de ETA y de su violencia terrorista revestida por el ropaje de la tregua y bendecida por la unidad de acción nacionalista 193
8.6 La agonía del Acuerdo de Estella/Lizarra en la época del Lehendakari Ibarretxe: el fin de la violencia terrorista como proyecto político 209
8.7 La posición actual del PNV frente a la violencia terrorista de ETA 216
9. Ensayo sobre la ubicación ideológica del PNV de ayer a hoy 223
9.1 El punto de partida 224
9.2 Las circunstancias 227
9.3 Una circunstancia particular y de gran peso para el futuro: la segunda república 231
9.4 Una nueva oportunidad para la apuesta estatutaria: la transición democrática en España 234
10. Hipótesis sobre la ubicación ideológica del PNV actual . . . 239

0. INTRODUCCIÓN

Sería una simplificación afirmar que la mayoría de las historias y presentaciones del PNV, del nacionalismo vasco, se clasifican en dos categorías, en apologéticas o en extremadamente críticas. Sería una simplificación afirmar tal cosa porque existen presentaciones matizadas y objetivas que tratan de hacer justicia del objeto de análisis: el nacionalismo vasco del PNV.

Pero sí es cierto que existen otras muchas presentaciones que caen en uno de los dos defectos señalados: o son una simple apología del PNV y de su nacionalismo, o bien se reducen a resaltar sólo los aspectos más criticables del mismo, sin tener en cuenta el conjunto de su significado. Es cierto también que un proyecto político que afirma de sí mismo que es más un sentimiento que una ideología se presta tanto a lo uno como a lo otro, es cierto que hay algo en el planteamiento nacionalista que busca la identificación o el rechazo, haciendo difícil una valoración objetiva del mismo.

Casi todos los trabajos en torno al nacionalismo reciben con demasiada facilidad la calificación de filonacionalistas si encuentran algo mínimamente positivo en su planteamiento. O a la inversa, reciben el calificativo de antinacionalistas si reflejan aspectos críticos del mismo.

Este trabajo trata de evitar dar razones a unos y a otros. No pretende evitar la crítica de los dispuestos siempre a condenar cualquier presentación del PNV como rea de filonacionalismo, pero tampoco se deja encasillar por la acusación de antinacionalismo que prodigan con suma facilidad los nacionalistas ante todo intento de objetividad crítica con el PNV.

El nacionalismo vasco inaugurado por el PNV a finales del siglo XIX se encuadra en el desarrollo de la cultura moderna. Me atrevería a decir que la cultura moderna no puede ser definida unívocamente, que no existe una forma exclusiva de definirla. La cultura moderna es ilustración y racionalismo, pero también es romanticismo y sentimiento; la cultura moderna es burguesía, pero también es proletariado. La cultura moderna es democracia y constitucionalismo, pero también es totalitarismo y dictadura, es ciencia y es creencia en todo lo habido y por haber.

En ese sentido el nacionalismo pertenece a la cultura moderna: quien quiera analizar el nacionalismo vasco no puede caer en el error en el que cae el propio nacionalismo vasco del PNV: en proyectar al pasado anterior a la propia cultura moderna conceptos que no tienen sentido alguno fuera de la cultura moderna, como es el concepto de soberanía. El nacionalismo vasco, como todos los nacionalismos, sólo puede ser entendido en su significado dentro de lo que es la pluriforme y contradictoria cultura moderna.

Ésta es la razón por la que este trabajo inicia su análisis del PNV y de su nacionalismo tratando de describir adecuadamente los contextos en los que se debe entender el surgimiento del nacionalismo vasco y que es preciso tener en cuenta para entender su significado: el contexto europeo, el contexto español y el propio contexto histórico vasco.

Este trabajo no pretende ser un trabajo académico en el sentido de que renuncia a aportar todo el aparato crítico que acostumbra a acompañar a todo trabajo académico. Decir lo anterior no significa, sin embargo, que todo lo que se dice en este trabajo no esté basado en el estudio de las fuentes, de la bibliografía pertinente y en argumentos razonados en cada momento. En este sentido lo único que espera es que pueda ser considerado una aportación al debate político argumentado, algo de lo que el autor cree que adolece la política vasca y la española en su conjunto.

El lector se reencontrará con algunas repeticiones. El objeto de análisis es siempre el mismo, el PNV y su nacionalismo. Pero ese objeto se analiza dese varias perspectivas complementarias, desde la historia, desde el análisis del significado que tienen las permanentes divisiones que se producen en su seno, desde la perspectiva ideológica, y desde la perspectiva que da la relación del PNV y de su ideología con la realidad de la violencia terrorista de ETA. El hecho de analizar el mismo objeto desde varias perspectivas distintas y complementarias hace que algunas repeticiones sean inevitables. Espero que éstas sirvan para profundizar en el conocimiento del objeto en lugar de suponer una rémora en la lectura.

1. EL CONTEXTO EUROPEO

Como se acaba de decir en la introducción, el nacionalismo vasco, como todos los nacionalismos, es un producto de la cultura moderna. Ésta nace y se desarrolla básicamente en Europa, aunque se extienda posteriormente por todo el mundo. Son varios los elementos que indican el surgimiento de la nueva cultura en Europa, un surgimiento no instantáneo, sino histórico, en momentos distintos según los países, y con grados distintos de integración de los distintos elementos que la componen en cada uno de ellos.

Entre el siglo XVII y el siglo XIX va tomando forma lo que conocemos por cultura moderna. Pertenecen a ella tanto la revolución industrial como la revolución económica, la revolución del conocimiento técnico y científico y la revolución política y social. El término revolución que define los elementos citados es una muestra de lo que caracteriza a la cultura moderna: ruptura con todo lo que la antecede, la puesta en marcha de un proceso que apunta decididamente hacia el futuro y rompe con el pasado.

Pero a pesar de toda su voluntad rupturista, también la cultura moderna cuenta con antecedentes. Ya desde finales de la Edad Media se fueron produciendo acontecimientos en Europa que apuntaban hacia lo que se iba a condensar como cultura moderna. A todos estos acontecimientos les es común la característica del descentramiento. Europa descubre otros mundos, de los que

en cierta forma ya tenía noticia a través de los contactos comerciales, a través de la ruta de la seda por ejemplo, con Marco Polo, pero a partir de 1492 se produce un descubrimiento sistemático, una colonización sistemática del resto del mundo por parte de Europa.

Pero con ello se inicia la pérdida de la centralidad por parte de la misma Europa que produce esos descubrimientos. El mundo ya no se reduce a Europa, hay más mundos que Europa, hay más culturas que la cristiana europea, hay hombres que viven de formas distintas a la europea. Este proceso culminará en el siglo XIX con la ciencia de la antropología, que no sólo trata de describir esos mundos, sistematizar sus estructuras culturales, sino que derivará en la relativización del eurocentrismo, en la relativización de la propia cultura moderna europea.

Paralelamente la tierra deja de ser, de la mano de Copérnico, Kepler y Galileo, el centro del universo. El sol pasa a ocupar el punto alrededor del que gira y se ordena el universo conocido, y la tierra pasa a un lugar secundario. El universo ya no gira en torno a la tierra, sino que lo hace en torno al sol. Inversamente, el hombre descubre su propia interioridad tan infinita como el universo en el que su planeta ha perdido la centralidad. Con Giordano Bruno –*Dell' infinito universo e mondi*- el interior del hombre es el microcosmos infinito que refleja como un espejo la infinitud del universo. De esta forma el ser humano queda como un punto tangencial entre dos infinitudes que tratará de controlar con mayor o menor éxito de ahí en adelante.

El cristianismo occidental católico -es decir, universal- pierde también su centralidad: con la reforma de Lutero Roma deja de ser el único centro del cristianismo. Y la reforma de Lutero es el punto de partida de otras reformas dentro del cristianismo que

derivarán en la constitución de más centros del mismo, de forma que la cristiandad ya no se conformará en torno a un núcleo central ubicado en Roma, sino que se constituirá en una multicentralidad que la caracterizará en adelante.

Paralelamente el eje de desarrollo de Europa se trasladará del sur del continente hacia el norte: ya no serán los países mediterráneos católicos los que marcarán el paso del desarrollo económico y cultural de Europa, sino los países protestantes del norte. Serán estos países los que indicarán el futuro y los que iniciarán los procesos conducentes a la cultura moderna.

Todos estos descentramientos se concentran en lo que puede denominarse el descubrimiento del sujeto: el conocimiento ya no se centra en el ser que existe, en la objetividad de la realidad exterior, del mundo, sino en el sujeto mismo que conoce. La pregunta dominante pasará de ser la pregunta por el ser que puede y debe ser conocido, a la pregunta sobre el sujeto que conoce, sobre las condiciones en las que es posible garantizar un conocimiento correcto y verdadero. Descartes con su *Discurso del Método* y Kant con su *Crítica de la razón pura* serán los adalides de esta transformación de la filosofía.

El descubrimiento del sujeto significa también el descubrimiento paulatino del sentimiento, del autor conocido que sustituye al autor anónimo, del retrato en pintura, del realismo en la escultura: todo apunta a que desde finales de la Edad Media Europa inicia un viaje de transformación radical de sus supuestos definitorios.

El resultado que recoge todos estos descentramientos y transformaciones se conoce como Ilustración: la base sobre la que va a pivotar la nueva cultura, la modernidad, es la propia razón humana, que por ser propia y común a todos los humanos es universal,

y cuyos productos, el conocimiento, la verdad, las leyes, las reglas de comportamiento, serán también universales y en el fondo comunes a todos los humanos. Ya no serán Dios, la tradición y el representante de ambas, la Iglesia, los ejes sobre los que se articule la cultura como conjunto de normas, reglas y costumbres que estructuran el comportamiento humano individual y colectivo. Dios podrá aparecer como algo accesible al conocimiento humano en un teísmo difuso que lo ve como el gran relojero que ha puesto en marcha un reloj capaz de funcionar olvidándose de quien lo puso en marcha.

La cultura moderna nace, pues, como una apuesta por la razón, por la racionalidad, por la universalidad: rompe con las tradiciones particulares, rompe con las religiones basadas en revelaciones particulares, históricas, rompe con las limitaciones geográficas, rompe con las costumbres conformadas durante siglos. Inicia una nueva era, busca un hombre nuevo, una cultura nueva, un mundo nuevo, una ciencia nueva. Atrás queda el mundo antiguo con todas sus ataduras y oscuridades. Éste es el ánimo con el que nace la cultura moderna.

Siendo éste el contexto general, que es de gran importancia para la comprensión del nacionalismo, también del vasco como veremos, es preciso concretar algunas características que ayudarán a comprender mejor aún el surgimiento del nacionalismo. La revolución industrial y el desarrollo del capitalismo dan lugar a la aparición del burgués como la figura que definirá en buena medida la cultura moderna, con su contraparte que es el proletario. Así tenemos la estructura de la sociedad moderna que se define por el antagonismo entre burguesía y proletariado.

Y la revolución política dará nacimiento al Estado nacional, el producto más exportado de la cultura moderna europea a todo el

mundo, hasta el punto de ser la norma de organización política de todas las sociedades en el mundo actual. También, como se verá más adelante, el Estado nacional encierra un antagonismo en sus propios términos, pues el Estado responde a la universalidad de las leyes, mientras que la nación representa, a partir de una determinada evolución en el interior de la cultura moderna, la particularidad de una tradición, de una cultura, de una geografía histórica.

El burgués como modelo de la modernidad es un sujeto cuya definición se produce desde su ubicación en la economía. El burgués es el actor económico por excelencia, es el sujeto que actúa con libertad en la economía con vistas a obtener el mayor beneficio de su actividad. El burgués no posee una definición política por sí mismo. El burgués es el sujeto suelto en la sociedad, es el individuo por excelencia, sin ataduras, libre para materializar la universalidad de la libertad, aunque en ese ejercicio de la libertad económica ponga en riesgo el segundo universal de la revolución francesa, la igualdad, que será la exigencia de su contraparte, el proletario.

El sujeto burgués resume en su propia figura los descentramientos y las rupturas que caracterizan la sociedad moderna: es un sujeto sin raíces, sin vinculaciones, ligado sólo al éxito de su actividad económica y a las condiciones necesarias para ello, a la libertad. Por esta razón se prefiguran en él dos términos que definirán en el pensamiento moderno la situación de los humanos en ella: el desenraizamiento o desarraigo y la alienación. El burgués es alguien sin raíces, suelto en la sociedad, sin compromisos más que con su libertad de acción económica. Y el burgués, al igual que su contraparte el proletario, es un ser alienado, fuera de sí, siempre a la búsqueda de algo que está más allá de sí mismo, viviendo desde el exterior que es el fruto de su actividad económica

–François Furet, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*-. El burgués no está en sí mismo, no está en lo que cree, en las normas, reglas y costumbres que lo conforman en una determinada sociedad y tradición, sino que está fuera de sí mismo, en el producto de su actividad económica, y sólo se puede entender desde esa exterioridad a sí mismo. Es un ser alienado en un sistema que crea y recrea permanentemente esa exterioridad y que no conoce significado fuera de la exterioridad de los productos económicos.

Pero por muy amplio que sea el significado del burgués para captar el sentido de la cultura moderna, ésta no se agota en ninguno de sus elementos constitutivos. Por eso el elemento libre que es el burgués se encuentra encuadrado en el Estado nacional, que es el marco dentro del que puede actuar, pues la economía que conforma su universo específico es la economía nacional como la definió y analizó Marx.

El Estado nacional es producto de la revolución política llevada a cabo al inicio de la cultura moderna. El Estado nacional surge como consecuencia de la concepción democrática del Estado como forma de organizar racionalmente el poder y la convivencia de los individuos en la sociedad. Como organización racional su constitución está sujeta a las leyes que emanan de la razón natural común a todos los hombres, es decir, universal. Por eso, el Estado, y la Nación que le acompaña en la fórmula Estado nacional, son tendencialmente universales: en la Constitución francesa de 1791 la nación política francesa se define a partir de los derechos del hombre, que como tales son universales, dando así inicio a una cultura constitucional democrática en la que los fundamentos se encuentran en los derechos humanos universales.

La nación a la que se refiere el Estado nacional es casi sinónimo del propio Estado. Se trata de la nación política entendida como asociación de ciudadanos soberanos. Es la característica de ciudadanos soberanos lo que importa y no su condición de hablantes de francés o de cualquier otra lengua. El Estado nacional es, por lo tanto, doblemente universal: como Estado basado en las leyes racionales que emanan de la razón natural común a todos los hombres, y como Nación política basada en el principio de ciudadanía que se deriva de su misma condición humana, de personas dotadas de derechos humanos básicos y universales.

La campaña de Napoleón Bonaparte para conquistar Europa es, en parte, una campaña para llevar los principios universales de la revolución francesa a todos los países europeos. La alianza que se le opone termina siendo una alianza de los emperadores europeos en defensa del Antiguo Régimen. Y la derrota de Napoleón significa la Restauración del mismo Antiguo Régimen, que en un momento determinado enviará a los cien mil hijos de San Luis para detener el ímpetu liberal, es decir, revolucionario en defensa de la nación política, a España.

Es la misma razón por la que Kant defiende un gobierno mundial: a la razón humana, natural y universal, le corresponde un gobierno universal. Y ante las dificultades de llevarlo a cabo, propone una federación global de estados republicanos –bien entendido que república para Kant más que una forma de Estado es una forma de gobierno que implica la participación de todos los ciudadanos en la elaboración de las leyes que les obligan-.

Es bien sabido, sin embargo, que al concepto de nación política, revolucionaria, basada en la asociación voluntaria de ciudadanos soberanos, con el tiempo se sobrepondrá otra idea de nación, la idea de la nación cultural del romanticismo alemán. Desde Her-

der y Wilhelm von Humboldt se irá definiendo a la nación como un dato de la tradición, nación como grupo social definido por una lengua, por una tradición histórica común, por una cultura. Estas naciones particulares, por históricas, son todas ellas, en palabras de Herder, igualmente cercanas a Dios, sin que se pueda establecer una escala valorativa entre ellas.

Esta idea de nación alcanza su pleno significado político en los *Discursos a la Nación alemana* de Fichte, en los que, llamando a los alemanes a enfrentarse a la ocupación francesa de territorios alemanes, reclama que a cada nación cultural corresponde un Estado propio. Con esta transformación del concepto de nación –de un concepto revolucionario y universal basado en la idea de ciudadanía universal derivado de los derechos humanos fundamentales, a un concepto de nación particularista, referido a lenguas, tradiciones y culturas particulares con las que se identifican grupos humanos homogéneos- la modernidad se vuelve contra sí misma, e introduce en la fórmula de Estado nacional una contradicción irresoluble: el Estado como referencia universal encerrado en un cuerpo necesariamente particular.

Esta contradicción a la que lleva la evolución del Estado nacional en Europa conlleva consecuencias muy graves: la universalidad mal contenida en un cuerpo particular se transforma en imperialismo hacia el exterior, y en una fuerza uniformizadora y homogeneizadora hacia el interior de cada sociedad nacional. Es en este contexto de Estados nacionales, en la segunda acepción del término, en el que un concepto proveniente de la monarquía absoluta y de las teorías elaboradas para su legitimación, el concepto de soberanía, adquiere de nuevo valor de curso, de forma que los Estados nacionales de la cultura moderna se articulan en torno a un concepto desarrollado en el Antiguo Régimen y que servía para su legitimación.

Para algunos autores, el recurso al término de soberanía es necesario si se quiere fundamentar el ejercicio del poder en algo distinto a Dios: es la soberanía del pueblo, de la nación como un ente abstracto y no como resultado de la voluntad asociativa de los ciudadanos, la que legitima el ejercicio del poder. Y es el sentimiento nacional, el sentimiento de pertenecer a un colectivo concreto identificado por una lengua, una cultura y una tradición lo que permite dar el salto de la lealtad personal que caracterizaba la vinculación de los súbditos al poder personal de un señor o de un rey, a la lealtad abstracta de la ley –Hagen Schulze, *Estado y Nación en Europa;* Jürgen Habermas, *Die Einbezieuhung des Anderen/La inclusión del Otro*-.

La fusión de los dos conceptos de nación que se produce en Europa en la secuela del romanticismo, en especial a partir del último tercio del siglo XIX, está en la raíz de las tragedias que asolaron Europa a lo largo de la primera mitad del siglo veinte.

Porque de la atmósfera de optimismo que embargaba a la Ilustración y la nueva fe en la razón natural y universal y en la capacidad de la ciencia, como el producto característico de esa razón universal –una ciencia que abarcaba las llamadas ciencias morales ocupadas con la organización de la sociedad y del poder en ella-, se pasa a una atmósfera de miedo, de preocupación por la desintegración de la sociedad, a una atmósfera en la que la sensación de haber perdido las raíces, de encontrarse fuera de sí mismo, alienado, de ser un radical libre en términos químicos, se va apoderando de las sociedades europeas, a una atmósfera en la que la búsqueda de nuevos enraizamientos, de nuevas comunidades, de nuevas seguridades frente a la puesta en cuestión de todo lo recibido por tradición reciben un impulso muy grande.

El romanticismo es la respuesta a los problemas que crean el racionalismo y el universalismo como desarraigo y alienación; el Estado nacional en el segundo sentido del término nación es la respuesta a lo que se percibe como la abstracción del estado y de sus leyes potencialmente universales. Y la respuesta del romanticismo va adoptando formas que derivan en auténticas contrapropuestas a la intención inicial de la Ilustración y de la cultura moderna, aunque combinando los mismos elementos que la modernidad.

Estas contrapropuestas se caracterizan por ofrecer seguridad ante la inestabilidad provocada por la posición del sujeto burgués en la sociedad y en el mundo, por ofrecer comunidad ante el desenraizamiento, por ofrecer certezas ante la división de la razón natural –que tiene éxito en las ciencias naturales, pero cae en el relativismo en las ciencias humanas e históricas: Las contrapropuestas no renuncian al universalismo, pero lo combinan con la seguridad de conocer la verdad intrínseca de la historia, o con haber descubierto la raza destinada a cumplir el objetivo de la humanidad, y lo adaptan a la creación de una comunidad, sea nacional, o de clase, o de partido, o de grupo intelectual al que se pertenece y del que es difícil alejarse si no se quiere caer en alguna especie de exilio, como sucedió a muchos críticos con el marxismo y con las políticas del partido comunista soviético en sus distintas etapas.

Estas contrapropuestas –fascismo, nazismo, comunismo- son al mismo tiempo radicalmente propias de la modernidad, pues todas ellas son revolucionarias, y son respuesta a los problemas surgidos de la revolución moderna por vía de negación del fondo de inestabilidad, renovación, inseguridad, y sobre todo, exposición del ser humano a la contingencia radical de todo lo histórico.

Estas contrapropuestas se caracterizan, además, por una conexión intrínseca con la violencia y el terror en la ejecución de su proyecto. En estas contrapropuestas la violencia y el terror no son elementos externos, simples medios a los que se recurre si no hay más remedio, sino que conforman parte integrante de la propia concepción del mundo que promueven: el marxismo es la violencia capaz de acabar con todas las violencias, en la esencia alemana sanará todo el mundo. Frente a la complejidad a la que abre la puerta la cultura moderna exponiéndose a la radical contingencia de lo histórico –nada hay absoluto en la historia, en la historia no puede haber verdad absoluta, no puede haber nada definitivo mientras dure la historia, cualquier acontecimiento histórico pudiera haber sucedido de otra forma-, estas contrapropuestas ofrecen una radical reducción de la complejidad en forma de creencias seguras, firmes, ciertas y simples.

Si la cultura moderna se caracteriza, en palabras de Nietzsche, porque Dios ha muerto, porque Dios ha sido despedido de la esfera pública –ya no es necesario ni para legitimar el poder ni para buscar la verdad en la ciencia-, ello no significa que su vacío no haya sido cubierto por otros elementos: la soberanía en política como principio legitimador del poder, la fe en la historia y en sus leyes ineluctables, la fe en la superioridad racial.

Y si la cultura moderna desampara al individuo, la búsqueda de comunidad se convierte en la máxima aspiración de las sociedades modernas: el nacionalismo supremo, la comprensión orgánica de la sociedad como un cuerpo bien organizado bajo el mando de la mente, la identidad colectiva, la identificación con el grupo étnico-cultural o de clase, o intelectual. La cuestión es estar a salvo de las inclemencias del individualismo, aunque la tiranía en la que resultan estas contrapropuestas de la modernidad terminen

aislando al individuo en la relación de exclusividad que le impone el Estado totalitario.

El nacionalismo pertenece, pues, con pleno derecho, a la modernidad, es fruto de los riesgos y problemas que produce la apuesta por la racionalidad, la complejidad, la contingencia, el universalismo, como son el desarraigo, el individualismo, el futuro como única dimensión, la alienación, la universalidad de la libertad que niega la universalidad de la igualdad, y viceversa.

Algún historiador ha escrito que Europa vivió una época de relativa paz y relativa universalidad tras el fin de las guerras de religión que la asolaron hasta la paz de Westfalia -1648-. Pero que esa tranquilidad se rompió cuando volvieron las guerras ideológicas que fueron incubándose en el último tercio del siglo XIX y arrasaron de nuevo Europa, de una forma nunca hasta entonces conocida, en la primera mitad del siglo XX. Todavía el siglo XIX fue un siglo de optimismo y de fe en el futuro, un mundo de gran desarrollo del comercio internacional, un mundo sin fronteras. Todo ese mundo, el *Mundo de Ayer* como lo denomina Stefan Zweig, acaba inicialmente en 1918, los Estados se encierran en sus particulares naciones, se levantan fronteras, se constituyen nuevos estados nacionales, se proclama el principio de autodeterminación que separa a unos países de otros sin resolver el problema de la limpieza étnica a cuyo servicio se proclamó, preparando así el terreno para la barbarie de la segunda guerra mundial que supone el entierro definitivo de la Europa moderna con su cultura y con su Ilustración.

El nacionalismo, junto con el nazismo, los fascismos y el comunismo son la otra cara de la modernidad, la cara inevitable de un proyecto que se quiere global y total, pero que al plantearse sin fundamento definitivo abre las puertas a la búsqueda de falsos

fundamentos definitivos. La cultura moderna ha probado el dicho de que el hombre es un lobo para el hombre –*homo homini lupus,* Thomas Hobbes-, y ha probado el dicho de que el hombre es un Dios para el hombre –*homo homini Deus,* Ludwig Feuerbach-, y todo ello ha acabado en las ruinas de 1945.

Si una de las características de la cultura moderna es la ciudad como lugar de encuentro de extraños, como lugar del anonimato, como el lugar de la libertad, como el lugar de la mezcla, de la heterogeneidad, de la impuro, como el lugar del comercio sin fronteras, del enriquecimiento, pero también de los pobres y marginados, esa ciudad se convertirá en el prototipo de lo que odian las contrapropuestas que buscan todo lo contrario, identidad contra anonimato, homogeneidad contra heterogeneidad, pureza contra mezcla, orden contra anarquía, estructuras claras contra el pluralismo de formas, simpleza organizativa contra complejidad y desorden. Las contrapropuestas luchan contra el cosmopolitismo de las ciudades y contra lo que consideran la gran meretriz que es la ciudad, emblema de todos los males producto de la cara de la modernidad que se quiere enmendar con la cruz contra ella misma.

No basta, sin embargo, con constatar que la cultura moderna está constituida por las dos caras, y que si se pretende vivirla como si sólo tuviera una, la otra se impone a la fuerza. Es preciso recordar esta historia para saber que si no se tienen en cuenta los riesgos y problemas que se derivan del individualismo, de la figura del burgués, de la libertad económica, de la contradicción entre ésta y la igualdad, del universalismo y su desenraizamiento y alienación, lo representado por el nacionalismo furibundo y por el comunismo no menos furibundo exigirá su precio. Por ello es necesario plantearse la necesidad de integrar lo representado

por estas contrapropuestas al ideal de la Ilustración basado en la razón y su universalidad para no volver a caer en las andadas.

Tanto el nacionalismo como la búsqueda de igualdad son fuerzas que no pueden ser dejadas de lado, sino que deben ser integradas. El comunismo estalinista se convierte en socialismo en un solo país, acogiendo en su seno el nacionalismo que decía aborrecer. El nazismo y el fascismo son socialistas por vocación, y aborrecen al burgués tanto como lo pueda aborrecer el marxismo.

Pero el hecho de que toda esa historia haya dejado un rastro enorme de víctimas es la memoria que obliga a no renunciar, aun tratando de tomar en consideración las necesidades manifiestas en las contrapropuestas de la cultura moderna, a los ideales de ciudadanía, de Estado, de los derechos humanos y de su universalidad. Éste es el contexto europeo en el que debe ser entendido cualquier nacionalismo, y el nacionalismo vasco en particular.

El nacionalismo vasco no es un producto radicalmente endógeno, que tenga todas sus explicaciones en la propia historia vasca y en su propia evolución. Como se irá viendo a lo largo de estas páginas, el País Vasco ha estado siempre integrado en una historia más amplia, ha sido parte de otras historias, y lo que sucede en ella no puede entenderse si no es teniendo en cuenta este contexto europeo que se ha presentado de una forma probablemente demasiado escueta.

2. EL CONTEXTO ESPAÑOL

Lo dicho sobre el contexto europeo es presupuesto necesario para abordar el contexto español a la hora de entender y valorar el nacionalismo vasco del PNV. Afirmación que, sin embargo, conviene matizar porque, como lo ha indicado algún autor –Helmuth Plessner, *Die verspätete Nation/La nación tardía*- España pertenece a la categoría de naciones tardías en Europa. El autor citado lo dice respondiendo a la pregunta de por qué el fascismo, ideología extendida en toda Europa entre las dos guerras mundiales, sólo llega al poder en Italia, Alemania y España. Y su respuesta es que los tres países llegan tarde a ser Estados nacionales en el pleno sentido de la palabra.

Italia y Alemania llegan a su unificación, y con ello a ser Estados nacionales *normales*, en la segunda mitad del siglo XIX, de forma tardía y con todos los riesgos de la exageración y sobreactuación adolescente. España, empero, llega tarde por haber llegado demasiado temprano: su unificación como Estado procede de los Reyes Católicos, esa unidad se basa en la fe cristiana y no en la revolución industrial y burguesa. Y por ello es también nación tardía.

En esta tardanza influyen múltiples elementos cuyo análisis y descripción no es posible en este trabajo: la apuesta por la economía de la Mesta en contra de la economía agrícola los últimos

siglos de la Edad Media, la expulsión de los judíos, la colonización de América y la dependencia de las riquezas de ultramar, el control religioso de la mano de la contrareforma, la debilidad de la industrialización, las tendencias centrífugas en la propia España en paralelo a la retirada obligada de los territorios de ultramar, las dificultades del liberalismo tras el alzamiento y la guerra contra las tropas napoleónicas, durante el reinado de Fernando VII, la confusión entre liberalismo y afrancesamiento como traición a las esencias españolas.

Lo cierto es que el siglo XIX español es un siglo en el que las ideas liberales y la reacción ante ellas se disputan intermitentemente el ejercicio del poder en España sin que ninguna de ellas pueda proclamarse vencedora. Como conviene recordar una y otra vez, el concepto inicial y liberal de nación era un concepto revolucionario difícil de asumir y digerir por los elementos conservadores de la sociedad española, amén de no contar con una clase social media, culta y educada suficiente para dotarle de soporte para reclamar el poder político.

Como escribe José Álvarez Junco –*Mater dolorosa*- la constitución de España como Estado nacional *normal* se produce a lo largo del siglo XIX a medida que el sector político conservador va integrando en su forma de ver España la idea de nación. Aunque ya en las Cortes de Cádiz, en 1812, se proclama la primera Constitución liberal, la idea de nación política sigue sometida a una historia azarosa, de lo que dan testimonio los numerosos intentos de nuevas constituciones a lo largo del siglo, incluyendo la proclamación de la primera república con el liderazgo de Pi y Margall, que trata de instaurar en España un sistema federal basado en los planteamientos de Saint-Simon.

Pero es sólo a partir de la asunción de la idea de nación por los conservadores cuando España llega a establecerse como un Estado nacional más al estilo europeo. Ello significa fundamentalmente orientarse en el paradigma francés, que es más mito que realidad histórica, pues la ecuación de una lengua, una cultura, un territorio, una patria, una nación, un Estado, sólo se culmina en la misma Francia el año 1918 gracias a la fuerza integradora de la sangre derramada por todos los soldados franceses por la patria –*mort pour la patrie, muertos por la patria-.*

A lo largo del siglo XIX se van desarrollando, junto con la lenta pero creciente aceptación de la idea liberal de nación política como asociación voluntaria de ciudadanos soberanos, instituciones que llevan el adjetivo de nacional: sin pretensión de narrar su historia de forma cronológica, van naciendo las distintas Academias nacionales, los museos que llevan tal nombre, una multiplicidad de organizaciones que van siendo percibidas, entendidas y definidas como nacionales, como correspondientes a la existencia de la nación española. Es el momento, como en el resto de Europa, de crear una *Historia nacional*, en la que se valoren los caracteres esenciales de la colectividad española a lo largo de los milenios como el individualismo, la heroicidad hasta el suicidio, la idea de que todos los males de la patria tienen raíces foráneas. Y también es el momento de poner las artes y las ciencias al servicio de la consolidación de la identidad colectiva. Estos esfuerzos de institucionalización *nacional* van acompañados, a partir de la idea expresada en la propia Constitución de Cádiz, de la puesta en marcha en todo el territorio de escuelas de instrucción primaria para la educación de toda la población.

Se puede citar la ley Moyano de 1857 como un momento importante en la institucionalización de la educación escolar y universitaria en España, un paso de consolidación de uno de los ele-

mentos principales en la conformación del Estado nacional. Es producto de una política liberal moderantista.

Al establecimiento de estas instituciones y organizaciones le acompaña, de forma paralela, el desarrollo de una ideología nacionalista en el sentido de una legitimación mítico-histórica de la realidad España, ideología –pues esto es lo que era en realidad la *Historia nacional*- en la que se combinan elementos míticos como el tubalismo con acontecimientos históricos como la reconquista que culmina con la unión de los reinos de Castilla y Aragón, la conquista de Granada, y la expulsión de los judíos.

Será en el último tercio del siglo XIX, durante la época de la restauración y con el gobierno del conservador Cánovas del Castillo, cuando se ultimará el esfuerzo por completar el Estado nacional español. Cánovas tenía claro que el Estado nacional sólo podía subsistir basado en la lealtad exclusiva a la nación, y, siguiendo el ejemplo francés, en condiciones de unidad de lengua, unidad de cultura, unidad económica y unidad de derecho. El proyecto político de Cánovas para España supuso la incorporación al ideario conservador de la idea de nación política del liberalismo revolucionario, pero una idea de nación que, en el camino del siglo XIX, había integrado la idea de la nación etnocultural, como pone de manifiesto en el proyecto de Cánovas la idea de la unidad lingüística y de unidad cultural.

A pesar de la claridad de ideas de Cánovas y de que los elementos estructurantes del Estado nacional estaban en buena medida en pie, su materialización territorial en toda la geografía del Estado distaba mucho de ser suficiente. Como se ha indicado anteriormente ni existía una clase media suficientemente extendida y amplia, ni la industrialización del país era equilibrada, ni la existencia de élites cultas y educadas era la adecuada para dotar

de soporte a la idea clara de Estado nacional y a las estructuras creadas para articularla.

Por eso los historiadores hablan de un Estado débil cuyas estructuras no tenían la suficiente penetración en todo el territorio para dotarle de solidez. Esa debilidad era más patente en aquellos territorios que, por avatares de la historia, todavía contaban con una institucionalización propia nacida en tiempos medievales y mantenida desde entonces a lo largo de los siglos por distintas razones.

El siglo XIX fue un siglo de guerras civiles en España además de ser un siglo de pronunciamientos militares. Las dos guerras carlistas son guerras aparentemente entre seguidores de dos pretendientes distintos al trono causada por los cambios de Fernando VII en relación a la vigencia o anulación de la ley sálica. Pero son además guerras ideológicas y guerras de tiempos históricos: por un lado se encuentran los defensores de las nuevas ideas, del liberalismo político y de su revolucionaria idea de nación política, y por otro se encuentran los defensores del Antiguo Régimen en el que tenían cabida regímenes jurídicos y fiscales diferenciados dentro del reino de España, junto con la defensa de la religión católica. Se trata de unas guerras en las que se debate seguir anclados en el pasado, o apostar por un futuro de cambio radical.

Uno de los territorios de España en el que la apuesta por el mantenimiento del sistema del Antiguo Régimen por medio del apoyo al pretendiente Carlos es mayor es el País Vasco. La importancia del clero secular y regular en la conformación de la mentalidad popular, el apego a las instituciones jurídicas, administrativas y fiscales propias dentro del reino de España, y la presencia de determinados intereses económicos hicieron que el movimien-

to carlista tuviera una fuerte presencia en los territorios vascos, en Gipuzkoa, Bizkaia y Álava, y también en Navarra.

El carlismo salió derrotado en ambas guerras, si bien en la primera se produjo un pacto representado por el abrazo de Bergara. Pero la derrota en 1876, en la segunda guerra carlista, supuso el fin de la situación jurídica, institucional y fiscal diferenciada de los territorios vascos. Cánovas, en el gobierno en aquellos momentos, conocía a la perfección la naturaleza del sistema foral vasco –Navarra había optado ya en 1841 por una reforma foral que garantizaba su continuidad que dura hasta hoy- y sabía que la ruptura del pacto que implicaban los fueros eliminaba la razón de ser de éstos. Y creyó que la apuesta de algunos foralistas –Echave, Diputado General de Gipuzkoa- por las fuerzas de la Convención en contra del reino de España suponía una deslealtad al pacto que justificaba la anulación de los fueros. El Concierto Económico, tan celebrado hoy por todas las fuerzas políticas vascas, fue el resultado de la anulación de los fueros por Cánovas.

Por mucho que los fueros fueran anulados tras la derrota de 1876, sin embargo, no dejaron de estar presentes en la mentalidad popular vasca. En cierta forma el fuerismo cobró mayor fuerza tras su derogación como algo por lo que había que seguir luchando hasta volver a recuperarlos. Y en esa situación de pérdida y añoranza activa cobró más fuerza la tendencia a idealizarlos y mitificarlos, tendencia que ya había comenzado un siglo antes, en los albores de la modernidad. Esa idealización y mitificación se encarnará en la canción del bardo carlista Iparaguirre, que escribirá lo que ha pasado a ser el himno no oficial del País Vasco, el *Gernikako Arbola.*

Los territorios vascos mantienen sus Diputaciones forales, aunque los fueros hayan sido derogados, y gracias al Concier-

to Económico, pueden seguir ejerciendo determinadas funciones administrativas, cada una por su cuenta. La debilidad del Estado nacional español, incluso tras los esfuerzos por consolidarlo de Cánovas, aparece con más fuerza en los territorios vascos al ser sus propias instituciones administrativas, las Diputaciones forales, las que se encargan de la administración, especialmente en las cuestiones fiscales, pero también en materia escolar.

Con lo que el País Vasco se encuentra en una situación en la que España como Estado nacional mantiene su pretensión de extenderse a todo el territorio, sin llegar a penetrar del todo por medio de sus funciones administrativas básicas, porque las instituciones tradicionales propias vascas, aunque con recortes, siguen funcionando, pero sin llegar a pretender forma estatal, cada una por su cuenta.

Algunos autores hablan de incipientes formas de estado al analizar y describir el funcionamiento de las llamadas Conferencias de Diputaciones. Pero es bien patente que estas Conferencias malamente pueden sustituir al Estado nacional. El País Vasco contará, a partir de comienzos del siglo XX, con algunas instituciones que merecerían el nombre de nacionales. Una, la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, creada por las cuatro Diputaciones Forales en 1919 bajo el protectorado del rey de España, de ahí el nombre de Real. Y otra, de 1918, la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, creada también por las Diputaciones Forales, cuyo empeño, además de suscitar la creación de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, se centrará en la promoción de un Estatuto de Autonomía para el País Vasco –Idoia Estornés Lasa, *La construcción de una nacionalidad vasca. El autonomismo de Eusko Ikaskuntza (1918-1931)*-.

El nacimiento del nacionalismo vasco, del PNV, se produce a finales del siglo XIX marcado por todos los elementos que se han ido presentando, tanto los referidos al contexto europeo, como los referidos al contexto español. Los problemas y riesgos derivados de la modernización, del desenraizamiento del burgués, la alienación, el subjetivismo, el racionalismo y la universalidad abstracta, la contradicción entre libertad económica e igualdad de derechos, el individualismo, al transformación de los usos y costumbres, la ciudad con su anonimato, con su endiosamiento del comercio y de la riqueza, con sus mezclas e impurezas, y frente a todo ello, la reacción del romanticismo, la comunidad de lengua y cultura, la identificación con el grupo como fuente de identidad, la fe en las leyes de la historia, la búsqueda de comunidades homogéneas y puras, la mitificación del pasado medieval como sociedad orgánica, son elementos que se encuentran en los escritos de Ángel Ganivet, *Idearium español*, por ejemplo. Por otro lado es destacable la recepción que tuvieron precisamente en Alemania los escritos de Donoso Cortés –*Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*- y de Jaime Balmes –*El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea; Consideraciones políticas sobe la situación de España*-, figuras del conservadurismo español-.

El nacionalismo vasco surge como reacción a la modernidad y sus problemas en el contexto de una Estado nacional como el español, con dificultades para integrar y digerir el concepto de nación, integración que llega de la mano de la fusión de los dos conceptos radicalmente distintos de nación, el político y el etnocultural, y nace en un contexto de pérdida de sus instituciones y leyes viejas, pero al mismo tiempo de debilidad de lo que debía sustituirlas, las funciones administrativas de un estado moderno. Estas son las condiciones que propician el nacimiento del nacionalismo vasco.

3. EL CONTEXTO VASCO

La referencia al contexto vasco se mueve, en general, entre dos extremos opuestos: nada ha sucedido en Euskadi que no sea reflejo de lo que ocurre en su exterior, resultado de la historia universal, o, inversamente, todo lo que sucede en Euskadi es radicalmente distinto de lo que sucede en su entorno. Probablemente lo correcto se encuentre entre ambos extremos: los acontecimientos del País Vasco no son entendibles fuera de los contextos que le afectan, Europa y España, lo que no significa que no posean matices y concreciones específicas que deben ser tenidas en cuenta para comprenderlos en profundidad.

Con vistas a analizar y valorar el surgimiento del nacionalismo vasco la referencia directa obligada es la crisis de la foralidad. En el punto anterior se ha hecho referencia a esta crisis. Y si bien a veces se trata de circunscribir dicha crisis a la política de Cánovas, lo cierto es que esa crisis viene de más lejos y tiene mucho que ver con la adaptación del País Vasco y sus instituciones a la irrupción de la cultura moderna. Porque no se puede olvidar que el sistema foral es más específico de un tiempo, del sistema medieval, que de un lugar, pues, limitado a España, estuvo vigente en la práctica totalidad de los reinos que surgieron tras la invasión árabe a partir de la reconquista.

Al ser el núcleo de la foralidad el pacto que implica lealtad mutua entre los pactantes, el rey de Castilla-el rey de España- por un lado y cada uno de los territorios forales por otro, los fueros implican una relación, al menos, de interdependencia: a cambio de la lealtad al señor y su reino (implicando uno de los elementos en su tiempo más importantes, conformar parte del territorio de dicho reino), él jura proteger esos mismos territorios y su usos y costumbres, incluidas sus instituciones específicas. Se trata de un pacto de mutua lealtad adecuado a los tiempos en los que la posesión y protección de todo el territorio real era difícil y complicada, y que necesitaba de la actuación de poderes intermedios (conviene recordar la añoranza de Alexis de Tocqueville precisamente de esos poderes intermedios contra el poder absoluto de la monarquía absoluta –*El Antiguo Régimen y la Revolución Francesa*-).

A partir de esta situación de lealtades mutuas y múltiples propia de la organización del poder en el Medioevo, los fueros van enfrentándose a la exigencia de adecuarse a nuevas situaciones, a la consolidación de las monarquías, al desarrollo del absolutismo y por fin, y sobre todo, a la irrupción del liberalismo y su revolución política y social.

Pero antes de entrar en el análisis de esta evolución y lo que supuso para la foralidad vasca como contexto antecedente del nacionalismo vasco, es preciso entrar a matizar algo más lo que significa el pacto foral. Normalmente se piensa que el pacto foral se produce entre entidades bien definidas, homogéneas y unívocas cada una por su parte. Nada más lejos de la realidad, sin embargo. Hasta que la evolución avanza, con diferente velocidad y profundidad en cada país europeo, hacia la monarquía absoluta, las monarquías medievales son todo menos unívocas y homogéneas. Si algo las caracteriza es precisamente la inestabilidad no sólo dinástica, sino también en el reparto del poder entre los dis-

tintos actores: el rey, los nobles, las ciudades y villas, y el clero. La personalidad del rey, sus decisiones políticas y económicas, el poder de organización de la nobleza y sus intereses, el poder del clero y la situación de las villas hacen de los últimos siglos de la Edad Media un tiempo de luchas, revueltas y guerras por la consolidación del poder, de las que normalmente salen victoriosos un rey y un reino con capacidad de ir creciendo a costa de otros reyes y posibles reinos, muchos de estos obstaculizados por un poder demasiado grande en manos de nobles y clero –Norbert Elias, *Der Prozess del Zivilisation/El proceso de la civilización*-.

En el interior de los territorios vascos la situación no era muy distinta a la descrita para el reino de Castilla y León. Por un lado la conformación institucional y la integración territorial había seguido evoluciones específicas en cada territorio: como reino en Navarra, como asociación de villas protegidas por los reyes castellanoleoneses contra los parientes mayores en Gipuzkoa, como señorío en Bizkaia y como hermandad de cuadrillas en Álava.

Por otro lado, la presencia de una nobleza baja como la de los parientes mayores con sus intereses contrapuestos, en coalición con distintos poderes en el seno del reino castellanoleonés, y divididos entre oñacinos y gamboínos -agramonteses y beamonteses en Navarra-, y contrapuestos también a las villas y a sus habitantes, creaba una multipolaridad de poder en el seno de los territorios vascos que, en conjunción con la multipolaridad del reino castellanoleonés, creaba un damero de intereses en juego no fácil de identificar y de entender.

Me fijaré en tres momentos de esta historia para aproximarme a la crisis foral definitiva de finales del siglo XIX. El paso del *Fuero viejo* de 1342 a la redacción de Fuero de 1452 se produce a finales del reinado de Juan II de Castilla, un reinado en el que el trián-

gulo formado por el rey por un lado, el valido Álvaro de Luna por otro, y la nobleza en tercer lugar, a lo que hay que añadir el juego cambiante de los infantes, en especial de quien será heredero de Juan II, su hijo Enrique VI. La aprobación del Fuero de 1452 se produce dos años de la muerte de Juan II en 1454.

Según algunos historiadores –Juan José Laborda, *El Señorío de Vizcaya, Nobles y Fueros (c. 1452-1727)* por ejemplo- que analizan los apellidos de los redactores del fuero de 1452, es creíble la hipótesis de que se trataba la nobleza situada directamente por debajo de los parientes mayores. Por otro lado, los derechos reconocidos en este Fuero de 1452 son derechos subjetivos aplicados a los hijosdalgo, que sólo con el tiempo se convertirán en derechos del territorio.

Durante todo el reinado de Juan II la violencia banderiza aumenta de forma importante vinculada a las luchas dentro del reino castellano, luchas banderizas que son mayores cuando la autoridad del rey es más débil. Enrique IV jura el Fuero en Gernika el año 1457, aunque parece no estar claro qué es lo que jura al faltar cualquier referencia al texto redactado cinco años antes.

El mismo rey Enrique IV estuvo en Gipuzkoa el mes anterior a la jura del Fuero de Bizkaia, para tratar de acabar con el desafío de los linajes, ordenando para ello la deportación de los parientes mayores, tanto guipuzcoanos como vizcaínos, y entre éstos a asistentes de su jura del Fuero en Gernika.

En las líneas precedentes se resume de manera muy breve el contexto del paso del Fuero Viejo al de 1452, un paso que coloca al Fuero y a las instituciones, vizcaínas en este caso, pero a través de las relaciones de parentesco entre los parientes mayores de los territorios, también aplicables a Gipuzkoa, plenamente inser-

tas en las batallas internas del reino de Castilla, relaciona la institucionalización específica de los territorios vascos con la debilidad del poder real, y coloca a los fueros en una relación directa con los intereses de la nobleza, pues la hidalguía universal estaba ligada a los parientes mayores y al principio de mayorazgo en las propiedades vinculadas a ellos. Este Fuero de 1452 será sancionado por Fernando el Católico como regente del reino de Castilla tras la muerte de Isabel la Católica.

El segundo momento que interesa resaltar es el de los intentos de reforma de las instituciones forales en el siglo XVIII por medio de quienes en los territorios vascos eran suscriptores de la *Enciclopedia,* el órgano en el que se recogían los principios de la Ilustración. El Conde de Peñaflorida, Xavier María de Munibe, y sus compañeros, los Caballeritos de Azkoitia, trataron de aplicar a las instituciones forales vascas las doctrinas de la Ilustración, desde una nueva forma de entender la economía, el desarrollo de la educación y la ciencia, sin abandonar el cuidado de la lengua propia, el euskera, lo que derivaba en otra forma de actuar desde las instituciones forales.

En 1755 se publica el *Plan de una Sociedad Económica, o Academia de Agricultura, Ciencias y Artes útiles, y Comercio, adaptado a las circunstancias, y Economía particular de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa,* antecedente de lo que será la Sociedad Bascongada de Amigos del País, matriz de la que nacerán similares Sociedades en el resto de España y en ultramar. Los nobles Ilustrados guipuzcoanos participan en labores de gobierno en las instituciones forales –Juntas Generales como parlamento con capacidad decisoria y Diputación general como sustituto permanente de las Juntas, cada vez con más peso ejecutivo, relegando a las Juntas representativas a un segundo plano, algo que los nobles Ilustrados tratarán de enmendar- con la idea de poner en práctica

sus ideas, viendo sobre todo el estancamiento de la economía guipuzcoana.

Fueron dos o tres de décadas de actividad, desde las instituciones forales, y a través de la propia organización de la Sociedad Bascongada, a favor de la renovación económica, de la renovación tecnológica, la aplicación de la ciencia, la escolarización y también del libre comercio. Pero si bien en algunas cuestiones sus proyectos fueron aceptados por las instituciones, en otros comenzó a formarse una oposición desde una comprensión inflexible del fuero –como en el caso de la propuesta de fijar en un lugar de forma definitiva la sede de la Audiencia de Gipuzkoa-, una oposición que culminará en el debate en torno a la Orden de 17 de Mayo de 1779 por la que el ministro Múzquiz cambia la política arancelaria en los territorios vascos, tomando como argumento la necesidad de cerrar el uso de los privilegios fiscales para permitir el contrabando y la cuestión de la habilitación de los puertos vascos.

La posición de la Sociedad Bascongada fue la de criticar, por excesiva, la propuesta de Múzquiz, pero sin cerrarse a los cambios que fueran necesarios para promover el comercio libre tratando para ello de conjugar la habilitación de los puertos con los derechos forales. Si la ley Múzquiz buscaba en su radicalidad mover a las instituciones forales hacia posiciones más flexibles –como supone Jesús Astigarraga, *Los Ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas en España*-, lo cierto es que su postura se radicalizó, de forma que los diputados generales de Bizkaia acusaron a la ley de contrafuero, censuraron la actuación de la Sociedad y se cerraron a cualquier compromiso como el propuesto por los ilustrados vascos para ampliar el marco de la industria y el comercio como el mejor camino para proteger los intereses de consumo de los campesinos, que era el argumento utilizado por los diputados generales.

Este debate supone el triunfo de la nobleza territorial que dominaba las instituciones forales sobre las propuestas ilustradas que trataban de ir adaptando el sistema foral a las crecientes exigencias de una economía industrial y de libre comercio. Estas décadas de actividad de la Sociedad Bascongada de Amigos del País puesta en marcha por algunos nobles ilustrados vascos, que acabarían frustrados y radicalizados, como lo pone de manifiesto la evolución de Valentín de Foronda, son claro indicativo de las dificultades con las que se va encontrando el sistema foral para encontrar compromisos con las exigencias de los nuevos tiempos que se van anunciando en el campo de las ideas en general, y del desarrollo económico –industrial y comercial- en particular. Ante las dificultades de adaptación, los poderes reales forales, vinculados siempre a la nobleza territorial, optarán por una interpretación inflexible del fuero, haciendo que el encuentro con los nuevos tiempos sea cada vez mas un encontronazo.

En el tercer momento que se va a analizar aparecen claramente las consecuencias de la inflexibilidad en la gestión del sistema foral por parte de las instituciones forales descrita en las líneas precedentes en vísperas de la erupción de la primera guerra carlista. Nos encontramos en la llamada década ominosa del reinado de Fernando VII, un momento de consolidación de la monarquía absoluta. En Febrero de 1824 Fernando VII exigió un *donativo* (contribución dineraria) de las provincias vascas con el fin de mejorar la situación financiera del reino.

Además de esta cuestión financiera se plantea en esta década la cuestión de la aportación vasca a la defensa nacional, bien en hombres, bien en dinero; también se plantea el problema de las manufacturas vascas, en estrecha vinculación con el problema del contrabando, las aduanas y el libre comercio. La insatisfactoria solución a estos problemas, desde el punto de vista foral

inflexible, estará en la raíz de la primera guerra carlista –Renato Barahona, *Vizcaya on the Eve of Carlism, Politics and Society, 1800-1833-.*

El planteamiento del gobierno de Fernando VII, a diferencia del planteamiento del ministro Múzquiz, es un planeamiento flexible: establece la contribución que deben llevar a cabo las provincias vascas a la financiación del reino, dejando en manos de los territorios vascos el modo de exacción y el reparto entre los distintos territorios. En la cuestión de la defensa nacional sigue con el planteamiento usual hasta entonces de poder sustituir hombres por dinero. Probablemente el punto crucial era, de nuevo, el problema de las manufacturas vascas, del contrabando y de la aduana.

Es importante resaltar que en el seno del gobierno de Fernando VII había división de opiniones, entre el Consejo del reino y el Consejo de ministros, siendo el primero más favorable al sistema foral en la interpretación de las instituciones forales que el segundo. Y también es importante resaltar que las instituciones forales actuaron en la negociación, en especial la representación vizcaína, de forma que el cumplimiento de una de las exigencias se vinculaba a resultados en las demás cuestiones.

Las provincias vascas consiguen retrasar el pago de las contribuciones y disminuir la cantidad, cumplen con el mínimo posible el deber de contribuir a la defensa nacional, siempre pagando la sustitución de hombres por dinero, pero se encuentran con problemas en las cuestiones más vinculadas al desarrollo de la industria y del comercio: quieren seguir siendo, por medio del contrabando, los mediadores de los productos extranjeros para los territorios contribuyentes, es decir para el resto de provincias españolas, piden la prohibición de la importación de productos férreos extranjeros, y plantean la venta libre de impuestos de

la producción vasca en las provincias contribuyentes, cuestiones todas ellas vinculadas a los productores, dueños de minas, artesanos, incluyendo a comerciantes y transportistas vascos. Esta reclamación de venta libre de impuestos estaba estrechamente relacionada con la pérdida progresiva de los mercados de ultramar para los productos vascos.

Aunque los territorios vascos realizan una última oferta para que el gobierno real proteja la manufactura férrea vasca librándola de impuestos en la venta a las provincias contribuyentes, el gobierno retrasa durante años la resolución de esta cuestión, utilizando ese retraso para tratar de conseguir que los territorios vascos aceptasen las leyes generales del reino en lo que atañía a la economía y al comercio.

Basten estas resumidas indicaciones –con el añadido del esfuerzo del gobierno real para trasladar las aduanas a la costa con el fin de impedir el contrabando- para mostrar que la foralidad se encontraba, por un lado, fuertemente entroncada en el sistema estatal español, aunque lo fuera de forma diferenciada, y por otro fuertemente confrontada con los cambios que en el comercio español, europeo y de ultramar se estaban produciendo, en los que estaba integrado y pretendía estarlo más aún, en especial en el español. Todos estos cambios requerían la adaptación del sistema foral a las nuevas circunstancias. Estos cambios, sin embargo, y debido en parte a los intereses económicos de algunas élites dirigentes, y debido también a una interpretación inflexible de la foralidad, no encontraron un ambiente propenso a la materialización.

La debilidad creciente del comercio con ultramar, la competencia de los productos foráneos, y el mantenimiento de las aduanas internas que gravaban los productos vascos para la venta en las

provincias contribuyentes, es decir el mantenimiento del sistema foral tradicional si no se procedía a una revisión y adaptación del sistema foral en su totalidad, tuvieron como consecuencia obstaculizar la mejora de la producción industrial vasca y del comercio vasco, el estancamiento de la situación material de los vascos y una profunda frustración de la que iba surgiendo una mitificación del sistema foral, su historización y la percepción de una creciente dificultad para vivir con naturalidad la doble lealtad inserta en el sistema mismo.

Las guerras carlistas serán la última línea de defensa del antiguo sistema de doble lealtad, un intento de conservar la especificidad foral dentro de la lealtad al rey y al reino, pero un intento en el que ya se perciben las influencias tanto de la debilidad del Estado nacional español, aún en construcción a pesar del período absolutista del reinado de Fernando VII, como el desarrollo del sistema de conferencias de las Diputaciones vascas, sin que se de ningún avance en dirección a la estatalidad propia, como las influencias de los problemas y riesgos de la cultura moderna en general: de ahí que la lealtad al pretendiente alternativo al trono de España, Don Carlos, sea al mismo tiempo un canto a las viejas leyes, al Antiguo Régimen, y una crítica del liberalismo, de lo moderno, de la ciudad, del comercio y de la incipiente inmigración.

El sistema tradicional foral vasco apuesta a la carta del carlismo creyendo poder hacer frente así a las exigencias generalizadoras del liberalismo, una apuesta que responde tanto a las tendencias centralistas del liberalismo, como a la inflexibilidad e incapacidad de adaptación de los defensores del sistema foral.

La crisis a la que se ve abocado el sistema foral, tras la derrota en la segunda guerra carlista, concluye con la anulación del mismo por el gobierno de Cánovas, que lo sustituye por el sistema de

Concierto Económico, una forma de salvar algunas competencias específicas de los territorios vascos, pero sin que supusieran un obstáculo, en aquel momento, al comercio libre.

Es también en este contexto específicamente vasco en el que surgirá el nacionalismo de Sabino Arana, un nacionalismo que, como vamos a ver a continuación, responde directamente al fracaso de la apuesta carlista en la defensa del sistema foral, aunque en otros aspectos continuará con elementos propios del Antiguo Régimen heredados del mismo carlismo, porque el nacionalismo vasco reacciona también ante la debilidad del Estado nacional español y ante los problemas y riesgos de la cultura moderna.

4. LOS INICIOS DEL NACIONALISMO VASCO

4.1 La formulación original

Tradicionalmente había existido una forma clara de referirse a los territorios vascos, incluyendo a Navarra, y ese término era el de Euskal Herria, tal y como lo recogen escritos de la época, tanto propios del País Vasco, como del resto de España como europeos. El término Euskal Herria, sin embargo, poseía exclusivamente connotaciones culturales, lingüísticas y de tradición, pero no poseía significado político alguno. Es decir: no era un término contrapuesto a España como entidad política. El carlismo no cambia en nada esta situación. Es más: pretendía su consolidación en el futuro.

La apuesta por vincular a la suerte carlista la defensa de las libertades vascas expresadas en el sistema foral –y no existen históricamente otras libertades vascas- fracasa completamente en la derrota carlista de 1876. Desde ese momento las libertades vascas vinculadas a los fueros están huérfanas de planteamiento político alguno. Es en esa brecha en la que nacerá el nacionalismo que desde su nacimiento, como se verá inmediatamente, heredará la ambigüedad del sistema foral: tratará de ser una superación de esa ambigüedad, pero tendrá a los fueros como referencia permanente.

Históricamente se puede vincular el nacimiento del nacionalismo vasco a la conversación que tuvo su fundador Sabino Arana con su hermano mayor Luis, en lo que aquél llama la revelación nacionalista, conversación en la que Luis le hace ver que los fueros significan mucho más de lo que suponía, pues eran la manifestación de una libertad soberana y originaria de los vascos, sus propias constituciones, la constitución originaria de cada territorio.

Pero, aunque siguiendo esa misma lógica, cada territorio vasco poseía su propia independencia y por ello la primera proclama aranista fue la de Bizkaia por su independencia, se puede afirmar que en el terreno de los conceptos y de las ideas el nacimiento del nacionalismo vaso se produce cuando Sabino Arana acuña el término Euskadi para contraponerlo al de Euskal Herria: en esta contraposición juega un papel preponderante la carga política de la que dota Sabino Arana al término Euskadi, carga de la que adolecía, como se acaba de ver, el término Euskal Herria.

La frase de Sabino Arana *Euskadi es la patria de los vascos* marca el nacimiento del nacionalismo vasco en el plano conceptual. En esa frase el término patria posee toda la carga significativa política correspondiente al Estado nacional, pues el sujeto al que califica es Euskadi, un término creado por Sabino para dotar de la calidad política que le faltaba al término histórico-cultural Euskal Herria.

Con esta frase planteaba el fundador del nacionalismo la superación de la crisis y derrota carlista, dando un salto radical y abandonando la apuesta por el sistema foral como medio adecuado para la defensa de las libertades vascas. Ahora la libertad vasca se establece tomando como referencia la patria y la nación en el marco de significado del estado nacional. Con ello el nacio-

nalismo vasco se coloca en un plano político radicalmente distinto al del foralismo.

Una forma clara de entender este significado rupturista del nacionalismo vasco es ponerlo en relación con los esfuerzos de Cánovas del Castillo por consolidar en España el Estado nacional sobre el paradigma francés: ese esfuerzo estaba dirigido a poner fin al sistema de dobles lealtades características del Antiguo Régimen. Cánovas, con el intento de materializar las cuatro unidades –de lengua, de cultura, de economía y de derecho- articulaba el nuevo sistema procedente de la revolución liberal de una única y exclusiva lealtad: a la nación española, nación que en el último tercio del siglo XIX era una fusión de la nación política liberal y de la nación etnocultural del romanticismo alemán.

Pues bien: la apuesta de Sabino Arana se podría formular como la respuesta a Cánovas asumiendo la lógica del planteamiento canovista: en los nuevos tiempos sólo una lealtad única y exclusiva puede ser el eje articulador de la organización política. Sabino Arana da la razón a Cánovas, aceptando su lógica, pero cambia el objeto nacional al que le deben lealtad única y exclusiva los vascos. En lugar de España en adelante lo será Euskadi, dejando atrás el sistema foral de lealtad a Euskal Herria, a cada uno de los territorios, y a España simultáneamente.

Pero tan cierto como que con Sabino Arna se produce esta ruptura radical con el sistema precedente de dobles lealtades característica del foralismo, es que en el resto de planteamientos que acompañan a esa proclamación de que Euskadi es la patria de los vascos la herencia de los tiempos pasados sigue siendo muy fuerte. Y ese peso se explica, por una parte, por la tradición propia a Sabino Arana, y por otra porque el nacionalismo vasco se

entronca en el conjunto de respuestas a los problemas y riesgos de la cultura moderna, a la crisis de la modernidad.

Sabino Arana acuña el concepto Euskadi para dar entidad política a la cultura y tradición vascas, pero también afirma que él es para Euskadi, y Euskadi es para Dios. Y cuando da nombre al partido que funda le llama Partido Nacionalista Vasco, pero en euskera *Euzko Alderdi Jeltzallea-Partido Vasco Jeltzalle,* es decir, Partido Vasco que defiende a Dios y la Ley Vieja –durante mucho tiempo la fórmula de saludo entre militantes del PNV era *saludos en JEL*-. Es evidente que la interpretación que da Sabino Arana a la Ley Vieja no es la que le daba el carlismo, sino que retroproyecta en los fueros una carga significativa política que éstos no tuvieron nunca. Pero también es cierto que esa referencia a Dios y a la Ley Vieja significa una vinculación histórica que seguirá estando presente siempre en el nacionalismo vasco del PNV.

El elemento teocrático propio del Antiguo Régimen que marca al nacionalismo vasco en sus inicios y durante buena parte de su historia está perfectamente expresada en esa dedicatoria de Euskadi para Dios que queda recogida también en el himno de Euskadi que el fundador escribiera –y que, en su música, es el himno oficial de Euskadi hoy, y con la letra de Sabino sigue siendo el himno del PNV-: *Arriba y arriba Euskadi, gloria y gloria a su buen Dios. En Bizkaia existe un roble viejo, fuerte y leal como él y como su Ley. Sobre el roble tenemos la Santa Cruz, siempre nuestra meta. Arriba y arriba Euskadi, gloria y gloria a su buen Dios.*

Porque es necesario entender el nacimiento del nacionalismo vasco en el contexto de las reacciones a los problemas creados por la cultura moderna. El nacionalismo vasco pretende ofrecer a los vascos en unos momentos de profunda transformación económica, social, demográfica, política y cultural, y, como consecuen-

cia de todo lo anterior, de inestabilidad, desarraigo, movilidad y cambio, un refugio de estabilidad, de enraizamiento, de comunidad, de continuidad, de duración.

El nacionalismo vasco nace como la promesa de mantenimiento y recuperación del espíritu de comunidad que amenazaba con perderse totalmente como consecuencia de las transformaciones socioeconómicas y culturales de la modernidad que, de manera muy rápida, estaban irrumpiendo en la tradicional sociedad vasca. No es una mera casualidad que el inicio del nacionalismo se de en Bizkaia, y en Bizkaia precisamente en Bilbao, la ciudad que mejor estaba reflejando esa transformación socioeconómica por la rápida industrialización. El nacionalismo vasco, la proclamación de que Euskadi, el nuevo nombre político del país, es una reacción defensiva ante la modernización rápida de partes del territorio vasco, reacción defensiva también ante quienes representaban dicha modernización vía industrialización: los grandes capitalistas por un lado, y las nuevas masas proletarias por otro.

Frente a todo ello, el nacionalismo vasco, en su proyecto defensivo, reconstruye el pasado vasco, la historia de los territorios vascos dotándole de una carácter ideal y mítico, camino efectivo para crear la percepción de comunidad por medio de las dos caras de la misma moneda: rechazo de lo extraño percibido en la industrialización y modernización de la sociedad vasca, y cobijo en una comunidad idealizada y mitificada.

Como es fácil constatar, el nacionalismo vasco del PNV es ambiguo estructuralmente, posee una doble cara desde el inicio mismo porque trata de combinar la ruptura que indudablemente implica en relación al carlismo y al sistema foral la proclamación de Euskadi como patria de los vascos, con la referencia, intrínseca a su proyecto, a un pasado y a una historia mitificados que in-

cluye el sistema foral reubicado en esa historia mítica. Lo que en la historiografía del PNV se ha dado en llamar "las dos almas del PNV", el alma radical y el alma pragmática o moderada, tiene su raíz en la doble referencia que es propia del nacionalismo vasco desde sus inicios.

Es algo que, de forma probablemente inconsciente, alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Información de la UPV/EHU expresaron en una pancarta colgada en la sede de dicha facultad en Lejona: *garana izateko bidean, en camino a llegar a ser lo que somos.* El nacionalismo reclama poder constituirse como Estado nacional argumentando desde una historia de soberanía original. Pero al mismo tiempo es consciente de que ello implica una mitificación de su historia, por lo que asume que está por construir aquello que, supuestamente, le constituye desde el pasado.

En esto, el nacionalismo vasco del PNV en su mismo inicio –tal y como se ve claramente en la asunción por Sabino Arana de la lógica del Estado nacional en versión canovista- es mimético del nacionalismo español, un nacionalismo en el que se ha producido, aunque con las dificultades descritas en el punto anterior, la fusión del concepto político de nación proveniente de la revolución liberal con el concepto romántico de nación proveniente de la reacción restauradora.

Esta doble cara, esta dualidad estructural presente en el nacionalismo desde su mismo inicio no está en contradicción, como explicaré algo mas tarde, con una referencia política más explícita al sistema foral como núcleo del proyecto nacionalista.

Algunas críticas desde el interior mismo del nacionalismo, desde la radicalidad nacionalista, olvidan el carácter estructural, esta

dualidad constitutiva del nacionalismo vasco desde sus inicios, achacando la actuación del PNV en los decenios posteriores a la fundación del mismo (el año 1895 se celebra la asamblea constituyente del *Bizkai Buru Batzar,* embrión del PNV) a una deriva pragmática, españolista y traidora de los principios sabinianos por parte de sus herederos (José Antonio Etxebarrieta Ortíz, *Los vientos favorables, Euskal Herria 1839-1959)*

4.2 La recepción inicial del nacionalismo vasco

Cuenta la historia que Sabino Arana expuso su nueva fe nacionalista a un grupo de personas que se reunían en la Rebotica Cortina en Bilbao -liberales fueristas liderados por Ramón de la Sota en su mayoría- que le habían invitado a ello en el caserío Larrazábal de Begoña (1893) –Santiago de Pablo, Ludger Mees, J.A, Rodriguez Ranz, *El péndulo patriótico*-. Y parece que el estupor fue la nota dominante en las reacciones de quienes asistieron a esta primera proclamación pública de la nueva fe nacionalista. No puede extrañar esta reacción de estupor, de dificultad para entender y aceptar la nueva doctrina política si se tiene en cuenta cómo estaba formada la mentalidad de la sociedad vasca en aquellos momentos: una mentalidad que, a pesar de la pérdida de los fueros y en parte a causa de esa pérdida, estaba fuertemente enraizada en todo lo que significaba el sistema foral.

Es cierto que la visión y vivencia de la foralidad no era ni unívoca ni uniforme. Se había dado a lo largo del siglo XIX una interpretación liberal del foralismo, y existían versiones más o menos fuertes, más o menos inflexibles del sistema foral. Pero éste era el marco de referencia, el marco de pensamiento, de interpretación de la vida social y política que conformaba la mentalidad de una mayoría de vascos, aunque no de todos –pues no se puede dejar de lado que, en especial en las villas y ciudades, el liberalismo

había conseguido tener una presencia importante, y que a causa de la rápida industrialización y de los cambios demográficos en la sociedad vasca nuevas ideologías habían hecho acto de presencia, como el comunismo y el socialismo-.

A causa de ese estupor, el nacionalismo no se abre hacia capas de la sociedad bilbaína por sí mismo, sino por medio de la incorporación de personas provenientes del sector liberal foralista intransigente de los *Euskalherríacos,* como es el caso de la incorporación de Ramón de la Sota y Llano. Es esta incorporación la que abre las puertas al nacionalismo de Sabino Arana, y estas incorporaciones traen consigo dinero, cuadros, espacios sociales que se van abriendo al nacionalismo –como se verá más tarde, la expansión del nacionalismo en Gipuzkoa vendrá de lo que los historiadores llaman el sector vasquista dentro del fuerismo, en especial del foralismo integrista de la mano de Engracio de Aranzadi, *Kizkitza-.*

La incorporación de Ramón de la Sota y de los *euskalherríacos* no solamente tiene consecuencias para la expansión del nacionalismo en la sociedad bilbaína, sino que también tiene consecuencias en el nivel del proyecto político. Las nuevas incorporaciones lideradas por Ramón de la Sota exigen que el nuevo partido nacionalista se dote de un programa político como los partidos modernos. El eje sobre el que se va a articular ese proyecto del nuevo partido nacionalista será la reclamación de la restauración foral plena.

Con este eje programático, con la referencia al sistema foral, el proyecto nacionalista incipiente completa su segunda cara: junto a la ruptura con el carlismo y su defensa de la foralidad que implica la proclamación de Euskadi como patria de los vascos en su sentido de estado nacional, se articula con claridad la referencia

al sistema foral que, aunque interpretada desde la óptica de una historia mitificada por el nacionalismo, siempre supone una referencia objetiva y objetivable.

Esta referencia al sistema foral histórico engarza con el elemento de respuesta que supone el nacionalismo como oferta de una comunidad-refugio tradicional, pura, mitificada, contra los peligros de la modernidad que irrumpe en el entorno de Bilbao a causa de la industrialización –Bilbao multiplica su población por 2,5 en el último cuarto del siglo XIX.

A pesar de que la incorporación de Ramón de la Sota abre nuevos espacios sociales al nacionalismo en sus comienzos, esos nuevos espacios no alcanzan ni a la alta burguesía, ni al sector campesino, y menos aún al nuevo proletariado industrial y minero. Las personas que van formando la militancia inicial del *Euzkeldunen Batzokija* pertenecen a la pequeña burguesía, un sector social que se ve aprisionada en su importancia y en sus perspectivas de futuro entre la alta burguesía en pleno desarrollo en Bilbao en ese último cuarto de siglo, y la creciente, y cada vez más consciente de su lugar social y de sus problemas, clase proletaria que además es inmigrante en círculos que se van alejando de Bizkaia, de los otros territorios vascos para ir abarcando otras provincias del resto de España en orden de cercanía al País Vasco.

El nacionalismo vasco nace, pues, en ruptura con el pasado, y al mismo tiempo como defensa ante el futuro que viene de la mano de la industrialización y de las transformaciones socioeconómicas, lo que hace que su ruptura con el pasado sea ambivalente de forma estructural y no como simple instrumento táctico de actuación política.

La dualidad o doble cara del nacionalismo se puede observar en vida del mismo fundador. El año 1902 se publica en *La Patria*

un artículo titulado *Grave y Transcendental,* sin firma, pero que se atribuye al propio Sabino Arana. Se le acostumbra a denominar el giro españolista de Sabino Arana. En ese artículo el fundador del nacionalismo recomienda a su partido optar por la legalidad española, y buscar la autonomía en una España federal. Añade que él, personalmente, seguirá manteniendo su fe nacionalista en su pureza.

Parece claro que la persecución gubernativa contra el nacionalismo y sus publicaciones sometidas a cierre una y otra vez –en el momento de la redacción del artículo Sabino se encuentra en prisión- influyen decisivamente en el contenido del artículo. Por otra parte, y sin suponer intencionalidad en el sentido en que voy a plantearlo por parte de su redactor, se puede afirmar que lo que plantea dicho artículo es algo muy adecuado a los fundamentos de la cultura moderna en la medida en que la actuación de los actores políticos en el espacio público se ajusta a la legalidad, sobre todo si esa legalidad es mínimamente democrática, mientras que las convicciones de fe, de ideología, confesionales se limitan al ámbito personal.

Como quiera que sea, la interpretación oficial del PNV ha sido la de achacar el llamado giro españolista a los efectos de la persecución política, mientras que la historia subraya que el fundador del nacionalismo, aun manteniendo la pureza de su fe nacionalista, no fue capaz de integrar en un único discurso coherente tanto su propio giro españolista como la exigencia de programa político que había exigido Ramón de la Sota -Santiago de Pablo, Ludger Mees, *El Péndulo Patriótico, Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*-.

El nacionalismo vasco se extiende en Gipuzkoa de la mano del foralismo integrista y de su líder Engracio de Aranzadi, editor de

El Fuerista. El carlismo había derivado en Gipuzkoa, de la mano de Nocedal, hacia el integrismo católico, y es en el seno de ese integrismo en el que se va a dar la evolución hacia el nacionalismo –María Obieta Vilallonga, *Los integristas guipuzcoanos. Desarrollo y organización del partido católico nacional en Guipúzcoa (1888-1898)*-. La figura preeminente es el citado Engracio de Aranzadi, *Kizkitza,* quien resume su pensamiento nacionalista, su relación con Sabino Arana y su labor política en un libro titulado *Ereintza: Siembra del nacionalismo vasco.*

En esta obra, aparte de defender a Sabino Arana de los ataques de los nacionalistas radicales, introduce una idea que le valdrá la enemistad de los más radicales. Dice Kizkitza que lo importante en el nacionalismo es su apuesta y su voluntad por preservar la identidad vasca y los elementos que la constituyen, siendo el instrumento político adecuado para ello de importancia secundaria. Esta idea pone de manifiesto que la expansión del nacionalismo se produce por la incorporación de los sectores vasquistas del carlismo, los euskalherríacos de la mano de Ramón de la Sota en Bizkaia, los carlistas integristas de la mano de Engracio de Aranzadi en Gipuzkoa, en ambos casos obligando al nacionalismo a una formulación política que toma como referencia el sistema foral, tratando de adecuarlo a la situación política de comienzos del siglo XX.

Al igual que en Bizkaia, la incorporación en Gipuzkoa del sector vasquista integrista al nacionalismo propicia una expansión rápida del credo nacionalista. Con esa expansión se gana en capacidad de financiación, en cuadros y en capacidad de organización, permitiendo continuar con el trabajo serio de proselitismo –aunque esta labor de proselitismo sea criticada, por la aceptación de la legalidad que la acompaña, por nacionalistas radicales posteriores, como el ya citado José Antonio Etxebarrieta Ortíz-.

La situación socioeconómica y demográfica de Gipuzkoa era distinta a la de Bizkaia. El proceso de industrialización era más lento y más repartido en el territorio, lo cual, junto con la implantación también diferenciada que tenía el integrismo, muy concentrado en la comarca de Azpeitia-Azkoitia y de Bergara, da a la implantación nacionalista un carácter diferenciado del de Bizkaia, sin estar en contraposición con el carácter pequeñoburgués de sus militantes, pero estando más abierto a capas más populares.

La situación en Álava se diferencia claramente de Bizkaia y de Gipuzkoa, por lo que la expansión del nacionalismo es también distinta. Por una lado, la situación socioeconómica de Álava se caracterizaba por el estancamiento. No se daba en aquellos momentos proceso alguno de rápida industrialización, ni grandes transformaciones demográficas. Por otro lado la provincia de Álava se encuentra entre Bizkaia y Gipuzkoa, pero es al mismo tiempo balcón hacia Castilla, y la lengua dominante es claramente el castellano.

La puerta de entrada del nacionalismo son algunas familias de Vitoria interesadas en la lengua vasca, suscriptores de la publicación sabiniana *Bizkaitarra* que formarán, con vistas a profundizar en los estudios vascos, El Centro Vasco de Vitoria en 1904. Y en 1907 iniciaba su andadura el PNV en Álava, aunque como dicen algunos historiadores, el nacionalismo en Álava siempre se ha encontrado *en tierra de nadie* –Santiago de Pablo, *En tierra de nadie-.* A pesar de estos condicionantes, la división entre los conservadores fue abriendo un espacio para que el nacionalismo fuera creciendo en Álava.

La situación del nacionalismo en Navarra fue creciendo desde el fuerismo liberal y desde la preocupación por la lengua y la cultura vascas. La Asociación Eúskara que recogía el sentir vasquista

y el fuerismo liberal fue el seno en el que fue creciendo cierto sentimiento protonacionalista. De ahí surgirá Arturo Campión, quien puede ser considerado el iniciador del nacionalismo en Navarra. Pese a todo, también serán aplicables, en buena medida, a Navarra los condicionantes de la situación de Álava: menor empuje de la modernización a causa de la falta de una rápida industrialización, fuerte implantación del castellano en zonas amplias como única lengua, contacto directo con extensas zonas del resto de España. Por estas razones, el nacionalismo no llegó a tener en Navarra la fuerza que consiguió en los otros territorios vascos, especialmente en Bizkaia y Gipuzkoa.

El nacionalismo vasco, aunque en la sociedad vasca actual parece extendida la percepción de que el nacionalismo ha sido hegemónico desde un principio, no lo ha sido nunca como nacionalismo del PNV. Antes de la época actual de la España constitucional sólo en las elecciones constituyentes de 1931 se acerca al 50%, unas elecciones en las que el PNV se presentó con los carlistas y los católicos independientes dentro de la candidatura católica defensora del Estatuto de Estella –localidad ésta de Estella que aparece en la historia del PNV por primera vez y vinculada a pactos llevados a cabo por el mismo-. Se volverá a repetir la historia en 1998, siendo los socios distintos esta segunda vez, como se verá más tarde, pero indicando el mismo fracaso para el PNV, como se analizará después-.

Como reclaman algunos historiadores –José Luis de la Granja-, el panorama político de la sociedad vasca hasta el advenimiento de la Segunda República estaba formado por un triángulo en el que un vértice estaba ocupado por el nacionalismo, otro vértice por el carlismo/monarquismo y el tercero por socialismo /comunismo.

5. LOS ELEMENTOS IDEOLÓGICOS DEL NACIONALISMO DEL PNV

Ya se ha descrito en los puntos anteriores cuál es el núcleo de la doctrina del nacionalismo de Sabino Arana. Se encuentra en la sustitución del término Euskal Herria por el que eran conocidos hasta el momento los territorios vascos, por el neologismo Euzkadi. Esa sustitución poseía una intencionalidad política clara y es esa intencionalidad la que constituye el núcleo de la doctrina nacionalista: Euskal Herria no poseía más que un significado histórico y cultural, y su significación política estaba ligada al fracaso y la derrota del carlismo.

La acuñación del nuevo término, pleno de significado político se explicita en la frase de que Eus(z)kadi es la patria de los vascos. Patria en esta frase significa Estado nacional, nación tanto política, en sentido liberal, como etnocultural, en sentido romántico. La acuñación del término Eus(z)kadi y la proclamación de que es la patria de los vascos tiene como consecuencia que debe ser el objeto de la lealtad exclusiva y única de los vascos, superando el sistema de dobles lealtades propio al sistema foral. La consecuencia de este planteamiento de lealtad exclusiva es que el vasco para serlo debe ser portador de esa lealtad exclusiva, o dejar de ser considerado vasco. Es una consecuencia debida a la fusión del concepto de nación política del liberalismo con el concepto de nación romántica en su politización a través de Fichte.

En la exigencia de lealtad exclusiva, el nacionalismo vasco no se diferencia de ninguno de los nacionalismos en los que se asientan los Estado nacionales europeos de la época –como ya se ha indicado en el punto primero, Europa se encuentra inmersa en una ola de nacionalismo en el último tercio del siglo XIX, nacionalismo que derivara en la primera guerra mundial-. También en España reina en esos momentos el nacionalismo sobre el que Cánovas intenta consolidar el Estado nacional español. Sabino Arana mimetiza esta lógica del Estado nacional nacionalista.

Pero, como también ha quedado dicho en los puntos anteriores, a esa innovación rupturista del nacionalismo de Sabino Arana le acompañan herencias del período que le precede. Si en el aspecto de la visión política del País Vasco Sabino rompe con la tradición carlista y foral, en la visión ideológica de la sociedad vasca, en su visión social y cultural sigue anclado en el marco del Antiguo Régimen. El fundador del nacionalismo vasco no puede entender la nueva realidad política que él conceptualiza con el nombre de Eus(z)kadi sin ponerla en relación con Dios: la meta no es Euskadi, sino, a través de ésta, Dios a quien en el himno declara *goiburu, último fin.* Por eso*,* el renacimiento que impulsan todos los nacionalismos empeñados en dar nueva vida política a la nación etnocultural amenazada por los progresos de la modernización identificada siempre con un Estado nacional que empieza a sentirse como ajeno, en el caso vasco es relacionado con la resurrección: con el tiempo la fiesta de la nueva-antigua patria se celebrará el domingo de resurrección –el primer *Aberri Eguna* se celebra en Bilbao en 1932-, aunque la resurrección, en puridad teológica, no signifique la devolución de la antigua vida, sino una radicalmente renovada y arrebatada a las inclemencias de la historia contingente.

A pesar de la novedad con significado político que implica el nuevo concepto de Eus(z)kadi, Sabino sigue viendo a la sociedad vasca básicamente repartida en territorios históricos, y la organización del propio partido nacionalista que funda será una organización confederal.

La dualidad de la ideología nacionalista vuelve a aparecer con todas su fuerza, y con matices de gran significado, en su relación con al cultura moderna. Es innegable, por una parte, que la organización ideada por Sabino para impulsar el proyecto nacionalista, el PNV, se caracteriza por elementos de una modernidad innegable. Se trata de un partido de masas que rompe con las organizaciones políticas de tipo caciquil que eran los partidos previos.

Este concepto de partido de masas es radicalmente moderno y en la apuesta por un instrumento político así definido debe ser entendido en paralelo con la ruptura del nacionalismo con el carlismo: éste, como organización política, se había caracterizado por la importancia de los caciques con capacidad de dirección de las masas. La modernidad, sin embargo, implica el acceso de las masas a la política, para lo cual se precisan nuevos instrumentos organizativos como son los partidos de masas. En este sentido el nacionalismo, con el PNV, está en línea con los nuevos partidos políticos que verán su nacimiento por la misma época: el comunismo y el socialismo.

Además del aspecto organizativo, el PNV se caracteriza, siguiendo el ejemplo de su fundador, por el uso de dos instrumentos radicalmente modernos por su propia naturaleza: el nacionalismo recurre, como lo hizo intensamente el propio Sabino Arana, a los medios de comunicación, en forma de panfletos, publicaciones periódicas y diarios –*Bizkaia por su independencia* (compendio de artículos)*, Bizkaitarra, Baserritarra, Euzkadi, El Correo Vasco, La patria*- para la expansión de la doctrina nacionalista, para el

proselitismo de la nueva fe. Es cierto que en el caso del propio Sabino, sus aventuras editoras tuvieron poca duración en general, entre otras cosas por la persecución, pero el nacionalismo del PNV nunca ha renunciado a lo largo de su historia a contar con sus propios medios de comunicación. Siempre ha querido contar con lo que se denomina prensa de partido, como lo han hecho el resto de partidos modernos de masas.

También es moderno el nacionalismo del PNV en el uso de la literatura –José Luis de la Granja Sainz, *El Siglo de Euskadi. El Nacionalismo Vasco en la España del Siglo XX*-, en especial el teatro –*Libe, De Fuera vendrá…*-, para la expansión de la doctrina -, y sobre todo, en el uso del cancionero, de la capacidad de movilizar sentimientos a favor de la nueva doctrina asignada a los cantos. Aunque sea un resumen excesivo, un ejemplo puede valer para ilustrar este uso del cancionero un canto del propio Sabino que muchos niños de familias nacionalistas han aprendido y que ha jugado un enorme papel en su socialización nacionalista:

Ene aberri laztana	*Mi patria querida*
jauzi zara	*has caído*
erbestepian,	*bajo extranjeros,*
zelan ondiño	*cómo todavía*
il etzara.	*no has muerto.*
Zeure basotik	*De tus bosques*
atzo igoten zan	*antaño subía*
eskari ona	*una buena oración*
zerura.	*al cielo.*
Gaur erdeldunak sartuta	*Hoy, con la entrada de los*
aixia emen	*castellanos, el aire aquí*
birauz bete da,	*se ha llenado de blasfemias,*
obea eriotza da.	*es mejor la muerte.*

Como se puede leer, el contenido de esta canción es directo, sencillo, va directamente al corazón y al sentimiento incluyendo el máximo de elementos que puedan motivarlos a favor de la madre patria.

Tomando de forma conjunta los aspectos de modernidad que posee la nueva doctrina y la organización creada para su expansión, el PNV, se pueden destacar dos aspectos que vuelven a incidir en la dualidad de la proclama nacionalista. Si existen elementos de modernidad indudable en la nueva doctrina y en la nueva organización -partido de masas, uso de los medios de comunicación, recurso a medios estéticos como el teatro y la canción- es preciso añadir que se trata de una modernidad instrumental.

Es decir: son los medios que usa el nacionalismo y el PNV los que son modernos, pero esa modernidad instrumental se halla al servicio de un planteamiento, de un proyecto, de una doctrina que dista mucho de corresponderse con el núcleo constitutivo del pensamiento moderno. Con medios modernos se defienden ideas no modernas. Se recurre a instrumentos propios de la modernidad para hacer propaganda de una lectura mítica de la historia y de la tradición. Se practican usos modernos para defender la limpieza étnica y la teocracia.

Si la visión básicamente confederal del país sigue teniendo fuerza en la organización del PNV, esa misma organización está al servicio de una sociedad homogénea, tradicional, limpia de elementos extraños, al servicio de la religión y de Dios. Los castellanoparlantes son extranjeros en Eus(z)kadi, con su lengua ha llegado lo peor que podía llegar al país: la blasfemia, con lo cual la atmósfera vasca queda gravemente contaminada hasta provocar la muerte de la patria.

En los contenidos a cuyo servicio se usan esos instrumentos son característicos de un rechazo claro y rotundo de la modernidad. En el inicio del trabajo ya he apuntado a la naturaleza contradictoria de la modernidad, al hecho de que los elementos clave de la cultura moderna crean problemas y riesgos a los que se responde en el propio tiempo moderno con planteamientos contrapuestos: el romanticismo, los nacionalismos, la fe en la historia, las ideologías totalitarias.

Pues bien: la canción sabiniana pone claramente de manifiesto cómo responde el nacionalismo vasco a los problemas y riesgos de la modernidad: apostando por una pureza y una limpieza, míticas por otro lado, frente a la invasión alienante de los extranjeros, que en este caso son extranjeros castellanos, hablantes de una lengua cuya presencia en el país no puede tildarse de radicalmente extraña, y menos en el Bilbao de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

El nacionalismo vasco, como ideología y planteamiento global, nace tanto para crear políticamente una Euskadi inexistente hasta ese momento, como para protegerse de los supuestos males de la modernidad representados por el gran capital, pero sobre todo por la masa inmigrada y castellanoparlante necesaria para la rápida industrialización y para la explotación de las minas, inmigración que, como ya ha quedado dicho, se produce por círculos expansivos a partir de la geografía más cercana. Se trata de un rechazo de la cultura moderna encarnada en los trabajadores explotados de las minas y de la industrialización acelerada de Bilbao y su entorno.

El nacionalismo es, a la vez, afirmación de la patria vasca ***y*** rechazo de la modernidad. El rechazo a la modernidad no se produce, como lo puede plantear el socialismo o el comunismo a tra-

vés de la superación de la alienación socioeconómica, através de planteamientos de política económica dirigidas a mejorar la situación de los explotados trabajadores de minas e industria. El rechazo a la modernidad por parte del nacionalismo se lleva a cabo a partir de la consideración de que lo moderno pone en peligro lo específicamente vasco, y lo específicamente vasco es la lengua, son las tradiciones mitificadas, es la religión, es una pureza de costumbres y de hábitos no sometidos a la perdición promovida por la civilización, como lo plantea Rousseau en su *Emilio.*

Se puede decir que la Eus(z)kadi que plantea el nacionalismo de Sabino Arana y del PNV es una utopía idealizada, una Arcadia imposible que sólo se sostiene violentando la realidad histórica, olvidando las luchas banderizas, el montante de hijos bastardos en la tradición vasca, la necesidad de las prédicas dominicales en las iglesias vascas contra el juego de apuestas a lo largo del siglo XIX. El nacionalismo recurre a técnicas de la modernidad para enfrentarse a esta misma modernidad, a la que contrapone una arcadia ideal, una sociedad fosilizada y mitificada que nunca ha existido, caracterizada por la limpieza en todos los aspectos.

En esa línea el nacionalismo inicial defenderá el baile al suelto contra el baile agarrado al que se le supone una depravación sexual inaceptable, defenderá la sensación de comunidad contra la sociedad disoluta, el euskera contra el castellano, los apellidos vascos contra los apellidos foráneos, y recurrirá a un nuevo santoral euskerizado para delimitar onomásticamente con claridad la frontera entre la comunidad de vascos y la sociedad de castellanos.

Conviene hacer un inciso: es innegable que en las obras de Sabino Arana, en la articulación, pues, de la doctrina nacionalista que pone en marcha el PNV, se recurre al concepto de raza. Ello

le ha valido a Sabino ser llamado racista. Pero es preciso tener en cuenta que el término raza es bastante común en la literatura política de su tiempo. Cánovas del Castillo también recurre a ese término, sin ningún problema, en sus escritos y discursos. No tiene aún el sentido adquirido en el nazismo alemán. El problema no radica en el racismo de Sabino Arana y del nacionalismo inicial, sino en la xenofobia que va estructuralmente unida al rechazo a la modernidad cuando ese rechazo se fija en la encarnación social de la modernidad en los mineros y trabajadores que hablan castellano, juran y blasfeman, han iniciado el camino de alejamiento de la religión y de la Iglesia, y tienen costumbres que hieren a la sensibilidad profundamente religiosa del nacionalismo inicial.

Como sucede con todos los nacionalismos, también el vasco crea, al definir su propia comunidad diferenciándola radicalmente frente a los extraños, la comunidad de aquellos de quienes se quiere diferenciar para no terminar contaminado, la comunidad de los *maketos.* Esta doble creación de comunidad, o, diciéndolo de forma adecuada, esta creación de una doble comunidad, propia a todo nacionalismo, sólo se supera por dos vías: expulsando a los que no pertenecen, por definición, a la propia comunidad fuera de ella, trazando una frontera de soberanía entre ambas comunidades territorialmente separadas, o a través del proselitismo, convirtiendo a los que no pertenecen a la comunidad por medio de la asunción de los sentimientos de pertenencia adecuados y conformes.

Este rechazo de la modernidad se pone de manifiesto también a través de otros elementos de vital importancia para la constitución política de Euskadi. La revolución liberal, con su concepto de nación política como asociación voluntaria de ciudadanos soberanos, inaugura un tiempo, democrático, que necesita de un espacio propio. Y ese espacio es el espacio público, un espacio

que no es de nadie, que no es el espacio del rey, que no es el espacio de la autoridad, sino que es el espacio de todos, la plaza pública en la que todos son iguales en la medida en que no es propiedad privada de nadie. Sin la asunción positiva de esta idea del espacio público no es posible la democracia. Y la negación del espacio público no es sólo que un individuo, sea el rey o un señor, se apropien de él, sino también que se apropie de él un grupo, un colectivo, incluso el estado mismo en la medida en que el estado agote el todo de la sociedad.

Pues bien: el nacionalismo nace con dificultades para entender el significado profundo de esta idea de espacio público. La concepción de nación del nacionalismo es una idea de posesión privada. Existen unos dueños originarios de la nación, son los vascos de verdad, los puros, los que están legitimados en su sentimiento y en sus costumbres por la tradición idealizada. La nación del nacionalismo es la casa, la casa del padre, es el solar vasco. La nación del nacionalismo es la comunidad familiar reunida en torno al fuego de la tradición bajo la atenta mirada de Dios.

Está idea de nación como comunidad familiar y como casa entiende a la sociedad como algo cerrado, en el que se necesita permiso para entrar, que delimita el interior de lo exterior, que debe ser defendida contra las amenazas exteriores, que necesita de un perro guardián –metáfora tantas veces utilizada por el PNV para definir su función-, mientras que la idea moderna de espacio público significa apertura, es contraria a la existencia de límites, apunta siempre más allá de sí mismo, su metáfora es la plaza pública en la que tienen sitio todos los que están dispuestos a aceptar las reglas que regulan la convivencia en ella, sin tener que estar sujetos a las normas y costumbres que rigen las relaciones en el seno de la familia, y menos las creencias que la constituyen.

Acompaña en la ideología del nacionalismo como elemento de importancia a los anteriores la idea de pureza contra mestizaje. En el espacio público las gentes se mezclan, pueden ser de distinta proveniencia, pues muchas calles confluyen en la plaza, mientras que en la casa y el solar alguien puede dictar las normas de pertenencia, puede colgar el letrero de reservado el derecho de admisión.

El nacionalismo cree que todos estos elementos son los elementos naturales de la comunidad que define como nación, aunque el fundamento de esa comunidad natural sea su historia, que por eso mismo debe ser glorificada y mitificada, y retroproyectada en un pasado inalcanzable. La plaza pública como espacio público se recompone permanentemente, su pasado no condiciona su futuro, es maleable, puede adquirir formas diversas, tiene sitio para multitudes sin preferencia alguna.

No es de extrañar que el nacionalismo inicial sea estrictamente confesional, que las siglas del partido nacionalista vasco contengan el calificativo de *jeltzalle*, el calificativo de Dios y ley vieja. El miembro del partido nacionalista vasco está definido por su fe en Dios. El espacio público de la cultura moderna y de la democracia, sin embargo, se definen por la aconfesionalidad. Sin ella es imposible constituir el espacio público, es imposible que surja la plaza pública. Aconfesionalidad significa renuncia a la imposición de un credo religioso o ideológico a todos los miembros que se reúnen en la plaza pública. Si se admite la posibilidad de que alguien, algún grupo, imponga su creo a todos los que circulan por la plaza, ese lugar dejaría de ser un espacio público y pasaría a ser una propiedad privada, la de aquel o aquellos que han acertado a imponer su credo a todos. En ese momento, los propietarios del espacio se sentirán habilitados para impedir la entrada a todos aquellos que no pertenezcan a la comunidad por ellos definida.

No es casualidad, entonces, que en la ideología nacionalista y en su simbología prevalezca lo rural sobre la urbano. Ya he indicado al describir el contexto europeo que la crítica a la cultura moderna, tal y como surge dentro del propio espacio marcado por la modernidad, en Occidente, toma como metáfora la ciudad como la encarnación de todos los males de la cultura moderna: lugar de mestizaje, de impureza, de anonimato y falta de comunidad, lugar de comercio y transacción, de materialismo y de prostitución, la ciudad como la gran meretriz –Ian Buruma/Avishai Margalit, *Occidentalismo-.*

El nacionalismo proclama hundir sus raíces en lo rural, se reclama de la cultura rural, de su supuesta pureza, falta de mezcla, de su religiosidad y fortaleza de costumbres. El nacionalismo elude la urbe como rechaza la modernidad, elije al campesino como ideal en contra del proletario urbano, del capitalista de la ciudad, lo cual no está en contradicción con el hecho de que el nacionalismo naciera en Bilbao y con asiento social en la pequeña burguesía, pues ésta ve su estatus social puesto en peligro por el crecimiento y enorme desarrollo de la gran burguesía capitalista y por la afluencia de inmigrantes proletarios que hacen de pinza, entre ambos, colocando a la pequeña burguesía que empieza a ser nacionalista en una situación comprometida y difícil, de la que huye a una ensoñación de lo rural.

Como último elemento, el nacionalismo, y en lógica secuencia con lo anterior, apuesta por la recuperación y la renovación de la lengua vasca, del euskera. Sabino Arana fue consecuente con sus propios planteamientos. Dedicó el tiempo necesario para el estudio de la lengua, para el estudio y renovación de su gramática, renovó el santoral creando una nueva onomástica. Pero la apuesta por la lengua vasca y su renovación está en estrecha relación con la necesidad de contar con un elemento de diferenciación con

el entorno castellano cada vez más cercano y cada vez más visto como contrario a las esencias vascas.

La onomástica vasca creada por Sabino sirve para diferenciar a los verdaderos vascos de los que no lo son, es una marca de delimitación, y el mismo euskera se convierte en elemento diferenciador y delimitador. Sólo se puede convertir en elemento integrador de todos si quienes son castellanoparlantes y viven en castellano renuncian a esta lengua para pasar a ser vascoparlantes y así miembros de derecho de la comunidad vasca y nacionalista.

Me interesa subrayar, como resumen de los elementos ideológicos que conforman el nacionalismo en sus inicios, el doble carácter estructural del nacionalismo y del PNV. Éste es, desde sus inicios, rupturista: rompe con el carlismo como la apuesta política capaz de defender la libertad foral. Quiere iniciar una nueva etapa, dando un nuevo nombre al país, articulando un nuevo proyecto, creando una nueva organización política, asumiendo la lógica del moderno estado nacional –la lealtad exclusiva y única-, usando métodos e instrumentos propios de la modernidad.

Pero la ruptura se produce incluyendo la herencia de la confesionalidad del Antiguo Régimen, y la modernidad que asume el nacionalismo y el PNV es una modernidad instrumental al servicio de un profundo rechazo de los elementos más importantes de la cultura moderna. El nacionalismo vasco y el PNV son desde el principio y al mismo tiempo modernos y antimodernos, asumen de la modernidad todo lo que les pueda servir para extender su doctrina, pero usan esos instrumentos para hacer frente a la cultura moderna, quieren crear nación, pero lo hacen dando a la nación sentido de comunidad y de familia, de las que segregan a quienes no pertenecen por derecho propio a ellas, especialmente a los que a sus ojos representan lo peor de la cultura moderna,

los *maketos,* extraños, castellanoparlantes, proletarios, urbanos, españoles, es decir la reclamación de Euskadi como la nación de los vascos nace creando una división interna en la sociedad vasca entre quienes pertenecen por derecho propio a la nación y los que no pertenecen a ella porque suponen una amenaza para su existencia.

Pero la división que implica el nacimiento del nacionalismo y del PNV no alcanza sólo al conjunto de la sociedad vasca, sino que es interna y estructural al propio nacionalismo. El fundador Sabino Arana no consigue dotar de coherencia a las distintas vertientes de su discurso, como ya se ha indicado, integrando la radicalidad de la ruptura, el respeto a la legalidad, su giro españolista y el mantenimiento de la pureza de la fe en su fuero interior. A todo ello se añade que la primera expansión hacia la sociedad bilbaína del nacionalismo se produce con la incorporación de personas provenientes del sector euskalerríaco liderado por Ramón de la Sota. Pero esta incorporación añade un elemento más, y de gran calado, en los problemas de integración y coherencia del discurso nacionalista.

La exigencia que plantea la nueva incorporación es la de dotar al PNV con un programa político como los demás partidos, y la fórmula que resume ese programa político reza *restitución foral plena.* Con esta exigencia se introduce en la nueva doctrina un elemento que puede cuestionar la radicalidad de la proclamación de que Eus(z)kadi es la patria de los vascos, patria a la que se debe lealtad única y exclusiva dentro de la lógica nacionalista del Estado nacional común entonces en Europa.

Todos estos elementos que configuran el discurso nacionalista desde el inicio abren la puerta a distintas posible interpretaciones de lo que significa y lo que implica el nacionalismo. Ruptura con

el foralismo y herencia del Antiguo Régimen, lógica de lealtad exclusiva a la patria vasca y restauración foral plena, recurso a la historia como argumento y mitificación de esa historia para proyectar una nueva creación, creación de la nación vasca esencial y creación concomitante de la comunidad enemiga de la nación vasca dentro de la sociedad vasca.

Lo que se ha dado en llamar la ambigüedad del PNV, la existencia de dos almas en su seno, el péndulo patriótico entre la radicalidad y la moderación no es más que el resultado de la dualidad estructural del nacionalismo desde su propio inicio y por razones internas y estructurales de su propio proyecto.

El hecho de que la historia del PNV como historia del nacionalismo vasco haya estado inmersa en continuas divisiones no es algo circunstancial, sino que es consecuencia inevitable del proyecto mismo y de su formulación en sus mismos orígenes.

6. LA DIVISIÓN, CARACTERÍSTICA INELUDIBLE DEL NACIONALISMO DEL PNV

6.1 Primera fase: hasta 1916

Como acabo de constatar, la división es el resultado inevitable de la tensión interna que existe dentro de la proclamación inicial del nacionalismo. La tensión entre los elementos que componen el triángulo de la doctrina nacionalista –radicalidad nacionalista rupturista, reclamación de la restauración foral plena, actuación en la legalidad- hará inevitable la división entre quienes se reclaman de uno de los elementos del triángulo.

La proclamación de la nueva doctrina no encuentra eco inicialmente en sector social de importancia en Bilbao. Su expansión se produce, sobre todo en Bizkaia y Gipuzkoa, por la incorporación de personas provenientes de los sectores carlistas vasquistas, los fueristas liberales intransigentes –los que no se encontraban cómodos ni aceptaban el nuevo Concierto Económico y las nuevas competencias administrativas como sustituto del sistema foral, en Bizkaia- y los fueristas intransigentes en Gipuzkoa.

Estas incorporaciones suponen ya la primera semilla de división en el recién nacido PNV. Pero será la muerte prematura del fundador, Sabino Arana (1865-1903), la que desatará por un lado el

miedo a la supervivencia del nacionalismo, pues se teme que sin el carisma del fundador, la organización sea incapaz de continuar, y por otro la lucha por el control de la nueva organización. Por un lado se encuentran los que del legado de Arana creen necesario mantener la radicalidad de la ruptura con el sistema foral y el significado político pleno de la fórmula *Eus(z)kadi es la patria de los vascos* –a la muerte de Sabino, José de Arriandiaga lo comparó con Jesucristo, convirtiéndolo en salvador de los vascos- liderados por el delegado del PNV Ángel Zabala, quien a pesar de algunas diferencias, en especial sobre la democracia interna de la nueva organización, establecería alianza con Luis Arana, el hermano y el inspirador de la fe nacionalista en Sabino Arana.

Por otro lado se encuentran quienes apuestan por la apertura a la sociedad para que el nacionalismo no quede encerrado en un círculo cerrado, quienes creen que para ello es necesaria una práctica política dentro de la legalidad, participando en los procesos electorales, los que imponen al PNV un programa político resumido en la exigencia de la restauración foral plena, fórmula siempre sospechosa para los puros y radicales nacionalistas. Este sector aperturista estaba liderado por Ramón de la Sota y el grupo proveniente de la sociedad Euskalerria, por lo que eran llamados despectivamente por los radicales *los fenicios.*

En la disputa establecida, Zabala retuvo la autoridad dentro del partido, recibió permiso para organizar una comisión con el encargo de elaborar un *Proyecto de manifiesto y de organización del Partido Nacionalista Vasco.* Zabala encarga a Engracio de Aranzadi la radicalización del manifiesto, cosa que no consigue, pues Aranzadi defendía la necesidad de la expansión del nacionalismo si quería conseguir algo en la sociedad vasca, para lo cual las proclamas radicales servían de bien poco.

De ahí que el *Manifiesto* se quede en formulaciones ambiguas, sin alusiones ni a la independencia ni a la autonomía, sin abordar las relaciones entre Euskadi y España, pero con la salvedad de que la inclusión de la fórmula de la restauración foral plena a través de la derogación de la ley de 25 de Octubre de 1839, se colocaba indirectamente en el marco del sistema político español. Zabala dimite el año 1906 habiendo protagonizado un desarrollo contradictorio: defender posturas radicales permitiendo, a su vez, el desarrollo posibilista del nuevo partido.

Esta división abre un tiempo de luchas internas graves en el seno del nuevo partido. En 1907 los radicales en Bizkaia –Zabala, Luis Arana, Arroyo- endurecen la campaña contra los disidentes. Ese año no hubo candidatura unitaria para formar el *BBB –Bizkai Buru Batzar-.* Los disidentes presentan una candidatura liderada por Ramón de la Sota, y, sorprendentemente, apoyada por Juventud Vasca que se caracterizaba por su radicalismo nacionalista. Gana la lista de Ramón de la Sota –mientras que en Gipuzkoa Engracio de Aranzadi no tiene problemas para que los delegados municipales elijan a un *GBB* presidido por el aristócrata y fuerista Ignacio Lardizabal-.

El mismo año había sido nombrado alcalde de Bilbao por orden real Gregorio Ibarreche, concejal cercano a los disidentes, lo que, junto a la elección de de la Sota, hizo que los radicales criticaran a los disidentes como vendepatrias y españolistas.

Ninguno de los electos al *BBB* asumió el cargo. En Agosto del mismo año se convocan nuevas elecciones sin candidatura alternativa. Luis Arana es elegido presidente del *BBB.* Los disidentes aceptan la nueva autoridad. Pero el precio que pagan los radicales es la inclusión en la Asamblea Nacional celebrada en 1908 en Elgoibar de la frase que dice que el partido *se ajustará en todos*

los aspectos de su programa a los preceptos del régimen legal vigente (Santiago de Pablo, Ludger Mees).

Luis Arana impone un giro autoritario a la organización del nuevo partido, algo corregido en la asamblea de Zumárraga de 1914, con la vuelta a la democracia interna en 1916, y con la expulsión del partido de Luis Arana.

Voy a pararme un momento en analizar los ejes sobre los que se producen los encontronazos y las divisiones en esta primera etapa de expansión del nacionalismo del PNV. Los enfrentamientos llegan hasta el punto de que el inspirador de la revelación recibida por Sabino Arana, su hermano Luis, termina expulsado del PNV. Con él termina expulsado un genuino representante de la radicalidad rupturista de la nueva doctrina, aunque en su expulsión juegue un papel importante su práctica autoritaria en la dirección del partido y la acusación de germanofilia –o la acusación de querer forzar para la línea editorial del periódico *Euskalduna* una postura neutral en la primera contienda mundial contra la tendencia aliadófila de la mayoría-.

A la inversa, los ganadores son los que, aun sabiéndose herederos de la ruptura con el sistema foral y con el carlismo llevada a cabo por el nacionalismo vasco, optan, sin embargo, por la continuidad con el sistema foral a través de la fórmula de la restauración foral plena como elemento nuclear del programa del nuevo partido. La victoria de esta opción implica dos cosas de gran importancia: la opción por actuar dentro del sistema político existente, y la opción por la acción política con todas sus consecuencias contra la opción del mantenimiento de la pureza doctrinal.

A estos dos aspectos de gran importancia se les une uno tercero referido a la concepción y nombre del propio partido, aspecto, empero, que pone de manifiesto un elemento ideológico de serias consecuencias para la ideología nacionalista. A propuesta de Engracio de Aranzadi el PNV pasa a llamarse en 1915 Comunión Nacionalista vasca. No es un simple cambio de nombre. De acuerdo con la idea del propio Engracio de Aranzadi, que ya he subrayado antes y que dice que lo importante en el nacionalismo es la defensa de la identidad y de la cultura vascas, siendo las formas políticas sólo de carácter instrumental a su servicio, el nacionalismo no puede estar organizado como un partido, como algo particular dentro de la sociedad vasca, sino que debe reflejar su pretensión de representar a toda la nación, de ser lo general de la sociedad vasca, representando a la totalidad de la sociedad vasca en cuanto nación.

Diciéndolo con términos actuales, la renuncia, por un lado, a la reclamación independentista es equilibrada por otro por la pretensión totalitaria de la representación de toda la sociedad vasca entendida como nación: sólo una organización entendida como comunión –de todos- puede representar al conjunto de la nación, y no un partido que lleva en el nombre la referencia a parte. Será ésta una idea que sobrevivirá en el PNV aunque no mantenga el nombre de Comunión.

El nombre Comunión subraya el elemento ideológico de constitución de la sociedad como comunidad refugio frente a los supuestos, y reales, males de la modernidad: frente a la inevitable heterogeneidad de la sociedad moderna, el nacionalismo vasco, como todos los nacionalismos, trata de responder con la idea de una comunidad nacional cuyo signo característico será la unidad y la homogeneidad interna frente a los males encarnados en los agentes exteriores de la modernización.

6.2 Segunda fase: Comunión y Aberri

La estrategia de participación política en la legalidad seguida por Comunión Nacionalista Vasca fue cosechando éxitos electorales. Estos éxitos electorales y la apuesta, en alianza con otras fuerzas, por la plena restitución foral y la autonomía *dentro de España,* provocaron alianzas contra el separatismo incluso entre fuerzas opuestas como el monarquismo alfonsino y el socialismo vasco, impidiendo que Comunión pudiera celebrar sus éxitos, y que la apuesta autonomista se abriera camino real en la política del Estado.

En esas condiciones, Comunión vivió un intenso debate en torno a la cuestión social, impulsado por la Federación de Juventudes Vascas –congreso fundacional en Diciembre de 1919-. Ya en 1913 se había creado Solidaridad de Trabajadores Vascos, que se denomina Eusko Langileen Alkartasuna-Solidaridad de Trabajadores Vascos a partir de 1931. El aumento de precios de elementos básicos de la vida diaria, la independencia cada vez mayor de STV respecto a las directrices de Comunión, su evolución hacia un sindicato de clase y las reclamaciones de las juventudes vascas hicieron inevitable el debate.

A pesar de esta reclamación de dotarse de un programa de política social, el *EBB,* si bien había admitido la necesidad del debate, dejó claro que la prioridad era la cuestión nacional, de cuya solución dependía un abordaje adecuado y efectivo de la cuestión social. La cuestión nacional adquirió prioridad a causa del discurso de Manuel Aranzadi en las Cortes de Madrid. Manuel Aranzadi, nacionalista navarro llegado de las filas de la Asociación Euskara formada por fueristas liberales de Navarra, había salido elegido diputado en coalición con otras fuerzas políticas navarras. La cuestión social quedó aparcada con una referencia aprobada

en la asamblea de 1920 en la que se incluye como objetivo alcanzar un *régimen de justicia social acomodado a las enseñanzas de la Iglesia Católica,* y como segundo objetivo *la conservación de la raza…mejorando las condiciones económicas de las familias* –en Santiago de Pablo, Ludger Mees, p.75).

En febrero de 1920 el *NBB* rechaza en público la política independentista, algo que repite el diputado Aranzadi en su discurso en las Cortes en Madrid, y a lo que se suma Luis Eleizalde, y Engracio de Aranzadi añade que la recuperación foral vale tanto como la independencia. Ante la acumulación de afirmaciones en este sentido, los radicales y ortodoxos nacionalistas no podían seguir callados y en su órgano de expresión *Aberri* acusaron a todos los anteriores y a quienes les defendían de desviarse de las esencias del nacionalismo.

En Septiembre de 1921 se funda el nuevo Partido Nacionalista Vasco tras la expulsión de CNV, en el verano antecedente, de la publicación *Aberri,* de dirigentes de Juventud Vasca de Bilbao, entre ellos su líder Elias Gallastegui, de Manuel Eguileor –miembro del *EBB*- y de quienes les habían apoyado en el debate anterior. La nueva formación que recupera el nombre antiguo será conocida como *Aberri,* y sus miembros como *aberrianos,* por el nombre del medio de expresión que dominaban.

En esta escisión se plantea de nuevo la contradicción fundamental que arrastra, de forma estructural, el nacionalismo vasco desde su inicio, tanto en el discurso del propio fundador, Sabino Arana, como desde la incorporación de los euskalerríacos: la fe radical, el discurso ortodoxo por un lado, y el planteamiento político programático centrado en la restauración foral plena por otro. En el contexto de la división entre *Comunión* y *Aberri* se produce la normalización, en el discurso de *Comunión,* del térmi-

no autonomía como elemento nuclear del programa nacionalista, y se llega a afirmar que la restauración foral plena equivale a la independencia, aunque esta equiparación se puede leer en ambas direcciones: es restauración plena si incluye la independencia, o la independencia no va más allá de la restauración foral plena.

Esta segunda lectura y la apuesta por la autonomía tiene pleno sentido en el discurso de Engracio de Aranzadi, para quien, como ya he indicado, la forma política es secundaria e instrumental al servicio del mantenimiento de la identidad y la cultura vascas. Y tiene también sentido en la defensa acérrima que hace en sus escritos del Arana del *Grave y Transcendental* –del llamado giro españolista- en el que indica a sus seguidores que apuesten por la autonomía en una España federal.

Lo importante de esta segunda fase de división en el nacionalismo radica, además de lo indicado en el párrafo anterior, en el hecho de que el nacionalismo contaba ahora con dos organizaciones políticas completas. Ya no se trataba de personas o grupos tenidos por disidentes dentro de una única organización, sino de dos partidos nacionalistas, algo que contradice de lleno la idea nacionalista, expresada con claridad por Engracio de Aranzadi, de hacer del conjunto de la sociedad vasca una comunidad nacional plena. Quizá se derive de esta contradicción, y a pesar de ella, el sentimiento de la unidad necesaria siempre presente en el corazón de cada militante nacionalista.

La división entre *Comunión* y *Aberri* llega a su fin en Noviembre de 1930, año en el que se celebra la asamblea conjunta de reunificación, pero en el proceso que debía conducir a la fusión de ambas organizaciones se habían ido formando grupos que planteaban la renovación ideológica del nacionalismo, y que después de la fusión darían paso a una nueva escisión. Producida la fusión,

Luis Arana es readmitido en el PNV conjunto, con lo que quedaba claro que la renovación ideológica planteada por no pocos dentro del nacionalismo no había ido demasiado lejos.

Por eso, el 30 de Noviembre de 1930, los renovadores fundan un nuevo partido, ANV –Acción Nacionalista Vasca- un partido que recoge la voluntad de renovación que se había ido conformando dentro de Comunión Nacionalista Vasca, y que conectaba con anteriores heterodoxos y disidentes nacionalistas como Ulacia, personas del entorno de la revista *Hermes,* que apostaban por un nacionalismo liberal y aconfesional, y por un acercamiento a los republicanos.

Esto quiere decir que la fusión de las dos organizaciones surgidas de la división de 1921 se salda con una nueva división, esta vez más allá de la frontera entre ortodoxia y estrategia política programática, pues plantea la revisión de elementos doctrinales nucleares en el pensamiento de Sabino Arana como es la confesionalidad, el rechazo del liberalismo como parte esencial de la modernidad, autonomismo y republicanismo. Esta nueva escisión marca el comienzo de una nueva línea de posibles fisuras en el seno del nacionalismo que en el futuro producirá nuevas y muy significativas escisiones.

La de ANV, sin embargo, no será la última escisión en este segundo período. Si la fusión de *Comunión* y *Aberri* dio paso a una etapa de gran importancia, políticamente, para el nacionalismo vasco, a pesar de la escisión de ANV, la época del primer estatuto de autonomía, también es una época en la que el nacionalismo es puesto a prueba en sus propios fundamentos por la llegada de la segunda república, inequívocamente democrática, por un lado -1931-, y el alzamiento militar de 1936 y la subsiguiente guerra civil por otro.

Ambos acontecimiento ponen a prueba el nacionalismo vasco porque le obligan a definirse en sus fines últimos: no importa que el régimen español sea republicano y democrático, porque eso en definitiva responde a un poder extraño y falto de legitimidad en Euskadi, o sí importa porque el destino de Euskadi también se juega en el ámbito de libertad y democracia de España. Y la guerra civil ¿es algo que afecta a Euskadi, o es un asunto externo a Euskadi en el que ésta no debe involucrarse?

El PNV fusionado opta, siguiendo la tradición establecida desde los inicios del nacionalismo, por actuar dentro de la legalidad, más ahora que es una legalidad republicana y democrática, y porque abre la puerta a la consecución de la autonomía para Euskadi. El PNV se lanza, pues, por la vía estatutista dentro del marco español. Pero lo hace fiel a su idea de Euskadi, pretendiendo que Navarra encuentre sitio dentro del proyecto de Estatuto para Euskadi. El precio que paga por ello, en el Estatuto de Estella, aunque dada la confesionalidad del PNV no se puede hablar de precio, es la alianza con los carlistas, con los sectores católicos y conservadores, de forma que algunos elementos del Estatuto de Estella, especialmente el referido a las relaciones directas con el Vaticano, hacían que dicho proyecto no fuera aceptable para los partidos de izquierda, y que fuera de más que dudosa constitucionalidad. El PNV había promovido el Estatuto de Estella por la vía municipalista. No hubo problemas para la aprobación del proyecto por parte de la mayoría de alcaldes de los tres territorios vascos, pero no fue aprobado por la mayoría de alcaldes navarros, aunque en algunos casos negándose éstos a seguir lo aprobado en sus municipios.

De ahí surgió que los proyectos posteriores, hasta el refrendado por los votantes vascos en 1933, renunciaran a Navarra, lo que creó problemas con el nacionalismo en Navarra. Pero lo más

importante es que la apuesta abierta y sin dudas de ninguna clase por la vía estatutaria provocó la aparición de voces críticas radicales. De nuevo la disidencia se forma en torno a una publicación nacionalista, en este caso *Jagi-Jagi*, órgano de los *Mendigoizales (amantes de las cumbres de montaña)* de Bizkaia. Dos de sus dirigentes, Manu de la Sota y Eli Galalstegui se dan de baja en el PNV en 1934, y en 1935, tras varios requerimientos de la dirección del partido, éste decreta que *Jagi-Jagi* se halla fuera de la organización del PNV.

Nadie da el paso a la formación de un nuevo partido, como había sucedido con *Aberri* y *ANV,* pero el descarte de estas voces críticas y radicales implica que, aunque aparentemente se había producido en el seno del nacionalismo vasco organizado la fusión ideológica entre radicales y moderados, entre la vía estatutaria y la independentista, la tensión seguía estando sin ser resuelta. De hecho, esta tensión planteada ante la apuesta firme por la vía estatutaria, volverá a aparecer con los mismos actores ante la decisión de participar o no en la guerra civil impuesta por el alzamiento nacional de los militares dirigidos por Franco el año 1936.

Para los radicales nacionalistas del momento, la guerra civil española será una guerra extraña a Euskadi en la que los vascos no deben participar de ninguna manera, una consecuencia de la radicalidad de su nacionalismo para el que el muro que separa a Euskadi de España es total. Para quienes apostaron por el Estatuto y además decidieron participar en la guerra civil a favor de la república, la situación de democracia y libertad en España, o la falta de ambas, no era una cuestión secundaria para Euskadi, sino que llegaron a ver una relación directa entre las posibilidades de Euskadi para avanzar en su desarrollo nacional y la situación de libertad y democracia en España –aunque una vez perdida la guerra en la zona que afectaba a Euskadi, los nacionalistas decidieran

buscar la paz por separado, y no seguir en la lucha a favor de la republica en otros frentes-.

6.3 Tercera fase: La ruptura definitiva en el nacionalismo vasco

Las razones que acabo de apuntar para la ruptura entre nacionalistas radicales y quienes defendían la vía estatutaria y la implicación en la defensa de la república volverán a aparecer, en un contexto ciertamente cambiado, a finales de la década de los cincuenta. En esta ocasión la contestación a la dirección del partido provendrá de las juventudes nacionalistas vascas, de EGI.

Esto no quiere decir que la vida del nacionalismo del PNV hubiera sido tranquila y sin disputas internas desde la pérdida de la guerra civil en el norte y la aparición de las nuevas tensiones. Las disputas personales, la apuesta por la prioridad en los aliados, y la necesidad de encarnar la institucionalización del poder vasco ante la desaparición del Lehendakari Aguirre hacen surgir de nuevo las tradicionales tensiones. Irujo se encuentra en Londres donde forma el CNV, Consejo Nacional Vasco, abierto a los siete territorios y con un programa abiertamente independentista, hasta que reaparece Aguirre. Irujo busca el apoyo de los servicios de inteligencia británicos, mientras que Aguirre busca el apoyo de los servicios estadounidenses. Pero todo queda reconducido bajo el liderazgo de José Antonio Aguirre sobre las bases programáticas que habían conducido a la vía estatutaria y a la participación en defensa de la segunda república.

La esperanza de la que vivía esta estrategia era la de la victoria aliada primero, y el convencimiento, en segundo lugar, de que esa victoria serviría para aislar y en definitiva desbancar al dictador Franco. Poco a poco esta esperanza va desapareciendo,

poniendo entre paréntesis la validez de toda la estrategia. Franco se estabiliza, consigue romper el aislamiento, la confrontación comunismo-democracia sustituye al antifascismo como marco que sostenía al antifranquismo. Europa ha recobrado su vitalidad, se van dando los primeros pasos para lo que será el Mercado Común Europeo. Pero las perspectivas para poder restaurar la situación estatutaria son cada vez más lejanas.

Para quienes serán teóricos del movimiento nacionalista que se formará tras la próxima ruptura –por ejemplo José Antonio Etxebarrieta Ortíz-, la inoperancia del nacionalismo intervencionista (en la guerra civil española) es incapaz de satisfacer el impulso nacionalista de la incorporación *inesperada y masiva de la juventud vasca* (José A. Etxebarrieta, *Los Vientos favorables, Euskal Herria 1839-1859*) en los años 1958-1959.

Dejando de lado la exageración que habla de incorporación masiva de la juventud vasca al nacionalismo, lo cierto es que las tensiones volverán al seno del nacionalismo. Y aunque estos mismos teóricos se empeñan en negar que la distancia entre los padres y los hijos, que el vacío que había surgido entre las generaciones tuviera algo que ver con estas tensiones –José A. Etxebarrieta llama a la dualidad generacional *factor secundario*-, lo cierto es que un fenómeno parecido se va a repetir en, prácticamente, todas las sociedades europeas del momento, un fenómeno que alcanzará su clímax en 1968, algo que se reflejará de manera significativa en el nuevo nacionalismo vasco, pues ese año de 1968 será cuando comience el uso continuado de la violencia terrorista por parte de ETA.

El autor citado llama a la crisis que se genera dentro del nacionalismo vasco en los años 58-59 del siglo pasado, en realidad a partir del Congreso Mundial Vasco de 1956, la tercera crisis juve-

nil: en 1915 Eusko Gaztedija de Bilbao apoya a los intervencionistas cuando estos apuestan por un política de nacionalismo activo, aunque realista, para romper con los dirigentes cuando dejan de creer en su sinceridad nacionalista. En 1930, tras la fusión, los jóvenes nacionalistas apoyan la vía estatutaria, pero vuelven a romper con los dirigentes intervencionistas al sospechar que siguen una lógica no nacionalista.

En estas dos primeras crisis el rechazo de la vía de compromisos no conduce a propuestas alternativas, sino simplemente al abstencionismo político. En la tercera crisis la juventud nacionalista da el paso de elaborar un programa, aunque sea confuso, de actuación nacionalista. El final de la segunda guerra mundial había visto la aparición del levantamiento israelí contra el poder británico en Palestina y la independencia de India. Son indicios de lo que tomará una gran fuerza a partir de los años cincuenta del siglo XX por doquier en el mundo. La descolonización de los países dominados por las potencias europeas, proceso impulsado por las nuevas generaciones de izquierdas de esos países, será el marco en el que la juventud nacionalista vasca comenzará a definir su nacionalismo contrario a la vía de compromiso, legalista y vinculada demasiado estrechamente al contexto español de las anteriores generaciones y sus dirigentes.

A partir de 1952 Eusko Gaztedi pasa a ser una organización clandestina del interior. El contexto que viven es el de la consolidación del franquismo y el desmoronamiento del antifranquismo. En 1956 se produce la confluencia de EGI con EKIN, un grupo de estudiantes vascos que funcionaba por su cuenta y que veían cómo los miembros de EGI se daban a un activismo sin base intelectual y teórica, algo folklórica, y cómo eran desautorizados por los dirigentes del PNV: un dirigente de EGI, proveniente de EKIN es expulsado del partido. No lo acepta y la organización se divide

en dos. Entre el 57 y el 58 ambas mitades realizan una fuerte labor de proselitismo. El día San Ignacio de 1959, la mitad rebelde de EGI pone en marcha ETA (Euzkadi ta Askatasuna) como movimiento *abertzale, aconfesional y democrático.* EGI de Gipuzkoa, casi en su totalidad, se alinea con la nueva organización. Bizkaia, casi en su totalidad, sigue con EGI.

Como se acaba de ver, en esta nueva escisión que se produce dentro del nacionalismo y del PNV, se da una característica que las diferencia de todas las anteriores –con excepción, quizá, de ANV, que desarrolla una ideología diferenciada del PNV: el nuevo movimiento se dota también de un pensamiento nuevo. Es más: a través de la aportación de EKIN, se pone de manifiesto que el activismo de EGI no era suficiente, y que la acción es estéril si no se basa en una buena teoría.

Si la diferencia de esta nueva escisión del PNV que da paso a una nueva organización nacionalista, es el valor del pensamiento y de la teoría, es importante ver cuáles son los rasgos fundamentales de esta teoría. La nueva organización subrayará la idea de que el poder español es ilegítimo en Euskadi. La nueva organización resaltará la idea de que la cuestión radica en una lucha de poder: establecer un poder vasco para sustituir el poder español. Si lo principal es conquistar el poder vasco, lo primero es el poder, y la cuestión de la forma de gobierno, la democracia, es una cuestión posterior. La cuestión de los marcos democráticos de actuación, la cuestión del marco de la legalidad caen por su propio peso en este planteamiento. A todo ello se añade una idea que se irá desarrollando más lentamente, pero que está presente de forma intuitiva desde el inicio, siendo en este caso el viraje hacia la izquierda de ANV un antecedente importante, al igual que el frustrado debate sobre la política social del PNV al que se ha apuntado anteriormente: si la sociedad vasca, a raíz de la industrialización

y la transformación social y demográfica de partes importantes de Euskadi por un lado, y a raíz de la formulación del nacionalismo vasco por Sabino Arana, había quedado dividida en dos imaginarios colectivos, -a los que había que añadir la supervivencia del imaginario carlista-monárquico-, el nacionalista y el socialista, el empeño de la nueva organización nacionalista irá dirigido a la superación de esa división.

De esta forma la nueva escisión plantea un reto de características diferentes al PNV. Ya no se trata simplemente de que alguien, una nueva formación nacionalista, pretenda una mayor ortodoxia en el seguimiento de Sabino Arana, ya no se trata de mayor o menor radicalidad en la proclamación nacionalista, sino que se trata, aunque en un principio los responsables del PNV no fueran plenamente conscientes de ello y pensaran que la nueva organización respondía a los típicos planteamientos fantasiosos de la juventud, de un nuevo nacionalismo que bebe de una interpretación radical de Sabino Arana, pero al mismo tiempo de un contexto internacional en el que ven encuadrada la situación de Euskadi radicalmente distinta a la que había hecho suya de forma estructural el PNV, España, su legalidad, el antifranquismo de los seguidores de la segunda república.

La juventud nacionalista lee la proclama de Sabino Arana en el contexto de los movimientos de liberación nacional, en el contexto de la descolonización, en el momento en el que los movimientos de los países colonizados que buscan la independencia se apoyan en el nacionalismo y el socialismo/marxismo para conseguir la verdadera y completa liberación de sus países y sociedades. La juventud vasca nacionalista vive su nacionalismo leyendo a Marx, y lee a Marx a través de Mao. A la intuición sabiniana de que era preciso, tras el fracaso del carlismo como apuesta política vasca, oponer la lealtad exclusiva y unívoca a Euskadi a la lealtad exclu-

siva y unívoca que pregonaba, y exigía, Cánovas para España, el nuevo nacionalismo añade la idea de que Euskadi era un país colonizado por España, colonización a la que había que oponer la lucha por la liberación de Euskadi como país oprimido y colonizado.

La nueva organización nacionalista surgida de la escisión de EGI –por lo tanto, del PNV- planteaba a éste un reto radicalmente distinto a todos los anteriores. Con la escisión de ETA no se trata de algo interno al PNV, no es una nueva escisión entre radicales y moderados. En ETA le nace al PNV una alternativa exterior, algo irreductible al PNV, algo que, respondiendo en parte a la radicalidad de la proclamación inicial de Sabino Arana, responde al mismo tiempo a un contexto externo transformado de forma radical.

En este contexto externo, el círculo español sigue, en parte, teniendo el mismo significado que poseía para el nacionalismo tradicional: algo extraño a la nación vasca, agravado además por la falta de legitimidad democrática a causa de la dictadura de Franco. Pero mientras para el PNV la apuesta por la legitimidad democrática y su fruto, el Estatuto de Autonomía, seguían vinculando directamente al nacionalismo con el contexto español, para el nuevo nacionalismo el contexto español sigue siendo extraño, con la radicalidad de verlo sólo desde la perspectiva del poder y de la lucha necesaria para alcanzar el poder propio. La dictadura hace aún más necesaria y legítima la lucha contra el poder español, y el Estatuto de Autonomía no es más que la trampa en la que ha caído, por dejación y falta de claridad teórica, el nacionalismo tradicional.

A esta diferencia de gran importancia en la valoración del contexto español, se añade la transformación del contexto internacional. Mientras el PNV sigue aferrándose al antifranquismo como eje del contexto internacional, ETA nace con el fracaso del anti-

franquismo, con la superación, por parte del franquismo, del aislamiento internacional, con el auge de la guerra fría, y, sobre todo, con la irrupción de la descolonización, de la importancia creciente y decisiva que toman los movimientos de liberación nacional en el contexto mundial, movimientos en los que el nacionalismo y la independencia se entienden de doble manera, liberación respecto a la metrópoli, y liberación respecto al sistema económico del mundo occidental capitalista, entendido como una metrópoli única opresora de todos los países colonizados. Por esta razón preconizan una doble liberación, o, mejor dicho, una revolución que integre ambas liberaciones: la nacional, y la social y económica.

Con este planteamiento, la oferta de comunidad del nacionalismo tradicional frente a los males desintegradores de la cultura moderna se encuentra con una oferta alternativa del nuevo nacionalismo en el que la comprensión de los males de la cultura moderna se radicaliza incluyendo la alineación económica en el catálogo de males modernos, y trasladando la alienación económica de los proletarios al esquema internacional de países capitalistas opresores y países colonizados económicamente oprimidos y alienados.

Un último elemento, de significado estructural para el nuevo nacionalismo y su comprensión de la acción política en diferencia con el nacionalismo tradicional, se encuentra en el hecho, teorizado como todo en el nuevo nacionalismo, del recurso estructural a la violencia de los movimientos de liberación nacional en los países colonizados, un recurso que no es puesto en duda por la gran mayoría de los intelectuales europeos, que admiten el uso de la violencia como algo legítimo frente a la ilegitimidad de la colonización y opresión económica llevada a cabo por los países capitalistas de occidente en el contexto de la tradición de la legitimidad de la lucha antifascista. Son tiempos en los que para la

intelectualidad occidental se convirtió en supuesto incuestionable el hecho de que los países colonizadores y capitalistas podían ser acusados de fascismo, mientras que la lucha de Argelia, de Cuba y de Vietnam, por citar los ejemplos más sobresalientes y significativos, eran considerados como la vanguardia de la lucha mundial por la libertad y por un orden nuevo, justo y adecuado al hombre nuevo.

El nuevo nacionalismo, ETA, consigue ubicarse como por derecho natural en este contexto internacional. Y con ello consigue ser para el nacionalismo tradicional del PNV algo extraño, irreductible a la tradición nacionalista, incomprensible, con lo cual la idea misma de fusión, antes o más tarde, adquiría una carga de imposibilidad. Algo que, sin embargo, como trataré de mostrar más tarde, tendrá que ser visto con algunos matices de importancia. En cualquier caso, el PNV y su nacionalismo sentirán, a partir de la formación de ETA, un ojo inquisidor puesto en su política, una alternativa que busca no sólo una ortodoxia más radical que la suya, sino sustituirle en el campo nacionalista para que en adelante este campo sea liderado mayoritariamente, y a poder ser en exclusiva, por el nuevo nacionalismo.

6.4 Cuarta fase

La muerte de Franco y el inicio de la transición supusieron un reto para el nacionalismo vasco en sus dos variantes: el tradicional (PNV) y el de ETA, pues el nacionalismo de ANV apenas si tenía peso en la sociedad vasca de los años 70 del siglo XX. Es probable que tengan razón los historiadores que apuntan al hecho de que la transición a la democracia la hizo España desde dentro del Estado ya existente, y no como algo nuevo. El propio franquismo había sufrido algunas renovaciones importantes: la superación de la autarquía y de la política económica basada en la autarquía, la

apuesta por la modernización de la mano de los tecnócratas y la apuesta paralela por el desarrollismo industrial.

Todo ello no fue suficiente para deshacer la naturaleza dictatorial del régimen franquista. Pero si sirvió para que, a la muerte de Franco, el Estado se regenerara desde dentro y pudiera dar los pasos necesarios hacia la transición, y a través de ésta, a la democracia.

Lo cierto es que con la transición a la democracia en España al nacionalismo vasco en su conjunto se le plantea una situación radicalmente nueva, una situación a la que los dos nacionalismos responden desde la perspectiva que les era habitual y dentro del marco mental que tenían elaborado desde hacía tiempo: el PNV se sitúa, desde su tradición propia, en el contexto de que la libertad en España es buena para Euskadi, y apuesta desde el inicio de la transición por la recuperación del Estatuto de Autonomía. ETA, nacida desde el seno del PNV, apuesta, también dentro de la lógica de su planteamiento nacionalista revolucionario social, por la ruptura con el régimen franquista y por la independencia de Euskadi, dejando de lado la posibilidad de la reforma y de la vía estatutaria.

Sin embargo, así como en el caso de ETA su planteamiento no tenía fisuras –aunque la organización se había convertido, cumpliendo con la tradición o el destino del nacionalismo vasco, en un hervidero de tensiones y divisiones internas-, en el caso del PNV aparecieron en el proceso de la transición, y especialmente en el proceso de aprobación de la Constitución de 1978, las dos tradiciones que se habían conformado en su interior desde el inicio mismo de su historia. Y en el caso de ETA la transición a la democracia con todas sus consecuencias institucionales –Constitución, Estatuto, Cortes Generales de Madrid, Parlamento de Vitoria etc.-

representaba la continuación del franquismo por otros medios, sin que supusiera una ruptura radical con la dictadura, pues para el nacionalismo de ETA romper con la dictadura de Franco para llegar a una verdadera y real democracia hubiera supuesto aceptar la inclusión del derecho de autodeterminación en la Constitución a lo que se opuso, por boca de su jefe de grupo parlamentario en el Congreso, Xabier Arzalluz, el PNV. La propuesta de incluir el reconocimiento del derecho de autodeterminación en la Constitución española la hizo Francisco Letamendia, *Ortzi,* en nombre de Euskadiko Ezkerra, el brazo político de ETA pm (político militar, una escisión en el interior de ETA).

La postura que se tomara respecto a la transición implicaba, pues, asumir una postura definida respecto a todas las consecuencias de la transición: aceptación del marco español democrático, postura ante la Constitución, postura ante la vía estatutaria y postura ante la institucionalización jurídica y política de Euskadi.

En el PNV volvieron a aparecer las tradicionales diferencias entre radicales y legalistas programáticos, entre los ortodoxos del sabinianismo radical y los que habían defendido el marco democrático español como condición indispensable para el progreso de la autonomía de Euskadi. El representante del nacionalismo del PNV en Madrid en aquellos momentos era Xabier Arzalluz, mientras que el presidente del *EBB* (Euskadi Buru Batzar, ejecutiva nacional del PNV) lo era Carlos Garaikoetxea. Xabier Arzalluz estaba encuadrado en la tradición de los dirigentes de la época de la república –el lehendakari Leizaola aún continuaba vivo, Juan Ajuriaguerra igualmente, Manuel Irujo también-. Todos ellos eran partidarios de votar favorablemente el proyecto de Constitución una vez que éste incluía la posibilidad de recuperar el Estatuto de Autonomía junto con el reconocimiento de la posibilidad de

actualizar los derechos históricos –una clara referencia a la restauración foral-.

Por otro lado, a la cabeza del *EBB* se encontraba en aquellos momentos como hemos dicho Carlos Garaikoetxea, quien debía ese puesto en parte a su condición de navarro, con lo cual el PNV quería simbolizar su reclamación de Navarra como parte del proyecto nacionalista de Euskadi. El presidente del *EBB* no compartía la tradición de los nacionalistas provenientes de la república y del Estatuto de Autonomía y era más partidario de oponerse al proyecto de Constitución. La primacía que en el PNV ha tenido siempre la posición del *EBB* y de su presidente frente a los representantes institucionales del partido hizo que la tendencia favorable al proyecto constitucional, que se reflejó en un voto positivo en la comisión correspondiente del parlamento de Madrid, cambiara hacia la abstención, tanto en pleno, como luego, al recomendar el PNV a la militancia y a los simpatizantes la abstención en el referéndum.

Lo cierto es que esa consigna de abstención se convirtió más tarde en argumento con el significado de que Euskadi, la sociedad vasca, no había aceptado la Constitución. Pero también es cierto que ese enfrentamiento –entre voto favorable y rechazo- sólo quedó oculto y tapado por la interpretación citada. Y lo cierto es que los números no avalan esa interpretación –aunque se haya convertido en idea aceptada normal y mayoritariamente: que los electores vascos apoyaron casi unánimemente el Estatuto de Gernika, pero que rechazaron o se abstuvieron en el caso de la Constitución española-, pues para tener una idea cabal del resultado es preciso tener en cuenta los votos favorables a la Constitución, que indican que en Álava fueron mayoritarios, los votos negativos, que en ningún territorio fueron mayoritarios, y la abstención, pero que debe ser vista en relación con la abstención en el con-

junto del territorio español, lo cual daría una idea aproximada del peso de la abstención específica en Euskadi. Tomando en cuenta todas estas bases, sobre ellas no se puede construir el argumento de que el pueblo vasco, y menos si se incluye al pueblo navarro, rechazara el proyecto constitucional, o se abstuviera ante él.

Revisemos los números: en Álava gana el voto favorable, en Bizkaia y Gipuzkoa, el voto de abstención. La abstención supone un porcentaje del 55,35 en Euskadi, mientras que en el conjunto de España la abstención supone el 32, 89. Aun teniendo en cuenta que el porcentaje de abstención en Euskadi hace que crezca el porcentaje en el conjunto de España, esa incidencia es la relativa a su población. Por eso se puede afirmar que la abstención específica en Euskadi no sobrepasa el 25% del voto, con lo cual queda detrás del voto a favor de la Constitución. En cualquier caso es el problema que tiene jugar con un voto como el de la abstención que no es de interpretación unívoca.

Al contrario de lo que sucedió con la Constitución, el proyecto de Estatuto de Autonomía para Euskadi contó con el apoyo del nacionalismo del PNV, al igual que contó con el apoyo del resto de partidos democráticos, quedando fuera sólo el brazo político de ETA, Herri Batasuna. En el inicio de la historia política tras la recuperación de la democracia en España no existían en Euskadi dudas de ninguna clase sobre la conveniencia y la necesidad de recuperar el Estatuto de Autonomía. Por eso, el voto a favor del proyecto de Estatuto de Autonomía fue ampliamente mayoritario en la sociedad vasca. Con ello se completa el discurso que ha ido configurando el nacionalismo del PNV: el pueblo vasco rechazó o se abstuvo en el referéndum de la Constitución, y fue ampliamente positivo a favor del Estatuto de Autonomía, aunque las cosas cambiarían más tarde, como se verá después.

Tras la aprobación del Estatuto de Autonomía en 1979, le correspondió al primer gobierno de Carlos Garaikoetxea , quien había pasado de presidir el *EBB* a presidir el gobierno vasco dejando ahora la presidencia del *EBB* en manos de Xabier Arzalluz, y al primer parlamento vasco presidido por Juan José Pujana, la puesta en marcha de las instituciones comunes de Euskadi. Interesa para conocer la historia de las divisiones del PNV sobre todo un aspecto de esta institucionalización, la referida a la relación entre las instituciones comunes y las específicas de cada territorio. Esta cuestión es conocida como la cuestión debatida en torno a la Ley de Territorios Históricos.

Un sector del PNV que se puede identificar *grosso modo* con el sector que ha sido dominante en la historia del PNV, el sector que siempre tiene en cuenta el marco y el contexto españoles, el sector que apuesta por la vía estatutaria, el que era favorable a la aprobación de la Constitución, defiende una idea confederal de Euskadi en la que las instituciones forales de los territorios históricos mantienen un bloque importante de competencias administrativas y políticas en detrimento de las instituciones comunes. Quienes pudieran ser identificados como radicales, aberrianos, favorables al no a la Constitución, defendían una Euskadi menos confederal, más centrada en las instituciones comunes.

En torno a esta cuestión de la constitución interna de la autonomía vasca se enciende el rescoldo de división que quedó oculto detrás de la configuración del argumento de rechazo por abstención de la Constitución española. Porque en el planteamiento de los que rechazaban una estructura radicalmente confederalizante de Euskadi iba tomando cuerpo cada vez más la idea de que era preciso modernizar el nacionalismo, lo cual suponía más centralidad para las instituciones comunes, mayor aplicación de la acon-

fesionalidad en el nacionalismo y, sobre todo, más radicalidad en la exigencia nacionalista de independencia.

El *EBB* opta por una lectura confederal de la Ley de Territorios Históricos que fortalece las instituciones forales. Al mismo tiempo y en el proceso de designación de candidato a la Presidencia-Lehendakaritza del gobierno vasco para la segunda legislatura, surge una discusión en tonos muy encendidos en torno a la necesidad de exigir al candidato obediencia a las directrices de los órganos directivos del partido –consecuencia de la llamada bicefalia del PNV, según la cual la presidencia del partido y la de una institución política no pueden recaer en la misma persona, medio elegido para evitar que los compromisos debidos de gobierno afecten al núcleo de la doctrina nacionalista que no se puede comprometer-.

Todos estos elementos se confabulan para dar paso a una nueva escisión en el seno del nacionalismo del PNV: Carlos Garaikoetxea es designado candidato a presidir el gobierno vasco para la segunda legislatura sin haber resuelto la cuestión de la obediencia al partido. Comienza la segunda legislatura, se forma el segundo gobierno de la vida estatutaria posterior a la Constitución, pero la tensión en torno a todas las cuestiones pospuestas sigue creciendo hasta que la asamblea nacional del PNV rechaza seguir apoyando desde el parlamento a este segundo gobierno de Garaikoetxea –diciembre de 1984-. Éste es sustituido por un nuevo Lehendakari, José Antonio Ardanza, el grupo parlamentario queda dividido en sus lealtades, la dirección del PNV en Gipuzkoa queda en manos de seguidores de Garaikoetxea, la precariedad parlamentaria empuja a los nacionalistas del PNV a buscar algún tipo de acuerdo parlamentario con el PSE, y a pesar de algunos esfuerzos por conducir el debate dentro del PNV hacia la discusión de cuestiones objetivables, en septiembre de 1986 surge un nue-

vo partido, *Eusko Alkartasuna,* lo que conduce a la convocatoria anticipada de elecciones autonómicas.

Es significativo resaltar que, en el momento álgido de las tensiones previas a la ruptura, se promueve la redacción de un documento que sirviera de base para un debate objetivo de ideas. El documento que se prepara, de la mano de Mitxel Unzueta, aunque contuviera algunos elementos que mejor hubieran quedado fuera, podía haber servido para un debate objetivo sobre ideas, y no sobre personas y lealtades, que es en lo que se había querido reducir todo el debate. Ello no fue posible porque en el órgano de dirección del partido en el que tenían poder los seguidores de Garaikoetxea, en Gipuzkoa, la propuesta de tomar el documento como base para debatir ideas en lugar de personas y lealtades, quedó empatada con el rechazo al documento y a cualquier debate de ideas. Las filias y las fobias personales jugaron un papel demasiado importante en esta nueva escisión del PNV.

Como ya ha quedado dicho, esta escisión provenía ya del debate en torno a la posición a adoptar ante la Constitución española. En cierta medida, pues, respondía a los parámetros tradicionales de escisión en el PNV: radicales ortodoxos independentistas por un lado, y los defensores de la vía estatutaria por otro, vía que suponía una determinada aceptación del marco legal español, con la idea programática de reclamar la restauración foral plena. A ello se añadía una idea de modernidad en la concepción del país, modernidad que se hacía equivaler con la centralización política y administrativa, contraria a la idea confederal del PNV.

Pero en el desarrollo y futuro de las dos partes escindidas jugaban un papel de primer orden dos cuestiones añadidas: la ya citada cuestión de lealtades personales –había, en el partido escindido, muchos seguidores personales de Garaikoetxea, no de

sus planteamientos políticos-, y la escisión no se producía en un contexto de exclusividad de la representación nacionalista por parte del PNV, sino en un contexto en el que existía una competencia clara con un proyecto y una política nacionalistas alternativos a los del PNV. La escisión de reciente nacimiento corría el peligro de caer en la esfera de influencia de los dos centros de gravedad del nacionalismo que existían previamente, el del PNV y el de ETA.

La fuerza de esta atracción irá produciendo sus efectos dentro del nuevo partido, EA, en la medida en que la radicalización del proyecto nacionalista, más que la supuesta modernización, irá conduciendo a algunos hacia la esfera de Batasuna, el brazo político de ETA, proceso que dejará al descubierto cuánto había de fondo ideológico y cuanto de lealtad personal en los militantes y simpatizantes del nuevo partido. En la medida en que el proceso de radicalización acerca una parte del nuevo partido hacia un terreno de colaboración creciente con la izquierda nacionalista radical, otra parte del nuevo partido se acerca a una colaboración con el PNV.

Es importante señalar que la realidad estructural de la violencia y el terror en ETA y la asunción de ese papel estructural por parte de su brazo político –Herri Batasuna, Euskal Herritarrok, Batasuna- ha colocado, desde la aparición de ETA, al nacionalismo en todas sus variantes, PNV y EA, ante una situación de difícil resolución: ¿cuáles deben ser las consecuencias de la condena de la violencia de ETA, condena que ha sido clara y explícita en ambas formaciones siempre? ¿Debe alcanzar a impedir cualquier tipo de colaboración y de alianza con la izquierda nacionalista radical?

Por otro lado es preciso decir que en los primeros momentos posteriores a la escisión de EA, la tentación de la radicalización del mensaje nacionalista también se planteó en el interior del propio PNV, al menos como una táctica necesaria para hacer frente al éxito electoral –y mediático- inicial del partido escindido. El hecho de que este éxito se acercara con bastante rapidez a su techo, posibilitó que el PNV continuara con su estrategia tradicional de combinar una retórica de apariencia radical con una acción política institucional encuadrada en la legalidad del marco español y ateniéndose estrictamente al marco estatutario. De esta forma se llegó incluso a integrar a EA como aliado en la formación del Gobierno vasco, alianza, sin embargo, que no duró mucho a causa de la necesidad de EA de marcar la diferencia de su nacionalismo propiciando una declaración independentista en el Ayuntamiento de Bermeo, lo que presentó la ocasión para que el PNV prescindiera de su apoyo en el Gobierno vasco, siendo sustituido por el PSE.

6.5 Quinta fase: Acumulación de fuerzas. Del Pacto de Ajuria Enea al Pacto de Estella/Lizarra

Ya se ha indicado anteriormente en más de una ocasión que el nacionalismo vasco, probablemente al igual que todos los nacionalismos, sufre una contradicción estructural desde sus inicios: el ideal de unidad le es esencial, pues no puede haber nación dividida, y si no hay nación dividida no puede haber nacionalismo dividido si la meta fundamental del nacionalismo consiste en la construcción de la comunidad nacional, siendo el propio nacionalismo el germen de esa comunidada nacional.

Por otro lado, sin embargo, la división interna es una constante en la historia del nacionalismo, en el conjunto del nacionalismo y en cada una de las formaciones en las que desemboca a causa

precisamente de sus divisiones, al parecer tan inevitables como esencial es la apelación a la unidad.

A lo cual hay que añadir que tras la aparición de ETA con su nuevo nacionalismo, esa ansia, necesidad y llamamiento a la unidad es vista por éste bajo el prisma táctico y estratégico de lo que se denomina acumulación de fuerzas, algo que puede ser entendido como sinónimo de unidad, pero que permite una lectura meramente instrumental, como un meta intermedia para, a través del señuelo de la unidad, procurar el dominio de una de las fuerzas, la suya, que componen la acumulación.

Pero el punto de partida de esta fase, que aborda la cuestión de las divisiones en el interior del nacionalismo del PNV desde la perspectiva contraria, la de la búsqueda de pactos de unidad, es un pacto de unidad no entre fuerzas exclusivamente nacionalistas, no es un pacto de unidad nacionalista, no supone una acumulación de fuerzas nacionalistas, sino que es un pacto de unidad entre partidos democráticos frente a la violencia y el terror de ETA.

El llamado Pacto de Ajuria Enea –Acuerdo para la Normalización y la Pacificación de Euskadi, en su título correcto- fue firmado en Enero de 1988. En buena medida era consecuencia del brutal atentado de ETA en el Hipercor de Barcelona, el mayor atentado terrorista indiscriminado de ETA. Este atentado impulsó un acuerdo entre los partidos políticos representados en el Parlamento de Madrid. Y en Euskadi propició el acuerdo entre todos los partidos políticos con exclusión del brazo político de ETA, la izquierda nacionalista radical. La actividad terrorista de ETA hacía necesaria una respuesta unitaria de los partidos políticos democráticos, una respuesta que incluyera la necesidad y legitimidad de la actuación

policial en la lucha contra ETA, pues hasta entonces esa necesidad y legitimidad no formaba parte del planteamiento del PNV.

Dejando de lado lo que supuso dicho acuerdo o pacto para la sociedad vasca en general –supuso un primer punto de inflexión en la relación de la sociedad frente a la violencia y el error de ETA- tuvo el valor de presentar durante el tiempo de su vigencia una respuesta de unidad de todos ante ETA y su acompañante estructural en la legitimación del terror, la izquierda nacionalista radical. Era la primera vez que ello ocurría. Esta unidad de los partidos impulsó, como acabo de indicar un poco más arriba, un cambio en la posición de la sociedad frente a ETA. Y en este acuerdo estaban incluidos los dos partidos que representaban al nacionalismo tradicional, PNV y EA.

Lo que interesa de este pacto o acuerdo, en el contexto del tema al que está dedicado este libro, son las tensiones que surgieron en su interior y que condujeron a su fracaso, así como la reacción del nuevo nacionalismo frente a las consecuencias políticas y sociales que impulsó. Como sucede en todos los acuerdos en los que los participantes buscan, además de algún elemento común, cada uno el impulso de cuestiones que considera prioritarias, también en la gestión del Acuerdo de Ajuria Enea sucedió la mismo. Ya el título es indicativo de las tensiones que surgirían en su desarrollo. El título incluye los términos *normalización* y *pacificación.* Y uno de los elementos esenciales del acuerdo radica en la legitimación de la lucha policial contra el terror de ETA.

Para algunos de los participantes esta legitimación era fruto más que suficiente del acuerdo, sobre todo porque era una legitimación en la que, por primera vez, estaban todos de acuerdo, unidos. Para otros participantes lo esencial del acuerdo radicaba en lo que simbolizaba el término *pacificación.* Mientras que para

otros, lo importante estaba representado por el término *normalización,* entendiendo además que ésta era la condición indispensable para la pacificación. Visto desde la perspectiva actual –estas líneas se están redactando justo al haberse cumplido los veinticinco años de la firma del Acuerdo de Ajuria Enea- se puede afirmar que en la virtud de la unidad, basada en haber contentado a todos los integrantes del acuerdo, estaba preprogramado el vicio de la ruptura.

La tensión fundamental fue la ya indicada. Los nacionalistas, PNV y EA, pero sobre todo este último partido por medio de su representante en la mesa que gestionaba el Acuerdo, Carlos Garaikoetxea, insistían que el acuerdo debía ser interpretado en su conjunto, lo que significaba que la normalización tenía la misma importancia que la pacificación. Y la normalización requería el pleno desarrollo del Estatuto de Autonomía, a lo que en la retórica de los nacionalistas, tanto del PNV como de EA, se añadía, cumplimento pleno en el espíritu del momento de su aprobación por los vascos, respondiendo a las esperanzas que se habían depositado en él. Entendían los nacionalistas que el cumplimento estatutario, con esa condiciones de plenitud y de responder a las expectativas con las que fue presentado en su día a la sociedad vasca, era condición indispensable para llegar a la pacificación.

A ello se añadía que el reconocimiento de la legitimidad de la lucha policial contra ETA, elemento nuclear del acuerdo, producía malestar en las filas nacionalistas, de lo cual se aprovechaban ETA y su brazo político para deslegitimar el Acuerdo de Ajuria Enea y azuzar la división entre sus firmantes, especialmente entre nacionalistas y constitucionalistas, y también directamente entre PNV y EA. La forma de luchar contra la vía estatutaria para ETA y su brazo político en esos momentos era la lucha contra el acuerdo de Ajuria Enea. Aunque éste tuviera su marco de explicación y su

legitimación en el propio Estatuto de Gernika, ETA y su brazo político intuían que la exigencia de pleno cumplimento del Estatuto de Gernika en las coordenadas marcadas por lo que los nacionalistas llamaban las condiciones en las que se había presentado el Estatuto a los ciudadanos vascos y las expectativas que ello había creado abrían la puerta a una deslegitimación del Estatuto a los ojos de los nacionalistas que habían apoyado dicha vía. Como quiera que EA y su presidente, Carlos Garaikoetxea, eran los más receptivos a esa deslegitimación por vía de exigir un cumplimiento de expectativas definidas de forma unilateral por el nacionalismo –en ningún momento se preguntaban los nacionalistas si los constitucionalistas y el gobierno de España no estaban igualmente insatisfechos en sus expectativas respecto del Estatuto de Gernika por no haber servido para que ETA dejara de matar, que era lo que habían esperado, al igual que habían esperado que el PNV contribuyera positiva y firmemente a ello-, ETA y sus compañeros de viaje creían que esa era la vía para hacer descarrilar el tren del Pacto de Ajuria Enea que servía para mover la sociedad vasca a una posición de mayor enfrentamiento ante ETA y su violencia terrorista.

Al cabo de los meses la mesa de Ajuria Enea que recogía a los partidos firmantes del Acuerdo del mismo nombre se había convertido en una foto que se reproducía cada vez que se producía un atentado terrorista de ETA para condenarlo, acabando en esa foto toda la eficacia del pacto. El desarrollo de los contenidos no avanzaba en ninguna de sus disposiciones: sólo la legitimidad de la lucha policial contra ETA quedó suficientemente asentada, al igual que la necesidad de la unidad de los partidos políticos democráticos. A causa de todo ello el Acuerdo se fue deslizando a su fin, pues mientras unos se daban por satisfechos con lo anterior, otros hacían bandera del fracaso en el punto de la normalización, y como consecuencia, en la poca aportación del Pacto a la paci-

ficación. El presidente de EA se encontraba incómodo por esas razones. El presidente del PNV quería tener las manos libres para examinar otros caminos, otras tácticas y otras complicidades.

ETA y sus compañeros del brazo político estaban consiguiendo, gracias a estas tácticas de los otros dos partidos nacionalistas, su meta de acabar con el Pacto de Ajuria Enea. Pero no sólo consiguieron que acabara lo que había supuesto un momento de inflexión en la postura de la sociedad respecto a ETA y su terror, sino que, utilizando el instrumento de la tregua, propició, tras largas y complicadas conversaciones secretas con el PNV, la preparación del terreno para lo que terminaría siendo el pacto o Acuerdo de Estella/Lizarra.

Una vez que el riesgo de ser superado electoralmente por el nuevo partido nacionalista EA fue desapareciendo, algunos dirigentes del PNV se sintieron liberados de esa preocupación y, a partir del mito de que ETA era imbatible –el llamado empate infinito en el que estaban imbricados ETA y el Estado de derecho, España- empezaron a trabajar en un proyecto cuyo eje nuclear era el de la necesidad de satisfacer las exigencias de ETA como único camino para conseguir que cesara en su actividad violenta y de terror. La condición necesaria para ello era que ETA estuviera dispuesta a declarar una tregua.

No se trata de trazar aquí en detalle los entresijos de esta microhistoria, muy trágica por otro lado. Como escribe uno de los protagonistas de esa microhistoria, la situación estaba caracterizada por el ***bloqueo:*** el bloqueo en la lucha entre ETA y el Estado de derecho, el bloqueo en el desarrollo estatutario, bloqueo en la definición de las relaciones de poder entre Euskadi y España, y bloqueo respecto a las posibilidades de integración de Navarra en Euskadi.

Como no es difícil de observar, esta descripción de la situación política se corresponde con la pudiera haber formulado la propia ETA, sólo que en su caso hubiera matizado el empate en su lucha con el Estado afirmando que ellos iban ganando esa guerra. Por eso la vía de desbloquear la situación para Juan María Ollora –*Una vía hacia la paz*-, el protagonista de esta microhistoria citado anteriormente, pasaba por la superación del Estatuto de Gernika y la formulación de un nuevo marco de relaciones de Euskadi con España que implicara la incorporación, de alguna forma, de Navarra al proyecto nacionalista de Euskadi.

Así se llega a la firma del Acuerdo o Pacto de Estella/Lizarra -1998-, pacto en el que se produce una unidad de acción de todos los nacionalistas con exclusión expresa de los constitucionalistas, unidad a la que se suman movimientos sociales que se mueven en el entorno del nacionalismo en sus distintas formulaciones, o una acumulación de fuerzas nacionalistas para proseguir la lucha hasta conseguir la independencia nacional y social de la que se empezará a denominar por parte de los nacionalistas radicales de izquierda *Euskal Herria* en sustitución del término acuñado por Sabino Arana, Euskadi, con todo lo que ello implica.

Para que se llegara a poder firmar este acuerdo, fue preciso que, previamente, ETA declarara una tregua. Se suponía que declarada la tregua, firmado el acuerdo, que incluía un acuerdo firmado entre el PNV y ETA, puesto de manifiesto que existía una mayoría nacionalista en la sociedad vasca, mayoría que además implicaba un aumento de la representación del brazo político de ETA, como se puso de manifiesto en las elecciones autonómicas que se celebraron en el tiempo de la tregua y de la vigencia del pacto de Estella/Lizarra, el Estado no tendría más remedio que acceder a una negociación política para avanzar en la satisfacción de las demandas de ETA, de su brazo político y de los nacionalis-

tas que ahora se convierten, todos, en radicales. La necesidad de la paz hacía necesario avanzar en la consecución de los ideales y de las metas de todo el nacionalismo. De esta forma, la violencia terrorista de ETA se ubica en el centro del proyecto político nacionalista pasando a ser eje central del mismo como condicionante principal.

El Acuerdo de Estella/Lizarra es el elemento principal que caracteriza al nacionalismo del PNV desde mediados de los 90 del pasado siglo hasta casi finales de la primera década del siglo XXI. Es un ensayo general para poner en práctica el proyecto nacionalista en su versión original radical: todos los partidos nacionalistas se ponen de acuerdo para exigir e impulsar la definición política de Euskadi desde esa opción radical nacionalista. Lo hacen unidos, desdiciendo así toda la larga historia de escisiones y divisiones. Pero, en realidad, la fuerza que provoca la unidad no es el convencimiento nacionalista, compartir sin fisuras el credo nacionalista ortodoxo, sino el condicionante creado por una de las variantes del nacionalismo, el de ETA, quien en su proyecto político ha integrado la violencia terrorista como elemento nuclear. El acordado proyecto nacionalista radical queda, en el Acuerdo de Estella/Lizarra, marcado profundamente por su carácter instrumental como instrumento y medio para acabar con la violencia de ETA.

En Estella/Lizarra se da de nuevo una unidad de acción, en este segundo Estella exclusivamente nacionalista, mientras que en el primero fue una unidad de la derecha católica en Euskadi y en Navarra. Al igual que en el primer caso, este segundo Acuerdo de Estella significó un grave error ético, estratégico y político para el PNV, pues aceptó que la consecución de su proyecto en versión radical era el precio a pagar a ETA para que cesara en su actividad terrorista.

Porque ETA al ver que lo acordado en Estella/Lizarra no se materializaba rompió la tregua, oportunidad que fue aprovechada por los dos grandes partidos españoles, el PSOE y el PP para enderezar la política antiterrorista dándole la unidad reclamada por los ciudadanos y poniéndola sobre bases políticas nuevas: el 8 de diciembre de 2000 se firma el Pacto o Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo. Este pacto posee algunas virtualidades que conviene resaltar: en él el Estado de derecho que es España se propone aplicar una política antiterrorista que no esté condicionada por la aprobación del PNV. Lo que éste había ganado en unidad nacionalista en Estella/Lizarra lo pierde en Madrid como interlocutor privilegiado y condicionante en política antiterrorista.

Además de ello, en el Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo, el Estado de derecho se compromete a actuar contra ETA de forma estructurada y sistemática, no dejando de lado ningún camino o vía de actuación: a la lucha policial se le suma la lucha judicial, la lucha política y la lucha internacional, además de una lucha clara en el plano intelectual. Todo ello legitima aún más la lucha policial que ya había sido legitimada en primera instancia en el Acuerdo de Ajuria Enea 12 años antes.

La tercera consecuencia de gran significado de este Acuerdo por las libertades y contra el Terrorismo estriba en su propio nombre: no aparece la paz, que es el señuelo utilizado siempre por ETA para forzar una negociación política tendente a satisfacer sus demandas nacionalistas. El término que se contrapone al terrorismo es el de la libertad: el uso de la violencia y el terror por parte de ETA niega la libertad de conciencia, de pensamiento, de opción política, de identidad de los vascos. Es la libertad, pues, la que debe ser defendida y reconquistada contra ETA y su terror.

Y la cuarta consecuencia del Acuerdo es el comienzo de la caída del mito de la imbatibilidad de ETA. La fuerza real de una organización terrorista depende sobre todo de su capacidad de alcanzar un nivel de legitimación suficiente en su entrono social. No se requiere una legitimación directa y positiva por parte de la mayoría de la población, pero sí una comprensión tácita de las razones que explican el uso de la violencia y el terror. Si esta legitimación indirecta en forma de comprensión de las razones de la organización terrorista consigue, además, revestirse del aura de que nada ni nadie le puede doblegar, ni la policía, ni el estado de derecho en su conjunto, si es capaz, por lo tanto, de crear el mito de que es imbatible, su fuerza sobre la sociedad en la que actúa es muy grande.

Esa era la situación antes de la firma del Acuerdo Antiterrorista. Y lo que consigue dicho acuerdo es precisamente que el mito comience a tambalearse con rapidez, de forma que los fundamentos mismo del entramado ETA-Batasuna empiezan a resquebrajarse.

El fracaso del Acuerdo de Estella/Lizarra debido a la ruptura de la tregua por parte de ETA con un atentado, supuso dos movimientos de gran calado en el mundo nacionalista, uno en el seno del PNV, y otro en el seno de la izquierda radical. En el seno del PNV sucedió algo inédito en su historia: el hecho de que la versión radical de su ideario se convierta en la preponderante dentro del partido y la que inspira su actuación institucional, en este caso directamente desde la presidencia del Gobierno vasco. En seguimiento del Acuerdo de Estella/Lizarra y tras la ruptura de la tregua el entonces Lehendakari, Juan José Ibarretxe, comienza con la formulación de una propuesta, el llamado plan Ibarretxe, que, bajo la fórmula de una renovación del Estatuto de Gernika, implica un proyecto de cambio constitucional para, contando con una

mayoría nacionalista en el parlamento vasco gracias a la suma de parlamentarios del PNV y de Batasuna, reclamar al Gobierno central el cumplimiento de demandas capaces de satisfacer a ETA y así propiciar no sólo la vuelta a la tregua rota, sino a un cese de sus acciones terroristas.

El plan Ibarretxe nace impulsada por la convicción de que el cambio estatutario y constitucional era condición indispensable para que ETA dejara de matar. El plan Ibarretxe fue concebido como el precio a pagar por la paz. Ese planteamiento implicaba una división en la consideración de los vascos, siendo unos nacionales de pleno derecho, y el resto ciudadanos con determinados derechos. En cualquier caso, el plan Ibarretxe planteaba la definición política de la sociedad vasca en perspectiva exclusivamente nacionalista radical, como si una mayoría en el Parlamento vasco, o una supuesta mayoría social fueran suficientes para proceder a la constitución de la sociedad vasca como sujeto político unívoco, dejando de lado lo que era el fundamento del Estatuto de Gernika, la necesidad de poner de acuerdo a las distintas formas de entender el ser vasco para poder proceder a dotar de institucionalización jurídica y política a la sociedad vasca: univocacidad, uniformismo y exclusividad nacionalista frente al acuerdo entre diferentes y la asunción positiva del pluralismo estructural de la sociedad vasca. Y todo ello para satisfacer a ETA y esperar que con ello ésta cesara en sus asesinatos.

Este planteamiento produjo una grave fisura en la sociedad vasca: la sensación de estar excluido en su propio país, en su propia sociedad que produjo a muchos ciudadanos vascos –la repetición de lo que produjo la proclamación del nacionalismo por Sabino Arana, creando la comunidad nacionalista, y con ello la contracomunidad de los que no abrazaron la nueva doctrina, de los que no eran vascos de verdad, la contracomunidad de los

maketos- llevó a la articulación clara y seria de lo que significa ser ciudadano como sujeto de derechos y libertades fundamentales con independencia de la identidad étnico-cultural y de los sentimientos de pertenencia.

En este nuevo contexto, el PNV y el presidente de Gobierno Ibarretxe, se vieron obligados a fundamentar de otra forma su discurso, que pasó de defender la necesaria aprobación del Plan Ibarretxe como condición para la paz, a argumentar en base al derecho de la mayoría a definir, por razones éticas, por razones democráticas y por razones políticas, la naturaleza jurídica y política de la sociedad vasca: el derecho de autodeterminación basada en los derechos colectivos de los pueblos manifestados en una mayoría absoluta aunque fuera de un solo voto. Lo que había nacido como el precio a pagar para que ETA dejara de asesinar, pasó a ser el cumplimiento de los más estrictos criterios de ética y democracia. Porque el plan Ibarretxe en su segunda fundamentación exigía que ETA desapareciera para que su proyecto pudiera ser aprobado. Pero siempre con el añadido de que si no se aprobaba ETA continuaría matando.

Mientras el PNV por obra del presidente del Gobierno Vasco, Ibarretxe, agotaba las posibilidades de su giro radical, condicionado por el contexto de la violencia de ETA de forma positiva o negativa –la aprobación de su plan para que ETA dejara de asesinar, que ETA dejara de asesinar como condición de que su plan pudiera ser materializado-, el brazo político de ETA sacaba otras conclusiones. Percibió con claridad que la ruptura de la tregua suponía un paso atrás de considerables consecuencias: la ruptura de la unidad nacionalista o de la acumulación de fuerzas en su lenguaje específico por un lado, y el aumento de la resistencia ciudadana a la imposición nacionalista por otro.

A partir de estas percepciones, con el añadido sustancial de que la puesta en práctica del Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo abría las puertas a su posible ilegalización, algo que terminó produciéndose en enero de 2004, la izquierda nacionalista radical entra en una operación que implica distintos movimientos. Por un lado busca crear las condiciones de volver a la acumulación de fuerzas nacionalistas: sabe que algo parecido a la segunda versión de plan Ibarretxe debe ser su meta, aunque sea provisional e intermedia. Por otro lado ve necesario mover a ETA a declarar otra vez la tregua como condición necesaria para volver a crear las condiciones de unidad nacionalista.

Ha percibido que con ETA en situación de tregua sus opciones electorales aumentan con claridad. Al mismo tiempo ve necesario contrarrestar la fuerza social conseguida por el constitucionalismo que se presenta como una alternativa real a un gobierno nacionalista. Y sobre todo ve necesario que se invierta la relación *natural* entre ETA y Batasuna: si Batasuna procede de ETA, si Batasuna –bajo cualquiera de sus distintas denominaciones- fue creada por ETA y utilizada por ETA dentro de su estrategia de lucha armada, Batasuna ve con claridad que esa sumisión a la estrategia *militar* puede conducir a que el proyecto nacionalista común a ETA y Batasuna sea arrollado por los acontecimientos para muchos años. Por todo ello, el esfuerzo de los dirigentes de la izquierda nacionalista radical estará dirigido a que ETA asuma que la dirección de la lucha por la independencia, por el proyecto independentista y socialista de ETA y Batasuna pase a estar dirigido por el brazo político, por Batasuna, y que ETA acepte la estrategia que ésta vaya elaborando.

La nueva estrategia encontrará el camino de hacerse realidad después de que ETA declarara una nueva tregua en marzo de 2006, tregua que duraría hasta junio de 2007. Fue el tiempo del

proceso de paz llevado a cabo por el Gobierno central y ETA. Esta anteúltima tregua y el proceso de paz saltaron literalmente por los aires con la bomba que ETA instaló en uno de los aparcamiento de la terminal 4 del aeropuerto de Barajas en Madrid. El tiempo de la tregua y del proceso de paz dio lugar a los llamados diálogos de Loyola donde los partidos nacionalistas, con la incorporación en este caso del PSE-EE, trataron de elaborar un documento que satisficiera las demandas de ETA, algo que no consiguieron pues ETA planteaba nuevas demandas, situación que hizo que al final el PSE-EE se desligara de lo diálogo no sin que antes hubiera hecho lo mismo el presidente del PNV, Josu Jon Imaz.

Este fracaso es el que procuró a la izquierda nacionalista radical el último impulso para forzar la nueva estrategia de imponer su mando a ETA y marcar la táctica a seguir en adelante. La caída de la imbatibilidad de ETA, el cambio consiguiente en la sociedad vasca que ya no se preguntaba si era posible batir a ETA, sino que se preguntaba cuándo iba a acabar el terror de ETA, los éxitos policiales, la colaboración internacional, el fin del santuario de ETA en Francia, la ilegalización de Batasuna, el auge del constitucionalismo, todo ello planteaba un horizonte sombrío para el conjunto ETA-Batasuna, ante el que era necesario reaccionar con rapidez. Al final Batasuna consigue imponer su estrategia a ETA que se ve obligada, dada su situación de derrota policial, a dictar la última tregua en la que afirma que cesa en sus acciones violentas, año 2010.

Es necesario apuntar en este punto para no perder de vista la cuestión que se aborda en estos apartados y que no es otra que la historia de divisiones del nacionalismo del PNV, que el fracaso de la anteúltima tregua de ETA y de los diálogos de Loyola supuso también la puntilla para la apuesta del PNV iniciada en los trabajos que culminaron en el Acuerdo de Estella/Lizarra y que

continuaron con el Plan Ibarretxe en sus dos versiones. Esta puntilla, sin embargo, tiene más que ver con cambios en los órganos directivos del PNV y con una vuelta a las posiciones vinculadas a la tradición pactista y estatutaria de este partido que con una reflexión político-moral seria cuyo resultado hubiera sido una rectificación en toda regla de la apuesta de Estella/Lizarra y del plan Ibarretxe.

Internamente el PNV vivió una situación de posible escisión en la contienda electoral interna para elegir el nuevo presidente que debía sustituir a Xabier Arzalluz. Independientemente del hecho de que éste no fuera el primero en apostar por el pacto de Estella/Lizarra, pero que dejara hacer a otros dirigentes del PNV que lo fraguaron, al final se entregó de lleno la estrategia que implicaba dicho pacto, apoyó totalmente el plan Ibarretxe, y quiso que su heredero fuera uno de los que hicieron posible Estella/Lizarra: Joseba Egibar. Esa batalla interna la ganó Josu Jon Imaz, quien en su tiempo como presidente del PNV trató de ir esbozando una nueva forma de articular el nacionalismo y sus fines dentro de la tradición del PNV legalista, dispuesto al compromiso y abierto al contexto español. A Josu Jon Imaz le sustituyó Iñigo Urkullu, que encabezaba una nueva generación en el PNV que llegaba al poder sin complejos, para ejercerlo sin aceptar sombras de Arzalluz o de sus herederos, combinando apelaciones a la radicalidad nacionalista y a la ortodoxia con un talante de disposición al pacto y al compromiso, junto con una condena radical de la violencia de ETA, condena que ha convivido hasta el momento perfectamente con una crítica también radical a todas y cada una de las medidas eficaces que el Estado ha ido adoptando en su lucha contra ETA.

El riesgo de escisión no llega a materializarse, y en buena medida se ha alejado a partir de la reconquista del poder en el Gobierno vasco cuyo Lehendakari o presidente es el que ha sido

presidente del partido tras la renuncia de Josu Jon Imaz a presentarse de nuevo para el cargo .

Todo ello supone volver a la tradición que había sido siempre mayoritaria en el PNV, una tradición que va desde la reclamación de la restauración foral plena pasando por considerar el instrumento político secundario en relación al mantenimiento de la identidad y de la cultura vascas –Engracia de Aranzadi, *Kizkitza, Ereintza: Siembra del nacionalismo vasco*-, siguiendo por la apuesta estatutaria y por la legitimidad de la república contra el alzamiento militar, corroborado por la apuesta por la recuperación del Estatuto de la mano de la restauración democrática española.

De la experiencia del Pacto de Estella/Lizarra y de los intentos fracasados del plan Ibarretxe, de lo que supuso la unidad de acción nacionalista y de la interpretación de ETA-Batasuna de esa unidad como acumulación de fuerzas para provecho propio, parece que el PNV ha aprendido la lección de que su enemigo natural no son sólo los constitucionalistas, sino que el nuevo nacionalismo de ETA-Batasuna es en definitiva también su enemigo y que le es preciso recordar que éste último nació para sustituirle en el mundo nacionalista.

Por otro lado, el nacionalismo escindido del PNV el año 1986, EA, ha terminado desapareciendo, bien engullido en una coalición electoral con Batasuna –Bildu- bien volviendo a las filas del PNV, confirmando así que en el mundo nacionalista no hay sitio más que para el nacionalismo tradicional y para la alternativa que surgió de la mano de ETA para sustituirle. De esta forma, el nacionalismo como alternativa a la modernidad sigue en cauces ya trazados anteriormente: el tradicional subraya los aspectos comunitarios, pero tratando de instrumentalizar técnicas de la modernidad y de la post-modernidad. Mientras que la oposición a

la modernidad es menos comunitaria en el caso de ETA-Batasuna, pero mucho más radical que en el nacionalismo tradicional, pues en el caso del nuevo nacionalismo su oposición a la modernidad no sólo implica cierto romanticismo y un sentido fuerte de comunidad frente a la desintegración social, sino una oposición frontal a todos los elementos que constituyen la cultura moderna: el racionalismo, la democracia representativa, el capitalismo, la ciudad, el individualismo, el concepto de ciudadanía…

Esta quinta fase de la historia de divisiones del nacionalismo del PNV parece contradecir toda la historia previa, pues supone un esfuerzo por sellar la unidad de los nacionalistas, pero a la postre ha propiciado el riesgo de una nueva división en el seno del PNV que no ha terminado de producirse, y ha conducido a que la sima que separa los dos nacionalismos restantes, el del PNV y el de ETA-Batasuna (quizá en el futuro Sortu) haya vuelto a aparecer con toda claridad, una sima caracterizada por una tendencia innegable a sumar para reclamar y fundamentar el derecho de la nación vasca a su propia estatalidad, pero que se encuentra una y otra vez con el escollo de la historia de violencia de ETA, pues el paso dado por ETA y por la izquierda nacionalista radical no deja de ser un paso estratégico, pero no un paso de principios, no una renuncia al uso de la violencia y del terror basado en principios, sino en exigencias de lo que conviene estratégicamente en este momento. El nacionalismo, por mucho que, como analizaré más adelante, quisiera que la historia de terror de ETA fuera sólo pasado, se encontrará siempre con la pregunta que esa historia plantea a todos, pero especialmente al nacionalismo: ¿qué ha supuesto para el nacionalismo que su proyecto haya estado vinculado estructuralmente a la violencia y el terror de la mano de ETA?

7. EVOLUCIÓN DE LA IDEOLOGÍA DEL PNV

Lo primero que hay que indicar es que el nacionalismo es una ideología, a pesar de que algunos de sus dirigentes han señalado repetidas veces que más que una ideología, el nacionalismo es un sentimiento. Como se verá, ubicando el nacionalismo en el campo del sentimiento y hurtándolo del ámbito de la ideología, lo que esos dirigentes llevan a cabo es un proceso de inmunización del nacionalismo, pues es muy difícil debatir sobre sentimientos, es muy difícil criticar sentimientos, es muy difícil entrar en una discusión con argumentos de racionalidad en torno a sentimientos, con lo que el nacionalismo como sentimiento se sustrae al debate y aparece como una fuerza de la naturaleza que se acepta o se rechaza.

Pero el nacionalismo es una ideología en el sentido de que está conformado por un conjunto de ideas sobre una sociedad concreta, sobre su historia, sobre sus derechos, sobre su naturaleza, sobre su futuro. Y estas ideas se formulan de forma articulada, se basan en argumentos, de forma que es posible un debate en torno a ellas, un debate razonado y fundamentado en argumentos y contra-argumentos racionales.

Todas las ideologías tienden a tomar la forma de doctrinas, y las doctrinas desarrollan cada una su propia ortodoxia, casi siempre ligada a los orígenes de la misma, al fundador de la doctrina,

al padre de la idea, a quien dio vida a la ideología. Por eso es tan frecuente encontrarse, especialmente en los debates internos a todas las ideologías, a todos los nacionalismos, al nacionalismo vasco en concreto, con apelaciones a la lealtad al pensamiento original, a las ideas del fundador. En este sentido, existe en todas las ideologías una tendencia conservadora muy fuerte que hace que quien no pueda argumentar con la fidelidad a los inicios mismos de la ideología se encuentra siempre en desventaja en los debates.

Por otro lado, es evidente que una ideología que perdura durante más de un siglo, que tiene una vida de más de cien años, no puede permanecer igual a sí misma. Y no lo puede hacer porque, por un lado, los elementos que la conforman nunca forman un todo perfectamente coherente, sino que acostumbran a contar con elementos que pueden encontrarse en contradicción mutua, mientras que por otro las circunstancias en las que esas ideas buscan su explicación y su materialización están expuestas al intercambio con un entorno que hace que sean entendidas de una u otra manera, y que la tensión interna misma entre los distintos componentes de la ideología se desarrolle de forma distinta según los entornos a los que se vean expuestos.

Lo importante, pues, no radica en analizar la fidelidad que una ideología, en este caso el nacionalismo vasco, ha mantenido respecto de la doctrina y la formulación iniciales, sino en qué medida qué contextos han provocado qué cambios en la ideología del nacionalismo vasco. Esto significa contraponerse a la idea, proyectada por el propio nacionalismo vasco y comúnmente aceptada, de que todo lo que sucede en el plano de la ideología en el PNV no es otra cosa que el ir y venir de sus dos almas, el simple juego del péndulo patriótico –Santiago de Pablo, Ludger Mees, José Antonio Rodriguez Ranz- entre la radicalidad de la formulación original de

Sabino Arana y la moderación impuesta, también en los inicios, por la incorporación de los euskalerríacos de Ramón de la Sota y Llano.

Pues si bien la existencia de estas dos almas es indudable, no menos es cierto que la relación entre ambas almas y la evolución de esa relación, y la de cada una de ellas, ha evolucionado debido a potencialidades propias, pero también condicionado por los contextos en los que se han ido desarrollando. Por eso creo necesario abordar la evolución de la ideología del PNV teniendo en cuenta los contextos que, en mi opinión, más han influido en su desarrollo.

Por un lado está, sin lugar a dudas, la cuestión de la tensión interna en la formulación inicial del nacionalismo. Pero es preciso tener en cuenta, también, los cambios en la cultura moderna, pues el nacionalismo es, en buena medida, una reacción a esa cultura moderna. El entorno de la política española es una variable fundamental para entender la evolución ideológica del PNV. Pero también el contexto interno de la propia sociedad vasca es muy importante, porque por mucho que el PNV trate de dar a entender que Euskadi y nacionalismo son lo mismo, la realidad es que el PNV, y el nacionalismo, es parte de la sociedad vasca a cuya evolución se tiene que ir adaptando.

7.1 La evolución debida a las tensiones internas de la doctrina nacionalista

El nacionalismo surge desde el carlismo y como respuesta a su fracaso. Pero es una respuesta a un fracaso concreto. O mejor dicho: la respuesta concreta a un fracaso en un campo determinado. No es un fracaso global en todos los aspectos de la vida social, política y cultural. Se puede afirmar que el carlismo fraca-

sa, para el nacionalismo vasco, en su apuesta política: la defensa de la especificidad política vasca no se puede confiar en manos de un partido que apuesta por una sucesión dinástica distinta a la que se lleva a cabo en España, y que, con ello, apuesta por la protección de sus instituciones político-administrativas por medio de la defensa del antiguo régimen.

Sabino Arana considera que el carlismo y su apuesta por la defensa de una línea dinástica ya no es capaz de garantizar la especificidad de las instituciones vascas. Considera que lo que el carlismo defiende es un sistema político de diferenciación dentro de otro sistema englobante, la diferencia de Euskal Herria dentro de una España entendida según los parámetros del Antiguo Régimen. Sabino Arana creía que en ese marco se producía una definición de la especificidad cultural vasca y de sus instituciones político administrativas sin que la naturaleza política vasca, tal y como era entendida no en el Antiguo Régimen sino en el sistema constitucional español, fuera tenida suficientemente en cuenta. Pero para él era esta especificidad explícitamente política según los parámetros de la constitucionalidad moderna lo que importaba. Y el carlismo era incapaz de ello. Por eso tuvo que inventar el nombre Euskadi en sustitución del término Euskal Herria: para dar cuenta de la nueva naturaleza política del país.

Concentrándose de esta forma en el nivel estrictamente político, Sabino Arana puede asumir otras herencias del carlismo, del Antiguo Régimen, como la defensa de una determinada cultura social, como la defensa de una forma de entender la sociedad y la política, una forma teocrática.

Cánovas no derogó simplemente los fueros, sino que los sustitutyo por el Concierto Económico, encontrando una solución intermedia. Oponer a la lealtad exclusiva del planteamiento cons-

titucionalista de Cánovas la lealtad exclusiva y única a Euskadi, la proclamación de Sabino Arana, era de mucho más difícil gestión, pues no había términos medios posibles. Por eso el gobierno de España reacciona con dureza al proyecto nacionalista cuando éste va adquiriendo cierta importancia en el seno de la sociedad bilbaina. Pero la represión no es consecuente, alternando períodos de persecución con otros en los que el PNV puede actuar a la luz del día y participar en la vida política. Por eso, el PNV no renuncia en ningún momento a participar en las convocatorias electorales con sus propios candidatos en todos los niveles posibles. El mismo Sabino Arana llega a ser diputado en la Diputación de Bizkaia.

En un momento de represión, sin embargo, y hallándose en la cárcel, redacta el artículo ya citado que lleva el título de *Grave y Transcendental*, propone a su partido buscar la autonomía en una España federal, manteniendo él para su fuero privado la fe nacionalista en su pureza original. Con este llamado *giro españolista,* muy criticado por algunos nacionalistas del primer momento, criticas de las que Engracio de Aranzadi –*Kizkitza*- tuvo que defender a su amigo Sabino Arana, queda establecida por el mismo fundador del nacionalismo la opción alternativa. A lo largo de la historia ambas opciones podrán ser legitimadas recurriendo a planteamientos del fundador del nacionalismo.

Es preciso añadir una tercera variante: la doctrina nacionalista no hubiera podido superar los límites de un círculo muy estrecho de adhesiones y socializarse en la sociedad bilbaina si no hubiera sido por la incorporación de personas provenientes del movimiento Euskal Erria de Fidel Sagarmínaga, personas que defendían una posición intransigente en la defensa de los fueros. De la mano de Ramón de la Sota y Llano el nacionalismo se abre a la sociedad bilbaína, pero la exigencia de esta incorporación fue la de que el nacionalismo, el PNV, se dotara de un programa político como los

demás partidos. El punto de acuerdo para el programa fue la exigencia de la restauración foral plena.

Este punto intermedio permitía a unos no identificar nacionalismo directamente con independencia, mientras que a otros les habilitaba para afirmar que restauración foral plena era igual a independencia.

Con estos ingredientes se establece un punto de partida doctrinal para el PNV que no solamente permite, sino que obliga a una calculada ambigüedad. El PNV está obligado a actuar y a formularse con ambigüedad a causa de los distintos elementos que conforman su planteamiento inicial. No se trata de una táctica estudiada como tal, sino de la consecuencia de su propia formulación original. Tanto la reclamación de la independencia, como la defensa de la autonomía en una España federal, como la exigencia de la restauración foral plena poseen plena legitimidad para el nacionalismo del PNV.

Sin olvidar lo que ya he citado del planteamiento de Engracio de Aranzadi afirmando que lo importante del nacionalismo es la defensa de la identidad y de la cultura vascas, siendo la vertiente política sólo instrumento al servicio de lo primero. Serán sobre todo los contextos en los que actúa el PNV los que irán decidiendo cuál de estos elementos se sobrepone a los demás, aunque no cabe duda de que la personalidad de los dirigentes del PNV también incide en la preferencia de unos elementos sobre otros

7.1.1 El elemento confesional del nacionalismo del PNV

La vinculación del PNV a la confesión católica ha sido probablemente uno de los elementos de mayor continuidad en la historia del PNV. Es el elemento que más liga al PNV a la etapa anterior a

su invención. Algunos historiadores –Koro Rubio Pobes, *La identidad vasca en el siglo XIX*- analizan cómo la identidad colectiva vasca se fue desarrollando a lo largo del siglo XIX articulada en torno a tres elementos fundamentales: la afirmación de la especificidad institucional propia, la lealtad a España, y el catolicismo sin fisuras durante toda la historia de los vascos. Este último elemento lo asume el PNV con todas sus consecuencias. Como ya se ha indicado con anterioridad, es precisamente ese elemento el que lleva al PNV a presentarse a las elecciones de 28 de Junio de 1931 a Cortes dentro del bloque llamado Derechas Unidas (PNV, carlistas y católicos independientes), obteniendo un éxito electoral claro frente al bloque de izquierdas.

Con los mismos aliados inició el PNV el camino a la autonomía abierto por la Segunda República, lo que condujo al Estatuto de Estella. Este camino, sin embargo, fracasó precisamente por su carácter confesional, pues, en oposición a la laicidad de la Segunda República, reclamaba para Euskadi, Navarra incluida, una relación directa con el Vaticano.

El PNV tendrá que cambiar de aliados para llegar a la autonomía: el PSOE de Indalecio Prieto será el que ayude al PNV a conseguir el Estatuto de Autonomía con la guerra civil ya comenzada. Pero el juramento de José Antonio Aguirre como primer Lehendakari se mantiene en un marco estrictamente confesional: *humillado ante Dios*, reza el juramento del cargo del primer Lehendakari. De acuerdo con esta confesionalidad, el PNV ha tenido a gala haber sido el primer partido demócrata cristiano de Europa, incluso antes de que la democracia cristiana hiciera acto de presencia en la política europea después de la segunda guerra mundial de la mano de Adenauer, De Gasperi y otros. El PNV ha concedido gran importancia a su pertenencia a la Internacional Demócrata Cristiana, hasta que, según ha sospechado el propio

PNV siempre, fue expulsado de dicha internacional a instancias del presidente Aznar argumentando la falta de cooperación del PNV en la política antiterrorista diseñada por él. Parece, sin embargo, que el PNV ha digerido con bastante tranquilidad su no pertenencia a la Internacional Demócrata Cristiana, sin que ello constituya hoy motivo de gran inquietud.

La fórmula de juramento del cargo de José Antonio Aguirre la han repetido todos los demás Lehendakaris tras la recuperación del Estatuto a partir de 1979. No se trata sólo de una simple fórmula, sino de la manifestación de la confesionalidad del PNV, como lo muestra que el primer Presidente del Gobierno Vasco que renuncia a esa fórmula haya sido Patxi López, quien explícitamente renuncia a esa fórmula confesional, cambiando también la Biblia por el Estatuto. No es preciso subrayar la importancia que estos elementos simbólicos poseen en la sociedad vasca, especialmente para el nacionalismo del PNV.

Aunque dentro del nacionalismo hubiera surgido un movimiento que terminó conformando un nuevo partido, ANV, ya en los años treinta del pasado siglo, y que este nuevo partido nacionalista fuera aconfesional, la confesionalidad del PNV se ha ido, como algunos otros cambios ideológicos que se verán, suavemente, sin demasiadas discusiones y sin demasiada exposición pública, a pesar de que en la primera Asamblea celebrada por el PNV tras la muerte del dictador y tras salir plenamente de la clandestinidad, la Asamblea de Iruña de 1977, define al PNV como partido aconfesional, algo que en el contexto de aquel momento era casi algo debido. El actual Lehendakari, Iñigo Urkullu, sin seguir del todo la fórmula del anterior Lehendakari, Patxi López, se acoge a una fórmula menos confesional que la tradicional de los Lehendakaris del PNV. El PNV va renunciando poco a poco a los elementos más visibles de su filiación confesional, en buena parte para responder

a una sociedad fuertemente secularizada, pero también por la conciencia de que la filiación confesional no es algo que caracterice claramente a sus propios afiliados.

Así, el PNV ha ido dando libertad de conciencia a sus diputados en las Cortes de Madrid en las dos últimas ocasiones que han tratado temas muy vinculados a la confesionalidad como son las leyes del aborto. Ello no es óbice para que en su labor de gobierno el PNV siempre haya estado muy abierto a los planteamientos de los representantes eclesiales vascos en materia educativa, tanto en lo que a lo que se denomina enseñanza privada como a la presencia de la materia de religión en el curriculum escolar. Pero ello no ha sido óbice para que el PNV se haya desvinculado de la gestión directa de la cartera de Educación, dejándola en manos de partidos coaligados –PSE en unos casos, EA en otros- y sin forzar su posición confesional sobre éstos.

Un elemento paralelo al de la confesionalidad/aconfesionalidad del PNV se halla en la relación de este partido y de las instituciones gobernadas por él con la Iglesia. Al hablar de la Iglesia y de sus representantes hablo de la Iglesia vasca, algo que el PNV ha subrayado continuamente: ha defendido, cuando ha habido causa de nombramientos de Obispos para las diócesis vascas, la necesidad de que los nombrados fueran vascos, que conocieran la sociedad vasca, y que estuvieran entroncados con el clero vasco, que se supone mayoritariamente nacionalista. Ha defendido también la petición de sectores eclesiásticos vascos de formar la provincia eclesiástica vasca incluyendo la diócesis de Pamplona-Tudela, y de una conferencia episcopal vasca del mismo ámbito.

En estas relaciones, sin embargo, creo que es importante formular la pregunta de si la estrecha relación del PNV con los representantes episcopales de la Iglesia en Euskadi y con el clero

vasco es indicio de una confesionalidad, aunque sea latente, de este partido político, o si no se trata, más bien, de una relación de nacionalistas con nacionalistas en las que el PNV busca una legitimación *religiosa* de sus planteamientos, un apoyo social a su proyecto a través de la Iglesia y de sus representantes. Es una pregunta legítima a la que habría que añadir una segunda en la se pueda formular una duda: ¿es el PNV el que busca la relación con el clero vasco y con sus obispos, o son los obispos vascos y el clero vasco quienes buscan la relación con el PNV en particular y con los nacionalistas en general, algo de lo que se aprovecha el PNV instrumentalizándolo para sus objetivos?

Es posible afirmar que el PNV actual se ha alejado de su explícita confesionalidad sin que ello haya supuesto un debate ideológico en sus filas. Ha sido, más bien, un alejamiento discreto, sin ruido, práctico, sin grandes teorizaciones al respecto. Pero el campo estaba ya trazado, si no en el propio PNV, sí en el ámbito cultural vasco y nacionalista, aunque con bastante tardanza. El escrito que recoge este distanciamiento teorizado del confesionalismo del nacionalismo se encuentra en un ensayo de Rikardo Arregi titulado *Euskalzaleen Jainkoa hil behar dugu-Tenemos que liquidar al Dios de los vascófilos.* El ensayo es de 1967. Se trata de poner punto y final a la frase que, proveniente, como se ha visto, del carlismo, pretendía definir al buen vasco por medio de la confesión religiosa: *euskaldun fededun, vasco igual a creyente.* El argumento de Rikardo Arregi va en una doble dirección. Es preciso liberar a la cultura vasca, para que pueda abrazar la modernidad, del Dios que legitimaba la cultura rural en la que estaba atrapada la cultura vasca. Y era preciso liberar, por otro lado, a Dios de esa función legitimante que le ataba a una cultura concreta.

Una vez establecido el marco teórico, el PNV no ha tenido más trabajo que el de caminar calladamente por un sendero ya trilla-

do. No deja de ser importante, sin embargo, el hecho de que ese camino haya sido andado por el PNV sin ningún debate teórico, ni en torno a la confesinalidad propiamente dicha, ni en torno a las consecuencias que de la aceptación de la aconfesionalidad del Estado se derivan para la concepción de la política democrática.

Esto abre la puerta a plantear la pregunta de cuál es la posición del PNV actual en relación a la cultura moderna, a la que la aconfesionalidad del estado pertenece como elemento nuclear. De momento se puede adelantar que la relación del PNV actual, sin ser de radical oposición a la modernidad, sigue sin estar clara en relación a supuestos básicos de la cultura moderna. Sigue estando abierta la pregunta acerca de la instrumentalidad con la que se relaciona el PNV con la modernidad: se aceptan de ésta elementos instrumentales mientras que las consecuencias de sus supuestos centrales siguen quedando fuera de la ideología nacionalista del PNV.

7.1.2 La meta política del PNV: la independencia, el sentido de la independencia, las alternativas.

Nadie puede poner en duda que la formulación del primer nacionalismo de Sabino Arana implica la independencia de Euskadi respecto al poder extranjero que es España. El *Bizkaia por su independencia* extendido a Euskadi, que conviene no olvidar que es invento de Sabino Arana, implica Euskadi por su independencia. Independencia significa dar el paso para contar con un Estado propio.

Otra cosa es que el argumento histórico para fundamentar dicha exigencia no tenga fundamento. Pero Sabino entiende a la perfección, como se ha visto en el apartado correspondiente, la lógica del Estado nacional moderno tal y como éste se ha conformado sobre todo en el último tercio del siglo XIX por medio de la

fusión de la noción política de nación, propia de la revolución liberal, con la idea romántica de nación en su aplicación política en Fichte y en sus *Discursos a la Nación Alemana,* en los que transforma el concepto romántico de nación de Herder y Humboldt en exigencia de estado para cada nación cultural: el principio de lealtad exclusiva, dando fin al sistema de lealtades duales o plurales propia del Antiguo Régimen.

Pero, como se ha visto ya en dos ocasiones a lo largo de estas páginas, la independencia era maleable para el mismo Sabino Arana en condiciones de persecución y de cárcel: podía significar luchar por la autonomía dentro de una España federal sin olvidar que formulando así su doctrina interioriza por primera vez el núcleo de aconfesionalidad de la modernidad: la fe para la vida privada y personal, para el espacio público de la acción política el programa que cabe dentro de la legalidad.

Es significativo que siempre que ha sido posible, el PNV ha seguido esta línea de actuación. El propio Sabino Arana fue diputado en la Diputación bizkaina. Y sus seguidores se dieron a la tarea urgente de sumar simpatizantes y militantes a la causa nacionalista. Lo que algunos críticos nacionalistas del nacionalismo del PNV –por ejemplo José Antonio Etxebarrieta Ortíz- denominan el afán proselitista puede interpretarse en una clave distinta: en los primeros tiempos del nacionalismo los adherentes a la doctrina nacionalista eran unos pocos, por lo que, para hacer valer la doctrina era necesario un ingente trabajo de proselitismo. Esto significa un reconocimiento implícito del pluralismo de la sociedad vasca, aunque en clave de superación de dicho pluralismo tratando de que una mayoría, una gran mayoría, a ser posible la totalidad de habitantes de Euskadi, abrazara la nueva fe.

El proselitismo necesitaba de un marco legal de actuación. Sólo contando con medios de comunicación que no fueran prohibidos una y otra vez, sólo en el marco de la legalidad vigente era posible una organización eficiente del partido, sólo en el contexto legal era posible un trabajo de *siembra y cosecha –Kizkitza-* efectivas. De las necesidades del proselitismo, causadas por el carácter minoritario, al menos en sus comienzos, aunque el nacionalismo del PNV nunca haya sido mayoritario en la sociedad vasca, nace el respeto obligado por la legalidad, y de éste nace una tradición que empareja efectividad en la expansión de la doctrina nacionalista y la actuación dentro del marco legal vigente. Esta tradición pasa a ser una especie de segunda naturaleza del nacionalismo del PNV, y no por razones meramente circunstanciales, y con ello se convierte en elemento importante de la ideología propia del nacionalismo del PNV.

Esta evolución queda consagrada con la apuesta por la vía Estatutaria. La vía de un Estatuto de Autonomía fue elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza. Esta entidad cultural nacida el año 1918 tuvo gran importancia porque de ella nacieron, en 1919, la Real Academia de la Lengua Vasca, proyectos para una universidad vasca, y en 1931 el proyecto de Estatuto que se conocería como estatuto de Estella. El PNV, activo desde el inicio en esta Sociedad cultural –su primer presidente fue Arturo Campión, uno de los campeones iniciales del nacionalismo en Navarra, proveniente del movimiento Euskara nacido del fuerismo navarro liberal-, hizo suyo este proyecto de Estatuto de Autonomía que, a pesar de contar con el voto de la gran mayoría de alcaldes de los tres territorios vascos y de bastantes de Navarra, aunque en este caso hubo decisiones de mayoría municipal que no se respetaron, fracasó, como se ha visto, porque pretendía, además de otras cuestiones difíciles de aceptar por las cortes republicanas, una relación directa con el Vaticano para puentear

el laicismo del gobierno de la Segunda República. La Segunda República ofrecía un contexto de legalidad democrática, republicana con oferta abierta a acceder a la autonomía para Cataluña y Euskadi dentro de lo que se definió como el Estado integral.

De alguna manera, la tradición de actuar en el marco legal se consolida y legitima dado el carácter republicano y democrático de la Segunda República, a pesar de su laicismo que se contraponía a la confesionalidad católica del PNV. Esta legitimación de la tradición legalista del PNV profundiza su valor de elemento nuclear de la ideología nacionalista, que además quedará reforzado, a pesar de que los nacionalistas apostaran por una salida en exclusiva para ellos pactando con los fascistas italianos aliados de Franco en Santoña sin participar más en la defensa militar de la República, con la participación en el frente antifranquista tras el final de la guerra civil, participación que legitimaba el carácter democrático y participativo del PNV, y con un elemento de gran importancia en el imaginario de los nacionalistas y que queda resumido en una frase muy repetida por ellos durante la dictadura de Franco: *guk gerra galdu, bainan pakea irabazi-hemos perdido la guerra, pero ganado la paz.*

Esta idea de la nobleza de su lucha contra el alzamiento militar de 18 de Julio de 1936, nobleza democrática en defensa de la legitimidad republicana, pero sin haberse manchado las manos con persecuciones ilegítimas e ilegales de los enemigos de la república, configurará un elemento fundamental en el ideario nacionalista que le reportará el reconocimiento del resto de fuerzas antifranquistas y de los partidos democráticos en el concierto internacional. Reconocimiento que reforzará su apuesta por la lucha antifranquista, por su participación en la lucha por la libertad y la democracia en el marco español como camino para la recuperación del Estatuto de Autonomía para Euskadi.

Será este conjunto de ideología compuesta e imaginario el que hará que, a pesar de las expectativas de algunos dirigentes nacionalistas de izquierda que creían posible desbancar al viejo nacionalismo, el PNV se alce con la mayoría de la representación nacionalista en las primeras elecciones libres de la transición y de la democracia. Pero esto no significa, como se ha podido ver al discutir las divisiones del nacionalismo en el momento que se corresponde con la aprobación de la Constitución española, que el ideal de la independencia desapareciera del todo de la ideología del nacionalismo. Ni mucho menos. Como se irá viendo poco a poco, la característica especial del nacionalismo del PNV ha sido la de su apuesta por la vía legal y estatutaria siempre que ha sido posible, su apuesta por la democracia y la libertad en España como marco para la autonomía vasca, sin tener que renunciar por ello al ideal de la independencia. Se podría decir que el PNV ha probado siempre la modulación posible de la independencia en los contextos reales de la política. Pero esas modulaciones no son meramente instrumentales, sino que van definiendo, a su vez, el significado de la independencia.

Voy a plantear algunos momentos importantes. Primero: a lo largo del debate constitucional, el representante en el Congreso de Madrid de Euskadiko Ezkerra , el brazo político de ETApm, Francisco Letamendia, *Ortzi,* planteó la incorporación del derecho de autodeterminación a la Constitución. La postura defendida por el PNV, siendo su portavoz Xabier Arzalluz, ante esa exigencia fue la de votar en contra porque ese partido consideraba el derecho de autodeterminación como una *virguería marxista,* como lo formularia más tarde el propio Arzalluz. Y podía esgrimir buenos argumentos para ello, pues sólo dos constituciones comunistas, la de Stalin y la de Tito, habían recogido en su día ese derecho.

En ese mismo sentido el mismo Arzalluz, siendo ya presidente del EBB del PNV, utilizó repetidamente la metáfora de la subida al monte –sólo los locos tratan de subir sin rodeos a la cima-, y del agua destilada –sólo el agua mezclada con minerales es saludable, mientras que el agua pura provoca diarreas y puede llevar a la muerte- para desacreditar la ortodoxia de la independencia.

En segundo lugar, y aunque fuera en los márgenes del PNV, el movimiento conocido *Bultzagileak-Impulsores,* ubicado en un anticomunismo radical, trató de teorizar e impulsar la idea de lo que denominaban *Burujabetza-Ser dueño de sí mismo-Libertad solidaria* como modulación necesaria de la independencia, en la medida en que para ser dueño de sí mismo era necesario primero ser uno mismo –Iralar Elkartea, *Libertad y soberanismo. Tres Posiciones. Ante el soberanismo jacobinista y revolucionario la libertad solidaria o burujabetza-*. Este planteamiento recogía, en parte, la idea de Engracio de Aranzadi en el sentido de que lo importante para el nacionalismo radicaba en preservar la identidad y la cultura vascas, siendo la fórmula política secundaria e instrumental. Pero era sobre todo consciente de la, en su opinión, potencia revolucionaria del concepto de soberanía en cualquiera de sus formulaciones. Por eso trataba de modular la idea de independencia como una búsqueda de libertad solidaria a partir del mantenimiento de la diferencia cultural e identitaria propia.

En tercer lugar: el éxito de la apuesta estatutaria a partir de 1980, con la capacidad del PNV de ocupar prácticamente todas las claves institucionales del poder en Euskadi, despertó en no pocos militantes del PNV el deseo de transformar la vía estatuaria en escalera capaz de conducir a la independencia plena sin abandonar la apuesta estatutista: si el estatuto es el punto medio entre el cien de la independencia y nada, una vez que toda la población ha asumido como suya esa posición media, el PNV está en condicio-

nes de declarar ese punto medio como nada y volver a reclamar el cien, lo que conducirá al 75%. Y así hasta llegar al 100 por 100%, por la vía estatutaria y sin necesidad de abandonarla.

Ese juego mental, en cuarto lugar, da paso a un planteamiento ideológico más serio: es necesario aceptar el derecho de autodeterminación –junto con la territorialidad, es decir, con la inclusión de Navarra- como condición necesaria para resolver el empate infinito en el que han caído ETA con su violencia terrorista y el estado español. Sólo reconociendo a la sociedad vasca el derecho a autodeterminarse, incluyendo a los navarros, se abrirá la puerta a que ETA abandone la violencia terrorista y podamos vivir en paz.

Curiosamente esta posición –formulada en 1996 por Juan María Ollora, *Una vía hacia la paz*- pone fin a un camino iniciado por el PNV tras la escisión en septiembre de 1986 de Eusko Alkartasuna, EA. Este camino puede ser definido como un camino hacia la modernización del nacionalismo del PNV. El nuevo partido escindido, EA, se caracterizaba ante el público por representar un nacionalismo moderno frente al anticuado del PNV. Por esa razón, y antes de que quedara claro con el tiempo de que en EA se imponía la radicalidad nacionalista a la modernidad nacionalista, los líderes del PNV abrieron las puertas a una modernización del mensaje nacionalista. Son los tiempos que se conocen como la época Ardanza en la política vasca, los tiempos del Acuerdo de Ajuria Enea, los tiempos de los pactos del PNV con el PSE, tiempos de acuerdos transversales, tiempos en los que el nacionalismo del PNV parecía aceptar y asumir con claridad el pluralismo de la sociedad vasca –característico el discurso sobre el mestizaje cultural del Lehendakari Ardanza en el María Cristina de San Sebastián en la campaña electoral para los comicios autonómicos de 1995-, eran los tiempos, todo hay que decirlo, en los que la

imagen pública del nacionalismo lo marcaban sus representantes institucionales más que los dirigentes del propio partido.

Pero todos los esfuerzos por modernizar el nacionalismo encuentran su prueba de fuego en la necesidad de enfrentarse a la renovación, reformulación y modernización del núcleo de la doctrina de Sabino Arana, de la fe nacionalista misma. Los esfuerzos de modernización siguieron algunos años tras la escisión, y en algunos momentos de forma paralela comenzaron los contactos de responsables del PNV con responsables de la izquierda nacionalista radical con la intención de preparar un acuerdo de unidad de acción, o de acumulación de fuerzas, nacionalista.

Aunque nadie lo formulara en su día de la manera en la que voy a formularlo aquí, aunque algunos creyeran de verdad que la preparación del acuerdo de unidad de acción nacionalista era la mejor forma de modernizar el nacionalismo del PNV, lo cierto es que este camino que se inició al tiempo que se trataba de modernizar el nacionalismo del PNV supuso parar en seco esta modernización: la unidad de acción con los radicales del nacionalismo del entorno de ETA, y a poder ser con ETA misma, exigía lo contrario que la modernización: nada de renovar ni reformular el núcleo de la doctrina sabiniana, sino la necesidad de repetirla en su radicalidad. La independencia sólo podía soportar la modernización que implica aceptar el derecho de autodeterminación para el pueblo vasco en su extensión máxima.

Este viraje, realizado bajo la presión de la necesidad de alcanzar la paz y dejando de lado el derecho a la libertad, es producto del condicionamiento al que ha sometido la violencia terrorista de ETA a la política vasca. Es preciso decir que a partir de este viraje del PNV toda la política vasca ha quedado condicionada por ese sometimiento hasta el punto que la búsqueda y la garantía de la

libertad ha desaparecido bajo las brumas de la tan deseada y anhelada paz, cuya llave ha estado siempre en manos de ETA y de sus acompañantes necesarios.

Fruto de este viraje fue el ya descrito Pacto de Estella/Lizarra firmado entre todos los partidos nacionalistas más alguno minoritario no nacionalista que sirvió de hoja de parra para tapar las vergüenzas de excluir en la definición del futuro político de Euskadi a todos los que no eran nacionalistas. Y sirvió, también, para que el PNV firmara su propio acuerdo con ETA, con una ETA ciertamente dispuesta a la tregua. Con este viraje, con el Acuerdo de Estella/Lizarra, con el sometimiento a las consideraciones de lo que era necesario para la paz, para que ETA dejara de matar, para satisfacer, en última instancia, a ETA, termina para el PNV una etapa de modular el ideal de independencia encauzándolo por la vía de la legalidad, del contexto español, de la participación en la lucha por la libertad y la democracia en España, en definitiva, por la vía de la Autonomía estatutaria.

Ello supone, en el plano de la ideología, que la incorporación de todo lo anterior a la definición del ideal de la independencia se abandona en beneficio de nuevas formulaciones del ideal nacionalista del PNV que, de momento, no parecen haber alcanzado su punto final.

7.1.3 La independencia entre la autodeterminación y el Pacto con la Corona

El Acuerdo de Estella/Lizarra nació fracasado, porque ninguna democracia puede asumir pagar un precio político para que una organización terrorista deje de asesinar en el intento de someter a una sociedad a aceptar su proyecto político. Lo que nació fracasado terminó, de hecho, por la ruptura de la tregua por parte

de ETA. Pero el PNV trató de mantener el contenido del Acuerdo de Estella/Lizarra en vida a través de las propuestas de reforma estatutaria planteadas por el Gobierno del Lehendakari Ibarretxe.

El núcleo del plan Ibarretxe, en cualquiera de sus variantes, lo forma la exigencia de reconocimiento del derecho de autodeterminación para el pueblo vasco. A partir de una interpretación de la historia vasca mitificada como una continua manifestación de su voluntad de autodeterminarse y de vivir su propia soberanía, y de una constatación, más indirecta que directa, de que una mayoría amplia de la sociedad vasca estaba a favor de la autodeterminación y del ejercicio de la propia soberanía, el Lehendakari Ibarretxe fue formulando su plan que implicaba, en el fondo, una reforma de la Constitución española, pero siempre bajo el manto de una reforma del Estatuto de Gernika.

Esta cuestión es de una importancia muchas veces minusvalorada. Si el Parlamento vasco deseaba aprobar una resolución para reclamar al competente, al Parlamento nacional, iniciar el proceso de reforma de la Constitución, entonces hubiera aprobado dicha resolución en los correspondientes términos y la hubiera enviado a las Cortes. Pero, acogiéndose al art. 46 del Estatuto de Autonomía, el Gobierno vasco presentó al Parlamento vasco un proyecto de Ley para dicha reforma, proyecto que fue aprobado por una suficiente mayoría parlamentaria. Una vez aprobado por el Parlamento vasco, fue trasladado, al tratarse de una proyecto de Ley de reforma de una Ley orgánica que necesitaba la aprobación de las Cortes, al Parlamento de Madrid, donde fue rechazado por inconstitucional.

Al haberse tramitado como proyecto de Ley de reforma del Estatuto de Gernika, adoptó la forma de un proyecto de Ley aprobado por una mayoría del Parlamento vasco, con lo que era posible

plantear la cuestión de distintas legitimidades, algo que hubiera sido imposible de tramitarse como propuesta de resolución para que el Parlamento español iniciara un proceso de reforma de la Constitución. De esta forma se llevaba a cabo un ejercicio de autodeterminación: el Parlamento vasco aprobaba una reforma de la Constitución española que incluía el reconocimiento de ese derecho ya ejercido en fraude de ley.

El PNV hereda del Acuerdo de Estella/Lizarra la reclamación del reconocimiento del derecho de autodeterminación. Y lo hereda como mecanismo necesario para mover a ETA a dejar de asesinar y amedrentar a partes de la sociedad vasca que consideraba contrarias a su proyecto político. El Lehendakari Ibarretxe proclamaba que su proyecto se asentaba en la ética –condena del terrorismo-, en la democracia –lo que pedía la mayoría de la sociedad vasca- y en el derecho –nadie puede negar el derecho de autodeterminación de los pueblos-.

Pero la base ética se construía sobre la base de pagar un precio para que ETA dejara de matar, algo inaceptable en la política democrática que se asienta en lo que significa el estado de derecho como el ejercicio del poder legitimado por su sumisión a los principios del derecho, garantizando así los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos. Las referencias a textos de la ONU ponen de manifiesto que la defensa del derecho de autodeterminación está dirigida a países colonizados, y sólo a ellos. Por lo demás, el resto de referencias del derecho internacional entiende la autodeterminación de los pueblos como el derecho de estos a dotarse de un buen gobierno que respete las libertades de sus ciudadanos.

Es importante subrayar que con el plan Ibarretxe, el PNV pone patas arriba su tradición de apostar por la legalidad en su ac-

tuación política: ahora cree necesario cambiar la legalidad para actuar en política. Mejor dicho: su acción política se concentraba en producir ese cambio del marco legal, sin tener en cuenta que ese cambio legal competía, en todo caso, al conjunto de la sociedad española, a la que se quería obligar –en cualquier caso: para que ETA dejara de matar, porque ETA hubiera dejado de matar- a cambiar su norma básica para satisfacer lo que Ibarretxe creía que era la base democrática: la, supuesta, mayoría de al menos un voto más a favor de la autodeterminación sobre los que pretendían continuar con el acuerdo establecido y aprobado en referéndum del Estatuto de Gernika.

Esta nueva forma de actuar del PNV a través del Lehendakari Ibarretxe merece un análisis porque en ella se ponen de manifiesto elementos que han pasado a formar parte de la ideología del PNV y que son importantes. Ya se ha subrayado el que un elemento que no pertenecía a la tradición del PNV, un elemento explícitamente rechazado en la discusión de las Cortes constituyentes en 1978, la autodeterminación, toma ahora una posición clave en la ideología del PNV. Tan importante como este elemento es el hecho de que el PNV, con Ibarretxe, considerara suficiente para constituir una comunidad política, un sujeto político colectivo –sin entrar ahora en consideraciones sobre su capacidad competencial- una mayoría del 50% más uno, creando así una comunidad con casi la mitad de excluidos de la definición política de la sociedad de la que forman parte.

En el fondo, el proyecto de Ibarretxe iba en la línea de exigir un planteamiento confederal entre España y Euskadi: dos entidades políticas de igual capacidad soberana que se asocian en algunas cuestiones, pero preservando cada una su capacidad soberana en lo no acordado. Esta relación confederal fue cubierta por Ibarretxe con términos como amabilidad para producir la impresión

de que no implicaba ningún tipo de enemistad. Pero ocultaba el hecho de que su oferta amable estaba estrechamente vinculada con la violencia terrorista de ETA y su desaparición. Y también ocultaba que prácticamente todos los Estados confederales o se han disuelto, o se han ido transformando en Estados federales a lo largo de la historia moderna.

Para poder plantear con alguna legitimidad estas exigencias, el PNV necesitaba de argumentos serios. Y el argumento principal radicaba en que la administración central no había cumplido con su parte en lo referente al pacto político que constituía el Estatuto de Gernika. Bien porque retrasaba la transferencia de algunas competencias, bien porque abusaba de las Leyes de Base para minar el contenido de competencias ya transferidas.

Lo importante es considerar la formulación concreta de estos argumentos: el PNV se erige en único intérprete legítimo del Estatuto de Gernika; el Estatuto dice lo que el PNV afirma e interpreta; la interpretación correcta del Estatuto, de su articulado y de su espíritu radica en la forma en que lo presentaron los nacionalistas a la ciudadanía para su aprobación; el espíritu del Estatuto radica en las esperanzas, las expectativas que despertó en la sociedad vasca, tal y como lo entienden los nacionalistas. Enmarcando esta forma de argumentar se encuentra el reproche dirigido a los poderes del Estado de haber desvirtuado las previsiones constitucionales sobre la autonomía de Cataluña, Euskadi y Galicia por medio del conocido *café con leche para todos,* refiriéndose con ello al hecho de que el PSOE y el PP pactaran la elevación del techo competencial de las autonomías del art. 143 de la Constitución a lo recogido en el artículo 151: esta generalización competencial fue, en opinión del PNV, en detrimento del contenido específico de las competencias previstas en el Estatuto de Gernika.

Esta forma de argumentar implica una apropiación del texto y del espíritu del Estatuto de Gernika por parte del PNV. Pero si se trata de un pacto, externo e interno, todos los implicados en el pacto poseen la misma capacidad de interpretación del texto y del espíritu, no sólo una de las partes. Tomando un único ejemplo, pero muy significativo: es más que probable que el Estado pusiera muchas esperanzas en que, aprobado el Estatuto de Gernika, a ETA le iba a ser muy difícil continuar con la violencia terrorista, le iba a resultar extremadamente difícil encontrar alguna legitimación para su violencia terrorista en la población vasca. Curiosamente, Ibarretxe daba radicalmente la vuelta a la tortilla: no sólo obviaba que el Estatuto no había cumplido las expectativas puestas en él por el Estado de impulsar la desaparición del terror, sino que ahora era necesario superar el Estatuto precisamente porque esa expectativa de desaparición del terror de ETA, no se había cumplido, y no precisamente por culpa del Estado.

En todo este entorno argumentativo del proyecto Ibarretxe que caracteriza la evolución ideológica del PNV reapareció, curiosamente, con fuerza el primer elemento moderador de la doctrina nacionalista por la exigencia de Ramón de la Sota de dotar al PNV de un programa político, cuyo resumen era la exigencia de la restauración foral plena. Pero esta reclamación volvió a aparecer con fuerza adoptando la forma de pacto con la Corona: el País Vasco, antes de que se llamara Euskadi, había sido soberano, sólo que desde esa su soberanía había pactado con la Corona de Castilla primero, con el rey de España después, y ahora pactaba, desde su soberanía, con el Estado: una forma de relación interestatal confederal basada en formas políticas de relación del Antiguo Régimen, a lo que se añadía que la incorporación de la Disposición Adicional Primera de la Constitución española dice que *La Constitución ampara y respeta los derechos históricos de los territorios forales,* y que la incorporación de la Disposición Derogatoria se-

gunda reza *en tanto en cuanto pudiera conservar alguna vigencia, se considera definitivamente derogada la Ley de 25 de octubre de 1839 en lo que pudiera afectar a las provincias de Álava, Guipuzcoa y Vizcaya,* lo que supondría la vuelta al la foralidad como Pacto con la Corona.

En los mismo términos se considera definitivamente derogada la Ley de 21 de julio de 1876, se podía leer como la restauración foral plena que había exigido desde siempre el PNV y que implicaba que en ese marco se reproducía el Pacto con la Corona, ahora como Pacto con el Estado. Bien es cierto que el PNV olvidaba, o minusvaloraba, el significado del segundo párrafo de la Disposición Adicional Primera que dice que *La actualización general de dicho régimen foral se llevará a cabo, en su caso, en el marco de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía*, lo que significa que los derechos históricos alcanzan protección constitucional y que su interpretación política está sujeta a la lógica de esa misma Constitución y de los Estatutos de Autonomía –vasco y navarro- que derivan su legitimidad de ella.

El Pacto con la Corona acerca la ideología del PNV a su propio programa político de los inicios: restauración plena de la foralidad. Esta reclamación, elevada a núcleo del programa político del primer PNV como exigencia de la incorporación de los fueristas intransigentes posee varias caras. Por un lado no deja de vincular al PNV con la herencia carlista en su versión intransigente, es decir, en su versión más opuesta a cualquier adaptación de los fueros a los nuevos tiempos. En otras interpretaciones posteriores del PNV se afirma, al mismo tiempo, que la restauración foral plena es equivalente a la independencia, en una retroproyección de conceptos modernos a épocas en las que no poseían en absoluto ese significado. En una tercera perspectiva, como Pacto con la Corona, es al mismo tiempo herencia del carlismo o fuerismo

intransigente y afirmación de independencia en la medida en que plantea una figura del Antiguo Régimen como respuesta confederal a situaciones cambiadas.

Aunque estos movimientos ideológicos del PNV en torno a sus contradicciones originales, pues provienen de los mismos inicios del nacionalismo, se interpretan, como ya lo he expuesto, en clave del movimiento pendular entre las dos almas del PNV, la radical y la moderada, creo que poseen un significado que va más allá de esa imagen pendular. Es fruto de las tensiones internas de la doctrina nacionalista expuesta a circunstancias y contextos cambiantes, de forma que un nacionalismo que no quiere renunciar al fetiche de la independencia, que intuye que la sociedad vasca no es exclusivamente nacionalista, que tampoco quiere renunciar al marco legal como condición de su actuación política y de su definición programática –pudiendo para ello referirse a palabras y planteamientos del Maestro- y que sí renuncia a confesarse este cúmulo de contradicciones y buscar una coherencia y una cohesión ideológica, se especializa en el manejo circunstancial de las posibilidades que surgen de esa ambigüedad y que le imponen sus propias contradicciones.

Se podría afirmar que el núcleo ideológico del nacionalismo del PNV radica precisamente en esa capacidad de operar en la circunstancialidad impuesta por las contradicciones de su propia doctrina fundacional y de sus diferentes evoluciones inevitables. Más tarde volveré a este punto.

7.1.4 Bajando del monte: de Estella/Lizarra y del plan Ibarretxe a la reconquista del poder

La segunda apuesta de Estella/Lizarra fue también un fracaso para el PNV. Si la primera apuesta fracasó por la alianza con los

carlistas y con los católicos independientes, es decir, por la fuerza de la confesionalidad católica del PNV, la segunda fracasa también por contar con los falsos aliados, con la izquierda nacionalista radical y con ETA, impulsado también por una confesionalidad inaceptable en democracia: la voluntad de constituir políticamente el conjunto de la sociedad sólo sobre una parte, aunque –supuestamente- mayoritaria, la nacionalista.

El fracaso de esta segunda apuesta se deriva, también, del hecho de haber abandonado su tradición legalista, la tradición de actuar en el marco de la legalidad, especialmente si esta legalidad es democrática, máxime en las condiciones de reconocimiento de la autonomía política de Euskadi. A lo cual se añade el haber estado dispuesto, para conseguir su fin político, a pagar un precio político para que ETA abandonara el uso de la violencia terrorista.

Los intentos de Ibarretxe por dar continuidad a la apuesta de Estella/Lizarra por medio de su proyecto de reforma estatutaria no le sirvió al PNV para devolverle a su tradición más propia, le colocó ante el riesgo de una fractura social real, y, lo que es peor, ante el riesgo de perder realmente el poder: en las elecciones autonómicas de 2001, tras el apretón de manos entre el secretario general del PSE, Nicolás Redondo, y el presidente del PP vasco, Jaime Mayor Oreja, resultado de la presión de los movimientos sociales que se habían ido conformando contra ETA y contra la exclusión de los no nacionalistas a la hora de definir políticamente Euskadi, el PNV sintió miedo, y estuvo a punto de perder realmente el poder, que terminó salvándolo por poco, aunque lo perdería ocho años más tarde.

En esta situación se produjo la retirada del por muchos años presidente del PNV, Xabier Arzalluz, quien quiso colocar como sucesor suyo al frente del partido a Joseba Egibar, aunque fracasó en

el intento. No eran pocos los que en el PNV veían la necesidad de recuperar la tradición de actuar dentro de la legalidad, la tradición según la cual, aun admitiendo la legitimidad de la posición radical, eran los moderados los llamados a mandar. Estos impulsaban la necesidad de retirarse del fracasado acuerdo de Estella/Lizarra. Y fue su adalid, Josu Jon Imaz quien fue elegido presidente del PNV.

Fue llamativo leer en aquellos momentos, de la pluma de un responsable del PNV, ante la crítica continuada de la apuesta por la unidad de acción nacionalista, que al parecer los contrarios al nacionalismo pretendían que el PNV enterrara la apuesta de Estella/Lizarra con un funeral de primera clase. Con esta pregunta parecía decir que el PNV ya no estaba en Estella/Lizarra, que aquello había acabado, pero como sucede siempre en el PNV, sin un debate explícito, sin analizar las causas de lo que condujo a embarcarse en aquella aventura, ni analizar tampoco las razones que hacían ilícita democráticamente aquella apuesta.

Lo cierto es que el PNV reorienta su planteamiento, con fórmulas que, sin retractarse explícitamente del proyecto de Ibarretxe, suenan como nuevas y opuestas a los principios en los que se basaba este último proyecto. El nuevo presidente del PNV comienza a hablar de co-soberanía –algo que tomado en su literalidad significa una crítica radical del principio de soberanía, pues ésta incluye, según su formulador original, Juan Bodino, la indivisibilidad-, comienza a hablar de una relación amable con España, pero sin las connotaciones agrias de Ibarretxe, habla de no imponer-no impedir, una fórmula que recoge el derecho de autodeterminación –no impedir-, pero sujeto a la condición de no imponer, es decir, dando a entender que no basta una mayoría absoluta escueta para definir políticamente la sociedad vasca desde la visión exclusivamente nacionalista.

Sobre la base estos cambios ideológicos, la actual dirección del PNV y el nuevo Lehendakari Íñigo Urkullu, ha avanzado con cautela, pero en la misma dirección. Del nuevo planteamiento llama la atención que, aunque se apela al núcleo original y ortodoxo del mensaje, el mantenimiento del derecho a decidir, es decir, del derecho de autodeterminación, y por lo tanto, de la necesidad de consultar a la sociedad vasca sobre lo que quiere en relación a su futuro, se introducen dos elementos de importancia, en línea con el no imponer de Imaz: el proyecto, en cualquier caso, debe ser acordado entre las distintas sensibilidades de la sociedad vasca –esta fórmula quiere decir que no se podrá aprobar con la exclusiva mayoría parlamentaria de los nacionalistas, PNV más Bildu,- y que el proceso deberá ser acordado con los poderes del Estado.

Con estos dos elementos, el PNV vuelve a la apuesta por la tradición de actuar políticamente dentro de la legalidad, e introduce, aunque sin formularlo explícitamente, siguiendo también su costumbre y tradición, la necesidad de respetar el pluralismo estructural de la sociedad vasca. Estos dos elementos conviven en estos momentos en la ideología del PNV con la reclamación sin matices del derecho de autodeterminación, con un lenguaje en el que Euskadi y España son dos entidades distintas, que se relacionan de igual a igual, con un planteamiento de relación bilateral con el Estado y no dentro de una estructura de relaciones multilaterales, es decir, dando a entender que existe una relación con España, pero sin pertenecer a ella como el resto de partes de España. En definitiva, los dos elementos citados conviven con una idea de relación confederal con España, siguiendo una práctica tradicional en el PNV de conformar un discurso en el que unos elementos pueden estar en contradicción con otros, pero sin pararse a reflexionar sobre esas contradicciones, utilizando, más bien, esa incoherencia como ambigüedad calculada para poder adaptarse mejor a lo que las circunstancias vayan requiriendo.

Como ya se ha indicado más arriba, dentro de la atmósfera que preparaba el camino del PNV al Acuerdo de Estalle/Lizarra se encontraba un elemento importante de deslegitimación del estatuto de Gernika: el Estatuto estaba deslegitimado a causa de su incumplimiento, a causa de las Leyes de Base, a causa del *café con leche para todos,* a causa de no haber satisfecho las expectativas puesta en él –ya me he referido a la crítica necesaria a esta deslegitimación-. En la nueva posición es posible escuchar de boca de los responsables del PNV que no se trata de deslegitimar el Estatuto de Gernika, que éste posee toda la legitimidad que es posible en democracia, aunque ello no sea, de ninguna forma, un impedimento para plantear un nuevo modelo de relación con el Estado.

La cuestión de la legitimidad del Estatuto abre la puerta a analizar otro elemento de especial importancia en la ideología del PNV: la cuestión de la legitimidad del poder del que ha gozado el PNV durante casi todos los años de la democracia.

7.1.5 El problema de la legitimidad del poder, clave para entender la ideología del PNV

En todos los análisis precedentes se ha subrayado el hecho de que la tradición del PNV de actuar políticamente dentro del marco legal, especialmente si éste es democrático, ha llegado a formar parte del núcleo ideológico de ese partido. Lo cierto es que el marco legal ha sido realmente democrático, a lo largo de la historia del PNV, sólo en dos ocasiones, con la Segunda República española, y a partir de la transición democrática. En ambos casos el PNV ha llegado a ocupar las principales posiciones de poder en Euskadi, habiendo participado, aunque fuera simbólicamente, en el gobierno de la república con Manuel de Irujo como ministro de Justicia.

Pero una cosa es actuar dentro del marco legal, y otra legitimar activamente ese mismo marco legal de actuación. Ciñendo la cuestión a la historia que comienza con la transición democrática y culmina con la aprobación de la Constitución en 1978 y el Estatuto de Gernika en 1979, la pregunta es cuál ha sido la posición del PNV respecto a la legitimación del poder que le ha tocado administrar a partir de la formación del primer Gobierno vasco tras la recuperación de la democracia con Carlos Garaikoetxea de Lehendakari.

Ya he subrayado antes que, en un primer momento, el Estatuto de Gernika gozó de gran significado para el PNV, no en vano su lucha a lo largo del franquismo había consistido sustancialmente en la recuperación del estatuto, que además, según la Constitución de 1978, implicaba la actualización de los derechos históricos cuyo amparo garantizaba esa misma Constitución.

La pregunta acerca de la legitimidad del poder ejercido en democracia por el PNV comienza con su posicionamiento ante la aprobación en referéndum de la Constitución española. Como se ha visto en el lugar correspondiente, el PNV, siguiendo con su tradición de tensiones internas en su ideología, pacta la abstención como postura común ante el referéndum para su aprobación. A partir de esa abstención, y en una lectura no sostenida por los datos como se ha visto, el PNV afirma que la Constitución no ha sido aprobada por la sociedad vasca. Luego ella, la Constitución, no puede ser la fuente de la legitimidad del poder ejercido por el PNV en el marco del Estatuto de Gernika.

Así se abre una primera brecha en el discurso de legitimación del poder ejercido por el PNV en democracia. Ese poder sólo encuentra su legitimidad en el Estatuto de Gernika. Pero el Estatuto de Gernika deriva su legitimidad, desde el punto de vista jurídico,

sólo de la Constitución española: los constitucionalistas hablan de que los estatutos de autonomía forman parte del *corpus constitucional* español. Al aceptar como legítimo sólo el Estatuto, y no la Constitución, la legitimidad del poder ejercido por el PNV se encuentra en un limbo de legitimidad.

La tentación del PNV ha consistido en buscar una fuente alternativa de legitimación para el Estatuto de Gernika: invirtiendo el texto y la lógica de la Constitución española y de su Disposición adicional primera, y de la Disposición Derogatoria segunda, el PNV busca legitimar el poder estatutario fuera de la legitimidad constitucional, en los derechos históricos, en una legitimidad de la historia, en los derechos que a Euskadi le corresponden como pueblo desde su propia historia.

En una conversación privada mantenida en su domicilio de Vitoria con el profesor Mitxelena, éste exclamaba una y otra vez que después de la revolución liberal con el inicio de la democracia parlamentaria el Pacto con la Corona quedó enterrado para siempre. A partir de las revoluciones liberales, todo lo que pudiera haber sido derecho histórico o bien queda incorporado a las correspondientes constituciones, o pierde todo su valor para la democracia parlamentaria.

En el caso de los derechos históricos vascos, su valor actual reside en su incorporación a la Constitución española, de forma que fuera de ésta no existen y no poseen valor alguno. Por esta razón, la legitimación del poder ejercido por el PNV recurriendo a la legitimidad del Estatuto y fuera de la fuerza legitimadora de la Constitución es, en realidad, una forma de deslegitimar el propio Estatuto y colocar al poder ejercido en su nombre en un limbo de ilegitimidad. Esta cuestión ya la planteé en el libro *La nación vasca posible* (Joseba Arregi).

Lo importante del problema de la legitimación del poder radica en que si el poder que se está ejerciendo no se sustenta en un discurso claro de legitimación, todas las vías quedan abiertas para quienes buscan la deslegitimación activa de ese poder. Y no cabe duda de que en la historia de Euskadi desde la transición democrática uno de los elementos fundamentales de la política ha residido precisamente en la deslegitimación activa del Estatuto de Gernika como fuente legitimante del poder del que ha gozado, casi en exclusiva, el PNV: el uso del terror por parte de ETA perseguía claramente el fin de deslegitimar el Estatuto, sabiendo que la legitimidad del Estatuto reenviaba a la legitimidad de la Constitución, y con ella a la aceptación de España como Estado de derecho, que era lo que querían negar con toda la violencia. No se puede olvidar que los años de mayor número de asesinatos por parte de ETA coincide con la puesta en marcha de la democracia en España y del Estatuto en Euskadi.

Es difícil mantener el ejercicio del poder sin pretender legitimarlo. Es difícil mantener el ejercicio del poder sin un discurso activo y coherente de legitimación del poder. La pregunta que es preciso formular es una pregunta doble: cuáles son las consecuencias de la no legitimación del poder estatutario por parte del PNV, cuáles son las consecuencias de ubicar la legitimidad del poder estatutario en un limbo jurídico, como lo ha hecho el PNV diciendo sí al Estatuto y distanciándose de la Constitución, sin la que no hay legitimidad estatutaria, y por otro lado si ha habido algún mecanismo sustitutivo de legitimación indirecta del poder.

Estas cuestiones que se analizarán más adelante pueden tener un adelanto de respuesta: las tensiones internas propias a la ideología del PNV han ido creciendo hasta provocar la radicalización de su mensaje, como ocurrió durante los años precedentes a la apuesta por el Acuerdo de Estella/Lizarra, con la consecuen-

cia de la radicalidad de los años en los que el PNV se enredó en los proyectos del Lehendakari Ibarretxe. Esta radicalización no es ninguna casualidad, sino la consecuencia inevitable de la no resolución de las tensiones ideológicas internas del PNV y de la falta de discurso legitimante del poder estatutario en el contexto de una presión creciente por la persistencia de la violencia terrorista de ETA.

El hecho de que la ideología del PNV no haya sido capaz de formular un discurso de legitimación del poder que había alcanzado, por el que había luchado, que había añorado durante tanto tiempo ponía de manifiesto un vacío en su estructura interna, vacío que quedó patente en el Acuerdo de Estella/Lizarra y su fracaso, y en todos los problemas que se derivaron de todo ello para el PNV. El vacío en el interior de la ideología del PNV fue el torbellino que le arrastró por una de las derivas más peligrosas que ha vivido el PNV. Pero, además, pone de manifiesto el problema básico y fundamental de la ideología del PNV, que es su relación problemática con la cultura moderna.

7.1.6 El empeño del PNV en la Construcción de la Comunidad Nacional

La otra cara de las dificultades que ha tenido el PNV desde sus inicios con la cultura moderna es el discurso de la construcción de la comunidad nacional. Construir país, construir nación son fórmulas que se refieren a la vocación comunitaria del nacionalismo del PNV. En el inicio de este trabajo se ha subrayado cómo la crisis interna de la cultura moderna hace nacer el impulso romántico hacia la búsqueda de refugios comunitarios en los que los individuos desarraigados por la modernidad pueden encontrar su hogar. Así como la cultura moderna es acusada de provocar desarraigo, en la misma medida busca crear refugios en los que

protegerse de las intemperies modernas. Una de las fórmulas de mayor éxito en esta búsqueda romántica de puertos de refugio ante las tormentas de la modernidad ha sido la idea de nación en su modalidad étnico-cultural, por contraposición a la idea revolucionaria de nación del liberalismo.

Como se ha señalado también, este puerto refugio de la nación –Zygmunt Baumann dice que la nación es, junto con la familia, el depositario moderno de la fe en la inmortalidad tras la pérdida de su significado religioso, *En busca de la política*- posee una dualidad muy característica: de un lado es algo preexistente e histórico, por lo que sirve de argumento para plantear reivindicaciones políticas, pero por otro lado es algo que todavía no ha alcanzado su plenitud, y no sólo por la falta de estructuras estatales, sino porque la dificultad de definir con exactitud el meollo constitutivo de lo que, por definición, es histórico y, por lo tanto, inacabado en su definición, requiere de un trabajo permanente, de una construcción que nunca tiene fin.

El nacionalismo del PNV participa plenamente de este espíritu romántico y de esta necesidad de construir, porque todavía no es, lo que como argumento justificante de su reclamación política afirma que ya es. La construcción nacional está estrechamente vinculada con una lectura determinada de la historia, está vinculada con la identidad, está vinculada con la lengua propia y la cultura específica en esa lengua, y está vinculada con una idea de cohesión comunitaria, con una idea de la sociedad como comunidad hogar. Y por supuesto, con la idea de que el PNV es el eje articulador de esa comunidad hogar en el plano institucional.

La lectura que hace el PNV de la historia se caracteriza por construir, a partir de elementos que son históricos, una interpretación en la que la parte que le interesa a su nacionalismo es

elevada al todo. No cabe duda de que el País Vasco-Euskal Herria, define el territorio del vascuence, del euskera, de una lengua diferenciada de las lenguas del entorno, y diferenciada por una diferencia lingüística radical. De ese hecho real el PNV da el paso a considerar que el castellano es una lengua importada, ajena al País Vasco a lo largo de su historia. De esta lectura provienen los esfuerzos por minimizar la dimensión de la romanización en Euskadi, por radicalizar las diferencias con las culturas del entorno: en un intento manifiesto por retroproyectar la política uniformizadora de la dictadura franquista, con su enemistad para con el euskera y con todo lo que sonara a cultura vasca, todo lo que suene a latino, a castellano o a español debe ser negado en la historia cultural vasca.

Uno de los elementos en los que aparece con claridad esta voluntad de borrar huellas que pongan en peligro la idea de la especificidad radical de la historia cultural vasca es el de los nombres de pueblos, villas y ciudades vascas. Desde el esfuerzo por borrar el nombre de resonancias latinas Rentería para sustituirlo por el de Orereta, fracasado gracias, entre otras cosas, a la autoridad del lingüista Koldo Mitxelena, pasando por el ocultamiento de las referencias históricas a las villas francas o villas reales –Villafranca de Ordicia, Villarreal de Urretxu, Villareal de Álava, por citar unos ejemplos- y llegando a la vasquización forzada de otros topónimos –El Regato por Errekatxo-.

También en el caso de los fueros, junto con el de la lengua el elemento más subrayado por el nacionalismo del PNV en su argumentario para resaltar la diferencia y la construcción nacional, elementos históricos innegables son interpretados unilateralmente para luego ser elevados a totalidad, cuando en realidad sólo son partes y su significado sólo es parcial y complejo en lugar de unilateral.

Los fueros en Bizkaia son inicialmente –fuero de 1452- derechos subjetivos de los hidalgos vizcaínos formulados a imagen y semejanza de los derechos de los nobles castellanos. Sólo con el tiempo irán pasando a ser derechos territoriales. El fuero obtendría su validez al ser sancionado por Fernando el Católico, regente de Castilla a la muerte de su esposa Isabel la Católica, y rey de Aragón. Las villas vizcaínas y la ciudad de Orduña, que quedan cada vez más encerradas en su propio territorio municipal urbano por la expansión de los derechos de los hidalgos, se rigen por el derecho castellano.

En Gipuzkoa, poblaciones como Villafranca de Ordicia, para defenderse de la rapiña de los parientes mayores, entablan relaciones con los reyes castellanos buscando protección, mientras que el rey castellano estaba interesado en su desarrollo como centros comerciales que le permitieran aumentar sus ingresos. Del hermanamiento de estas villas surgirán las Juntas Generales como la asamblea de la que surgirá una diputación permanente o ejecutivo. El derecho que regía en Gipuzkoa era el derecho castellano, corregido en la medida en que fuera necesario para mantener indivisa la propiedad.

La foralidad era un tipo de organización del poder proveniente de la Edad media, adecuada a circunstancias en las que la administración del poder con una fuerte centralidad no era todavía posible a causa del insuficiente desarrollo técnico en transporte y comunicación, basado en la idea de pacto, con fuerte capacidad de administración de los territorios sin que ello supusiera nunca la negación del soberano. Podría afirmarse que se trata de los poderes intermedios tan llorados por Alexis de Tocqueville –*La Revolución francesa y el Antiguo Régimen-,* y anulados por la monarquía absoluta, heredando la revolución francesa esa total eliminación de los poderes intermedios.

Basándose en la especificidad de la lengua vasca, su no pertenencia a la familia de las lenguas románicas o descendientes de latín, la minimalización de la romanización en el País Vasco, la fijación en los derechos forales –el Lehendakari Ibarretxe contra todo sentido de la historia, los denominaba *las constituciones originarias del Pueblo Vasco*- se va construyendo un imaginario de comunidad no afectada por las quiebras, impurezas y riesgos de la modernidad. Una comunidad de cultura fundamentalmente rural y católica como baluarte en el que poder encerrarse frente a las tormentas de la cultura moderna.

Es cierto que no se puede decir que el PNV no haya asimilado la industrialización de la sociedad vasca y no haya ensayado respuestas a las consecuencias de esa industrialización y de la modernización subsiguiente. Pero también es cierto que en el imaginario nacionalista lo rural y lo vinculado a la pesca sigue teniendo una importancia no acorde a su importancia económica, es cierto que en el imaginario nacionalista lo urbano sigue sin estar del todo asumido e integrado. Y también es cierto que la ruptura con la legitimación religiosa de la cultura rural expresada en euskera no proviene de las filas del nacionalismo tradicional del PNV, sino de un nuevo nacionalismo abierto al marxismo y al mundo moderno –Rikardo Arregi, *Euskalzaleen Jainkoa hil behar dugu-Tenemos que liquidar al Dios de los vascófilos,* ensayo ya citado en otro lugar-, acabando así con el lema *euskaldun-fededun-vasco igual a creyente.* Como también es cierto que, aunque el mayor propulsor de la unificación del euskera en el Congreso de Euskaltzaindia celebrado en Aránzazu el año 1968 y en todos los años anteriores de preparativos fue el lingüista Koldo Mitxelena, militante del PNV, el núcleo principal de impulsores estaba en la otra orilla del nacionalismo, entre la juventud nacionalista que, aun sin pertenecer ni estar organizada en ETA, tampoco se halla-

ba, ni mucho menos, alineada en las filas del PNV, y la resistencia a la unificación se encontraba en los entornos del PNV.

La construcción nacional como meta comunitaria en una sociedad industrializada, demográficamente diversa y básicamente urbana a partir del ideal de una cultura rural y supuestamente uniforme y homogénea, original y sin mezclas, supone una contradicción nada fácil de resolver. Uno de los mecanismos más utilizados en los casos en los que se plantea una tal contradicción es el de la construcción de la comunidad por negación. La contradicción interna se disuelve por oposición a algo externo. En el caso del nacionalismo vasco ese algo externo es España, lo español en todas sus variantes. El sentimiento de la pertenencia a la comunidad vasca se construye por la vía de la negación de la pertenencia a España, a lo español.

Algunos ejemplos: la identificación de España y la dictadura franquista, nunca realmente superada, pues el PP sigue siendo el partido de los herederos de Franco; los vascos son trabajadores y los españoles holgazanes, una diferencia como la que existe entre las hormigas, los vascos, y las cigarras, los españoles –frase del diputado general de Bizkaia-; España es para los nacionalistas vascos la España de la pandereta, de la fiesta, de la falta de seriedad en el trabajo. Euskadi es todo lo contrario: el trabajo bien hecho, la seriedad, la sobriedad; las entidades financieras españolas están mal administradas, las vascas, por el contrario son paradigma de seriedad y rigor; las administraciones españolas son compendio de dispendio, malversación y burocracia, las vascas por el contrario, paradigma de buen hacer y austeridad.

No es raro que incluso el propio Estatuto de Gernika, que es resultado de un acuerdo entre nacionalistas y constitucionalistas, estableciendo la co-oficialidad de las dos lenguas, euskera y cas-

tellano, diga de la primera que es la lengua propia de Euskadi, mientras que la otra es co-oficial, en lugar de decir que el euskera es lengua específica de Euskadi, al igual que también de Navarra y de algunos territorios en el País Vascofrancés, mientras que el castellano es la lengua franca de Euskadi al igual que lo es del Estado.

Por esta razón, en todas las instituciones vascas, especialmente en el Gobierno vasco, se ha dado gran importancia a la política lingüística centrada en la promoción del euskera. El esfuerzo por hacer que todos los vascos en el futuro sean perfectamente bilingües es el camino para construir la nación vasca como comunidad lingüística y cultural, una verdadera nación de cultura. Pero también en el campo de la promoción del euskera aparecen las mismas contradicciones que aparecen en todos los campos de la construcción nacional.

Los primeros criterios que establece el año 1983 el Consejo Asesor del Euskera se centran en potenciar el corpus de vascoparlantes existente y buscar que los nuevos vascoparlantes que vayan surgiendo se vayan incorporando al corpus ya existente. Se trata de buscar un crecimiento del corpus de hablantes en euskera sin que ello suponga ningún corte en el desarrollo con los que garantizan mediante el uso la tradición del euskera hablado. Tres elementos, sin embargo, distorsionan este esfuerzo basado en la realidad del corpus de hablantes en euskera como línea fundamental de actuación: en primer lugar, la voluntad de acelerar el proceso escolar por el que se pudiera garantizar el conocimiento del euskera por parte de las nuevas generaciones. En segundo lugar, la transformación callada, pero rápida e intencionada, de lo que nació como programa de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia para la alfabetización de los vascoparlantes en su propia lengua con el fin de que adquirieran las herramientas de cultura de cualquier lengua como son la lectura, la escritura

y la capacidad matemática, en programa de euskaldunización de nuevos hablantes adultos. Y en tercer lugar la transformación de la necesidad ineludible de establecer un estándar común, supradialectal, para la el euskera escrito, en una estandarización de todos los niveles de uso de la lengua, también de la lengua hablada.

Estas tres distorsiones, con el añadido de que desde los órganos directivos del Gobierno vasco se tratara de impulsar no solamente el conocimiento del euskera por las nuevas generaciones, sino también el uso en la vida diaria a través de planes concretos promovidos por la propia administración, hicieron que no pocos vascoparlantes tradicionales se sintieran acomplejados con su euskera dialectal y que en lugar de sentirse movidos a usarlo dotándose de nuevas capacidades culturales, lo fueran arrinconando ante el mayor estatus social del nuevo euskera. El resultado de estas distorsiones fue también que se produjera un corte entre el cuerpo de hablantes del euskera existente y los nuevos hablantes que iban surgiendo, a lo que se añadía que para muchos tradicionales hablantes de la lengua, el nuevo euskera pareciera artificial fonética y semánticamente. La consecuencia final fue que la distancia entre el crecimiento del conocimiento por las nuevas generaciones y el crecimiento del uso social del euskera fuera aumentando peligrosamente.

Ese diferencial ponía en peligro lo que más importa para el futuro de cualquier lengua, que es su uso social. En buena parte, las nuevas estadísticas ponen de manifiesto que el euskera es cada vez más la lengua académica, la lengua del aula de enseñanza, mientras que el castellano es la lengua de uso social, también en el ámbito escolar fuera del aula.

En un momento determinado, el PNV opta por renunciar al Departamento de Educación en sus gobiernos de coalición, y lo deja

bien manos del PSE, bien en manos de EA. La razón formulada es que el Departamento de Educación es un departamento desagradecido, en el que es preciso enfrentarse a muchas y muy diversas demandas, pero con poco rédito electoral. Pero también se puede formular otra hipótesis: el PNV va percibiendo que su cálculo, inconsciente quizá, de que por medio de la escuela y del control sobre los medios de comunicación públicos iba a ser posible ampliar desde dentro de la sociedad vasca la comunidad nacionalista creando nuevos miembros de la nación de cultura vasca no estaba produciendo los efectos esperados.

Lo que sí funcionaba era el efecto de diferenciación respecto del otro minusvalorado que es España. Para esto no era necesario ni una definición propia, ni era necesario tener éxito en las políticas de nacionalización a través de la lengua y al cultura. Bastaba con agarrarse a ejemplos posibles de ridiculizar la realidad España para mantener la idea de pertenecer a una realidad diferenciada y considerada, subrepticia o explícitamente, superior. Los mecanismos para consolidar esta forma de construir comunidad propia por medio de la diferenciación respecto de lo externo ridiculizado –Peter Berger, Thomas Luckmann*: La construcción social de la realidad*- pueden ser diversos, pero en el caso del PNV ha habido un mecanismo que ha sobresalido por encima de todos los demás, y es la referencia europea.

En el primer *Aberri Eguna-Día de la Patria* que celebra el PNV el año 1932, elige como eslogan el siguiente: *Euskadi-Europa.* Eran tiempos en los que Europa, como la hemos conocido después de la tragedia de la Segunda Guerra mundial, no existía. Y sin embargo el PNV ya ve la utilidad de Europa, que no es otra que la de sustituir como punto de referencia a España. Euskadi es vista por el PNV en Europa, para no tener que verla en España, para no verla en España. Europa es el subterfugio parta tapar la reali-

dad España, y su importancia para la política vasca. Europa es el camino usado por el PNV para negar lo que representa lo español como elemento innegable de la realidad social, cultural y política vasca. Todo lo europeo es bueno no por sí mismo, sino por contraposición a lo español. Lo español es lo más alejado de lo europeo, y Euskadi pertenece, por derecho propio, a Europa. Por algo es el pueblo más antiguo de Europa, el más europeo por antigüedad.

Si Europa es cultura, España es ignorancia; si Europa es democracia, España es dictadura; si Europa es desarrollo, España es atraso rural; si Europa es apertura al mundo, España es ensimismamiento en la contrareforma. Como Euskadi es cultura, es tradicionalmente demócrata –aunque sea en al forma de la libertad de los antiguos, Benjamin Constant*, De la liberté chez les Modernes;* Tzvetan Todorov*, Benajmin Constant, La Passion démocratique*- es desarrollo y es abierta al mundo, Euskadi es no España. Esa es la construcción nacional que mejor funciona. Si Euskadi se aferra a Europa, más libre será de España –otra cosa será lo que diga la realidad-.

Ya he indicado repetidas veces que el nacionalismo nace como respuesta a los problemas y riesgos de la modernización. Frente a las diferentes formas de desarraigo y de mestizaje que aportan los procesos de modernización, el nacionalismo, como todos los nacionalismos europeos a partir del último tercio del siglo XIX, ofrece un paraíso, una Arcadia, un puerto refugio para los perturbados habitantes de la vieja Vasconia.

Este planteamiento vuelve a repetirse a finales del siglo XX. Cuando el mundo entra en un proceso velocísimo de globalización a partir de la posibilidad técnica de las transacciones financieras en cualquier punto del globo en tiempo real presente, algunos piensan que el tiempo de los nacionalismos ha pasado para siempre. Pero la globalización deja ver sus propios problemas casi con

más velocidad que con la que ha hecho su propia aparición. Y el nacionalismo se muestra de una flexibilidad enorme para adaptarse a los nuevos tiempos de la globalización.

Pues si la globalización ha sido festejada por muchos, también es cierto que otros muchos han analizado sus problemas. Pero lo más cierto es que con la globalización ha renacido el valor de lo local. Lo global necesita de algún tipo de raíces, mientras que lo local necesita, en un mundo cada vez más inter-relacionado, globalizarse. Por eso, la globalización no ha supuesto un entorno más complicado para los nacionalismos, pues éstos han sabido apuntarse a la revalorización de lo local que ha acompañado necesariamente a la irrupción de lo global, y se han presentado como los gestores privilegiados precisamente de lo local revalorizado por su enraizamiento en las culturas locales, en las lenguas minoritarias, o en otro tipo de elementos particulares.

Por eso, a algunos nacionalismos como el vasco les ha bastado con recurrir a palabras de nuevo cuño como lo *glocal* o *globernanza* para surfear sobre la nueva ola de la globalización y del redescubierto valor de lo local. Y lo han podido hacer continuando con su tradición de no exponerse a una reflexión seria sobre lo que implica la situación, sino con la costumbre de evadir el problema por medio de juegos de palabras, instrumentalizando el contexto, al igual que en sus inicios instrumentalizó técnicas de la modernidad para seguir con sus planteamientos de Antiguo Régimen.

Porque la ecuación globalización=revalorización de lo local requiere un análisis tranquilo que parta de la pregunta de lo que de los elementos que componen la globalización es traducible a lo local, *localizable,* y cuáles de los elementos de la cultura y de la identidad locales son *globalizables,* pues ni todos los elementos de la globalización son traducibles a lo local, ni todos los elementos de lo local son globalizables. A estas preguntas y análisis es

preciso añadir, además, otra de gran importancia: ¿cuáles son las consecuencias de lo global sobre lo local y cuáles pueden ser las aportaciones de lo local en lo global, y cómo se transforman en esa inter-relación lo global y lo local?

La tentación de los nacionalismos es la de proceder con el método *collage,* conocido en el mundo del arte: coger distintos elementos, distintos papeles pintados, distintos elementos materiales e ir pegándolos en el mismo cuadro. Algo de eso hizo el PNV, como respuesta a la globalización, con su proyecto *Think Gaur- Euskadi 2020:* en lugar de plantearse seriamente cuál es el futuro del nacionalismo, cómo se puede redefinir el nacionalismo, poniendo el núcleo de su mensaje sobre la mesa, para un futuro con fronteras diluidas, con soberanías superadas, con espacios constitucionales cada vez más amplios, con elementos federales cada vez más claros en los países constitucionales, con inter-relaciones cada vez más estrechas y con interdependencias –léase interculturalidades- cada vez más permeables en cada sociedad, el PNV fue tomando de distintos países elementos que le parecían interesantes y los fue pegando en un único documento.

Lo que al final va quedando del esfuerzo de construcción nacional es una política lingüística que defiende el bilingüismo perfecto, una sociedad en la que todos los individuos son perfectamente competentes en las dos lenguas, pero en la que, por la angustia existencial que envuelve al futuro del euskara, es preciso que todos hablen en euskara y que el euskera sea la lengua exclusiva de uso, una sociedad en la práctica monolingüe. Como se percibe que eso es algo imposible, plantearlo como meta deseable sirve sólo para preservar puestos cualificados de la administración para la clase de perfectos bilingües que actualmente existen en la sociedad vasca.

Lo que al final va quedando de la construcción nacional, dada la imposibilidad de impedir el mestizaje cultural en la práctica y la fuerza del castellano en el uso social diario, y dada la pérdida creciente de vigencia de las tradiciones culturales propias, la reclamación política pura y dura, aunque no sea más que de forma retórica, pues en ese plano dicha reclamación juega, como veremos más tarde, una función indispensable. La construcción nacional se limita, en una inversión completa de la idea de nacionalismo formulada por Engracio de Aranzadi, al instrumento político, ya que lo que sean la identidad y la cultura específicamente vascas es difícil de definir en las condiciones actuales. Por esta razón, la consecución de un Estado propio es la condición indispensable para la recuperación y construcción de una identidad vasca y de una cultura vasca realmente diferenciadas.

En este plano político se puede apuntar a una forma de construcción nacional que pone de manifiesto el sentido de comunidad nacional que imbuye al Partido Nacionalista Vasco, entendiendo que el propio partido es el resumen o la encarnación de esa comunidad nacionalista, una idea que, con variaciones, ha tenido éxito social y que ha sido asumida por los medios de comunicación. El PNV se ha sentido desde la recuperación de las instituciones propias, las tradicionales como las Diputaciones Forales, y las nuevas como el Parlamento vasco y el Gobierno vasco, como el auténtico eje vertebrador de Euskadi, de la sociedad vasca. En el interior del PNV existía la idea y el sentimiento de ser no sólo el germen, sino el resumen de lo que era Euskadi, la sociedad vasca. El PNV dotaba unidad y cohesión a la sociedad vasca y a Euskadi con su presencia en todas las instituciones. Esa presencia era la condición de unidad, articulación y cohesión del conjunto del país, de la sociedad vasca, de Euskadi.

El PNV era el centro de la sociedad vasca, pues incluso sin contar con la mayoría parlamentaria suficiente para gobernar sólo, era el único partido capaz de establecer alianzas con el resto de partidos democráticos de Euskadi: unas veces con unos, otras veces con otros, incluso, como se llegó a decir, con su propia escisión, con unos en una institución, con otros en otras instituciones, llegando incluso a aceptar votos de Batasuna para aprobar el plan Ibarretexe en el Parlamento vasco.

Sólo desde esta idea de eje articulador del conjunto de la sociedad vasca, de Euskadi, se puede entender la imposición de una estructura casi confederal del país en el plano institucional, con unas Diputaciones forales dotadas de la capacidad no sólo de recaudar impuestos, sino de la capacidad normativa a través de las Juntas Generales correspondientes, con lo que la institución común Gobierno vasco es, en el aspecto fundamental de su financiación, totalmente dependiente de las Instituciones forales. Es un diseño que posee lógica sólo desde la perspectiva de que exista un partido que represente al conjunto del país y con su presencia en todas las instituciones, dote de unidad a una estructura confederal del país.

Volviendo a la cuestión a la que se reduce al final la idea de construcción nacional del PNV, al plano político de la reclamación de Estado propio, el problema para el PNV radica en que para la consecución de un Estado propio se encuentra con los mismos problemas que dificultan una definición clara de la identidad y cultura vascas en las condiciones actuales. En ambos casos, esas condiciones no se refieren solamente a lo que se puede ubicar en el exterior, en lo que está fuera de la sociedad vasca, fuera de Euskadi –España, la internacionalización, lo distinto, la cultura moderna, la globalización, otras lenguas, otras culturas, el mes-

tizaje-, sino dentro de casa, en la propia sociedad vasca y en su heterogeneidad estructural.

Es precisamente en este punto en el que el PNV no termina de encontrar un camino claro y definido, no termina de articular un proyecto ideológico coherente. Por un lado, como ya ha quedado dicho, la propuesta de un nuevo modo de relación con España, con el Estado, que propone en estos momentos está condicionado a un acuerdo *amplio,* que es la forma de decir a un acuerdo con los constitucionalistas. Se puede pensar, pues, que aunque no se formule positiva y explícitamente, esa referencia al acuerdo *amplio* implica el reconocimiento efectivo del pluralismo estructural de la sociedad vasca.

Por otro lado, sin embargo, el presidente del PNV, Andoni Ortúzar, se ve obligado a amenazar que si el Estado no acepta el nuevo modelo de relación, Euskadi puede formar con Cataluña un frente para crear problemas a España. De esta afirmación se puede entender que el PNV recoge, de alguna forma, velas dando a entender que el acuerdo amplio tiene que ser que los constitucionalistas, o algún partido constitucionalista acepte en lo fundamental el proyecto confederal que le gustaría al PNV. Más tarde volveré a lo que significa para la ideología del PNV esta situación de querer la cuadratura del círculo, de reconocer el pluralismo estructural de la sociedad vasca, y de creer que ese reconocimiento queda suficientemente recogido en una propuesta de confederación con España.

Pero antes es preciso analizar una cuestión que ha condicionado profundamente el planteamiento ideológico del PNV: la aparición en el horizonte del nacionalismo de ETA con su proyecto de liberación nacional y con su apuesta estructural por la violencia terrorista.

8. EL PNV EN EL CONTEXTO DE LA VIOLENCIA TERRORISTA DE ETA

Al desarrollar el relato de la historia de divisiones del nacionalismo, del PNV, ya he hecho referencia de lo que supuso el nacimiento de ETA para el PNV.

Conviene retomar esta cuestión de forma explícita y detallada, no como parte de la historia de las divisiones de ETA, sino como elemento que incide en el desarrollo de la ideología del PNV. Es algo evidente que la aparición de una formación nacionalista en competencia no puede dejar de tener consecuencias en la forma de entenderse a sí misma de la organización que hasta ahora había pretendido el monopolio de la representación del nacionalismo, idea clave del PNV a pesar de su historia de divisiones.

Pero el nacimiento de ETA no sólo confronta al PNV con un modelo alternativo de nacionalismo con voluntad de competencia, e incluso con voluntad de sustituir al viejo nacionalismo, sino que este nacionalismo nace estructuralmente vinculado al uso de la violencia. Se trata de una situación nueva para el PNV, una situación que proviene, en parte, de su propio seno y no de cambios en los contexto exteriores, sea el español o el internacional. En el nacimiento de ETA se juntan el cambio generacional, siempre peligroso en cualquier organización o movimiento, un cambio cultural radical por la irrupción de un nuevo lenguaje más acorde

con los tiempos de la cultura europea, marcado por la laicidad y el marxismo, un alejamiento del fundamento histórico y foral, una definición de nación explícitamente etnolingüística –Sarrahil de Yarza/Federico Krutwig, *Vasconia*- con lo que ello implica de la importancia concedida a la lengua propia, al euskera, en la teoría y en la práctica, y un contexto internacional de movimientos de liberación nacional en los que el nacionalismo y el socialismo/marxismo se daban la mano en la lucha violenta contra la metrópolis a favor de la independencia nacional y social de los pueblos oprimidos.

Desde la perspectiva actual parece evidente que la dirección del PNV se hallara en una situación en la que le resultaba prácticamente imposible entender lo que estaba sucediendo, pues el nuevo movimiento nacionalista hablaba otro lenguaje que le resultaba incomprensible. Si la apuesta fundamental del nacionalismo del PNV había sido la del proselitismo dentro del marco legal y la de la vía estatutaria, ahora se presentaba un movimiento nacionalista que hablaba de que lo que era necesario era entender que Euskadi se hallaba implicada en una lucha por el poder, por conquistar el poder propio contra poderes que le eran ajenos y que había que expulsar del país para poder ejercer el poder propio. No era una cuestión de una autonomía limitada para ir avanzando en el desarrollo nacional, sino de luchar abiertamente por echar del país a poderes extraños que no tenían legitimidad alguna para imponer su ejercicio a los vascos. No se trataba de pactos ni compromisos, no se trataba de luchar con todos los antifranquistas para conquistar la libertad y la democracia en España para que en ese marco se pudiera recuperar la autonomía perdida, no se trataba de ninguna restauración foral plena, sino de romper el dominio español sobre los vascos luchando por conquistar el poder de los vascos y conseguir la expulsión de España.

Una primera consecuencia de plantear el nacionalismo sobre la base de una lucha por el poder contra los poderes ilegítimos que mantienen oprimido al Pueblo Vasco –junto a España también Francia pertenece a los poderes opresores del Pueblo Vasco desde la anulación de los fueros a rebufo de la Revolución Francesa en Laburdi, Baja Navarra y Xuberoa- es que la cuestión de la democracia no debe ser planteada hasta después de la conquista del poder, hasta después de haber expulsado a los poderes ocupantes. Ello explica la disposición a colaborar con cualquiera en la lucha por el poder sin tener que atenerse a credenciales democráticas –José Antonio Etxebarrieta, *Los vientos favorables, Euskal Herria 1839-1959-.*

Una segunda consecuencia del nuevo planteamiento nacionalista es la integración de la cuestión social en la ideología del nuevo nacionalismo de una forma estructural. Independientemente de lo que haya devenido la ideología de este nuevo nacionalismo a lo largo de sus años de existencia, desde 1959 hasta nuestros días: dejando de lado que en esa evolución haya tenido acogida en el nuevo nacionalismo la idea de la construcción nacional, y a través de ella la idea de la comunidad nacional, este nuevo nacionalismo nace con la voluntad de suturar la herida que se había abierto con el nacimiento del primer nacionalismo, que en su voluntad de definir la comunidad nacional nacionalista crea automáticamente la contra-comunidad de los que no pertenecen a la primera.

Ya he indicado que el término *maketo,* usado para los que no eran vascos-euskaldunes, no eran vascos de verdad, no pertenecían por derecho propio a la comunidad nacionalista, crea una división en la sociedad vasca. El nacionalismo de ETA nace con la voluntad de fusionar los dos imaginarios que cohabitaban en el seno de la sociedad vasca, el imaginario socialista y el imaginario

nacionalista. De hecho, los mejores esfuerzos teóricos del nuevo nacionalismo, aparte de los iniciales de Federico Krutwig y José Antonio Etxebarrieta, estarán dedicados a argumentar teóricamente esa fusión de nacionalismo y socialismo –Jokin Apalategi-Paulo Iztueta, *El marxismo y la cuestión nacional vasca;* Joxe Azurmendi, *Hizkuntza, etnia, nazioa-.*

Es una historia bien conocida que la trayectoria de ETA ha estado caracterizada por las divisiones internas –en esto no se escapa del destino del nacionalismo vasco en general-, siendo en su caso precisamente la relación entre las dos componentes ideológicas fundamentales la causa de esas divisiones. Si la referencia al austromarxismo de Otto Bauer –el intento de asumir el valor de los nacionalismos, realidad ineludible en el imperio austrohúngaro, desde una perspectiva marxista- es indicativo de las dificultades del marxismo con los nacionalismos a causa de su naturaleza internacionalista, en el caso vasco esa relación no podía ser menos conflictiva, a pesar de que Stalin usara también el sentimiento nacional ruso tras la Segunda Guerra mundial y diera un vuelco nacionalista al comunismo con su idea del socialismo en un único país.

Aunque la percepción actual subraye en ETA y en la izquierda nacionalista radical sobre todo su lado nacionalista, y siendo verdad que el caladero de votos principal está en el sentimiento nacionalista radical de una parte de la población vasca, sería ignorar la realidad histórica borrar la voluntad revolucionaria socialista-marxista de ETA durante su historia. No solamente los líderes, los teóricos y los militantes de ETA y de la izquierda nacionalista radical se han autodefinido como revolucionarios, sino que en sus escritos han defendido siempre una revolución socialista para Euskadi. No en balde su ejemplo a imitar han sido las revoluciones nacionales y socialistas del tercer mundo.

Existe la tendencia a creer que en todas las divisiones de ETA a causa de esta tensa relación entre marxismo y nacionalismo siempre ha sido el nacionalismo el que ha salido vencedor. Pero esas victorias nunca han supuesto el abandono de la idea revolucionaria, con su estrategia y sus tácticas revolucionarias, ni el abandono de la meta del socialismo como complemento necesario para poder hablar de la liberación de la sociedad vasca, hasta el punto de que en algunos momentos la idea de aspirar a un estado propio no era formulada con la claridad que cabía esperar en una organización nacionalista.

Con el nacimiento de ETA se plantea, pues, en Euskadi una situación de ruptura generacional común a todas las sociedades europeas y occidentales que culminará en las revueltas de 1968. Estas revueltas, fruto de la ruptura generacional, no solamente cogieron por sorpresa a los responsables de las organizaciones y de las instituciones políticas, sino que confrontaron a éstos con algo que les resultaba difícil de entender. No es extraño, pues, que al PNV le sucediera algo parecido: todo, menos la radicalidad de la exigencia nacionalista, les resultaba extraño. Y la misma exigencia radical de independencia la encontraban formulada y revestida en un lenguaje incomprensible. La ruptura estaba garantizada pues los dos nacionalismos pertenecían a mundos distintos, a horizontes de experiencia distintos y a contextos de pensamiento distintos.

Y, sin embargo, en la reacción de los líderes del PNV había algo que recuerda a la reacción típica de los padres que se ven confrontados con la rebeldía de sus hijos y con sus acciones incomprensibles: no lo pueden entender, ni lo pueden aceptar, pero en el fondo no renuncian a pensar y sentir que son sus hijos. Ni el marxismo, ni el planteamiento revolucionario, ni la referencia tercermundista, ni el lenguaje en el que todo esto venía expre-

sado, y mucho menos el recurso estructural a la violencia eran cuestiones a las que el horizonte mental de los líderes del PNV tenía fácil acceso.

Había, además, en el planteamiento de ETA otro elemento que el PNV no podía menos que constatar con estupor: la escisión que suponía el nacimiento de ETA no era una escisión más, algo que planteaba la necesidad de trabajar por alcanzar de nuevo la unidad, sino que percibían con mayor o menor claridad que había nacido un movimiento que buscaba la sustitución del viejo nacionalismo, un movimiento que pretendía borrar del horizonte nacionalista al PNV para ocupar su lugar, aunque con ello no desapareciera el mítico ideal de la unidad nacionalista, sino que le dotaba de un nuevo sentido, unidad por desaparición completa de una forma de entender la nación vasca, la del viejo nacionalismo del PNV.

El PNV se encuentra, pues, ante una situación radicalmente nueva, aunque esa radical novedad la fuera descubriendo sólo con el paso del tiempo, y su reacción ante ETA y lo que significaba nunca encontrará una respuesta clara y contundente desde la ideología propia. Instintivamente el PNV rechazaba la revolución socialista que propugnaba ETA, no participaba para nada del contexto tercermundista en el que ubicaba su propia ideología ETA, el lenguaje usado por ETA estaba en las antípodas del humanismo cristiano que era propio del carácter cristianodemócrata del PNV, el recurso a la violencia estaba en contra de lo que el PNV había creado como elemento fundamental de su imaginario resumido en la frase ya citada de *guk gerra galdu, bainan pakea irabazi/ nosotros hemos perdido la guerra, pero hemos ganado la paz.* El único punto de conexión con ETA radicaba en la idea de Euskadi como nación con derecho a Estado propio, pero incluso ese mismo

punto de conexión lo veían los líderes del PNV revestido de un contexto ideológico ante el que sentían una aversión instintiva.

Algunos fenómenos de especial importancia, sin embargo, actuaban con fuerza en dirección contraria a este distanciamiento, buscando la superación de la ruptura. La irrupción de ETA en el panorama político, social y cultural de la sociedad vasca supuso un reto a la dictadura franquista, que respondió con un fuerte aumento de la represión contra todo el nacionalismo, pero en especial contra la militancia de ETA. Esta represión de la dictadura de Franco fue creando una atmósfera de solidaridad hacia los miembros de ETA perseguidos. Esta atmósfera de solidaridad y la constitución de un nuevo mito, el de los héroes de ETA, inatacables por su lucha contra Franco, salvaba las distancias entre los miembros del PNV y de ETA que de otra forma parecían, y de hecho eran, insalvables. La represión franquista contra los militantes de ETA, el juicio de Burgos en 1970, y los fusilamientos de Txiki y Otaegi en las postrimerías de la dictadura crearon una especie hermandad por encima de todas las diferencias entre ETA y el PNV, por muy radicales que fueran éstas.

Un segundo fenómeno de importancia era la exigencia que provenía mayormente de ETA, pero también de las juventudes del PNV y de algunos militantes tradicionales del mismo partido, para formar un Frente Nacional Vasco, algo que ya era conocido desde los tiempos del *Jagi-Jagi* del período de la república. La presión de esta exigencia fue tal que el PNV se vio obligado a responder de forma oficial. La respuesta que finalmente dio el PNV no satisfizo a nadie. El PNV respondió sin salirse de su tradicional apuesta por la vía estatutaria y por el Gobierno de unidad formado durante la segunda república. Para el PNV, el Gobierno vasco de unidad era la Unidad nacional vasca necesaria para impulsar la recuperación de la autonomía vasca. El PNV no estaba dispuesto a poner en

juego su alianza con los demás partidos que formaban el Gobierno vasco en el exilio, sobre todo con los socialistas, en aras a un Frente nacionalista que excluyera a los no nacionalistas. De hecho había recibido avisos por parte de los socialistas en ese sentido –Santiago de Pablo, Ludger Mees, *El Péndulo patriótico*-.

El tercer fenómeno de importancia es el traslado de la responsabilidad y dirección política del PNV al interior, a la Euskadi peninsular. Una análisis de la situación del partido en los tres territorios vascos y en Navarra había llevado a la conclusión de que su situación era desastrosa, excepto en Bizkaia, lo que hacía necesario un trabajo serio de recuperación. Por otro lado, la competencia de ETA se planteaba en la Euskadi interior, y era preciso hacerle frente dentro de Euskadi, no en el exterior en el que se hallaba el Gobierno vasco, y donde se hallaba también la dirección del PNV.

A pesar de que hubo voces que trataron de impedir este movimiento, la decisión cayó del lado de quienes impulsaban esta reubicación de la dirección del partido en el interior al sumarse a ella Juan de Ajuriaguerra, el líder más respetado del PNV. El PNV nombra delegado en el interior a Mikel Isasi, miembro del BBB, para proceder a una renovación que se consideraba necesaria. Esta renovación que implicaba el traslado al interior de la responsabilidad directiva del PNV no supuso, sin embargo, cambio en la estrategia del PNV. Éste seguía apostando por la vía estatutaria, una adquisición política a la que no se podía renunciar con facilidad y sin alternativas claras. Por otro lado, había dos elementos que se pusieron sobre la mesa en el debate en torno a la unidad de fuerzas nacionalistas: el convencimiento de que en el futuro de Euskadi los no nacionalistas iban a ser también necesarios, y la idea sustancial de que el PNV no tenía nada que ver con la violencia practicada por ETA.

Es en este doble contexto en el que se debe plantear la relación del PNV con la violencia y el terror de ETA, y las consecuencias de esa relación para sus planteamientos ideológicos: la comprensión que muestran las juventudes del PNV por la violencia de la resistencia a Franco (1968) y la solidaridad general del nacionalismo para con los reprimidos y perseguidos de la dictadura por un lado, y ese rechazo radical de a la violencia de ETA que nace de forma instintiva en los responsables del PNV, en el que durante mucho tiempo se guardó la memoria de la frase atribuida a Juan de Ajuriaguerra de que en la violencia se sabe cómo se entra, pero nunca se sabe cómo salir de ella.

8.1 El binomio solidaridad comprensiva y rechazo de la violencia

Las dos partes que componen este binomio son ciertas e indudables. No se puede poner en duda la tradición de no compartir la violencia de ETA por parte del PNV. Es más: como ya he indicado anteriormente, el PNV percibía, aunque no lo explicitara siempre, que en el imaginario de la sociedad vasca el hecho de no haberse manchado las manos de sangre, de no haber incurrido ni en fusilamientos arbitrarios, ni en la redacción de listas, ni en la quema de Iglesias, ni en la persecución del clero, ni en nada parecido, era un valor que no podía poner en riesgo. Los primeros resultados electorales de la democracia demostrarán lo acertado de esta percepción.

La fuerza de la represión y persecución franquistas, por otro lado, –que también le afectaban- no podía menos que impulsarle a la solidaridad con los que más estaban sufriendo dicha represión y persecución, los militantes de ETA. Máxime teniendo en cuenta que ETA, a través de sus llamados cuatro frentes, el militar, el político, el cultural y el obrero, estaba presente en todo lo

que se movía en la sociedad vasca, especialmente en las nuevas generaciones. Es decir: en el campo del impulso del euskera, en el campo de la formación de los jóvenes, en el campo del debate ideológico o en el desarrollo cultural ETA estaba siempre presente, sus miembros o bien eran líderes, o estaban insertos, o simplemente ayudaban en todas esas labores. Comenzaba a ser líderes y ejemplo a seguir también para los jóvenes que no pertenecían a ETA, además de intentar controlar el aspecto organizativo de todas esas actividades.

El PNV se encuentra, pues, en una posición dual ante el fenómeno de la violencia de ETA. Por un lado su rechazo instintivo de la violencia, por otro lado el reconocimiento del valor, de la ejemplaridad de la lucha de los militantes de ETA contra la dictadura franquista, pagada con torturas e incluso con sentencias de muerte. Resultaba, además, que el líder que trataba de establecer puentes entre las distintas generaciones de nacionalistas, el líder que impulsaba el frente nacionalista unido, el líder que servía para dar legitimidad y ocultar su uso revolucionario a movimientos sociales como la marcha por la amnistía -1977- y el *euskera bai* convocado por Euskaltzaindia en 1978*,* movimientos que socializaron a la política y al nacionalismo a los jóvenes vascos de la transición a la democracia, era un nacionalista de la época de la Segunda República, miembro del gobierno vasco de José Antonio Aguirre como Consejero de Interior, exiliado y punto de referencia para muchos jóvenes nacionalistas del interior: Telesforo Monzón de Olaso.

Este viejo nacionalista, en la mejor herencia sabiniana, tendría gran influencia en la juventud vasca a través de los cantos que compuso, especialmente por su *Itziarren semea/El hijo de Itziar,* en el que canta a un miembro de ETA detenido por la Guardia Civil y torturado, pero que no delata a sus amigos y compañeros, por

lo que recibe el premio de la acogida y del beso de su novia a la salida de la cárcel. Fue un canto que tuvo un efecto psicosocial enorme en la juventud de la transición porque era capaz de sublimar la violencia de ETA en un manto de romanticismo, amor puro, entrega y resistencia a la delación.

Como en Sabino Arana y su cantoral el romanticismo, el recurso a la pureza, sirve para superar la contaminación y la violencia de la industrialización, del mestizaje y de la transformación demográfica y de costumbres, el romanticismo en Monzón sirve como recurso para purificar la violencia de ETA y sublimarla en la heroicidad y en la pureza del hijo de Itziar, que prefiere morir a delatar a sus amigos, y que recibe en recompensa la acogida y el amor de su novia.

Monzón había dejado ya de ser miembro del PNV, pero su sublimación de la violencia a través del romanticismo escrito y cantado es paradigmática de lo que sucedía en la sociedad vasca en aquellos momentos, en especial en el mundo del nacionalismo, y también en el del PNV. La idea clara de rechazo de la violencia que era común en el PNV en el plano reflexivo, se acompasaba en el plano sentimental con esta sublimación y purificación de la violencia de ETA por medio de la heroicidad pura de los militantes perseguidos de ETA, perseguidos por la violencia de una dictadura ilegítima. Se puede afirmar, cuando menos, que era difícil, en aquellos momentos álgidos de la persecución franquista, mirar directamente a la violencia de ETA y ver lo que realmente era y significaba.

No se trata de exculpar al PNV, que siempre mantuvo una clara condena de la violencia de ETA, una aversión instintiva contra la violencia de ETA. Se trata de colocar en su contexto algo que, más tarde, en otros contextos, tendrá mucha menos explicación que

en esos momentos de final de la dictadura. Esta posición dual del PNV ante la violencia de ETA pone de manifiesto algo que perdurará en las posiciones del PNV en este tema, y es que junto a una condena clara de la violencia de ETA, el PNV siempre encuentra alguna razón para no llevar a la práctica con todas sus consecuencias lo que significa la condena rotunda de la violencia de ETA. En estos momentos finales de la dictadura de Franco es la solidaridad con los perseguidos por Franco que merecían la solidaridad de todos los nacionalistas y de todos los antifranquistas.

8.2 La bifurcación reforma-ruptura en los comienzos de la democracia y la cuestión de la violencia

Para los partidos que siempre habían apostado por la participación política, caso del PNV, la llegada de la democracia supuso una gran oportunidad para conocer su capacidad real de atraer votos. Pero para ello era necesario apostar por la reforma de la dictadura y la transición a la democracia, algo que ETA y su entorno político no estaban dispuestos a hacer. Ellos apostaban por la ruptura radical con el régimen, y no aceptaban nada que implicara ningún tipo de continuidad. Se trataba de la bifurcación reforma o ruptura.

La mayoría de partidos políticos apostaron por la reforma, y dentro del campo nacionalista el PNV, ANV, EIA, EE-ETApm optan por participar. También lo hace un partido de nuevo cuño, ESB, liderado, entre otros, por José Luis Álvarez Emparanza, uno de los fundadores de ETA. EHAS, que poco después se transformaría en HASI (Herri Alderdi Sozialista Iraultzailea-Partido Popular Socialista Revolucionario), y ETAm deciden un boicot activo de estas primeras elecciones. Conviene recordar que todos los partidos nacionalistas citados menos el PNV, ANV y el recién creado ESB, pertenecían a KAS, Koordinadore Abertzale Sozialista/Coordinadora

Nacionalista Socialista), que quedó así dividida por la bifurcación citada de reforma o ruptura.

En esas primeras elecciones generales el PNV obtuvo casi 300.000 votos, siendo el partido nacionalista más votado con gran diferencia. El nuevo partido ESB de Txillardegi, a pesar de su convicción de poder desbancar al viejo PNV, obtuvo sólo el 2,71% del voto, probablemente debido al boicot activo de EHAS-ETAm. Euskadiko Ezkerra obtuvo el 5,43% del voto. Dado que EHAS-ETAm optaron por el boicot activo no es posible saber cuál hubiera podido ser su representación. Pero los resultados electorales posteriores en los que se presenta HB-Herri Batasuna (Unidad Popular), nacida como resultado de la Mesa de Alsasua en 1978, ponen de manifiesto que el viejo PNV sigue comandando con fuerza el voto del campo nacionalista. En las elecciones generales de 1979 el PNV obtiene otra vez casi 300.000 votos, mientras que HB obtiene 172.000 votos. En las autonómicas de 1980, las que se celebran tras la aprobación del Estatuto de Gernika, el PNV obtiene 349.102 votos, el 40,14%, mientras que HB obtiene el 14,42 % y EE el 7,81%.

Como se ve, la apuesta del PNV por la reforma es valorada por los votantes, mientras que la apuesta por la ruptura de ETA-HB le queda bastante a la zaga. La división que esta distinta apuesta pone de manifiesto es una división muy profunda que se visualiza en que el Estatuto de Gernika, apuesta clara del PNV que liga así su apuesta con la de la Segunda República, se convierte en el objeto de todas las iras de ETA-HB. Para éstos, asumir la vía estatutaria implica tanto como aceptar la legalidad democrática española surgida de la transición, y por lo tanto, significa aceptar la legitimidad, aunque sea indirecta, de la Constitución para Euskadi. Ellos habían nacido para todo lo contrario, para luchar contra el poder ocupador español sin legitimidad alguna posible

en Euskadi. No es ninguna casualidad que la época de mayor violencia y terror de ETA coincide con los años iniciales del Estatuto de Gernika, con la puesta en marcha de las instituciones estatutarias. Esta es una sencilla estadística de los asesinados en los años correspondientes:

1978 . . . . . 67 asesinados
1979 . . . . . 80 asesinados
1980 . . . . . 100 asesinados
1981 . . . . . 33 asesinados
1982 . . . . . 39 asesinados
1983 . . . . . 40 asesinados
1984 . . . . . 33 asesinados

El dictador muere en 1976. En 1977 se celebran las primera elecciones generales democráticas. En 1978 se aprueba en referéndum la Constitución. En 1979 se aprueba en referéndum el Estatuto de Gernika y en 1980 se celebran las primeras elecciones autonómicas, dando lugar al primer Gobierno vasco de la democracia bajo la presidencia del Lehendakari Carlos Garaikoetxea. Es fácil constatar contra qué lucha ETA, cuál es su enemigo, siguiendo, por otro lado, sus propios planeamientos originales, pues esta estrategia no contradice en nada a los principios expuestos desde su fundación. ETA lucha contra la democracia en España, ETA lucha contra la Constitución democrática española, ETA lucha contra el Estatuto de Autonomía, ETA lucha contra el Gobierno vasco, ETA lucha contra todo lo que defiende e impulsa el PNV, aunque en su lucha nunca incorpore, durante toda esa época, ninguna víctima del PNV. El PNV sabe a qué tiene que atenerse.

Además, en 1977 se había aprobado la Ley de Amnistía que permitió salir de la cárcel a muchos presos de ETA, volver del exi-

lio a otros muchos, e incluso condenados por delitos de sangre salieron de la cárcel, aunque fueron obligados a ir al exilio. Esta Ley de Amnistía trataba de cerrar el capítulo de la violencia terrorista que podía tener alguna explicación por la dictadura franquista y así poder comenzar la democracia libre de esa hipoteca. En este sentido, también para el PNV el reinicio de la vía estatutaria quedaba libre de esa hipoteca gracias a la Ley de Amnistía.

Pero ETA y Herri Batasuna plantean la amnistía total, sin diferencias en el trato y recurre a un instrumento que en esos primeros años de la democracia estatutaria será de gran significado: la movilización social en torno a cuestiones de gran calado social como lo era el de la amnistía total de los luchadores nacionalistas contra la dictadura de Franco, al igual que el euskera –además de la marcha *Bai euskarari* convocada por Euskaltaindia en 1978, en 1979 nace oficialmente AEK, Coordinadora de Alfabetización y Euskaldunización de Euskal Herria que pretende recoger la herencia de las campañas de Alfabetización llevadas a cabo por Euskaltzaindia, pero de la que se descuelga por no haber conseguido el control total de la organización-, y como lo sería en breve la lucha contra la energía nuclear encarnada en la central de Lemóniz.

La condena de la violencia de ETA por parte del PNV sigue sin mostrar resquicios, máxime ante la escalada de esa violencia contra el Estatuto de Gernika, tratando de impedir la puesta en marcha de las instituciones que la podían legitimar ante la sociedad vasca. Pero la capacidad de movilización popular de ETA-Herri Batasuna en torno a temas sociales candentes coloca al PNV a la defensiva, con la impresión de que para parte importante del mundo nacionalista lo que representa ETA-Herri Batasuna es más ortodoxo que la propia posición del PNV, a pesar de que el boicot de Herri Batasuna al Parlamento Vasco, institución básica del proceso estatutario, al que tilda de vascongado por no incluir

a Navarra, le lleva a no acudir a él, permitiendo así que el PNV, sin contar con la mayoría absoluta en dicho parlamento, pudiera gobernar como si la tuviera.

En ese panorama se producen los atentados del Batallón Vascoespañol primero, y más tarde los atentados de los GAL contra militantes, a veces supuestos, de la izquierda nacionalista radical. Y las sospechas de torturas por parte de las cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado se extienden –a comienzos de 1981 muere en comisaría Joxe Arregi, cuya autopsia lleva al médico forense a dictaminar que había sido torturado, por lo que los intervinientes en la interrogación fueron llamados a declarar por el juez-. El PNV tiene que combinar la condena de la violencia de ETA con la crítica a la actuación de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, mientras se ve sometido a la presión que, a través de la movilización popular, lleva a cabo incesantemente Herri Batasuna.

Fruto de esa situación endiablada es que ni el PNV como partido, ni sus representantes institucionales dan el paso de legitimar la lucha policial contra ETA: tras el Consejo de Gobierno celebrado en San Sebastián a finales de Agosto de 1984, el portavoz del Gobierno Vasco se opone, en nombre del Gobierno, a la extradición de etarras por Francia a España. Es una posición explicable por los excesos de los aparatos policiales del Estado por un lado, y por la intensa movilización social de Herri Batasuna. Incluida en la presión de Herri Batasuna se encuentra la deslegitimación del Estado, argumentada con los casos de tortura, deslegitimación de la que el PNV trata de salvar el estatuto de Gernika sin que ello implique una legitimación activa ni de la Constitución, ni del Estado en sí mismo.

Es de destacar que en esta época se produce la decisión de ETApm de abandonar la lucha armada, una decisión en la que

el brazo político se impone con claridad al aparato militar. Este abandono de la lucha armada implica una aceptación de la institucionalización estatutaria, e indirectamente del Estado de derecho, aunque no trajera consigo información sobre atentados sin esclarecer, ni petición alguna de perdón para las víctimas de sus atentados.

Esta complicada situación en la que se encuentra el PNV significa que la condena de ETA, sin paliativos en lo que al PNV se refiere, no encuentra su reflejo en la consecuencia clara de asumir la violencia legítima del Estado –a pesar de ser punto de consulta obligada para el Gobierno central en las cuestiones de lucha antiterrorista-, criticando los abusos reales y posibles. La dificultad de extraer dicha conclusión deja en un limbo de legitimidad a la Ertzaintza, cuyo función es la de encarnar, junto con el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la violencia legítima del Estado. Bien es cierto que esta cuestión no es todavía apremiante por la falta de despliegue de la Ertzaintza en todo el territorio de Euskadi.

En este contexto es comprensible que el PNV no de el paso a elaborar un discurso de legitimación del poder estatutario que está ejerciendo. Su ideología se mueve entre una práctica adaptada a las posibilidades circunstanciales –defensa del estatuto y desarrollo de sus instituciones aprovechando la puerta abierta por la Constitución al ejercicio de la autonomía y del autogobierno, actuar como si tuviera mayoría absoluta en el Parlamento vasco aprovechando el boicot activo de Herri Batasuna a las instituciones estatutarias, desarrollo del entramado de leyes, criterios y organizaciones para el desarrollo de la política lingüística a favor del euskera, Ley de Normalización del Euskera, 1982, creación del Consejo Asesor del Euskera y de HABE, 1982, también para hacer frente a las organizaciones alternativas de Herri Batasuna- y la

afirmación de la meta última de la independencia para hacer frente a la presión de las movilizaciones sociales y políticas de ETA-Herri Batasuna, pero sobre todo ocupando el mayor número de posiciones de poder, político, social y cultural, creando así un entramado de instituciones, organizaciones, intereses y puestos directivos que se mostrará como el cuerpo sustancial de sostén del PNV.

Todo ello significa, a su vez, que irá abriendo un vacío en el campo de la legitimidad del Estado, del Estatuto –el discurso del bloqueo del Estatuto por parte del Gobierno central ya había comenzado el año 1982-, de la legitimidad del poder, un vacío que, con el tiempo, exigirá su precio en la forma de encontrarse desarmado ante la violencia terrorista, e inerme también ante las reclamaciones radicales de la izquierda nacionalista radical. La condena de la violencia de ETA por parte del PNV es, a partes iguales, rotunda e incapaz de extraer las conclusiones necesarias. Elementos centrales de la ideología del PNV empiezan a estar seriamente condicionados por la violencia de ETA.

8.3 La visión anticomunista de personas vinculadas al PNV y la crítica de la violencia de ETA

Aunque no se trate de la dirección del PNV, ni de personas con responsabilidades directivas en ese partido, el grupo llamado *Bultzagilleak,* al que ya se ha hecho referencia anteriormente, debe ser analizado concretamente porque representa una opción que tenía abierta el PNV en su relación con ETA y todos sus planteamientos, incluida la violencia.

En los momentos posteriores al pacto de Santoña, una vez en el exilio el Gobierno vasco, la primera relación con servicios de inteligencia la mantuvo el PNV con los servicios británicos. Mientras el Lehendakari José Antonio Aguirre estuvo desaparecido en

la clandestinidad para escapar a posibles represalias de los nazis, algunos dirigentes nacionalistas se instalaron el Londres, entre ellos Manuel de Irujo. Para estos los servicios de inteligencia ingleses eran su punto de referencia.

Una vez reaparecido José Antonio Aguirre, el PNV gira hacia los servicios de inteligencia norteamericanos, que dentro del PNV recibirán el nombre de *los servicios,* que contaban con personas de confianza en la estructura del PNV. El propio Lehendakari Aguirre se desplazó a EEUU, donde tuvo la oportunidad de explicar la situación vasca en la Universidad de Columbia. Su secretario personal, Antonio de Irala, pasó a ocupar un puesto en la Secretaría de Estado –ministerio de asuntos exteriores- del gobierno de los EEUU de América.

Será en torno a esta persona, Antonio de Irala, y de la perspectiva anticomunista que desarrolla en su libro *Uno se divide en dos/Bat bitan banatzen da,* como se irá conformando el grupo de los *Bultzagilleak/Los impulsores.* El eje del planteamiento de este grupo será el análisis de la táctica marxista-maoísta revolucionaria que, en su opinión, inspiraba la estrategia de ETA, para así poder luchar mejor contra ella. El análisis de las tácticas y estrategias maoístas les permitiría, era lo que pensaban no sin razón, desenmascarar los planteamientos que ETA y su entorno político articulaban para Euskadi.

Este grupo partía de tomar en serio la afirmación propia de ETA de que impulsaba un proyecto revolucionario para Euskadi, un proyecto de liberación nacional en todos los sentidos del término, liberación del poder opresor y colonizador, y liberación, al mismo tiempo y en unidad estructural con lo anterior, del sistema capitalista, entendiendo que este sistema implicaba necesariamente la colonización. No podía caber descolonización sin deshacerse, al mismo tiempo, del sistema capitalista.

Ésta era una de las razones para desarrollar una formulación alternativa a la meta nacionalista de la independencia. Este grupo habló siempre de *Burujabetza,* que significa algo así como la autonomía propia más profunda que se pueda imaginar, incluyendo en esa autonomía la defensa de una manera concreta de entender la identidad y la cultura vascas, ajena a modernidades extrañas al país, y sobre todo ajenas a metamorfosis revolucionarias, y en solidaridad con los demás pueblos. Un detalle que ejemplifica el significado de lo que acabo de decir se encuentra en su resistencia al euskera unificado aprobado en la asamblea celebrada por Euskaltzaindia en Aránzazu el año 1968, un rechazo que por supuesto incluía una defensa del euskera hablado popular y dialectal contra una extensión inadecuada del estándar escrito al lenguaje oral, pero un rechazo también al propio estándar escrito. Se trataba de la defensa de una identidad y de una cultura anclada en lo religioso, en un desarrollo industrial de pequeña y mediana empresa, muy ligada a la tradición familiar, de una cultura muy pequeño burguesa.

En este contexto, la posición ante ETA de este grupo era de rechazo frontal, sin dejarse engañar por las proclamas nacionalistas e independentistas de ETA y sus acompañantes políticos, pues esas proclamas las consideraban portadoras de virus ajenos al país, capaces, estos virus, de alienar radicalmente las esencias vascas. En este sentido, este grupo se coloca en línea directa con el rechazo a la modernidad, llegada a Euskadi por la industrialización del gran capitalismo y a los cambios sociales y demográficos, propio a Sabino Arana.

Pero lo que es preciso destacar es que el rotundo rechazo a ETA que practicaba este grupo implicaba, como consecuencia, un rotundo rechazo de la violencia que, para ellos, pertenecía estructuralmente a su espíritu revolucionario. Representantes de este

grupo, por ejemplo quien fuera alcalde de Hernani José Antonio Recondo, *Fisher,* destacaron por su claridad, rotundidad y coherencia en el tiempo en la condena de la violencia de ETA, pues esta condena partía de un rechazo rotundo de todo lo que era y significaba su proyecto político.

La opción que toma este grupo de nacionalistas, dentro del PNV, era una opción que estaba abierta al PNV como conjunto y a sus dirigentes, pero que no tomaron por que este grupo era marginal en su seno, pero sobre todo porque la postura del PNV estaba guiada más por las circunstancias que por las convicciones profundas. Es reseñable que para uno de los líderes que, después de Ajuriaguerra más tiempo ha caracterizado al PNV, Xabier Arzalluz, y que no contemporizaba para nada con los *Bultzagilles,* la raíz de la violencia que practicaba ETA era también su espíritu marxista y revolucionario. Pero el rechazo de este líder nacionalista estaba ubicado en el rechazo de unos medios, los violentos, que no comprometían un fin compartido. No se trataba de un rechazo del proyecto político de ETA en bloque, ni de un rechazo anclado en convicciones inamovibles, sino un rechazo por no ser los medios adecuados al fin que ETA pretendía alcanzar. Es un rechazo, al igual que el uso de la violencia, instrumental, en el ámbito de los medios y las circunstancias, no un rechazo frontal y rotundo como el de los *Bultzagilles.*

8.4 El momento de mayor claridad del PNV en su rechazo de la violencia terrorista de ETA

Son de nuevo las circunstancias las que, en combinación con las tensiones ideológicas internas de la doctrina nacionalista, las que conducen al PNV a modular su posición en relación a la violencia de ETA, y con ello a modular elementos de su ideología de forma importante. Al analizar la historia de las divisiones del PNV,

en concreto la que se produjo tras la salida del Gobierno vasco de Carlos Garaikoetxea en diciembre de 1984, salida que terminó cuajando en septiembre de 1986 en la creación de un nuevo partido nacionalista, EA-Eusko Alkartasuna, se ha constatado que, tras dos años de Gobierno en minoría del gabinete Ardanza, se convocaron elecciones anticipadas que, tras algunos intentos fallidos de formar un gobierno de progreso entre Socialistas, Euskadiko Ezkerra y Eusko Alkartasuna, se formó un gobierno de coalición con el PNV y el PSE.

Por muchas razones, esta época de los gobiernos de coalición entre nacionalistas y socialistas, fue una época importante para la sociedad vasca. También en lo que afecta a la postura institucional ante la violencia terrorista de ETA, y a la propia postura en la misma cuestión del PNV. El hecho de que se tratara de un gobierno de coalición era una cuestión que no podía dejar de afectar la doctrina nacionalista y su meta de contribuir desde las instituciones a la construcción nacional. Un gobierno de coalición transversal no podía menos que causar preocupación en los nacionalistas más radicales.

Por otro lado, el 19 de junio de 1987 ETA lleva a cabo el atentado de Hipercor, el atentado más grave ejecutado por ETA, que causó 21 muertos y 45 heridos. Se trató de un atentado indiscriminado, en contra de las costumbres de ETA que ha llevado a cabo casi siempre atentados claramente discriminados. En diciembre del mismo año de 1987 ETA atenta contra la Casa Cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza, causando 11 muertos. La conmoción tras cada uno de estos atentados fue muy importante en toda España, y también en la sociedad vasca: es lícito afirmar que por primera vez el mito de la heroicidad de los militantes de ETA sufre una mella importante, debilitando la legitimidad de su lucha violenta en la sociedad vasca.

En ese contexto el Lehendakari Ardanza comienza los preparativos y las consultas con los partidos políticos que conducirán al Acuerdo de Ajuria Enea, que se firmará por el Lehendakari y los Presidentes o Secretarios generales de todos los partidos democráticos vascos el 12 de Enero de 1988. (Anteriormente se había firmado un Acuerdo contra ETA en el Congreso incluyendo a todos los partidos políticos representados en él).

La firma del Acuerdo de Ajuria Enea supone un giro importante en relación a ETA. A la frontera tradicional que dividía a los partidos vascos en nacionalistas y no nacionalistas, le sustituye la frontera entre demócratas por un lado, y terroristas por otro, o partidos que rechazan la violencia terrorista y partidos que no rechazan la violencia terrorista. Esto quiere decir que en el Acuerdo de Ajuria Enea se traza una frontera nítida: la línea divisoria más importante en democracia es la que separa a quienes recurren a la violencia para promover sus fines políticos, de quienes no recurren a la violencia, sino a la palabra en el marco legal para ejercer la acción política.

Se trata de una condena radical de la violencia de ETA, de ETA en cuanto organización terrorista. Se afirma solemnemente que ETA no puede condicionar la agenda política vasca. Se establece el principio de que la paz no tiene precio: no hay nada que negociar con ETA mientras siga usando la violencia y el terror. Se afirma que el futuro de Euskadi puede ser negociado, pero sólo entre los representantes legítimos –salidos de las urnas, no autoproclamados- del pueblo vasco. Se reafirma la validez del Estatuto de Gernika. Se plantea la necesidad de proceder a completar las previsiones del Estatuto en cuanto a transferencia de competencias. Todo ello bajo el título de Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi.

Este Acuerdo supone una clarificación importante ante la violencia de ETA y las dudas de épocas anteriores. En el contexto de este Acuerdo el Gobierno vasco, por boca de su portavoz, afirmará en rueda de prensa que la lucha policial contra ETA es legítima, en contraposición a la afirmación del portavoz, también del Gobierno vasco, tres años antes de oposición a las extradiciones de militantes de ETA de Francia a España. La lucha policial contra ETA comienza a ser mucho más profesional, más coordinada internacionalmente, especialmente con Francia. El Acuerdo de Ajuria Enea trata de liberar la política vasca de los condicionamientos producidos por la violencia de ETA. Sobre todo del condicionamiento derivado de la división a la hora de valorar los atentados de ETA: en adelante todos los partidos de la mesa de Ajuria Enea en conjunto procederán a la condena de todos y cada uno de los atentados de ETA.

La consecución del Acuerdo de Ajuria Enea significa también que la movilización social ya no es patrimonio exclusivo de ETA y de la izquierda nacionalista radical: las instituciones vascas y los partidos políticos firmantes del Pacto de Ajuria Enea fueron capaces de movilizar a la sociedad vasca en contra de atentados cometidos por ETA, en contra de secuestros llevados a cabo por ETA, propagando la costumbre de levar un lazo azul visible como señal de rechazo a las actuaciones terroristas de ETA.

En el campo ideológico se produjo también un avance contra el proyecto global de ETA: las estructuras creadas desde el Gobierno vasco para la promoción del euskera comenzaron a competir favorablemente contra las estructuras creadas por Herri Batasuna, los discursos del Lehendakari fueron caminando hacia una elaboración y articulación del significado del Gobierno de coalición: Euskadi, la sociedad vasca era plural, el hecho de que fuera plural no era un problema a resolver por indoctrinación nacionalista,

sino un valor democrático a defender. El PNV en las instituciones comienza a moverse en dirección a la aceptación del valor democrático del mestizaje en contraposición a la importancia de la pureza en la tradición doctrinal del nacionalismo.

En el apartado correspondiente dedicado a la historia de divisiones del PNV he hablado de los esfuerzos de modernización que hizo este partido a raíz de la escisión de Eusko Alkartasuna. Estos esfuerzos de modernización tuvieron su reflejo más en los representantes institucionales del PNV, especialmente de los nacionalistas presentes en los distintos gabinetes del Lehendakari Ardanza, que en los propios líderes del partido. Las relaciones con los demás partidos se normalizaron de forma muy importante, las relaciones con otras instancias institucionales del Estado adquirieron una normalidad creciente, la presencia exterior dirigida por el propio Lehendakari tuvo gran importancia. Fue un tiempo de apertura a la sociedad vasca y española.

Por todas estas razones el mundo de ETA y de HB buscaron la deslegitimación del Acuerdo de Ajuria Enea. El Pacto en sí mismo les hacía daño. La unidad de los partidos políticos frente a ETA les debilitaba. La movilización social contra los atentados de ETA les colocaba a la defensiva. La percepción de que ya no ocupaban los espacios de la euskaldunización, del impulso al euskera y de la cultura vasca en exclusiva, les privaba de un elemento importante de legitimación social.

La respuesta de ETA-HB se articula siguiendo la tradición, endureciéndola de una forma muy especial. Tras la caída de la cúpula de ETA en Bidart, 1992, una generación más joven toma las riendas de ETA. Comienza la época conocida como la de la socialización del sufrimiento, resultado de la reorganización de la izquierda nacionalista radical en su conjunto, impulsando la lucha

popular-*kale borroka*, renovando la alternativa KAS, redefiniendo las condiciones de negociación con el Gobierno español, aprobando la ponencia *Oldartzen* que formulaba y articulaba todas estas cuestiones para los próximos años, y sobre todo practicando lo que planteaban en la teoría comenzando con el asesinato de Gregorio Ordóñez el 23 de enero de 1995.

Era la respuesta de ETA y de HB al Pacto de Ajuria Enea, era la respuesta a la movilización social que había tenido como consecuencia dicho Pacto, era la forma de urgir al Gobierno español a la negociación política que buscaba ETA, una negociación en la que se aceptaran sus exigencias básicas como precio a pagar por su renuncia a seguir usando la violencia terrorista. En ese camino de socialización del sufrimiento se incluyen, como etapas significativas, entro otras, el secuestro del industrial Aldaya -8 de mayo de 1995-, el secuestro de Ortega Lara -17 de enero de 1996-, y el asesinato del concejal del PP en Ermua Miguel Ángel Blanco -12 de julio de 1997-.

La conjunción de todos estos atentados, la respuesta de ETA y de HB de proceder a la socialización del sufrimiento, la puesta en el punto de mira de las pistolas de ETA de miembros de partidos políticos –que ya lo habían estado en otras épocas anteriores, pero que no habían tenido continuidad-, es decir, la constatación de que la unidad de los partidos políticos frente a ETA, la movilización social frente a sus crímenes no había tenido como resultado la disminución de la gravedad de las acciones terroristas de ETA, con las tensiones internas entre los partidos políticos firmantes del Acuerdo, hicieron que éste entrara en barrena.

Algunos partidos comenzaron a plantear que el Pacto de Ajuria Enea sólo servía para reunirse tras cada uno de los atentados de ETA para condenarlos, es decir, que la Mesa de Ajuria Enea era

sólo un especie de reacción mecánica a cada atentado de ETA, colocando así la política vasca más que nunca bajo el condicionamiento del terrorismo. Fue también haciendo mella en la vitalidad del pacto la crítica de que del Acuerdo a algunos sólo interesaba la pacificación, la crítica y condena de los actos terroristas de ETA, pero que la reclamación de completar el Estatuto de Gernika dando lugar a la transferencia de las competencias pendientes no avanzaba para nada. En este doble contexto –la respuesta de ETA y las tensiones internas entre los partidos firmantes- algunos partidos comenzaron a sentirse incómodos en su seno. Eusko Alkartasuna por la falta de avances en el cumplimiento del Estatuto, aunque para su líder Carlos Garaikoetxea la idea de que a la izquierda del PNV existía un espacio natural para un nacionalismo radical y de izquierda, unido bajo la condición de desaparición de la violencia de ETA, y liderado por él, fuera también un impulso importante en la voluntad de salir del corsé del pacto.

Para el PNV, porque el pacto coartaba su libertad de movimientos, movimientos que ya estaban iniciados en busca de algo distinto y alternativo, algo que sirviera, como lo formuló uno de los impulsores de la nueva vía, Juan Mari Ollora, para superar el empate infinito y tratar de ver luz a la salida del túnel. Y quizá también porque el Acuerdo de Ajuria Enea trastocaba el reparto de papeles tradicional en el PNV, reparto que primaba el papel del presidente del partido sobre el papel del presidente del gobierno o Lehendakari, y el pacto estaba reforzando de manera importante la figura del Lehendakari Ardanza. No hay que olvidar que tras la famosa bicefalia del PNV se oculta el miedo a que las funciones de Gobierno terminen comprometiendo la pureza de la doctrina, de la que es y debe ser guardián el presidente el partido y su ejecutiva nacional.

El Pacto de Ajuria Enea estaba tocado por todas estas razones que se conjuraron para eliminarlo. Lo cierto es que el repuesto estaba preparado por parte del PNV, y por eso sirvió de muy poco que el Lehendakari saliera a la palestra con un plan Ardanza de última hora. El camino debía ser otro, el camino estaba trazado por largas conversaciones entre dirigentes del PNV –conversaciones en las que nunca participó directamente el presidente del partido, Xabier Arzalluz- y dirigentes de la izquierda nacionalista radical. Era un camino que, en palabras de ETA, no tenía nada que ver con la pacificación y la normalización del Pacto de Ajuria Enea, sinónimo de españolización para ella. Era un camino a recorrer por los nacionalistas con los nacionalistas para los nacionalistas que, eso sí, implicaba consecuencias jurídico-institucionales para todos los ciudadanos vascos, fueran o no nacionalistas.

Ya he indicado en su lugar que la perspectiva que abrieron las conversaciones mantenidas por dirigentes del PNV con dirigentes de la izquierda nacionalista radical significó el fin de los esfuerzos de modernización que estaba llevando a cabo el PNV como partido: el horizonte de una acuerdo con ETA y los partidos nacionalistas hacía superflua esa modernización en el sentido de que ella implicaba la puesta en cuestión del núcleo del mensaje de Sabino Arana. Al contrario: la nueva perspectiva exigía tomar en serio y literalmente, en su pureza, el mensaje mas radical del fundador del nacionalismo.

El camino, las conversaciones con los dirigentes de la izquierda nacionalista radical, eran algo que se rumoreaba dentro del PNV. Pero hubo señales institucionales inequívocas que señalaban por dónde iba señalar el nuevo camino. En la última legislatura del Lehendakari Ardanza –Arzalluz había tomado la oportunidad de buscar otro candidato para el puesto al aceptar la dimisión que, formal y educadamente, le había planteado el Lehendakari

Ardanza por carta- hubo dos cuestiones en las que el PNV votó con la izquierda nacionalista radical en el Parlamento vasco saltándose lo acordado por el Gobierno vasco: en la política lingüística se aprobó un plan que incluía enmiendas presentadas por la izquierda radical, y en el proyecto de ley del deporte también se aceptaron enmiendas –las relativas a las selecciones deportivas oficiales- de la izquierda nacionalista radical en contra de lo acordado por el Gobierno. Ya lo había pronosticado un dirigente del PNV: la prueba de la unidad de acción nacionalista se hará en el ámbito del euskera.

El tiempo del Pacto de Ajuria Enea liderado por el Lehendakari Ardanza es el tiempo de la claridad frente a ETA y su violencia terrorista. Es un tiempo en el que se trata de eliminar a ETA y su violencia como condicionante de la política vasca, en el sentido de que la falta de unidad de los partidos democráticos dotaba a ETA y HB de una capacidad política superior a la que provenía del ejercicio ilegítimo de la violencia. Gracias al Pacto de Ajuria Enea se traza una línea que separa a los partidos democráticos de ETA y de su violencia, sustituyendo a la línea que separaba a los partidos políticos en función de su adscripción nacionalista. Es el tiempo en el que se practica lo dicho por el Lehendakari Ardanza en el Parlamento vasco en septiembre de 1987 con ocasión del debate de política general: de ETA no nos separan solamente los medios, sino también los fines.

Pero el tiempo de Ajuria Enea es, al mismo tiempo, un momento largo de reconocimiento del pluralismo estructural de la sociedad vasca, encarnado precisamente por ser el tiempo de gobiernos de coalición que incorporaban a un partido sin adscripción nacionalista como el PSE. Es también un tiempo en el que en los discursos de los responsables nacionalistas en las instituciones, especialmente en los discursos del Lehendakari Ardanza, se avan-

za hacia la formulación de un nacionalismo capaz de ir incorporando el significado de la heterogeneidad social y de lo que ello significaba para la comprensión de la democracia.

Es cierto que este camino no termina de llegar a su meta, que debía ser la legitimación positiva del Estatuto de Gernika, y la disposición a reconocer que la legitimidad del Estatuto deriva de la legitimidad de la Constitución. La necesidad de mantener la puerta abierta a la meta de la independencia, aunque formulada con todas las cautelas posibles referidas a los medios pacíficos, democráticos y respetando el pluralismo de la sociedad vasca, seguía poniendo una sombra de interinidad a todos los pasos dados, una sombra de duda sobre las consecuencias a extraer del reconocimiento definitivo y efectivo de la heterogeneidad social vasca.

Pero queda patente que el rechazo rotundo de la violencia terrorista de ETA y el reconocimiento del pluralismo de la sociedad vasca, del mestizaje constitutivo de su cultura y de sus identidades van de la mano: no puede haber, a largo plazo y con coherencia política, un rechazo rotundo de la violencia terrorista de ETA que no implique, al mismo tiempo, el reconocimiento y la asunción positiva –extrayendo las consecuencias políticas de esta asunción: que la sociedad vasca no puede ser constituida políticamente sólo desde el sentimiento nacionalista, aunque fuese mayoritario dicho sentimiento- del pluralismo y de la heterogeneidad de la sociedad vasca.

No es nada extraño que en el imaginario social este período del Pacto de Ajuria Enea, la figura del Lehendakari Ardanza y los gobiernos de coalición entre el PNV y el PSE, aunque terminaran en ruptura a causa del juego parlamentario del PNV en la política lingüística y en la política deportiva pactando con la izquierda nacionalista radical y que obligó al PSE a salir del Gobierno vasco,

sigan siendo recordados como una época de tranquilidad y prosperidad.

No es posible, sin embargo, ocultar que en ese recuerdo del tiempo de tranquilidad y prosperidad que se vincula con la época del Pacto de Ajuria Enea, con la figura del Lehendakari Ardanza y de los gobiernos de coalición, se esconde una trampa: permite seguir con la creencia de que la falta de acuerdo en el texto constituyente de la sociedad vasca como sociedad política vasca, el Estatuto de Gernika, puede ser suplido por el parche de gobiernos de coalición que impliquen la presencia de las distintas sensibilidades presentes en la sociedad vasca, como se acostumbra a decir, por muy beneficiosos que sean esos gobiernos de coalición.

Un último elemento a subrayar radica en que la prueba de la unidad de acción nacionalista que sustituirá al Acuerdo de Ajuria Enea se lleva a cabo en dos campos de gran fuerza simbólica para la retórica nacionalista de la construcción nacional: en la política lingüística para la promoción del uso social del euskera y en la política que exige la presencia internacional de las selecciones deportivas vascas: la construcción nacional vasca sigue siendo entendida en contraposición a la heterogeneidad de la sociedad vasca en sus identidades, en sus vivencias culturales, en sus sentimientos de pertenencia, en sus intereses e imaginarios.

8.5 Victoria provisional de ETA y de su violencia terrorista revestida por el ropaje de la tregua y bendecida por la unidad de acción nacionalista.

Con la ruptura del Pacto de Ajuria Enea, ruptura que venía preparándose desde algunos años antes, como se ha visto, y cuyas razones han quedado expuestas en el apartado anterior, se abre un período en el que se pierde prácticamente todo lo conseguido

en el período que le antecede, tanto en la claridad del posicionamiento ante la violencia terrorista de ETA, como en el reconocimiento de la heterogeneidad y del pluralismo de la sociedad vasca.

El hecho de que la ruptura del Pacto de Ajuria Enea se produjo por dos corrientes distintas, por un lado el interés del PNV y de EA por recobrar la libertad de movimientos que veían constreñida por el pacto, y por otro la necesidad de ETA y HB de recobrar el protagonismo político perdido a causa del mismo pacto, de pasar a la ofensiva en lugar de arrugarse a la defensiva, hizo que todos los partidos nacionalistas confluyeran en lo que terminó siendo el Acuerdo de Estella/Lizarra, y que lo hicieran para dar marcha atrás a todo lo que supuso e impulsó el Pacto de Ajuria Enea.

Era preciso trasladar la línea divisoria de la política vasca a la línea que divide a los partidos políticos vascos por su adscripción o no al nacionalismo. Y era preciso hacerlo de forma explícita, clara y sin enjuagues de ninguna clase como lo pudo haber sido antes del Pacto de Ajuria Enea. Ya no bastaba con una supuesta coincidencia en los fines, aunque no se compartieran los medios. Era precisa una frontera entre nacionalismo y no nacionalismo clara, radical y explícita.

Era preciso dejar atrás el esfuerzo por articular desde el nacionalismo institucional la heterogeneidad social vasca, el pluralismo estructural de la sociedad vasca, de extraer consecuencias políticas y jurídico-institucionales de dicho reconocimiento. Lo importante era partir de la existencia de una mayoría de la sociedad vasca en el sentimiento de pertenencia nacionalista. Era preciso, además, dejar claro que la construcción nacional vasca sólo puede ser llevada a cabo con quienes creen en ello, dejando fuera a los que se sienten vinculados a otra realidad nacional como puede

ser la española y no exclusivamente con la vasca. Y para todo ello, porque el nacionalismo no sabe hacer nada si no es con referencias a ejemplos internacionales, en especial si es el nacionalismo de la izquierda radical y de ETA, era preciso aprovechar el impulso que implicaba el ejemplo de Irlanda del Norte que combinaba una mezcla de renuncia a la violencia, superación del conflicto, reconocimiento del derecho de autodeterminación –aunque obviando que debía ser ejercido mediante consenso mutuo de las partes-, implicación de las partes en conflicto, y por todo ello respetando además la pluralidad que suponía la existencia de partes distintas involucradas en el conflicto, más la salida de los presos y la entrega de armas por parte del IRA.

Aunque el acuerdo estaba basado en conversaciones que se prolongaron durante meses, si no años, es significativo la puesta en escena de todo lo que implica el Acuerdo de Estella/Lizarra. El texto del Acuerdo es suscrito en Estella el 12 de septiembre de 1998. Pero existe un acuerdo previo de agosto de 1998, un acuerdo que, a su vez, consta de tres partes distintas: un texto firmado por ETA, PNV y EA, una propuesta para el desarrollo de este acuerdo, añadido por el PNV y EA, y por fin una interpretación que añade y firma solamente el PNV. A estos dos documentos se le añade un tercer texto, que es el comunicado de ETA del 16 de septiembre de 1998 en el que declara la tregua indefinida y sin condiciones.

El Acuerdo de Estella/Lizarra no es, pues, un acuerdo de un solo bloque, de un único texto, de un único momento de firma. Tiene tres momentos diferenciados, cada uno de los cuales quita y pone elementos importantes para entender el significado del conjunto. Es evidente que el texto temporalmente central es el del propio Acuerdo de Estella/Lizarra firmado el 12 de septiembre, acuerdo en el que además del PNV, EA y HB aparecen varios

partidos de poca significancia electoral, siendo el más importante IU/EB, sindicatos como ELA y LAB, y otras organizaciones que añaden poco a la representatividad política del PNV, de EA y de HB. En la firma está formalmente ausente ETA, aunque sí están las Gestoras pro Amnistía.

El texto de este Acuerdo de 12 de septiembre está vinculado directamente al acuerdo de Paz de Irlanda del Norte, del que se dice que integra a todos los implicados en el conflicto, se dice también que tiene la pretensión de no excluir a nadie, que asume la concepción del movimiento republicano de una solución comprendiendo y respetando a todas las tradiciones existentes en la isla. Se recoge la idea de que no debía haber exigencia de condiciones previas al diálogo. Se subraya la idea de que el reconocimiento del derecho de autodeterminación al conjunto de ciudadanos de la isla significa una profundización en la democracia y que ello incluye situar a todos los proyectos políticos en igualdad de condiciones cara a su consecución, sin otro límite que la mayoría democrática.

A partir de esas ideas tomadas del Acuerdo de Paz de Irlanda del Norte, el Acuerdo de Estella/Lizarra afirma:

Claves de resolución

Ello conlleva que una negociación resolutiva no comporte imposiciones específicas, respete la pluralidad de la sociedad vasca, sitúe todos los proyectos en igualdad de condiciones de consecución, profundice la democracia en el sentido de depositar en los ciudadanos de Euskal Herria la última palabra respecto a la conformación de su futuro y se respete la decisión por parte de los estados implicados. Euskal Herria debe tener la palabra y la decisión.

Escenario resultante

El acuerdo de resolución no contendrá escenarios cerrados y de carácter definitivo, sino que posibilitará marcos abiertos donde puedan tener cabida nuevas fórmulas que den respuesta a la tradición y aspiraciones de soberanía de las ciudadanas y ciudadanos de Euskal Herria.

Para entender lo que realmente dicen es preciso fijarse en algunos de los términos que utilizan, sin dejarse engañar por el uso de otros. Las referencias al pluralismo y su respeto hay que entenderlas de acuerdo con la afirmación de que al final el conflicto se decidirá *situando los proyectos políticos en igualdad de condiciones cara a su consecución, sin otro límite que la mayoría democrática de respaldo.* En román paladino: puesto que los no nacionalistas ya tienen estado, hay que posibilitar que los nacionalistas tengan su estado. Y para ello lo decisivo es la mayoría que tengan o no tengan los nacionalistas, desvirtuando así la idea democrática relativa a la constitución política de las sociedades: integrando las visiones distintas, y no imponiendo la visión de una, aunque sea mayoritaria, sobre otra. Admitir, por otro lado, que todas las opciones políticas se puedan realizar es abrir la puerta a la guerra civil. Ésta se evita precisamente integrando en un fórmula acordada las distintos visiones y los distintos proyectos.

Para profundizar en el sentido de las frases citadas, es bueno ver lo que dicen los otros dos acuerdos. En el Acuerdo de agosto de 1998, entre ETA, el PNV y EA, el punto 3 dice lo siguiente: *EA y EAJ-PNV adoptan el compromiso de dejar sus acuerdos con los partidos que tienen como objetivo la destrucción de Euskal Herria y la construcción de España (PP y PSOE).* Puesto que EA y PNV añadieron una frase en la página en la que se incluye ese punto tercero, es conveniente ver cómo lo entendían, en conjunto EA

y PNV: *En lo correspondiente al tercer punto: En adelante, si la participación de otras fuerzas resulta necesaria para poder conseguir la gobernabilidad y la estabilidad de las instituciones de cada lugar desde un punto de vista de defensa de la Nación Vasca, intentaremos encontrar las fórmulas de gobernabilidad más adecuadas.* Y el añadido en solitario del PNV: *Respecto al tercer punto: Lo perfilamos con vistas al futuro, aunque a corto plazo (a partir de junio de 1999, a pesar de que un primer reflejo se dará en la formación del próximo Gobierno Vasco)*

EAJ no acostumbra a romper la palabra dada. *EAJ dará los pasos necesarios para formar mayorías y gobiernos en la Comunidad Autónoma del País Vasco, en Nafarroa y en Iparralde, de la mano de EAJ, HB y EA. Como objetivo, será siempre necesario conformar mayorías entre los tres, y si no, dar entrada a un cuarto (o a los que sean necesarios). Porque no podemos dejar la estabilidad y el control de las instituciones vascas en manos no abertzales.*

Se entiende perfectamente lo que significa el respeto a la pluralidad que se encuentra afirmado en el Acuerdo de Estella/Lizarra: deben quedar fuera no sólo de la gobernabilidad, sino de la definición política de Euskadi los no nacionalistas. No tienen sitio. Ayuda también leer lo que dice el comunicado de ETA anunciando la tregua el 16 de septiembre: *Tras dos largas décadas, nuevamente, en Euskal Herria tenemos la oportunidad de dar pasos decisivos hacia la independencia. Pensamos que tenemos oportunidades similares a las que tuvimos hace 20 años, en los años conflictivos vividos durante el período de la Transición, pero esta vez tenemos que lograr que la fase política que tenemos delante sea la de la soberanía. Haciendo realidad la oportunidad perdida entonces.*

De nuevo traducido a castellano corriente: apostar por la reforma, como hizo el PNV en la transición, y no por la ruptura, que era lo que preconizaba entonces ETA, significó perder la oportunidad de alcanzar la independencia. Ahora, en 1998, se abre una nueva oportunidad en la que se puede avanzar hacia la independencia caminando juntos todos los nacionalistas, excluyendo a los no nacionalistas, que al ser, supuestamente, minoría no merecen respeto en el momento constituyente. El Estatuto es el símbolo de la oportunidad perdida, de la independencia fallida, el Estatuto que había sido la gran bandera del PNV degradado a camino fallido y cerrado para el futuro.

Dice el comunicado de ETA que la nueva oportunidad que se abre en 1998 se debe a la lucha de sus militantes que han estado dispuestos a morir por el futuro de Euskal Herria. La fallida apuesta estatutaria, por el contrario, ha sido la fuente de todas las divisiones sobreañadidas a la división de Euskal Herria entre dos estados: la división interna del mundo nacionalista, y la división administrativa en dos comunidades autónomas.

Afirma ETA en su comunicado que *Hemos sido capaces de extender en la sociedad la esencia del conflicto político que Euskal Herria tiene con España y con Francia.* A lo que añade la capacidad de *fijar unos mínimos democráticos* como serían la autodeterminación y la territorialidad. Afirma que una vez conseguidos esos mínimos democráticos, cada proyecto político debiera ser capaz de materializarlos, pero el proyecto de PSOE y PP ha quedado ya excluido. Lo dice además con toda claridad: *En Euskal Herria hay dos proyectos claros: uno, el que cree en el proceso de construcción de Euskal Herria, que cree en una sociedad más justa, que cree que es posible una sociedad más justa, más enraizada y que hay que luchar a favor de ella; el otro, por el contrario, el que quiere dar continuidad a la integración, desculturización y*

proceso de engullimiento iniciado hace varios siglos en nombre de España y de Francia, y que ve a Euskal Herria como una parte del mundo sin identidad.

Sobre estas bases ideológicas, ETA declara la tregua para, como dicen en su comunicado, *Ganar Euskadi.* Para ello uno de los pasos más importantes es el de la creación de una única institución soberana que acoja en su seno a Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Nafaroa y Zuberoa. Y añade: *Los proyectos de Euskal Herria y los de España y Francia chocan de frente. El conflicto centenario nos ha dejado claro a los ciudadanos vascos que no hay lugar para avanzar como ciudadanos vascos y para desaparecer bajo la dependencia de España y Francia. Por tanto, consideramos imprescindible que, quienes se muestran de acuerdo con los puntos anteriores, rompan con las ataduras y los acuerdos con quienes defienden e impulsan los deseos sojuzgadores de España y Francia.*

Tomando los textos en su conjunto quedan las ideas que los inspiran meridianamente claras: unidad de los nacionalistas, una idea de Euskadi como Euskal Herria –trasladando la carga política del término acuñado por Sabino Arana al antiguo término de connotaciones exclusivamente lingüístico-culturales-, en sentido exclusivamente nacionalista, una nación vasca en la que no tienen cabida los no nacionalistas, una corrección radical del camino emprendido por el PNV en la transición. Sólo en esas condiciones está dispuesta ETA a declarar una tregua indefinida e incondicionada. No era necesario que pasara el tiempo, 439 días, para que se pudiera constatar que la tregua no era ni indefinida, ni incondicionada, pues de una lectura cabal de los textos se deduce que la tregua sólo tenía validez en el contexto de alcanzar el derecho de autodeterminación y la territorialidad, y en el contexto

de ruptura por parte del PNV y de EA de toda relación con el PP y con el PSOE.

Como la pretensión de estas páginas no es la de analizar las propuestas de ETA ni su evolución, sino la relación que la posición del PNV ante la violencia terrorista de ETA haya podido tener con la evolución de la ideología de ese mismo partido, lo primero que salta a la vista de los preparativos del Acuerdo de Estella/Lizarra, incluyendo el Acuerdo de agosto de 1998, es que la vuelta a la radicalidad del mensaje nacionalista que se produce en el seno del PNV, dejando atrás todos los esfuerzos de articular el nacionalismo teniendo en cuenta el pluralismo estructural de la sociedad vasca y entendiendo los gobiernos de coalición como señal del reconocimiento de la heterogeneidad social, y dejando atrás la línea divisoria trazada por el Acuerdo de Ajuria Enea –entre partidos demócratas y quienes ejercían la violencia terrorista o la justificaban-, no se produce por una evolución interna de su propia ideología. No se trata de una evolución autónoma, debida a las tensiones internas, sino de algo forzado por la violencia terrorista de ETA.

Ya he indicado anteriormente que los esfuerzos por modernizar el PNV surgidos tras la escisión de EA se encontraron, al cabo de unos años, con la clave fundamental: la modernización del propio núcleo doctrinal del nacionalismo. El temor, aunque sea inconsciente, que causa tocar la esencia, tocar lo intocable, lo casi sagrado, se combinó con la necesidad de encontrar un camino para salir del empate infinito en el que parecían haber entrado ETA con su violencia terrorista, y el Estado de derecho. Y la salida de ese túnel exigía precisamente no tocar lo intocable, sino reafirmarse en su radicalidad.

El PNV opta, pues, e impulsado por la fuerza de la violencia terrorista de ETA, por un diagnóstico que el tiempo desenmascarará como equivocado, el diagnóstico del empate infinito entre ETA y el Estado, por la radicalización del mensaje nacionalista, desdiciéndose de toda su trayectoria histórica de apostar por la actuación en el marco de la legalidad, de apostar por la vía estatutaria, asumiendo como suyo el rechazo a esta vía estatutaria que había sido la postura de siempre de ETA. El PNV asume también como equivocación el haber apostado por la reforma en la transición, y por supuesto, asume que los gobiernos de coalición, el Acuerdo de Ajuria Enea, la línea divisoria entre democracia y terror –sustituyendo la línea divisoria entre nacionalistas y no nacionalistas- han sido errores que han impedido avanzar en la construcción nacional.

En la raíz de esta vuelta al radicalismo y a desdecirse de sus apuestas fundamentales se encuentra una variación en su postura ante la violencia de ETA. Por un lado es preciso afirmar que no se trata de una variación radical en el sentido de que ahora el PNV, el PNV del Acuerdo de Estella/Lizarra, no condene más, y que no lo haga con claridad y rotundidad, la violencia terrorista de ETA. En la nota que añade el PNV en solitario al acuerdo de agosto de 1998 el PNV afirma lo siguiente: *A Euskadi Ta Askatasuna, sobre el acuerdo firmado: Teniendo en cuenta la situación que vive Euskal Herria, EAJ siempre ha mencionado a ETA que para encontrar una solución al conflicto que tiene Euskadi con España era y es imprescindible utilizar vías democráticas y pacíficas.*

El PNV mantiene, pues, su rechazo claro de la violencia terrorista de ETA porque sigue creyendo que la única actuación política posible debe darse en el marco de la democracia y por vías pacíficas. Rechazo, pues de la violencia y del terror. Pero sí varía en el PNV la lectura que hace de la raíz de la violencia y del terror

de ETA: si hasta ese momento subrayaba la raíz revolucionaria y marxista de esa violencia terrorista, ahora asume plenamente la explicación causal que da ETA de la misma: es consecuencia del *conflicto que tiene Euskadi con España,* términos que se encuentran en la misma frase citada en las líneas anteriores.

Puede que el PNV y sus líderes no fueran plenamente conscientes de las implicaciones que tenía esa variación, el pasar de considerar la violencia terrorista enraizada en la cultura revolucionaria y marxista de ETA, a considerarla consecuencia del conflicto político de Euskadi con España. Pero ese paso significa que en adelante la meta de la independencia de Euskadi o Euskal Herria, la meta del nacionalismo, quedará intrínsecamente unida a la violencia de ETA. Así lo entiende, desde luego, la propia ETA cuando en el comunicado declarando la tregua al mes siguiente afirma que la oportunidad de corregir el fallo de haber apostado por la reforma en lugar de hacerlo por la ruptura, de apostar por el Estatuto de Autonomía en lugar de hacerlo por la soberanía y la independencia –fallo en el que incurre el PNV, no ETA- se abre gracias al esfuerzo de los militantes de ETA que han estado dispuestos a morir –pero sobre todo a matar, añado yo-, y de hecho han muerto en muchas ocasiones, para defender esa meta de la independencia y la soberanía.

Pero la implicación para el PNV es mayor de la que este partido creía. Pues asumiendo no sólo el planteamiento de que la violencia de ETA estaba causada por el conflicto político, sino también el planteamiento del empate infinito entre ETA y el Estado adjudicaba a la violencia terrorista de ETA el papel clave del que dependía el futuro de la sociedad vasca. Si la situación era la de encontrarse en un túnel sin salida –Juan María Ollora-, si el empate infinito se derivaba de que nadie podía ganar aquella guerra, que el Estado no estaba en condiciones de doblegar, de derrotar a ETA, la única

salida posible era la negociación política con ETA. Y la negociación política con ETA se centraba en asumir sus dos exigencias fundamentales: el reconocimiento del derecho de autodeterminación, y la territorialidad, es decir la inclusión de Navarra en cualquier solución. En este diagnóstico quedan indisolublemente vinculadas la consecución/concesión en la negociación de la independencia y la soberanía -ahora formuladas como autodeterminación y territorialidad- como frutos de la violencia terrorista de ETA, pues ambas son la condición para que ésta desaparezca. La violencia terrorista no puede desaparecer si no existe, pues sólo así puede condicionar su desaparición a la consecución de los fines políticos. Esta ecuación es la que acepta el PNV.

La meta nacionalista del PNV, formulada ahora como derecho de autodeterminación y territorialidad, se alcanza como fruto de la violencia terrorista de ETA. La necesidad de superar esa violencia terrorista hace que el PNV, basado en un diagnóstico incorrecto como se verá más tarde, varíe sustancialmente su posicionamiento ideológico, el equilibrio en el que ha sabido moverse siempre, para caer del lado de una radicalidad formulada además de una manera totalmente extraña a su propia tradición. Pues el presidente del PNV que supervisa todos estos movimientos que llevan y se materializan en el Acuerdo de Estella/Lizarra, Xabier Arzalluz, es el mismo que, representando al PNV en el Congreso de los Diputados, vota en contra de la propuesta de otro diputado vasco, Francisco Letamendía, *Ortzi,* en nombre de Euskadiko Ezkerra, para que el derecho de autodeterminación fuera incluido en el texto constitucional.

El PNV vira hacia la radicalidad ante la fuerza de la presencia de la violencia terrorista de ETA. Ve en la necesidad de acabar con esta violencia terrorista la oportunidad de alcanzar sus fines más radicales, asume la causalidad que ETA quiere para explicar

y justificar su violencia y su terror, asume el diagnóstico de que ETA es capaz de tener al Estado en una situación de jaque permanente y eterno, y plantea sobre esas bases la necesidad de una negociación política abocada inevitablemente a pagar el precio político de conceder a ETA y al conjunto del nacionalismo lo que de otra forma, por *vías democráticas y pacíficas,* no es posible, no ha sido posible alcanzar.

La variación de la posición ideológica del PNV por la fuerza que concede a la violencia terrorista de ETA incluye además asumir que ETA entiende la unidad de acción nacionalista de la misma forma que la entiende el PNV, y no como acumulación de fuerzas en un momento determinado, de forma instrumental, para desde esa posición, ir deshaciéndose, poco a poco, de los compañeros de viaje y quedarse con todo el poder, y conseguir así el fin que ETA se había planteado desde sus inicios: sustituir al nacionalismo del PNV con su propio modelo de nacionalismo. Nada de sumas ni de unidad, sino proceso de sustitución para quedarse con todo el poder llegado el momento.

No sería correcto obviar el contexto en el que el PNV asume el diagnóstico de ETA que se resume en el empate infinito: la mayoría de la sociedad vasca estaba cegada por el mito que ETA desarrolló para su propia legitimación, el mito de que ella, ETA, era imbatible. Frases como la de que *ni Franco pudo con ETA,* o la de que *si se detiene a un comando de ETA salen veinte más,* se podían escuchar de boca de responsables nacionalistas, pero reflejaban un sentir mayoritario en la sociedad vasca. Este mito dotaba de una gran fuerza a ETA: si es invencible, no queda otra salida que la negociación política, entendida ésta como la satisfacción de las exigencias de quien, de otra manera, no puede ser vencido –este mito de la invencibilidad de ETA resuena todavía en la pastoral conjunta de los Obispos vascos a raíz de la aprobación

de la Ley de Partidos Políticos cuando afirman que ello provocaría el pase a la clandestinidad de cientos y miles de jóvenes vascos-.

Aun aceptando la importancia de este contexto, con la vuelta a la radicalidad condicionada por la violencia terrorista de ETA el PNV renuncia, en buena medida, a su papel de liderar la sociedad vasca y se convierte en rehén de ésta. Es cierto que los órganos de dirección del partido recuperan su capacidad de liderazgo político frente a sus representantes en las instituciones, en especial en el Gobierno Vasco. Pero esta recuperación se paga con el precio de ligar su futuro a las decisiones de ETA. En adelante, tras la firma del Acuerdo de Estella/Lizarra en todas sus fases, el futuro del nacionalismo dependerá del criterio de ETA a la hora de juzgar si la unidad de acción nacionalista ha avanzado, y a suficiente ritmo, en la dirección planteada por ellos y aceptada por los demás, incluido el PNV.

El avance suficiente en el camino abierto por el Acuerdo de Estella/Lizarra era prácticamente imposible para el PNV, a no ser que renunciara por completo al poder institucional del que gozaba, pues dicho poder dependía, más allá de las explicaciones nacionalistas ad hoc –haciendo derivar la legitimidad del Estatuto exclusivamente de la voluntad de los vascos y de su historia de soberanía previa a la democracia española y sus instituciones-, de la legalidad y de la legitimidad de la Constitución y del Estatuto. Y el planteamiento de Estella/Lizarra obligaba a dejar atrás esa legalidad y esa legitimidad. Sin ellas, sin embargo, no había poder institucional del que gozar en Euskadi.

La inclusión de Navarra no se podía llevar a cabo, tampoco, saltándose la legitimidad de las instituciones autonómicas navarras, ni saltándose la voluntad de los ciudadanos navarros. El camino definido en Estella/Lizarra por los nacionalistas unidos sólo se po-

día recorrer, como bien lo sabía ETA, rompiendo con la legalidad y la legitimidad vigente. Ella lo llevaba practicando desde siempre. Y creía que ahora el PNV y EA estaban dispuestos acompañarla en el nuevo camino. Pronto tuvo que constatar, sin embargo, que ese camino estaba cerrado sobre todo para el PNV. Como ya he indicado más arriba, no fue necesario que ETA rompiera explícita y formalmente la tregua indefinida e incondicionada –indefinida hacia fuera, como lo dicen en textos internos, sólo para cuatro meses en realidad, e incondicionada en su manera de entender las cosas, pero estrechamente condicionada al cumplimento de sus exigencias-: su ruptura estaba cantada de antemano sabiendo que el PNV no podía arriesgarse a la ruptura del marco legítimo y legal del poder que seguía ejerciendo.

Lo que sí rompió el Acuerdo de Estella/Lizarra fue la sociedad vasca. La consecuencia más clara de la apropiación de Euskal Herria, o Euskadi, por parte de los nacionalistas en la que se basaba el acuerdo fue la ruptura de la sociedad vasca, o el ahondamiento de esa ruptura. Lo que tendencialmente había logrado superar el Acuerdo de Ajuria Enea, la línea divisoria de los vascos que los calificaba según su adscripción al nacionalismo, lo vuelve a abrir, y de qué manera, el Acuerdo de Estalle/Lizarra.

Este ahondamiento de la división sirvió para que organizaciones de la sociedad civil vasca, representantes de la resistencia civil que habían nacido contra el terror de ETA y contra el nacionalismo obligatorio, tomaran aún más fuerza y consolidaran la conciencia de ciudadanía de muchas personas en la sociedad vasca, una conciencia de que ser ciudadano está por encima de la cuestión identitaria o del sentimiento de pertenencia. A esa conciencia ciudadana se le añadiría un elemento de gran importancia: no se debe pagar precio político alguno porque ETA abandone sus asesinatos. COVITE, Coordinadora de Víctimas del Terrorismo, nace en

noviembre de 1998. Basta Ya! nace en 1999; La Fundación para la Libertad nace en 2003, después del verano. Estas, y otras organizaciones, surgen como reacción a lo que se aglutina y confluye en el Acuerdo de Estella/Lizarra, la violencia de persecución por un lado, la socialización del sufrimiento propugnado por ETA, y la superación de la voluntad de entendimiento entre diferentes que caracterizó la época del Acuerdo de Ajuria Enea y los gobiernos de coalición del Lehendakari Ardanza. El retroceso en libertad, en ser aceptado como diferente, pero con los mismos derechos, por los nacionalistas, la sensación de ser vascos de segunda categoría para los nacionalistas el estar, simplemente por ser diferente, en el punto de mira de los terroristas de ETA, la percepción de que se había acabado la unidad de los demócratas contra ETA, la sensación de que a los nacionalistas no violentos no les importaba en demasía que los otros fueran objeto de las amenazas, demasiadas veces cumplidas, de ETA: todo ello fue el reflejo de lo que sí consiguió el Acuerdo de Estella/Lizarra, el ahondamiento de la división de la sociedad vasca. Nunca había aparecido con tanta fuerza el dilema del nacionalismo vasco: que en el proceso de construcción de la nación vasca dividía indefectiblemente a la sociedad vasca. Pero ¿puede haber nación, de la clase que sea, sobre una sociedad dividida? Más tarde volveré a esta cuestión crucial para el nacionalismo, sobre todo crucial para el PNV.

Lo cierto y la realidad es que el PNV el año 1998 da un giro de 180 grados en su ideología, y que lo hace condicionado por la violencia terrorista de ETA, condicionado por ETA, lo que supone que en ese giro el PNV se desdice de su mejor y más larga tradición política, la de actuar dentro del marco de la legalidad, y se desdice de su mayor apuesta, y de su mayor conquista, el Estatuto de Gernika, asumiendo conceptos, términos, metas y tácticas diseñadas por ETA en su camino, entre otras cosas, de sustitución del nacionalismo del PNV.

8.6 La agonía del Acuerdo de Estella/Lizarra en la época del Lehendakari Ibarretxe: el fin de la violencia terrorista como proyecto político

El 25 de octubre, en plena vigencia del Acuerdo de Estella/Lizarra y en la ola de ilusión que dicha unidad había provocado en los nacionalistas en general, y con el auge electoral que la tregua podía suponer para HB, se celebran elecciones autonómicas siendo candidato a Lehendakari por el PNV Juan José Ibarretxe, que ya había sido Vicelehendakari con el anterior Lehendakari, José Antonio Ardanza. Ibarretxe, elegido Lehendakari por mayoría simple en segunda votación al no contar el PNV con mayoría parlamentaria, se ve a sí mismo como el profeta encargado de ejecutar y llevar a buen puerto el proyecto político que sustentaba al Acuerdo de Estella/Lizarra. Desde un principio plantea la necesidad de cambiar el marco jurídico-institucional dentro del que pudo presentarse como candidato a las elecciones autonómicas, dentro del que se presentaba como candidato a Lehendakari, a representante ordinario del Estado, jurando respetar y hacer respetar las leyes: es decir planteaba dejar sin validez lo único que daba validez a su candidatura y a su cargo.

Si el planteamiento de dejar sin validez lo único que daba legitimidad al cargo al que accedía respondía a lo fijado en el Acuerdo de Estella/Lizarra, conseguir el reconocimiento del derecho de autodeterminación y la territorialidad –la inclusión de Navarra- para que ETA dejara de matar definitivamente, la vuelta a los atentados por parte de ETA en noviembre de ese mismo año de 1999 cargó ese planteamiento de mayor urgencia, en lugar de servir para reflexionar sobre los dudosos cimientos democráticos en los que se basaba el acuerdo.

Los Gobiernos del Lehendakari Ibarretxe se destacan por los llamados Planes Ibarretxe, que en definitiva no son más que un único proyecto con variaciones en su formulación. El proyecto político del Lehendakari Ibarretxe, recogiendo la sustancia del Acuerdo de Estella/Lizarra en todo su significado, es el esfuerzo por dotar de un articulación conceptual y apariencia de legitimidad democrática a lo que no es más que el pago de un precio político a ETA para que cese en el ejercicio de la violencia terrorista.

El proyecto de Ibarretxe, planteado como un proyecto de reforma del Estatuto de Gernika, pero conteniendo la reclamación de una reforma de la Constitución española sin tener que ser planteada y tramitada como tal en el Parlamento vasco, es el esfuerzo por dotar de apariencia democrática a la división de los ciudadanos vascos en nacionalistas, ciudadanos y nacionales al mismo tiempo, y los demás, que son sólo ciudadanos. El fundamento de esta división radica en un doble supuesto: primero, que la mayoría de vascos son nacionalistas en el sentido de ser portadores de una identidad exclusivamente vasca, de ser portadores de un sentimiento de pertenencia exclusiva a la nación vasca, y segundo, que esta mayoría es la que posee el derecho en exclusiva de definir políticamente a la sociedad vasca a través del derecho de autodeterminación, incluyendo el derecho territorial de incluir a Navarra. Y todo ello, en un primer momento, porque es la condición necesaria y suficiente para que ETA cese en sus asesinatos, o, segundo momento, porque su materialización tiene como condición necesaria el cese de ETA en su actividad terrorista.

Esta segunda forma de argumentar a favor de su plan es producto de las críticas que la primera forma de plantearlo atraía: era un precio que se pagaba a ETA para que dejara de matar. Ante la indignación democrática y ética que causaba esa forma de plan-

tear su proyecto, lo cambió en la segunda forma de argumentación: es precisamente la desaparición de ETA la que hará posible materializar la territorialidad y el derecho de autodeterminación. El proyecto de Ibarretxe como condición de la desaparición de ETA –el precio a pagar para que cese en sus asesinatos-, o el cese de ETA en su violencia terrorista como condición para la materialización del derecho de autodeterminación y la territorialidad que constituyen el meollo del proyecto de Ibarretxe: en ambos casos la postura ideológica del PNV –que abarca ahora tanto al partido como a sus representantes institucionales- está sujeta a, condicionada por y estrechamente vinculada a lo que ETA haga o deje de hacer en relación al uso de la violencia terrorista.

El Plan Ibarretxe fue aprobado por el Parlamento vasco el 30 de diciembre de 2004 como proyecto de reforma del Estatuto de Gernika siguiendo lo dispuesto en el artículo 46 de dicho Estatuto. Votaron a favor 39 parlamentarios, y 35 votaron en contra. Fue aprobado gracias al préstamo de los votos de Batasuna necesarios para ello. Enviado al Congreso de los Diputados, fue rechazado por inconstitucional. La tramitación del plan Ibarretxe como proyecto de reforma del Estatuto de Gernika era un fraude de ley, pues de lo que se trataba, en realidad, era de una propuesta de reforma de la Constitución, que debía haber seguido otro camino, el de una propuesta de resolución para aprobar un petición al Congreso para que éste iniciara, en su caso, los pasos necesarios para una reforma de la misma.

Si hubiera seguido en vigor la ley de control previo de constitucionalidad que había sido derogada por el gobierno socialista de Felipe González a causa del abuso que de dicha ley había hecho el Partido Popular, el proyecto Ibarretxe no hubiera llegado al Congreso de los Diputados. Tanto si en lugar del fraude de ley de tramitarlo como reforma del Estatuto de Gernika, como si hubiera

estado sometido al control previo de constitucionalidad, no se hubiera producido el enfrentamiento entre la voluntad manifestada por la mayoría del Parlamento vasco al votarlo como Ley, y la mayoría del Congreso de los Diputados al negarse a darle curso de tramitación. Es algo que tiene importancia porque en la argumentación nacionalista posterior este enfrentamiento de dos voluntades mayoritarias se construye como prueba de legitimidad democrática de lo que fue rechazado.

La legitimidad democrática de la que pretendía dotar el plan Ibarretxe al acuerdo de Estella/Lizarra se basa en un error democrático de base: la creencia de que basta una mayoría del 50% más un voto para constituir políticamente una sociedad, anulando así la participación del resto en la definición política de esa misma sociedad. Todas las constituciones democráticas lo son, y han perdurado en el tiempo, porque la constitución política de las correspondientes sociedades se basa en la integración de las distintas sensibilidades, de las distintas visiones de la misma sociedad en un conjunto de reglas y mecanismos de juego político comunes para todos. Es sobre esa base sobre la que puede empezar a funcionar el juego de las mayorías parlamentarias.

La realidad de la sociedad vasca en esos tiempos de Ibarretxe lo pone claramente de manifiesto: una sociedad dividida, en la que una buena parte se siente excluida en su capacidad de participar en la definición política de su futuro, una sociedad crispada, con el riesgo de quedar dividida en comunidades culturales distintas. Todo lo contrario de lo que una constitución consigue: dejar de lado el riesgo de guerra civil, y aunar a todos los ciudadanos en un conjunto de derechos, libertades, normas y reglas de juego que permitan la convivencia en libertad de las diferencias propias de sociedades heterogéneas.

La democracia y la aceptación de la violencia terrorista como condicionante de los proyectos políticos son incompatibles, por mucho que se proclamen principios éticos de condena de la violencia y principios democráticos de respeto de la mayoría.

En el tiempo en que el Lehendakari Ibarretxe se esforzaba por dar apariencia de democracia al Acuerdo de Estella/Lizarra por medio de su Plan, en el tiempo en que comenzaba desarrollar su discurso de que la mayoría de la sociedad vasca estaba en contra de la violencia de ETA, en los tiempos en que trataba de legitimar el poder que estaba ejerciendo –se cobraban impuestos, se detenía a los infractores de la ley- recurriendo a la historia milenaria del pueblo vasco y los fueros, declarándolos *nuestras constituciones originarias,* pero fuera de la ley y del derecho, ocurrieron acontecimientos de gran importancia en la lucha contra la violencia de ETA, de una ETA que, como muestran los votos prestados por Batasuna para la aprobación del Plan de Ibarretxe, podía manejarse con comodidad en el escenario planteado por el Lehendakari Ibarretxe.

En diciembre del año 2000 se firma el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, propuesto por el entonces Secretario General de los socialistas españoles y aceptado por el Partido Popular, y por el Gobierno del entonces presidente Aznar. La firma de ese pacto implica la decisión del Estado de luchar contra el terrorismo de ETA con todos los medios legales y de derecho a su disposición, sin renunciar a ninguno de ellos. A partir de ahí, y sobre la base de un trabajo profesionalizado de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, comienza un trabajo en todos los ámbitos contra el terrorismo de ETA: en la lucha policial, en el ámbito de la Justicia, en el ámbito político –como indicaré enseguida-, en el ámbito de la cooperación y colaboración internacional.

La combinación de todas estas actuaciones irá acorralando a ETA, descabezándola una y otra vez, haciéndole sentir que está totalmente infiltrada, que los cuerpos policiales, los españoles y los franceses, cuentan con mucha información de los movimientos de ETA. Las redadas se multiplican, los cambios en la dirección de ETA son continuos, la actividad de ETA queda muy limitada y debilitada.

A todo ello se añade un factor de gran significado: el 27 de junio de 2002 se aprueba la Ley de Partidos Políticos, una ley que abre la puerta a la ilegalización judicial de los mismos si se cumplen las causas previstas en la ley. En aplicación de esa Ley, el Gobierno presentó la correspondiente demanda ante el Tribunal Supremo que sentenció dictando la ilegalización de Batasuna como partido político el 27 de marzo de 2003, sentencia que fue recurrida, pero confirmada por el Tribunal Constitucional el 16 de enero de 2004. Fue recurrida al Tribunal europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo, quien en 2009 denegó la demanda de Batasuna, con lo que quedaban confirmadas en derecho tanto la Ley de Partidos Políticos como la propia ilegalización de Batasuna .

Estos hechos tienen grandes consecuencias en ETA y en la sociedad vasca. ETA comienza tener muchas dificultades para su actividad, incluido el reclutamiento. En la sociedad vasca se produce la aceleración de un movimiento ya iniciado en los tiempos del Acuerdo de Ajuria Enea: el mito de la imbatibilidad de ETA comienza a desmoronarse. A ese desmoronamiento le acompaña un creciente distanciamiento de la mayoría de la sociedad respecto de ETA, y la condena de la violencia terrorista comienza a extenderse en la sociedad vasca y a ser cada vez más explícita. La conjunción de la lucha policial, del aislamiento internacional y de la cooperación, en especial de Francia, por un lado, la ilegalización de Batasuna por otro, más el cambio que se va produciendo en

la atmósfera social favorable en la que había podido vivir ETA hacia un contexto francamente desfavorable a su lucha armada, va creando las condiciones que obligarán a la izquierda nacionalista radical a replantearse toda la estrategia, y a ETA a estar abierta, a causa de su debilidad, a las estrategias que le quiere imponer la que hasta ahora había sido fiel seguidora y ejecutora de las suyas.

Esta conjunción de factores que impulsan sobremanera la lucha contra ETA y la van debilitando de forma palpable tienen también otra consecuencias importante: ETA va perdiendo capacidad de ser el condicionante principal de la política vasca. Su presencia seguirá siendo una realidad, pero la política vasca, especialmente la no nacionalista, irá conquistando libertad frente a ETA para pensar el futuro de Euskadi.

Una última consideración en este apartado: el PNV, tomando como razón o excusa el preámbulo del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, un preámbulo muy crítico con el nacionalismo en su conjunto, se opone al Pacto y a todas las medidas que se derivan de él, tanto a la Ley de Partidos Políticos como a la subsiguiente ilegalización de Batasuna. El PNV se hallaba, por un lado, atado, a través del Plan Ibarretxe como articulación jurídico-teórica del Acuerdo de Estella/Lizarra, al condicionante de la violencia terrorista de ETA, acomodando sus planteamientos políticos y su ideología a lo que ETA exigía para su desaparición, asumiendo su reprobación de la apuesta estatutaria, buscando su superación hacia la soberanía en compañía de ETA y de Batasuna, asumiendo su diagnóstico del empate infinito, la terminología del conflicto y del derecho de autodeterminación, y por otro rechazando y criticando todas las decisiones legales, políticas y policiales que estaban cambiando el contexto social, estaban debilitando seriamente a ETA, estaban imposibilitando el que ETA pudiera aprovecharse del terrorismo y de la política institucional al mismo

tiempo, estaban arrumbando el mito de la imbatibilidad de ETA, deshaciendo así el diagnóstico del empate infinito que le había servido al PNV para dar su giro ideológico hacia la radicalidad. La sociedad vasca, al contrario del PNV, ya no seguía aferrada a la idea del empate infinito, sino que empezaba a preguntarse no si ETA podía ser vencida, sino cuándo se iba a producir su derrota y su desaparición.

El PNV se queda al margen de lo que está sucediendo en la sociedad y en la política vasca, y lo que pasa parece suceder contra su voluntad. Esto tiene lugar en un contexto de radicalización de sus planteamientos ideológicos, que a su vez están condicionados por la violencia terrorista de ETA.

8.7 La posición actual del PNV frente a la violencia de ETA

Antes de que las consecuencias definitivas de los acontecimientos que se han descrito y analizado en el punto anterior, y de la semilla plantada en ellos, trajeran la situación actual de cese definitivo de la violencia de ETA -5 de septiembre de 2010-, sin que la organización haya decidido su disolución, se produjeron algunos intentos de ETA de recobrar la iniciativa usando para ello uno de sus instrumentos preferidos, el anuncio de treguas. El año 2003 el entonces consejero de la Generalidad de Cataluña, Carod-Rovira, se entrevista con dirigentes de ETA en Perpiñán, sur de Francia. En 2004 ETA anuncia una tregua válida sólo para Cataluña. El año 2006, el 22 de marzo, declara una tregua para relanzar el diálogo para superar el conflicto. Previamente, el presidente socialista Rodríguez Zapatero, había lanzado un nuevo proceso de paz, los días 12 y 13 de mayo. La tregua de ETA se inserta en ese proceso de paz, que incluye las llamadas conversaciones de Loyola en las que participan directamente Batasuna, el

PNV y el PSE, e indirectamente está presente siempre ETA. Tras algunos avances, llegado el momento crucial, ETA reclama, por medio del líder de Batasuna, clarificaciones en torno a los dos temas de siempre, inclusión de Navarra y autodeterminación. Es el presidente del PNV en aquel momento, Josu Jon Imaz, el primero en levantarse y abandonar las conversaciones. Le siguen los representantes del PSE. ETA quería volver a todo lo que contenía el Acuerdo de Estella/Lizarra, con el acuerdo previo de agosto y el contenido de su declaración de tregua de aquel momento, solo que en esta ocasión, de haber llegado a un acuerdo, el resultado hubiera sido de una gran transcendencia, pues llevaría el sello del PSOE y del Gobierno de España a través de los representantes del PSE.

El 30 de diciembre del 2006 ETA rompe la tregua dejando al presidente Rodríguez Zapatero en una situación insostenible ante la ciudadanía, pues todo llevaba a pensar que había estado dispuesto a pagar un precio político por el cese del terrorismo de ETA, tal y como lo habían estado en su día el PNV y EA. Con ello, y a pesar de que el presidente Rodríguez Zapatero no dejaba de seguir intentando hablar con ETA, ETA había quemado todos los cartuchos para detener las consecuencias que el fracaso del Acuerdo de Estella/Lizarra y del éxito del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo había tenido en su situación y en la de su acompañante necesario, y Batasuna había interiorizado que su futuro pasaba bien por desligarse efectivamente de ETA, por convencer a ETA de la necesidad de dejar de lado el uso de la violencia como arma política no con una tregua al uso, sino con un cese definitivo.

Así llegó el anuncio del cese definitivo de la lucha armada por parte de ETA, revestido de la afirmación de que ahora tocaba otra estrategia gracias a lo conseguido a través de esa misma lucha

armada. Es decir: ETA se sentía legitimada para cambiar de estrategia gracias a los buenos resultados de la antigua de violencia y terror. La nueva estrategia seguía, pues, enraizada en la lucha armada, pues era fruto de la misma.

La historia que se produce a partir de ese momento es la historia de la gestión de ese cese definitivo de la violencia. ¿Cuál es la posición del PNV y cómo modula su ideología ante el cese de ETA en su violencia terrorista? El punto de partida es que el PNV está atado por su crítica al Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo y a todas las decisiones que de dicho pacto se derivaron, siendo, como fueron, decisivas para forzar el cese de la violencia de ETA. También estaba atado por la apuesta del Plan Ibarretxe con todas sus consecuencias. Pero así como el PNV se mantuvo firme en su primera atadura, se fue distanciando poco a poco y sin grandes alharacas ni grandes reflexiones del Plan Ibarretxe. Josu Jon Imaz, quien sucedió a Xabier Arzalluz en la presidencia del PNV contra el candidato promovido por éste, Joseba Egibar. Con este cambio se inicia un distanciamiento respecto a lo defendido y planteado por Ibarretxe –aunque el actual Lehendakari y sucesor de Imaz en la presidencia del PNV, Íñigo Urkullu, lo reivindique en su discurso como candidato a la Lehendakaritza-. El PNV intenta volver a su tradición de actuar en el marco de la legalidad, de superar la línea divisoria de nacionalistas y no nacionalistas, de buscar soluciones cuya formulación va variando desde la co-soberanía hasta la relación amable con España desde el reconocimiento del pluralismo de la sociedad vasca.

Pero la herencia de la crítica al Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo sigue siendo pesada. Ello se ve a la hora de abordar el tiempo post cese de la lucha armada. En primer lugar, el PNV se suma a la bandera que le interesa agitar a la izquierda nacionalista radical para tapar otras cuestiones problemáticas

para ella, la bandera de los presos de ETA y de la solución que se necesita para acabar con las consecuencias del conflicto. Aunque el PNV insista en que a ETA le falta la disolución y a la izquierda nacionalista radical le faltan muchos pasos a dar todavía, en especial el enfrentarse a su pasado de compañero necesario de la historia de terror de ETA, el PNV insiste continuamente en la necesidad de abordar la cuestión de los presos, tratando de empujar al Gobierno central a tomar iniciativas, acusándole, si viene al caso, de inmovilismo y pidiéndole que esté a la altura de las circunstancias, lo que significa acceder a flexibilizar la política penitenciaria como paso a la consolidación de la paz.

Con ello el PNV contribuye a que el discurso imperante en el espacio público y en los medios de comunicación no sea la exigencia dirigida a ETA y Batasuna para que condenen su historia de terror para que sean no simplemente legales, sino aceptados como legítimos en la política democrática, sino la cuestión relativa a los presos de ETA. Porque para el PNV la cuestión de la legitimidad de Batasuna (y/o Sortu) no se plantea con urgencia ni relevancia especial, como quedó claro en los meses posteriores a la elección de Patxi López como Lehendakari. El PNV le acusó con insistencia de haber sido elegido ilegítimamente, pues se había valido para ello de la imposibilidad de Batasuna (Bildu para la ocasión) de presentarse a las elecciones autonómicas de 2009, y porque con su elección no representaba la mayoría social nacionalista.

La misma dualidad aparece en el otro gran tema de la política tras el cese de la violencia de ETA, la cuestión de la narrativa y de la memoria. Por un lado para el PNV está claro que debe existir una memoria de las víctimas de ETA, pero tiene dificultades para aceptar que dicha memoria implique la existencia de vencedores y vencidos, que ETA haya sido derrotada y que el Estado de derecho sea el vencedor. Al PNV le cuadra más un discurso de que no

existen vencedores y vencidos –el nuevo responsable de pacificación del Gobierno vasco ha dicho que una sociedad de vencedores y vencidos es imposible-, que si existen vencedores es la sociedad vasca la que ha vencido gracias a que la gran mayoría ha estado en contra de ETA –algo que contradice la evidencia histórica-, le cuadra más un discurso que mira al futuro para hablar de convivencia entre todos, de reconocimiento mutuo, le cuadra más un discurso religioso y menos político, porque en el discurso político se debe responder a la pregunta de cuáles han sido los efectos de la tan estrecha vinculación del terror con el proyecto político de ETA, vinculación estructural en el caso de ETA y de la izquierda nacionalista radical, pero vinculación también estructural en el PNV desde el momento en que asume que es el conflicto político entre Euskadi y España la causa de la violencia de ETA, desde el momento en que el PNV asume la teoría del empate infinito que requiere la negociación política para poner fin al terrorismo de ETA, es decir, la satisfacción de las demandas de ETA, que son las demandas del PNV respecto a la autodeterminación y la territorialidad.

El PNV pretende salir del Acuerdo de Estella/Lizarra sin reflexión seria alguna sobre sus condiciones y consecuencias, el PNV quiere satisfacer las justas demandas de las víctimas de ETA, pero no quiere que nadie se pregunte sobre el significado político de las víctimas asesinadas. En definitiva, el PNV no está dispuesto a aceptar conexión estructural alguna entre la violencia de ETA y las metas políticas del nacionalismo del PNV, aduciendo que esas metas son anteriores a la existencia misma de ETA, pero obviando que ha sido el propio PNV el que ha vinculado ambas a través de la teoría del conflicto, del diagnóstico del empate infinito y de la necesidad de la negociación política para el fin de ETA, o tras el fin de ETA, al cual él no ha contribuido demasiado. Por eso puede el PNV decir que se ha alejado del Plan Ibarretxe y reivin-

dicarlo, asumir el reconocimiento del pluralismo de la sociedad vasca –como lo hace al afirmar que cualquier plan de reforma del estatuto y de la relación con el Estado requiere de mayorías *amplias* en el Parlamento vasco, y afirmar que si el Estado no acepta un nuevo estatus para Euskadi, tendrá un problema serio. Es la consecuencia de la adaptación circunstancial a la que procede el PNV, sin reflexionar sobre las decisiones pasadas, sobre sus consecuencias, sino moviéndose según los requerimientos de las circunstancias, circunstancias que siempre incluyen la necesidad de acceder al poder.

9. ENSAYO SOBRE LA UBICACIÓN IDEOLÓGICA DEL PNV DE HOY.

El propio PNV, a través de sus líderes, ha sido en algunos momentos de su historia bastante reacio a utilizar el término ideología para describir sus planteamientos políticos. Ha preferido decir que el nacionalismo es un sentimiento más que una ideología. En esta afirmación hay algo de verdad, pues no cabe duda de que el nacionalismo es una conceptualización de un sentimiento, y de un sentimiento más complejo de lo que el propio nacionalismo a veces cree, pero también tiene una carga de autoprotección, pues siempre es mucho más difícil debatir y discutir sobre sentimientos que sobre ideas y proyectos políticos.

Pero el nacionalismo es sobre todo un proyecto político con ideas claras sobre lo que es una nación, sobre las consecuencias políticas de la afirmación de una nación, sobre las bases objetivas y subjetivas de la nación, sobre la integración del discurso de la nación vasca en el contexto político-cultural del propio País Vasco, de España y de la cultura moderna en general, sobre la sociedad vasca, sobre la democracia, sobre la soberanía con todas sus derivaciones.

El planteamiento ideológico del PNV en la actualidad es el resultado de sus planteamientos iniciales, de las circunstancias en las que ha tenido que ir aplicando esos planteamientos iniciales,

de cómo estas circunstancias inciden en las tensiones internas propias al mensaje inicial, de las formulaciones sucesivas que de esa dialéctica se van derivando, de las acomodaciones ante fenómenos nuevos que van apareciendo. La ideología del PNV hoy es algo más, creo, que la descripción del punto en el que se encuentra, casualmente, el péndulo patriótico en su ir y venir en el arco que traza inexorablemente impulsada por su peso y por la fuerza inicial que lo pone en movimiento.

Voy a dividir este último capítulo en tres partes: el punto de partida, las circunstancias que a lo largo de su historia inciden de forma más clara en su evolución, y el resultado de esa interacción en las formulaciones actuales en la forma de claves para entender y valorar esas formulaciones actuales.

9. 1 El punto de partida

Voy a tratar de resumir de forma breve el punto de partida ideológico del nacionalismo del PNV puesto que ya lo he descrito al comienzo de este trabajo. El eje de la doctrina nacionalista lo podemos encontrar en la afirmación de Sabino Arana de que Euskadi es la patria de los vascos. En esta afirmación se concentrar varios elementos a señalar: el término mismo de Euskadi, resultado de la falta de significación política del término tradicional de Euskal Herria, con contenido estrictamente lingüístico y cultural. En la afirmación se encierra además el significado político de patria, que hay que entender en la lógica del Estado nacional tal y como se define desde finales del siglo XIX: la fusión de la nación política del liberalismo y de la nación cultural del romanticismo, una entidad que exige lealtad exclusiva, superando las dobles y múltiples lealtades del Antiguo Régimen. Y en la afirmación se encierra la pretensión de entender a todos los vascos de una for-

ma conjunta: a todos ellos les es propia la patria vasca, a ella le deben lealtad en exclusiva.

Con este planteamiento político Sabino Arana rompe con la tradición propia de los territorios vascos, una tradición de dobles lealtades. Pero no la rompe del todo, pues también afirma que él es para Euskadi, y Euskadi para Dios. Es decir, mantiene el elemento católico confesional en la nueva definición política. En este sentido sigue ligado al Antiguo Régimen. Lo que plantea Sabino Arana es una Euskadi independiente como Estado nacional al uso –como el que Canovas planteó para España en el último tercio del siglo XIX-, pero un Estado nacional confesional católico.

En una situación personal difícil por encontrarse en la cárcel, se produce lo que se ha llamado el giro españolista de Sabino Arana: le dice al partido que él ha creado que luche por conseguir la autonomía política dentro de una España federal, mientras que él en su fuero personal mantendrá la doctrina nacionalista en su pureza. Aunque la lectura oficial de este giro españolista es la de haber sido fruto de la circunstancia, no deja de significar la posibilidad de formular el nacionalismo de otra forma, ciertamente más adecuada a la idea moderna de separar la actuación en el espacio público de la fe personal.

El nacionalismo no se hubiera expandido en la sociedad bilbaína, no al menos con la rapidez con la que lo hizo, si no se hubiera incorporado a él el sector fuerista intransigente de la mano de Ramón de la Sota. Esta incorporación trajo consigo una modulación muy importante del planteamiento político del nacionalismo inicial. Ramón de la Sota exigió que el PNV tuviera, como todos los partidos, un programa político. Ese programa político se articuló en torno a la reclamación de la restauración foral plena, es decir, de la situación en la que se encontraban los territorios vascos antes de la primer guerra carlista.

Esta definición programática del nacionalismo significa una vuelta atrás del mensaje nuclear de Sabino Arana: ya no se trata de una ruptura radical respecto al carlismo y su defensa de la foralidad, sino de una vuelta a dicha foralidad tratando de dotarla de un significado sólo posible en un contexto radicalmente distinto al de la foralidad, el significado de la independencia. Pero asumir un dato histórico como eje del programa político tiene la consecuencia de que es posible debatir sobre lo que significa objetivamente ese dato histórico. Como es fácil de observar, la doctrina nacionalista nace con una carga de tensiones internas muy importante, sin que el fundador del nacionalismo fuera capaz de proponer un discurso coherente con todos esos elementos.

Como ha se ha indicado, la proclamación de la nueva doctrina nacionalista se produce en un triple contexto de fracasos, reales o interpretados. El primero es el fracaso del carlismo como doctrina política capaz de garantizar la supervivencia del País Vasco ante los esfuerzos unificadores de Cánovas en su intento de hacer de España un Estado nacional al uso. El segundo es, precisamente, la debilidad de esos esfuerzos por hacer de España un Estado nacional a imagen y semejanza del paradigma francés. Los historiadores señalan a la falta de penetración de al menos dos elementos importantes para ello: la capacidad impositiva, la escuela nacional –aunque esa debilidad no implique, sensu contrario, que existiera una fortaleza administrativa e institucional como alternativa real-.

El tercer contexto de fracaso, real o interpretado, es el de la cultura moderna o europea todavía en esos momentos. Las décadas finales del siglo XIX son momentos de crisis en Europa, a la Ilustración le había respondido el romanticismo, a la razón diversas formas de irracionalismo, al cosmopolitismo el nacionalismo, a la nación política el Estado nacional nacionalista. La industria-

lización había cambiado el reparto demográfico de la población. Habían surgido grandes contexto urbanos, la población había perdido su enraizamiento rural, las costumbres habían sufrido cambios radicales, la sensación de desarraigo y deriva estaba muy extendida, al igual que, correspondientemente, la necesidad de comunidad, de firmeza ideológica, de nuevas creencias, de nuevas seguridades.

El nacionalismo de Sabino Arana intenta responder a los tres fracasos. Al primero y al segundo responde con la proclamación de que Euskadi es la patria de los vascos, con el significado político ya indicado. Al tercero responde con una idea de nación vasca como comunidad homogénea, enraizada en una cultura rural impoluta, sin mezclas ni impurezas de clase alguna, como refugio ante los cambios demográficos sentidos en el entorno de Bilbao a causa de una rápida industrialización, cambios percibidos como invasión de elementos foráneos, extraños, contaminadores de la limpieza de la cultura rural vasca.

Con todos estos elementos se conforma la doctrina nacionalista en sus comienzos, sin olvidar que Sabino Arana y el nacionalismo inicial poseen una capacidad importante para integrar en sus planteamientos el uso instrumental de elementos de la modernidad: el partido de masas, los medios de comunicación, los mecanismos adecuados para la activación de los sentimientos como el cancionero.

9.2 Las circunstancias

La primera circunstancia con la que se encuentra el nacionalismo es la necesidad de convencer a los vascos de lo que no saben ni sienten en el sentido nacionalista, de que su patria es algo que se llama Euskadi, un neologismo no sólo lingüístico,

sino también político. Esta circunstancia obliga al proselitismo, a la siembra de la doctrina nacionalista, como dirá uno de los amigos de Sabino Arana, Engracio de Aranzadi, *Kizkitza*. Lo más característico de este trabajo de proselitismo es el hecho de que se produce por la incorporación de grupos preexistentes, incorporaciones colectivas: la citada de los Euskalerríacos o fueristas intransigentes de la mano de Ramón de la Sota en Bizkaia, la incorporación del fuerismo integrista –los integristas de Nocedal- en Gipuzkoa, uno de cuyos líderes era precisamente Engracio de Aranzadi, y la gente proveniente del fuerismo liberal de la Asociación Navarra pro Euskera, con Arturo Campión como figura de renombre.

Esta primera circunstancia caracterizada por la necesidad del proselitismo y por la incorporación de colectivos procedentes de distintas ramas del fuerismo establece las coordenadas de las tensiones que se van a producir dentro del PNV: por un lado están los incorporados al nacionalismo por relación directa con Sabino Arana y por participar con él de la fe nacionalista pura. Por otro lado están los que se incorporan del fuerismo. Algunos de ellos serán fuerista intransigentes, otros integristas y algunos liberales. A todos ellos les es común la vinculación del nacionalismo con la tradición fuerista. Esta circunstancia marcará en el nacionalismo la tendencia establecer metas políticas alcanzables, articulables como programa político a perseguir dentro de los marcos legales establecidos.

De esta forma se establece el eje clave de las tensiones internas en el PNV: la tensión entre los que desde la pureza de la proclamación nacionalista inicial no tienen empacho en mantener la utopía nacionalista, y los que apuestan claramente por

poder actuar desde el nacionalismo en el marco legal para alcanzar metas posibles dentro de él. Es una tensión que va más allá, creo, de una simple tensión entre radicales y moderados, pues apunta a la tensión entre la utopía y la voluntad de hacer efectivas las pretensiones del nacionalismo dentro de lo que es posible en el marco legal, ajustando las pretensiones a las posibilidades reales, lo cual viene acompañado por la idea de *Kizkitza* sobre la primacía del trabajo para la preservación de la identidad y de la cultura vascas sobre el instrumento político adecuado para ello, una idea que tampoco le era extraña a Arturo Campión. Este debate ideológico estará presente en todas las divisiones que acompañarán al nacionalismo en su historia.

La segunda circunstancia importante es la de los marcos legales en los que actúa el nacionalismo. El propio Sabino Arana comenzó actuando, cuando le fue posible, dentro de la legalidad existente, si bien lo hizo en una institución foral. Pero el PNV participa en la vida política siempre que le fue posible en una época larga, hasta la llegada de la Segunda República, de limitada democracia, cuando la había, de persecuciones y represión. La circunstancia de importancia aparece con la proclamación de la República. Esta circunstancia es importante por tres razones: se trata del establecimiento de un contexto de democracia real en España; se trata de una democracia aconfesional, laicista militante; y se trata de un contexto abierto a la autonomía de, al menos, Cataluña y Euskadi.

Se trata de una circunstancia que marcará profundamente el perfil ideológico del nacionalismo del PNV. No comparte el laicismo de la República, lo que le lleva a cometer el error de aliarse con los carlistas y los católicos independientes, e iniciar el camino estatutario abierto por la nueva situación de la mano de ellos. El PNV aprende de este error que retrasa sus aspiraciones

autonomistas. Intuye la oportunidad que un régimen democrático en España abre para la materialización, aunque sea parcial, de las metas nacionalistas por el camino de la autonomía en una España, que aunque no fuera federal por definición, sí estaba abierta a contar con entidades políticas autónomas dentro del Estado integral. Ello le permite apostar por la legitimidad republicana en el momento del alzamiento militar del 18 de julio de 1936. Esa apuesta pasará como marca de democracia y honorabilidad al imaginario propio nacionalista y a la percepción que del nacionalismo tienen los demás, en especial en el extranjero.

Estos elementos fueron incorporándose, a pesar de su circunstancialidad, a la ideología del PNV, pasando a formar parte indefectible de la misma. A ello se añade el comportamiento de los nacionalistas en armas contra Franco, un comportamiento diferenciado de los desmanes anticlericales y de los asesinatos de algunas fuerzas republicanas en el resto de España. El formar parte del frente antifranquista con el resto de fuerzas republicanas, además de liderar un Gobierno de unidad nacional en el que están presentes socialistas y comunistas, subraya su patente de demócrata, lo que le ayudará a incorporarse a la Internacional Demócrata Cristiana tras la segunda guerra mundial. Todas estas realidades no se pueden eliminar ya más de la ideología del PNV. Legitimidad democrática, libertad en España y autonomía para Euskadi: es una ecuación que se establece con fuerza en el ideario del Partido Nacionalista Vasco. Una ecuación que, sin embargo, responde a unas circunstancias determinadas, aunque adquieran el peso de elementos ideológicos centrales.

9. 3 Una circunstancia particular y de gran peso para el futuro: ETA

Como ya se ha indicado, el año 1959 nace ETA. En un principio puede parecer una escisión más dentro del nacionalismo, pues parte al menos de los iniciadores de ETA proceden de las juventudes del PNV. Pero aunque al principio los responsables del PNV tendieran a pensar que se trataba de una escisión más que terminaría, antes o después, con una nueva integración que redundara en un fortalecimiento de la unidad del nacionalismo, como había sucedido hasta el momento con la excepción de ANV, pronto tuvieron que constatar que algunos elementos del nuevo nacionalismo hacían poco previsible esa reintegración en la unidad.

Por una parte, ETA criticaba con ferocidad lo que llama el proselitismo, que obligaba, en buena medida, al PNV a actuar dentro de la legalidad. Por otra parte, ETA partía de plantear el problema de Euskadi directamente en el plano del poder: o se aceptaba el poder ilegítimo de España, y Francia, o se luchaba por obtener el poder que le correspondía al pueblo vasco. Puesto que el nacionalismo debía, por definición, luchar por el poder del pueblo vasco, no había lugar para componendas con la legalidad del poder ocupante. La lucha por el poder vasco dirigía ya la actividad de ETA hacia una lucha con todos los medios, entre los que se encontraban los medios violentos.

Pero a estos planteamientos que dificultaban la relación con los responsables del PNV, se le añadía otro elemento que resultaba todavía mucho más difícil no sólo de aceptar, sino incluso de entender. Se trataba la ubicación de la lucha por el poder vasco en el contexto de las luchas de liberación nacional de los países del tercer mundo, de los países colonizados contra las metrópolis colonizadoras. En ese esquema conceptual, Euskadi era una colonia oprimida y explotada por la metrópoli que era España. Y ETA se

concebía a sí misma como el movimiento de liberación nacional en sus dos aspectos fundamentales: liberación política de la nación vasca del poder opresor español. Y liberación social puesto que el poder opresor era además el representante del capitalismo explotador del pueblo trabajador vasco.

Lo importante de este contexto en el que surge ETA y en el que conceptualiza su nacionalismo radica en que enfrenta al PNV con un nuevo nacionalismo que es difícilmente reintegrable en el corpus del nacionalismo existente. Además ETA lo explicita claramente: el nuevo nacionalismo nace para sustituir al viejo nacionalismo del PNV. No se plantea la posible unidad. Lo que se plantea es la sustitución. Ni el PNV ni ETA van a creer en adelante en la posibilidad de reintegrarse a algún tipo de unidad del nacionalismo. O sobrevive el primer tipo de nacionalismo, o sobrevive el nuevo tipo de nacionalismo. Por primera vez en su larga historia el PNV se encuentra con una alternativa seria, con una competencia que le hace frente en el mundo nacionalista con perspectivas de éxito, pues empieza a ser el nacionalismo de la juventud.

La consecuencia para el PNV es doble, o mejor dicho triple: como la alternativa de la radicalidad está ocupada por el nuevo nacionalismo de ETA, al PNV no le queda más remedio que afirmarse en su apuesta tradicional de actuar en el marco de la legalidad y aferrarse a la patente de legitimidad democrática que había alcanzado con su apuesta por al legitimidad republicana. Por otro lado, sin embargo, no tendrá más remedio que mirar de reojo a ese otro nacionalismo que tiene a su lado, que le hace la competencia, que le obliga a autojustificarse, con el que tiene que luchar ideológicamente, pero que le pone el listón de una nueva ortodoxia nacionalista.

Y como consecuencia de esa alternativa, el PNV vivirá su propio nacionalismo tradicional siempre con la sensación de ser y

estar cuestionado, de que otra formulación más radical es posible, que junto a su patente de legitimidad democrática conquistada apostando por la Segunda República contra el alzamiento militar, se va creando otra legitimidad democrática, la de los militantes de ETA que luchan con las armas en la mano contra la dictadura de Franco y pueden morir, de hecho mueren, en el intento.

El nacionalismo del PNV, el que apuesta por la vía estatutaria, por la actuación en el marco legal, el que ha entendido la ecuación de legitimidad democrática, libertad en España, poder autonómico para Euskadi, será, en adelante, un nacionalismo cuestionado no desde el interior del partido mismo, no desde el interior de la misma tradición, sino desde fuera de esa tradición, pero desde dentro del campo nacionalista.

Todo ese contexto hace que el PNV, sin cambiar de planeamiento ideológico, sí refuerza su tendencia a valorar el peso de su planteamiento político en función de la circunstancia. Es como si el planteamiento del PNV, poco a poco, forzado por las circunstancias, en este caso por la circunstancia del nacimiento de un nacionalismo alternativo con todas las marcas indicadas en los párrafos anteriores, pasara de ser un planteamiento estratégico a ser un conjunto de tácticas posibles según los contextos circunstanciales en los que tocaba actuar. El PNV no se puede convertir, aunque radicalice su mensaje, al nacionalismo de ETA: les separan mundos ideológicos. Pero su ideología nacionalista propia no será más una cuestión de convicciones y principios firmes, sino de apuestas tácticas según las circunstancias. Es, en mi opinión, una de las mayores consecuencias que en la ideología del PNV tiene la circunstancia del nacimiento de ETA.

9.4 Una nueva oportunidad para la apuesta estatutaria: la transición democrática en España

La muerte de Franco y la apertura del proceso de transición democrática ofrece un nuevo horizonte de circunstancias para el nacionalismo del PNV y su apuesta ideológica. Desde la profundidad de su tradición, las voces de los supervivientes de la época republicana invitaban a aprobar la Constitución democrática de 1978 por la convicción, convertida en elemento ideológico del PNV, de que la libertad democrática en España siempre el venía bien a Euskadi, y sobre todo, porque el entendimiento de la democracia para España incluía la apertura al poder autonómico en Euskadi. Y si bien al final, por las razones expuestas en otro lugar, el PNV hace campaña por la abstención en el referéndum para la aprobación de la Constitución, el PNV no tendrá duda alguna en el caso del Estatuto. Es más: aunque la apuesta por le Estatuto de Gernika es una apuesta compartida por todos los partidos democráticos en Euskadi, nace la sensación de que el Estatuto es, de forma especial, una criatura del PNV. Una sensación que el PNV deja crecer, eso sí, sin que ello implique ni para él ni para la opinión pública, la idea de que a través del Estatuto sea la propia Constitución, de cuya legitimidad deriva el Estatuto la suya propia, la que queda legitimada.

El PNV se asienta, otra vez, no en la ambigüedad como siempre se ha afirmado, sino en la circunstancialidad, en la táctica por la táctica: se toma de la circunstancia lo que parece adecuado, se deja, aunque sea lógicamente imposible, lo que no parece tan adecuado. El PNV se apropia del Estatuto, lo defiende a capa y espada, le da una interpretación extensiva en competencias y profundizadora en cuanto al significado político, recurre al Tribunal Constitucional cuando conviene, lo rechaza cuando no conviene, recurre al texto de la Constitución, en la que supuestamente no

cree, cuando cree que le favorece, pero se ubica en una esquina desde la que da la sensación de encontrarse fuera de la Constitución, mientras que celebra que el Lehendakari sea el representante ordinario del Estado en Euskadi.

Al PNV le ayuda en esa ubicación ideológica en la inconsistencia de las circunstancias el hecho de que su apuesta es la que los electores priman en el mundo nacionalista: desde el primer momento el Lehendakari será del PNV, el PNV será el partido más votado, la izquierda nacionalista radical comete el error de boicotear el Parlamento vasco, con lo que permite que el PNV pueda gobernar sin mayoría parlamentaria, todos los lehendakaris del Gobierno vasco, menos uno, serán del PNV de forma que para la opinión pública Gobierno Vasco y gobierno del PNV parecen sinónimos, en correspondencia con la idea de que el Estatuto es propiedad del PNV.

Y a pesar de todo, el PNV no deja de mirar de reojo a ETA y a la izquierda nacionalista radical. En su seno vuelven a reproducirse las tensiones entre radicalidad y respeto por el marco legal, pero esas tensiones tienen ahora el significado de construir un espacio amplio a la izquierda del PNV, un espacio nacionalista moderno, de izquierda, más radical y más amplio que el del PNV, de forma que algunos empiezan a creer en su seno que el PNV con su apuesta estatutaria está engordando su enemigo del futuro.

Consecuencia de ese mirar de reojo, de sentir la fuerza de una ortodoxia nacionalista radical, será la escisión de Eusko Alkartasuna. Pero, aunque en el seno del PNV hubiera alguna tentación de radicalizar su mensaje para no perder terreno electoral a manos del partido escindido, el PNV se mantuvo fiel a su tradición. Y por medio de su representación institucional fue articulando lo que podía ser una conceptualización del nacionalismo en con-

diciones de democracia, apuntando incluso a una posible legitimación del poder que estaba ejerciendo y a un reconocimiento expreso, con todas sus consecuencias políticas, del pluralismo de la sociedad vasca. Es imposible saber si de haber podido seguir en esa línea el PNV, al menos en sus representantes institucionales, hubiera dado el paso de enfrentar el nacionalismo con las exigencias básicas de la democracia. Pero la dirección del partido recabó para sí la capacidad de definir la política a seguir, limitando a sus representantes en las instituciones a meros ejecutores de la política decidida en los órganos responsables del partido. Y éstos habían decidido que, en lugar de ir haciendo camino a la aceptación de las exigencias básicas de la democracia, reconocimiento con todas sus consecuencias de la pluralidad y heterogeneidad de la sociedad vasca, reconocimiento de la legitimidad el marco político del que derivaba el Estatuto de Autonomía, era mejor volver a las esencias radicales del mensaje nacionalista original. Pero no se trataba de una vuelta por convencimiento, sino porque sólo una vuelta a esa radicalidad podía abrir las puertas a la superación de la violencia terrorista de ETA. La posibilidad de ser quienes habían encontrado la solución al problema de ETA y de su violencia terrorista, de ser los que habían dado con la clave para superar el empate infinito que atenazaba, en su opinión, a la política vasca era lo que impulsó esa vuelta a las esencias, una vuelta instrumental a la radicalidad.

Como se ha analizado en puntos anteriores, esta vuelta a la radicalidad con su unidad de acción nacionalista, sellada en el Acuerdo de Estella/Lizarra, y los posteriores esfuerzos de conceptualización de dicho Acuerdo y de desarrollo de lo que implicaba por medio del Plan Ibarretxe, fracasaron poniendo de manifiesto el problema fundamental del nacionalismo que no asume las exigencias básicas de la democracia: su empeño en construir la nación vasca por medio de la división de la sociedad vasca. En ese

contexto comienza un nuevo giro en la dirección del PNV, aunque invirtiendo las tornas, ahora sea la representación institucional la que sigue aferrada a la apuesta por la radicalidad instrumental, mientras en la dirección del partido empieza de nuevo la recuperación del camino andado en tiempos del Lehendakari Ardanza, del Pacto de Ajuria-Enea y de los gobiernos de coalición.

El líder de esa vuelta al camino andado, Josu Jon Imaz, renuncia a presentarse por segunda vez a la presidencia del PNV. Le sustituye la persona que encabeza un grupo de militantes del PNV de Bizkaia que forman un grupo desde su común tiempo de militancia en las juventudes del partido y que habían movilizado el voto a favor del anterior presidente, Imaz, en su lucha contra el delfín de Xabier Arzalluz, Joseba Egibar.

En las lecciones autonómicas de 2009 el PNV resultaba ser el partido más votado, pero quedaba lejos de la mayoría necesaria par formar gobierno. Sí lo podía hacer el candidato del PSE, Patxi López, caso de contar con los votos del Partido Popular vasco. Esto permitió que, por primera vez en la historia estatutaria, el PNV perdiera la presidencia del Gobierno vasco, perdiera el poder autonómico. Esto supuso para el nacionalismo del PNV un trauma enorme, además de un escándalo, lo que le llevó a deslegitimar por todos los medios posibles el Gobierno del Lehendakari Patxi López.

Es en este contexto en el que se debe plantear la pregunta acerca de la ubicación ideológica del PNV actual, un PNV en el que el grupo del entorno del Lehendakari Urkullu, hasta hace poco presidente del PNV, controla todos los resortes de poder en manos del PNV. Un contexto en el que el PNV hizo fracasar el camino emprendido y representado por el Lehendakari Ardanza, un contexto en el que pesan el fracaso, y las razones del fracaso,

del Pacto de Estella/Lizarra y del Plan Ibarretxe. Un contexto en el que quienes hoy mandan en el PNV no participaron en los esfuerzos de reemprender el camino de la época de Ardanza por Josu Jon Imaz. Un contexto marcado por la experiencia traumática de la pérdida del poder y la sustitución por un gobierno vasco constitucionalista. Y un contexto marcado por el carácter creciente de instrumentalidad de las apuestas del políticas del PNV, de haber hecho de la adaptación a las circunstancias el santo y seña de la ideología del PNV.

10. HIPÓTESIS SOBRE LA UBICACIÓN IDEOLÓGICA DEL PNV ACTUAL

Es bastante evidente que no resulta fácil en relación a ningún partido político establecer con claridad cuáles son sus coordenadas ideológicas. No hace falta suscribir la tesis ni del fin de la historia –Francis Fukuyama- ni la de otros pensadores que hablan del fin de las ideologías para percibir las dificultades actuales para trazar con claridad las coordenadas que pudieran distinguir unas ideologías de otras. Faltan los temas clásicos, faltan las grandes cosmovisiones de antaño, faltan los valores bien definidos de épocas no demasiado lejanas, faltan las referencias históricas claras como faltan los conceptos básicos que informaban la formulaciones políticas clásicas de la modernidad.

Como analizan los pensadores de lo social, las sociedades modernas se constituían por el antagonismo entre la clase burguesa y la clase proletaria. Era ese antagonismo el que constituía el sistema social moderno. Éste, a su vez, se derivaba de la estructura industrial de esas mismas sociedades proveniente de la revolución industrial de los siglos XVIII y XIX. Y la consecuencia en el ámbito político eran los partidos de masas.

Los supuestos sociales de estas sociedades modernas han cambiado –por ejemplo Anthony Giddens, Richard Sennet, Zygmunt Bauman, Ulrich Beck-. Pero parece que de la misma forma

en que se sigue hablando de izquierda y derecha, de la misma forma en que se reclama que la política debe tomar en cuenta que si bien no hay clases en el sentido tradicional, sí hay pobres y excluidos, sí han aumentado las desigualdades, de la misma forma se puede decir que el nacionalismo sigue existiendo, e incluso se ha convertido en un movimiento mucho más extendido que antaño, pues hoy todos los estados nacionales recurren al nacionalismo para justificar muchas de sus políticas. Es algo que está quedando patente en esta crisis económico financiera que azota a Europa, y que trae consigo una crisis de la idea misma de Europa y de su capacidad de futuro.

El nacionalismo sigue vivo, está en aumento, aunque transformado por las condiciones impuestas por la crisis económico financiera, lo que hace que su meollo se haya trasladado de lo simbólico, identitario y lingüístico-cultural a la defensa de la riqueza propia, siempre en peligro de ser enajenada por y para otros. Es preciso, para entender el nacionalismo vasco, tratar de establecer algunas hipótesis que puedan dar cuenta de su particularidad dentro del contexto general.

Para formular la hipótesis recurriré a ideas que han ido apareciendo a lo largo de los análisis previos en este trabajo. La primera idea es la que se refiere a la instrumentalización que, comenzando con el uso de medios modernos pero de forma instrumental, sin aceptar sus condiciones de existencia y las consecuencias de su significado, lleva a cabo el nacionalismo inicial, siguiendo con el carácter de instrumento que asigna Engracio de Aranzadi al sistema político en función de la preservación de la identidad y de la cultura vascas, continuando con las adaptaciones que ha llevado el PNV a lo largo de su historia a las circunstancias en las que le ha tocado practicar su doctrina nacionalista.

Esta serie de adaptaciones han llegado, en mi opinión, a conformar una especie de segunda instancia doctrinal en el PNV. Algunas de ellas, las más importantes, las que mayor y más duradera tradición han tenido en su historia, determinan su proceder político tanto como el propio mensaje nacionalista original. La defensa del Estatuto, la defensa del poder autonómico, la defensa de los marcos legales que posibilitan ese poder autonómico y la vía estatutaria no son meramente consecuencia de la moderación o del pragmatismo de algunos dirigentes del PNV, sino que se convierten en criterios de orientación estratégica con la misma categoría doctrinal que el credo nacionalista. Es más: entran a formar parte de él.

Esta característica de la instrumentalización llegará hasta el punto de tratar al propio meollo Sabiniano de la doctrina nacionalista de manera meramente instrumental: es preciso asumir la autodeterminación y la territorialidad reclamadas por ETA por su función de posibilitadoras del fin de ETA.

Esta función instrumental que asignan los responsables del PNV a su vuelta a la radicalidad sabiniana en el Acuerdo de Estella/Lizarra tiene como consecuencia que extiende la sombra de la instrumentalidad sobre el significado de la época del Lehendakari Ardanza y de todo lo que fue emprendido y puesto en práctica en aquellos años. El significado del Pacto de Ajuria Enea, los gobiernos de coalición entre PNV y PSE, el discurso de reconocimiento del mestizaje cultural, de su valor, de reconocimiento del pluralismo de la sociedad vasca, son reducidos a tácticas que sólo demuestran al capacidad de adaptación del PNV, su capacidad de colocarse en la centralidad de la sociedad y de la política vasca pudiendo entrar en coalición con todos los partidos políticos.

Esta concepción instrumental no sólo de la política, sino de sus propios principios ideológicos va haciendo del PNV un partido para cuyos dirigentes todo es posible, la radicalidad y la moderación, el ejercicio del poder en un marco constitucional-estatutario y la negación de la legitimidad de ese mismo marco, gozar del poder pero sin legitimarlo, trazar la línea divisoria política fundamental en relación a la violencia terrorista de ETA –los demócratas a un lado, los terroristas y sus compañeros al otro-, o trazar la línea divisoria entre los nacionalistas y los que no lo son, pactar con la izquierda o pactar con la derecha, o con ambos a la vez en distintos niveles de Gobierno. La instrumentalización de la política y de los propios principios hace que para los dirigentes del PNV todo sea posible, sin tener que dar nunca explicación de nada, de ningún cambio ideológico, porque para ellos todo es posible, porque todo tiene un significado relativo, instrumental.

Un indicativo de esta actitud se encuentra en cómo militantes del PNV a los que en su interior les suponía un problema serio el Pacto de Estella/Lizarra y todo lo que le acompañaba minimizaban la importancia y el significado de aquella apuesta porque no significaba casi nada, no importaba, nada cambiaba en el fondo, es decir, era meramente instrumental.

Cuando un partido va dejando atrás todas sus apuestas políticas, cuando éstas, tanto en el momento de ejecutarlas como en su interpretación a posteriori, pasan a ser meras adecuaciones instrumentales y tácticas a las circunstancias del momento, la cultura mental con la que operan sus dirigentes es la de la instrumentalidad de los medios para la cual los fines mismos han pasado a ser meros instrumentos aplicables *ad infinitum,* con la libertad que proporciona lo que Carl Schmit analizó tan sagazmente en el romanticismo político, el ocasionalismo, la postura del político que en su omnipotencia cree que la realidad exterior

no es más que la ocasión para que se manifieste su omnipotencia, y puede cambiar esa realidad exterior como un escenario a su gusto soberano –Carl Schmit, *Politische Romantik*-.

Se podría pensar que con esta consideración instrumental hasta de sus propios principios fundacionales el PNV termina por asumir el núcleo fundamental de la cultura moderna en la medida en que la modernidad significa la destrucción de los dogmas metafísicos, la relativización de las esencias, la liberación de la funcionalidad de la verdad. Pero, aun siendo cierto que la superación de los dogmas metafísicos es una característica fundamental de la cultura moderna, no lo es que esa superación implique abrir la puerta al relativismo total, pues la cultura moderna sigue creyendo en la razón natural, en la posibilidad de la verdad, de una verdad universal. Otra cosa es que a lo largo de la evolución de la cultura moderna esa fe en la razón humana, esa fe en la posibilidad de una verdad universal se haya visto matizada para dar paso a la relatividad de toda verdad concreta, una relatividad, sin embargo, que sólo se puede afirmar si se mantiene el horizonte de posibilidad de la verdad universal, trasladando la posibilidad de la verdad universal a un plano más formal y menos sustantivo.

Por eso el tacticismo que supone la instrumentalización del proyecto político al que se ve abocado el PNV por su propia historia no tiene nada que ver con la asunción de la cultura moderna, sino con la deriva relativista de ella. La apuesta por la relatividad de los contenidos concretos de cada verdad implica el mantenimiento del horizonte de posibilidad de la verdad universal. En este sentido la idea de democracia como Estado de derecho se adecua perfectamente a la cultura moderna.

La segunda idea para construir la hipótesis es la de la difícil relación que mantiene el PNV con la democracia. El nacionalismo

vasco nace y se desarrolla en la convicción indiscutible de que es democrático. El nacionalismo es democrático porque se asienta en la democracia de las instituciones forales, en la hidalguía universal propia de la historia vasca. El PNV es democrático porque así lo establece su propia estructura interna. A lo largo de su historia el PNV ha apostado siempre por actuar a favor de la democracia, a favor de los regímenes democráticos de su entorno, en especial en lo que se refiere a España. Nadie puede discutir el carácter democrático del nacionalismo del PNV. Esa es la convicción profunda de sus dirigentes y de todos sus militantes. Desde esa convicción puede poner en cuestión el carácter democrático de los demás, sean partidos, instituciones o regímenes políticos.

Y sin embargo el PNV se define, es mi hipótesis, por su capacidad de rehuir la prueba de la democracia. Si el nacionalismo inicial se ve forzado al proselitismo es a causa de la diferencia que existe entre la pretensión nacionalista de la nación vasca como totalidad y la conciencia de los vascos concretos y diferentes en relación a esa totalidad exclusiva. El proselitismo es el resultado de tener que cerrar esa diferencia entre la pretensión nacionalista y la realidad social que proclama una pluralidad y una heterogeneidad que choca con la proclamación de la nación vasca. El proselitismo del PNV tuvo un éxito relativo, aunque importante. Pero su nacionalismo nunca llegó a representar la mayoría de la sociedad. Sólo contando con el nacionalismo de Batasuna puede aspirar a representar la mayoría de la sociedad. Pero sabe perfectamente que son dos cantidades que no suman. Entre otras cosas porque el segundo nacionalismo nació para sustituir al primero. Pero además porque el PNV sabe que una parte importante de su electorado es nacionalista autonomista, y no radical, es decir, que no se deja encerrar en la pretensión de exclusividad de la nación vasca.

El problema desde la perspectiva del carácter democrático, o no, del PNV radica en que a partir de la percepción de la diferencia entre pretensión nacionalista y realidad social heterogénea, su planteamiento cae siempre del lado de la pretensión, aunque sea desde una perspectiva instrumental. Las preguntas clave para dictaminar sobre el carácter democrático del PNV son dos: cuál es su posicionamiento ante el pluralismo y la heterogeneidad de la realidad social vasca, y, segundo, cómo entiende el significado de democracia como Estado de derecho, cuál es su postura ante la necesidad democrática de someter el principio de soberanía al imperio del derecho y la ley.

Como ya he indicado en el momento adecuado, el nacionalismo vasco nace de la mano de Sabino Arana asumiendo la lógica del Estado nacional de finales del siglo XIX que trataba de impulsar Cánovas para España. El nacionalismo vasco es mimético al nacionalismo español de Cánovas y tiene sus mismos defectos. El principal consiste en aferrarse sin matiz alguno al principio de soberanía, principio que está en la base de la exigencia de lealtad exclusiva al Estado nacional, a la nación en sentido pleno étnico-lingüístico. El principio de soberanía, al igual que su derivada de la lealtad exclusiva, es un principio antidemocrático porque niega el pluralismo y la heterogeneidad de la realidad social, el derecho a al diferencia interna. Soberanía es un poder ilimitado, indivisible, intransferible e incomunicado, tal y como lo estableció Jean Bodin –*Los seis libros de la república*-, el teórico de la soberanía.

El principio de soberanía puede convertirse en algo democrático siempre que se someta al imperio del derecho: sólo como voluntad constituida en derecho es democrática la voluntad constituyente –en contra del reduccionismo típico de todos los discursos nacionalistas, en concreto del vasco en todas sus acepciones: *herriak du azken hitza, el pueblo tiene la última palabra*. No: en

democracia como Estado de derecho la última palabra la tiene siempre el derecho. El imperio del derecho implica el respeto a los derechos humanos que limitan el poder soberano, y le arrebatan su soberanía –Gérard Mairet, *La démocratie contre la souveraineté*-. Los derechos humanos implican el derecho a la libertad de conciencia, el derecho a la libertad de opinión, a la libertad de confesión, a la libertad de expresión, a la libertad de identidad. En resumen, el derecho a la diferencia, no de un grupo hacia fuera, que también, sino sobre todo del individuo dentro del grupo que sea.

Sobre la base de esa libertad a la diferencia interna, dentro del grupo o comunidad, no es posible la lealtad exclusiva a algo definido sustantivamente como lo es una nación étnico-cultural. Sólo es posible una lealtad exclusiva a la nación política entendida como el conjunto de principios y normas que regulan el ejercicio de esa libertad a la diferencia dentro del grupo. Esta libertad garantizada por el Estado de derecho implica el deber no de negar ni la identidad o las identidades, sean éstas colectivas o no, sino de que todas ellas, las identidades culturales, las lingüísticas, las confesionales, las económicas o las que sean, sean vividas, conceptualizadas y expresadas como limitadas y particulares, sin posibilidades de pretender ser obligatorias para todos. Esto significa el Estado de derecho como reconocimiento y garantía del pluralismo y de la heterogeneidad de la realidad social.

Aquí radica el problema del PNV con la democracia. Como nacionalismo mimético del español en el momento en el que el español intenta materializar en España la idea de Estado nacional sobre las categorías de soberanía nacional y lealtad exclusiva, el enemigo principal es la heterogeneidad social y las diferencias internas, grupales e individuales. El nacionalismo desde sus orígenes entiende la heterogeneidad social como un atentado a

la homogeneidad soñada y deseada de la comunidad nacional. Ese atentado puede ser expresado por medio del término *maketo* para designar a los no vascos de verdad; o a través de la idea de impureza, la idea de estar invadido por extraños; por la idea de la ciudad como representación y encarnación del mestizaje, de la alienación o extrañamiento, del desarraigo, del anonimato –la ciudad como la gran prostituta, Avishai Margalit y Ian Buruma, *Occidentalismo*-; o a través de la construcción de un otro que generalmente representa el elemento propio no aceptado por ser diferente, como es el/lo español para el nacionalismo vasco.

Para el PNV, como para todo el nacionalismo vasco, el summum de la democracia radica en que el pueblo, el conjunto de los ciudadanos, pueda votar. El voto es el resumen de la democracia para el PNV. Sobre todo si el pueblo, el conjunto de los ciudadanos, puede votar sobre la condición política de la propia sociedad vasca, dejando de lado el hecho fundamental de la democracia que es la constitución de la comunidad política por acuerdo de las personas y grupos diferentes con distintas visiones de esa misma sociedad, acuerdo que garantiza que todos los grupos y personas puedan vivir su diferencia bajo la condición de hacerlo en su particularidad y limitación.

El PNV se ha inmunizado contra la cultura moderna transformando la superación de los dogmas metafísicos en relativismo instrumental y táctico, hurtando a la democracia su base de acuerdo sobre principios, normas y procedimientos basados en el derecho sobre el que puede funcionar sin destrozar la sociedad el principio de mayoría. Esta forma de entender la democracia, reduciéndola en todas las cuestiones al principio de la mayoría, no consigue constituir la nación política, porque no integra las diferencias en el acuerdo, sino que somete a unos diferentes a la visión fundamental y definitoria de una mayoría momentánea. Lo

que significa dejar la puerta abierta a la guerra civil o a la desintegración política, todo lo contrario de lo que significa constituir políticamente una sociedad como nación política.

El PNV se queda lejos de esta comprensión de la democracia porque es incapaz de integrar la diferencia interna al grupo, porque es incapaz de entender el valor de la heterogeneidad social para la democracia, imposible sin ella, porque confunde democracia con instrumentalidad del poder, un poder que no necesita de otra legitimidad que la de los votos, dejando así el poder al albur de una legitimación cambiante, sin relación con el derecho, siempre al borde del abismo. El PNV confunde votos con democracia, actuación en el marco de la legalidad con democracia, relativismo táctico con modernidad y democracia. Pero su relación con la democracia ha sido siempre una relación externa, una que no ha entrado nunca al interior de la democracia, una que no comporta comprensión seria alguna de la democracia. Sólo en la época de los gobiernos de coalición de Ardanza, sólo en los momentos del Pacto de Ajuria Enea se acercó el PNV a la comprensión seria de la democracia, pero sus esfuerzos nunca fueron incorporados al cuerpo doctrinal del Partido Nacionalista Vasco. Quedaron como meras opiniones de los representantes institucionales del PNV, rebajando el valor de las instituciones, otra característica importante de la democracia, ante la primacía radical de los órganos de dirección del partido.

Es cierto que el PNV tuvo que afrontar su renovación cuando se vio obligado a trasladar al interior la dirección de la organización en la década precedente a la muerte del dictador. Es renovación, sin embargo, no afectó a sus bases ideológicas. Por eso la comparación que a veces se establece con la renovación llevada a cabo por otros partidos en España o Europa, el PSOE en Suresnes -1974-, o el SPD alemán en Bad Godesberg –aunque ya en

1959- no es del todo adecuada. La renovación de estos partidos afecta al meollo mismo de su doctrina. El SPD alemán renunció al marxismo, su característica fundamental, en su Congreso extraordinario de Bad Godesberg, y aceptó la economía social de mercado. El PSOE hizo su verdadera revolución ideológica no en Suresnes, sino más tarde en España, el año 1979. Y también lo hizo por medio de la renuncia al marxismo, planteada por su Secretario general, Felipe González, quien dimitió al no serle aceptada la propuesta, para volver, con la propuesta aceptada unos meses más tarde. En ambos casos es el elemento central de su doctrina el que es objeto de cambio radical, el marxismo. En el caso del PNV debiera ser el nacionalismo, la forma de entender la nación vasca, una forma nacionalista exclusiva, la que debiera verse afectada.

Pero el PNV nunca ha procedido a llevar a cabo su propio Bad Godesberg. El PNV no afronta la prueba de la democracia porque se cree inmune a cualquier crítica que se le pudiera dirigir en esa cuestión. Pasar la prueba de la democracias significaría tanto como aceptar la limitación y la particularidad de su forma de ver y de entender la nación vasca, aceptar que puede haber otras visiones de la misma realidad de Euskadi tan legítimas como la suya, que no hay sólo una forma de ser vasco, sino formas plurales, todas ellas legítimas, y que la constitución de Euskadi como comunidad política no se puede llevar a cabo por mayorías, sino por acuerdos básicos entre las diferentes formas de entender la sociedad vasca.

Una prueba de que el PNV rehúye afrontar la cuestión de la legitimidad democrática de su doctrina y de su ideología se encuentra en que el PNV se ha negado a desarrollar un discurso de legitimidad del poder que ha ejercido, sobre todo a lo largo de los ya muchos años de Estatuto de Autonomía. Ya he apuntado

al hecho de que durante los años de gobierno del Lehendakari Ardanza la representación institucional del PNV dio pasos hacia un discurso de legitimación del poder que estaba ejerciendo, sin llegar a hacerlo de forma explícita y articulada. Pero fue el momento de mayor acercamiento a dicha legitimación, un momento de mayor aprecio del estatuto de Gernika, de lo que significaba como acuerdo entre diferentes.

La dirección del PNV puso fin a esos esfuerzos percibiendo lo que se encontraba al final de ese camino, un cuestionamiento radical del mensaje central del nacionalismo vasco –Joseba Arregi, *La naciòn vasca posible; Dos modelos de Estado: la Historia y la Norma*-. Pero el PNV utilizó una excusa para detener los movimientos que se produjeron durante los gobiernos de Ardanza: la necesidad de volver a remarcar lo esencial de la doctrina nacionalista como condición necesaria y suficiente para que ETA dejara de asesinar. Con este movimiento diluía tanto los movimientos conceptuales de los gobiernos de Ardanza, como el meollo del mensaje central del nacionalismo: todo es cuestión de adaptarse a las circunstancias, todo es una cuestión de utilizarlos como instrumentos adecuados a la circunstancias concretas.

Para el PNV la legitimidad del poder procede exclusivamente de los votos, del pueblo. Pero esa legitimidad es reduccionista, porque para poder ser completa necesita ser completada por la sumisión al derecho. Sin esta referencia de sometimiento al imperio del derecho y las leyes derivadas de dicho imperio no es posible ejercer el poder con legitimidad, no hay poder legítimo sin esa referencia a la sumisión al imperio del derecho. Esta idea no ha entrado nunca en la ideología del PNV. La referencia permanente, compartida con Batasuna y ETA, de que el pueblo tiene la última palabra, una referencia que se encuentra en la base del Plan Ibarretxe, es lo que se encuentra en el meollo de la ideología

del PNV. Una democracia a medias, que por ello mismo no es más que una apariencia de democracia.

Todo poder en ejercicio necesita un discurso de legitimación. Si no lo desarrolla, antes o más tarde se encontrará arrollado por oleadas deslegitimatorias. Es lo que ha sucedido con el estatuto de Gernika. El propio PNV ha participado fuertemente en esas oleadas de deslegitimación del Estatuto de Gernika: negándose a reconocer la fuente de legitimidad del Estatuto, que no es otra que la Constitución española, desarrollando un discurso de pérdida de legitimidad del Estatuto porque una parte del pacto estatutario, el Gobierno central no cumple con lo pactado –reservándose el PNV, eso sí, la exclusividad de la interpretación del pacto-, incidiendo en que el Estatuto en su desarrollo no ha cumplido las expectativas despertadas en el momento de su aprobación –sin preguntarse si esto, el incumplimiento de las expectativas, afecta sólo a la parte nacionalista o afecta también al Gobierno central-. Al final, en el Acuerdo de agosto de 1998, previo al Acuerdo de Estella/Lizarra, el PNV acepta la interpretación de ETA/Batasuna de que la vía de la reforma política y del Estatuto tras la muerte de Franco fue un error, una oportunidad perdida.

El problema del PNV es que habiendo deslegitimado el marco legitimante del poder que ha ejercido y que vuelve a ejercer tras una legislatura fuera del poder autonómico, no tiene más remedio que apostar por un marco distinto, aun sabiendo que ni en la sociedad vasca tiene un acuerdo suficiente para ello, ni en el Estado se dan las condiciones mínimas para poder dar ese salto que no deja de ser un salto en el vacío, un salto mortal por haberse negado a legitimar el poder que ha estado ejerciendo. Sabiendo además, que lo que impide dar el salto en el vacío no es la falta de democracia en España, no es el no contar con la mayoría de la sociedad vasca, una incógnita, sino que dar el salto en la práctica

significaría una acto antidemocrático porque supondría imponer una definición política de Euskadi por un aparte de la sociedad sobre y contra la otra. Pero mientras tanto el poder vasco estatutario sigue sometido a la sensación de interinidad que hace imposible cualquier proyecto serio de futuro.

Al argumento que dice que la situación actual supone un acto antidemocrático de sentido inverso le responde el propio Estatuto de Gernika que es un acuerdo entre los nacionalistas que quieren la independencia, y los no nacionalistas que no necesitan de ninguna institucionalización de poder vasco. Olvidan quienes así argumentan que el Estado de derecho, la democracia como crítica del principio de soberanía, la cultura constitucional democrática significa que los espacios político-geográficos pierden su carácter de decisivos para las sociedades democráticas. Es cierto lo que afirman muchos nacionalistas: que las geografías políticas de los Estados nacionales son producto de sangre y de semen, es decir de guerras y de matrimonios dinásticos. Son geografías políticas radicalmente contingentes, históricas, pues han resultado así, pero podían haber sido de otra manera muy distinta.

A esta contingencia radical de los espacios geográfico-políticos le responde el gobierno mundial planteado por Kant –*Discurso sobre la paz perpetua-.* Pero también le responde, sin estar en contradicción con Kant, el hecho de que los espacios delimitados por las constituciones democráticas, y la española de 1978 lo es a todos los efectos, son espacios abiertos, en contra de lo que eran los espacios de los Estados nacionales definidos a finales del siglo XIX. Son espacios abiertos hacia fuera –el imperio del derecho no empieza ni acaba en el espacio geográfico en el que gobierna una constitución, por ejemplo en España impera el derecho sentenciado por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, además del derecho de la Unión Europea- y hacia adentro, en la medida en

que reconocen poderes políticos distintos al poder central, con capacidad de servir de referencias institucionales a identidades grupales diferenciadas de la mayoritaria en el conjunto del Estado-.

He indicado anteriormente que en la sociedad vasca se ha producido una doble identificación, la del Estatuto como fruto específico suyo, y la del gobierno como normalmente ocupado por él. La pérdida del poder en el Gobierno vasco el año 2009 supuso un verdadero trauma para el PNV. El grupo liderado por el actual Lehendakari Íñigo Urkullu que sucedió a Josu Jon Imaz en la dirección del partido nacionalista vasco puso todo su empeño en recobrar como fuera el poder del Gobierno vasco. Una vez asentados en el poder tienen que ejercerlo sobre la base de lo que han heredado como ideología de la historia del PNV, en la cual han participado activamente: una ideología en la que prima la idea instrumental de todo, incluidas las ideas y el mensaje doctrinal; una ideología que rehúye constantemente afrontar la cuestión de la democracia con seriedad; una ideología que, al negarse a desarrollar un discurso de legitimación del poder que ejerce, se ha ubicado en un limbo práctico desde la punto de vista táctico –el peso de la instrumentalidad-, pero peligroso para la estabilidad institucional.

La pregunta es cómo se sostiene sobre bases tan endebles el entramado institucional de la comunidad política que es Euskadi, que es la sociedad vasca, en la medida en que en la mentalidad popular el nacionalismo del PNV es considerado como el que mejor representa a la sociedad vasca. La respuesta hay que buscarla por días vías estrechamente relacionadas.

Por un lado está el hecho de que a quienes ahora dirigen el PNV lo que más les importa es el poder. Han llegado al poder y no están para dejarlo en manos de nadie. Harán lo posible para

conservarlo, en el interior del partido, y en las instituciones políticas, especialmente en las dos que más a mano parecen tener, la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno vasco. Su retórica puede incluir la referencia a la construcción nacional, puede incluir referencias a la necesidad de una nueva relación con el estado –es la forma de decir que el Estatuto ya no sirve-. Pero lo importante es el poder, y si esas referencias retóricas pueden poner en peligro de la manera que sea seguir ocupando el poder, seguirán siendo meras referencias retóricas. Pero lo importante es el poder.

El que las referencias citadas sean retóricas no significa que no sean importantes. Tiene un valor instrumental innegable, de cara al nacionalismo radical, para cubrir ese flanco, y de cara a los poderes del Estado como señal de una insatisfacción que puede ser fuente de problemas –una manera de hablar muy propia del PNV en los últimos tiempos y que funciona sólo en la medida en que los poderes del Estado se lo tomen en serio-.

Pero para poder mantener ese poder, que es lo que más interesa a los actuales dirigentes del PNV, sino es lo único que les interesa, necesitan de alguna legitimación ante la sociedad. Y esa no es la que proviene de los votos. Más bien a la inversa: ¿cuál es la legitimidad que posee el PNV para obtener los votos que obtiene? Porque no cabe duda de que algún tipo de legitimidad existe para que las instituciones autonómicas puedan ejercer violencia y poder, es decir, cobrar impuestos, detener a quienes cometen delitos y dictar sentencias contra los culpables.

Mi hipótesis es que la legitimidad que da cobertura a ese ejercicio del poder y de la violencia de las instituciones vascas no es el tipo de legitimidad clásica que se estudia en los libros de texto correspondientes de derecho constitucional o de ciencias políticas. Se trata de una legitimidad diferente. El PNV sí ha ido crean-

do una comunidad nacionalista en cierto sentido. Pero no es tanto una comunidad nacionalista unida en por compartir determinado símbolos, determinados sentimientos de pertenencia, una determinada lengua y una determinada cultura. Algo de ello existe en la sociedad vasca, pero mucho menos de lo que cabría esperar de tantos años de tantos esfuerzos por parte de los responsables del PNV en las instituciones en esa dirección. Se puede afirmar que una de las lecciones aprendidas por el PNV es que el contar con los resortes de poder de la educación y del manejo de los medios públicos de comunicación no garantiza que de ese uso resulte una producción efectiva de nacionales vascos en sentido nacionalista.

Como el PNV ha renunciado a legitimar el poder autonómico sobre la base constitucional y estatutaria, la única fuente en derecho de legitimación para las instituciones estatutarias, y en lugar de ello ha preferido ubicar la legitimidad en un limbo histórico imposible, ha tenido que aparecer otro mecanismo de legitimación del poder autonómico. Ese mecanismo es la construcción de una comunidad de bienestar en Euskadi. El poder autonómico asienta su legitimidad en la capacidad que posee, o que se le atribuye, de producir bienestar para el conjunto de la sociedad vasca. Es cierto que unos participan más que otros en ese bienestar, pero también es cierto que el bienestar ha llegado con suficiencia a la gran mayoría de ciudadanos, de forma que esa comunidad de bienestar cumple la función legitimadora del poder autonómico.

¿Cómo se define esa comunidad de bienestar? Es sabido que un elemento crucial del poder autonómico es el Concierto Económico, por el cual las instituciones vascas son las encargadas de recaudar prácticamente todos los impuestos, además de poseer la capacidad de regular normativamente los impuestos más importantes, excepto el IVA. El resultado del Concierto Económico se concreta en el cupo que la Comunidad Autónoma Euskadi debe

pagar al gobierno central en concepto de competencias no asumidas. El Concierto Económico por sí mismo no garantiza que la sociedad vasca cuente con mayores ingresos que el resto de España, pues un principio fundamental de la Ley de Concierto dice que la presión fiscal media debe ser la misma.

La realidad sin embargo dice que con una producción de riqueza de la sociedad vasca superior a la media del resto de España en un 32-33%, el gasto público por habitante en Euskadi es más del 60% superior a la media en el resto de España. En esos treinta puntos diferenciales es donde se encuentra ubicada la comunidad de bienestar que sirve de base legitimadora del poder autonómico. El sistema estatutario, con el factor fundamental no del Concierto Económico, sino de la forma en que se concreta en el cupo, se ha ido desarrollando de tal manera que ha producido lo que denomino la comunidad de bienestar que es hoy la sociedad vasca en comparación con el resto de España. Ahí encuentra su justificación el poder autonómico.

Esta base legitimadora del poder autonómico es además una base que es compartida prácticamente por todas las fuerzas políticas. No hay partido político que se atreva a cuestionar en público esa comunidad de bienestar, de preguntarse de dónde surge ese bienestar comparativo, de cuestionarse sobre la legitimidad de esos treinta puntos porcentuales de diferencia entre nuestra capacidad de creación de riqueza y nuestra capacidad de gasto público por habitante. Y las organizaciones de la sociedad civil están, por supuesto, unidas como un solo hombre en la defensa del sistema de Concierto Económico y de su forma concreta y actual del cupo.

Pero hay un matiz importante: ya he citado que en el imaginario social existe una vinculación directa del Estatuto con el PNV,

más que con cualquier otro partido. Pero la vinculación del PNV con el Concierto es aún mayor en ese mismo imaginario social. Con el Concierto y con la concreción actual del cupo. Por eso, la comunidad de bienestar como base legitimadora del poder estatutario es, sobre todo, la base legitimadora del PNV en el poder, del derecho casi *innato, natural,* del PNV a ocupar el poder en las instituciones autonómicas. Se da una especie de identificación de un partido con un marco institucional y con cada una de las instituciones. Y esa identificación no se produce por la vía de compartir identidad, sentimiento de pertenencia o un contenido lingüístico-cultural determinado, sino gracias a que el PNV ha conseguido inculcar en la conciencia de los ciudadanos de Euskadi que él, el PNV, es el mejor administrador de esa comunidad de bienestar. Más aún, que él es la mayor garantía de que esa comunidad de bienestar va a seguir siéndola en el futuro, porque en eso sí que el PNV es el perro guardián de la casa del padre, que es una casa tasada en números y en cifras.

Es interesante constatar que una de las fórmulas que ha utilizado el PNV en los últimos tiempos para plantear su proyecto político sea precisamente la de extender lo que significa el Concierto Económico en el plano de relaciones financieras y fiscales con el Estado al plano político-jurídico: Euskadi necesita, según el PNV, una relación político-jurídica con el Estado paralela al Concierto Económico.

Algún dirigente del PNV se ha desnudado alguna vez en declaraciones afirmando que su presencia en Madrid está justificada por el hecho de que así pueden *trincar.* Madrid, el resto de España, el Estado está siempre en deuda con Euskadi. La concreción del sistema de Concierto Económico en el cupo actual es incuestionable. En todo caso, el Gobierno central estaría en deuda con

Euskadi. Pero no sólo en el cupo: en todo tipo de inversiones está el Estado, está España en deuda con Euskadi.

En lugar de reconocer los vascos que conformamos esta comunidad de bienestar que nos permite gozar por habitante de un gasto público que excede en más de treinta puntos porcentuales nuestra diferencia positiva en la creación de riqueza en relación al resto de España, en lugar, pues, de reconocer nuestra deuda con el conjunto de ciudadanos españoles que pagan sus impuestos para que nosotros gocemos de un gasto público envidiable, nos permitimos el lujo de pavonearnos con nuestra mejor situación, como si ello se debiera a nuestra mejor gestión y seguir así con la tradición de construir España y lo español como lo extraño ante lo que nos consideramos mejores a nosotros mismos. Perdón: a la mejor gestión de los nacionalistas del PNV y del sistema estatutario y de Concierto que nos es debido en función de nuestra diferencia y de nuestros derechos históricos.

Es cierto que esta forma de legitimar el poder autonómico, la comunidad de bienestar, supone una victoria muy agridulce para el PNV. Le abre una perspectiva de poder seguir aspirando a controlar un gran poder en las instituciones autonómicas. Pero no está nada seguro de que ello redunde en hacer de Euskadi un país más nacionalista, más nación en su sentido de exclusividad y de uniformidad. Y paga además el precio de saber que la retórica de su mensaje radical queda devaluada a espantapájaros que se sacude cuando de garantizar la comunidad de bienestar se trata. Y es verdad que todos los gobiernos centrales que ha habido han caído en la trampa de creer que el espantapájaros era una realidad temible. Pero no es más que un instrumento de amenaza más o menos disimulada.

La pregunta que queda es si este estado de cosas podrá permanecer así por mucho tiempo, si Euskadi podrá seguir siendo comunidad de bienestar a costa del resto de españoles, si el poder estatutario va a poder seguir legitimándose sólo de esta forma material, porque la forma de funcionar estatutaria de momento produce resultados positivos para la mayoría de ciudadanos, aunque sea sin base en la capacidad propia de generar recursos. La pregunta es si las dos palabras fetiche que llenan los discursos de los políticos vascos, creatividad e innovación, tienen visos de materializarse en una cultura que se niega a la crítica y a la autocrítica, en una cultura que no es capaz de reconocer sus límites y su falta de discurso de legitimación, y que por ello depende sobremanera de un buen resultado económico y financiero a costa de los demás. En una cultura en la que se rehúye la cuestión de la democracia y en la que la modernidad sólo está presente como instrumentalización, y que conduce a la devaluación de las palabras, al limbo conceptual, un mundo en el que reina el tacticismo y, en el fondo, no se cree en nada. Ésta es la comunidad del bienestar del nacionalismo del PNV.

BIBLIOGRAFÍA (sólo la expresamente citada en el trabajo)

- AGUIRRE Y LECUBE , José Antonio
  - Entre la libertad y la revolución, 1930-1935, Editorial GEU, 1976
  - De Guernica a Nueva York pasando por Berlín, Ediciones AKAL, 2004
  - Diario de Aguirre, Txalaparta, 1998
- ÁLVAREZ JUNCO, José
  - MATER DOLOROSA, La idea de España en el siglo XIX, Taurus, 2003
- APALATEGUI, Jokin-IZTUETA, Paulo
  - Marxismoa eta nazional arazoa, Editorial Zabal, 1974
  - El marxismo y la cuestión nacional, Editorial Itxaropena, 1977
- ARANA GOIRI, Sabino
  - Obras Completas, Editorial Sendoa, 1980
- ARANZADI, Engracio de (Kizkitza)
  - EREINTZA: Siembra de nacionalismo vasco, 1894-1912, Editorial Auñamendi, 1980
- ARREGI ARANBURU, Joseba
  - La nación vasca posible, El nacionalismo democrático en la sociedad vasca, Editorial Crítica, 2000
  - Dos modelos de Estado: la historia y la norma, INAP, 2005

- ARREGI ARANBURU, Rikardo
  • Euskalzaleen Jainkoa hil behar dugu, Jakin Aldizkaria, 1967
- ARTOLA, José
  • Qué pasa con el Movimiento de liberación nacional vasco y su ETA. Cómo piensan y cómo actúan sus dirigentes. Editor, José Artola, 2004
- ASTIGARRAGA, Jesús
  • Los Ilustrados vascos. Ideas, Instituciones y reformas económicas en España, Editorial Crítica, 2003
- BALMES, Jaime
  • El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea. Obras Completas, en Fundación Balmesiana.
  • Consideraciones políticas sobre la situación de España. Obras Completas, Fundación Balmesiana
- BARAHONA, Renato
  • Vizcaya on the Eve of Carlism. Politics and Society 1800-1833. University of Nevada Press, 1989
- BAUMANN, Zygmunt
  * En busca de la política, FCE, 2001.
  * La sociedad sitiada, FCE, 2004
  * Modernidad líquida, FCE, 2004
- BECK, Ulrich
  * Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine Andere Moderne. Suhrkamp, 1986 (En español: La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad. Paidós, 2006)
- BERGER, Peter-LUCKMANN, Thomas
  • La construcción social de la realidad. Amorrortu editores, 2001
- BODIN, Jean
  • Los seis libros de la república. Tecnos, 2006

- BRUNO, Giordano
  • Del infinito: el universo y los mundos. Alianza editorial, 1998
- BURUMA, Ian-MARGALIT, Avishai
  • Occidentalismo, Península, 2000
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio
  • Cánovas, Un hombre para nuestro tiempo. Estudio y antología: José María García Escudero. Fundación Cánovas del Castillo, Colección VEINTIUNO, 1998
- CONSTANT, Benjamin
  • De la liberté chez les modernes, LGF-Livre de Poche-Pluriel, 1980
- DESCARTES, René
  • Discours de la méthode, Librairie Générale Française, 2000
- DONOSO CORTÉS, Juan
  • Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo. Homo Legens, 2012
  • Discursos políticos. Tecnos, 2001
- ELIAS, Norbert
  • Über den Prozess der Zivilisation. Soziogenetische und pychogenetische Untersuchungen I-II-Sobre el Proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas I y II. Suhrkamp, 1977
- ESTORNÉS LASA, Idoia
  • La construcción de una nacionalidad vasca. El autonomismo de Eusko Ikaskuntza (1919-1931). Eusko Ikaskuntza, 1990
- ETXEBARRIETA ORTÍZ, José Antonio
  • Los vientos favorables. Euskal Herria 1839-1959. Txalaparta, 1999
- FICHTE, Johann Gottlieb
  • Reden an die deutsche Nation. Philosophishce Bibliothek, Bd. 204, Meiner, 178

- FURET, François
  • El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX. FCE.1995
- GANIVET, Ángel
  • Idearium Español-El porvenir de España, Espasa-Calpe (colecciòn Austral), 1999
- GIDDENS, Anthony
  • Consecuencias de la modernidad. Alianza Universidad, 1994
  • Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales. Cátedra, 1996
- GRANJA SAINZ, José Luis de la
  • El nacionalismo vasco (1876-1975). Cuadernos de Historia, 81. Arco Libros, 2000
  • El Siglo de Euskadi. El Nacionalismo Vasco en la España del Siglo XX. Tecnos, 2003
  • El Oasis Vasco. El nacimiento de Euskadi en la república y la guerra civil. Tecnos, 2007
- HABERMAS, Jürgen
  • Die Einbeziehung des Anderen, Studien zur politischen Theorie (La inclusión del Otro, Estudios de teoría política), Suhrkamp, 1996
- HERDER, Johann Gottfried
  • Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit. R. Löwit (sin indicación de año)
- HERRERO DE MIÑON, Miguel-LLUCH, Ernest (editores)
  • Derechos Históricos y Constitucionalismo útil. Crítica, 2001
- HUMBOLDT, Wilhelm von
  • Escritos sobre filosofía de la Historia. Tecnos, 1997
  • Los límites de la acción del Estado. Tecnos, 1997
- IRALA, Antonio de
  • Uno se divide en dos. El arma revolucionaria de Mao Tse-Tung. Editorial Etor-Erribide, 1976

- IRALAR ELKARTEA
  • Libertad y soberanismo. Tres posiciones. Ante el soberanismo jacobinista y revolucionario la libertad solidaria o burujabetza. Iralar Elkartea, 2000
- KANT, Immanuel
  • Crítica de la razón pura. Alfaguara, 1984
  • Sobre la paz perpetua. Tecnos, 1998
- LABORDA, Juan José
  • El Señoría de Vizcaya. Nobles y fueros (c.1452-1727). Marcial Pons, 2012
- MAIRET, Gérard
  • La démocratie conte la souveraineté. Vers la critique cosmopolitique du "droit politique". Introducción a la edición de Jean-Jacques Rousseu, Du contrat social. Librairie Général Française, 1996
- OBIETA VILALLONGA, María
  • Los integristas guipuzcoanos 1888-1898. Desarrollo y organización del partido católico nacional en Guipuzcoa. Instituto de Derecho Histórico de Euskal Herria, 1996
- OLLORA, Juan María
  • Una vía hacia la paz. Erein, 1996
- PABLO, Santiago de
  • En tierra de nadie. Los nacionalistas vascos en Álava. Ikusager Ediciones, 2008
- PABLO, Santiago de-MEES, Ludger-RODRIGUEZ RANZ, José Antonio
  • El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, I: 1895-1936, y II_ 1936-1979. Crítica, 1999 y 2001
- PABLO, Santiago de-MEES, Ludger
  • El péndulo patriótico, Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005). Crítica, 2005

- PLESSNER, Helmuth
  • Die verspätete Nation (La nación tardía). Suhrkamp, 1974
- ROUSSEAU, Jean-Jacques
  • Emilio, o de la Educación. Alianza Editorial, 2011
- RUBIO POBES, Koro
  • La identidad vasca en el siglo XIX. Biblioteca Nueva, 2003
- SARRAILH DE IHARTZA, Fernando (Federico Krutwig)
  • Vasconia. Herritar Berri, 2006
- SCHMITT, Carl
  • Politische Romantik (Romanticismo político). Duckler&Humblot, 1991
- SCHULZE, Hagen
  • Estado y Nación en Europa. Crítica, 1997
- SENNET, Richard
  • The Fall of Public Man, W. W. Norton&Company, 1992
  • La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Anagrama, 2000
  • La cultura del nuevo capitalismo, 2006
- TOCQUEVILLE, Alexis de
  • L'ancien régime et la révolution. GF-Flammarion, 1988
- TODOROV, Tzvetan
  • Benjamin Constant, La passion démocratique, Hachette Littératures, 1997
- ZWEIG, Stephan
• El mundo de ayer. Memorias de un europeo. Acantilado 2012

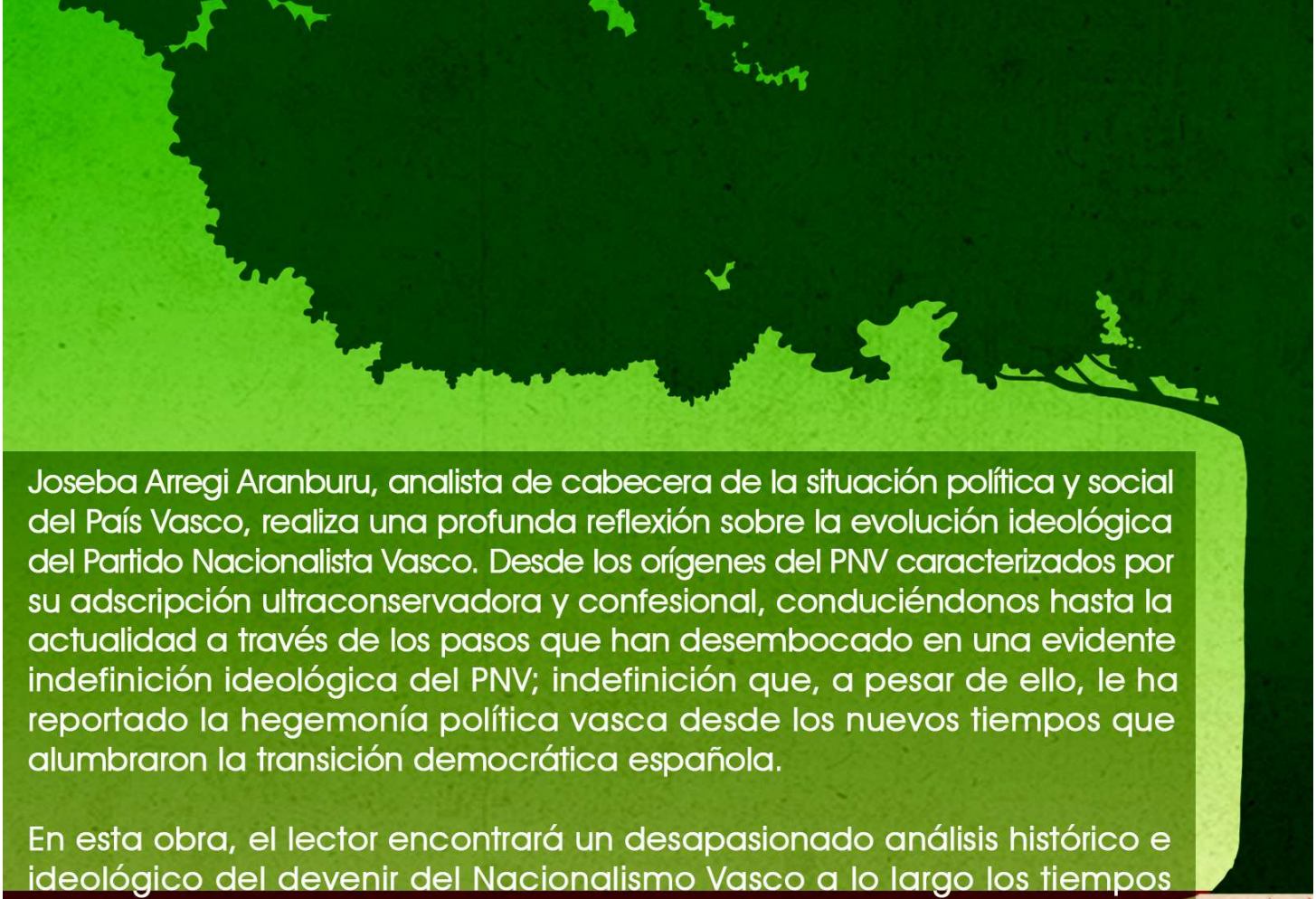

Joseba Arregi Aranburu, analista de cabecera de la situación política y social del País Vasco, realiza una profunda reflexión sobre la evolución ideológica del Partido Nacionalista Vasco. Desde los orígenes del PNV caracterizados por su adscripción ultraconservadora y confesional, conduciéndonos hasta la actualidad a través de los pasos que han desembocado en una evidente indefinición ideológica del PNV; indefinición que, a pesar de ello, le ha reportado la hegemonía política vasca desde los nuevos tiempos que alumbraron la transición democrática española.

En esta obra, el lector encontrará un desapasionado análisis histórico e ideológico del devenir del Nacionalismo Vasco a lo largo los tiempos modernos así como de los avatares que han ido formando las actitudes actuales de los dirigentes del PNV; sin exclusión de ningún tipo, tanto de las tensiones internas entre autonomistas e independentistas como de la división de las fuerzas nacionalistas con el surgimiento de la izquierda nacionalista ó del condicionamiento de la actividad política de nacionalistas y no nacionalistas por la existencia y actuación de ETA.

FUNDACIÓN POPULAR
de estudios vascos
euskal ikasketetarako
FUNDAZIO POPULARRA

ATXULAR ATEA
colección supelegor